



**PROYECTO DE IRRIGACIÓN EN LA RIBERA DEL RÍO MANTE,
TAMAULIPAS. CAMBIO AGRARIO Y CORRUPCIÓN EN MÉXICO,
1900-1939**

Tesis que para optar por el grado de
DOCTOR EN HISTORIA

Presenta

Diana Lizbeth Méndez Medina

Director de tesis
Dr. Luis Aboites Aguilar

APROBADO POR EL JURADO EXAMINADOR

1. _____

PRESIDENTE

2. _____

PRIMER VOCAL

3. _____

VOCAL SECRETARIO

“La historia en acción... es un Caos del Ser
siempre vivo, siempre en actividad,
que encarna una forma tras otra mediante
innumerables elementos. ¡Y este Caos...
es lo que intentará describir y evaluar
científicamente el historiador!”

T. Carlyle, “On History”

“De mis materiales resultó que [el maximato] no era un régimen autoritario, aunque sí bastante arbitrario, como se había pregonado siempre. Calles tuvo que luchar todo el tiempo, a brazo partido, para mantener su hegemonía personal y no siempre pudo imponer su voluntad, como se ha postulado. De ese régimen de poder por encima del trono, a pesar de todos sus vicios y lacras (o, tal vez, por ello) nació el cardenismo”.

Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*

ÍNDICE

	PÁGINA
AGRADECIMIENTOS.....	6
INTRODUCCIÓN	10
1. Programa de irrigación de los gobiernos posrevolucionarios	24
1.1 Rasgos generales	24
1.2 Los sistemas nacionales de riego: institución central	36
2. El sur de Tamaulipas y la ribera del río Mante	49
2.1 El centro del sur: una historia distinta	50
2.2 La ribera del río Mante: tenencia de la tierra, ganadería y agricultura (1900-1911)	70
2.3 Después de la revolución...casi nada cambió (1919-1926)	94
3. “Proyecto río Mante” y sus repercusiones inmediatas (1927-1937)	111
3.1 Plan a la medida de los grandes propietarios	112
3.2 Las obras de la CNI: desecación de la ciénaga y vías de comunicación	126
3.3 Colonos privilegiados	138
4. Compañía Azucarera del Mante: desviaciones del programa agrícola posrevolucionario	155
4.1 Negociaciones en el consejo del Banco de México.....	156
4.2 El ingenio (1930-1939): desvanecimiento de un sueño empresarial.....	175
4.3 Más allá de Calles y Sáenz. Importancia del ingenio en la ribera del Mante durante los años treinta.....	195
5. Entre agua y cañaverales: nacimiento de Ciudad Mante (1927-1938)	204
5.1 Saldos de una “ciudad agrícola modelo”.....	205
5.2 Poblamiento de la ribera del Mante: inicios de Ciudad Mante.....	214
CONCLUSIONES	232
SIGLAS	236
FUENTES	236
ANEXO I	256
ANEXO FOTOGRÁFICO	258

ÍNDICE DE CUADROS, PLANOS Y GRÁFICAS

	PÁGINA
• CUADROS	
1.1: Inversión en irrigación y su participación en el presupuesto federal (1926-1934).....	47
2.1: Habitantes en cabeceras municipales de la zona central de Tamaulipas a mediados del siglo XIX.....	68
2.2: Cabezas de ganado en Magiscatzin (1902-1911).....	73
2.3: Toneladas de caña y arroz producidos en Xicoténcatl y Quintero (1903-1911).....	87
3.1: Propiedades en el sistema río Mante (1929).....	141
3.2: Porcentaje de hectáreas de cultivos de riego en el sistema río Mante (1930-1933).....	143
3.3: Principales causas de defunciones en Villa Juárez (1927-1939).....	153
4.1: Accionistas fundadores de la Compañía Azucarera del Mante.....	171
4.2: Productividad del ingenio Mante en los primeros años de la gerencia de Jay Hanselman.....	179
4.3: Toneladas de caña por hectárea producida en los ingenios Mante, San Cristóbal, Los Mochis y Atencingo (1937-1940).....	185
4.4: Socios de la Compañía Azucarera del Mante (1930-1933).....	199
5.1: Población de las principales cabeceras municipales de Tamaulipas. Índice porcentual (1921-1940).....	216
5.2: Entidad de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939).....	217
5.3: Principales localidades de origen de habitantes de Villa Juárez nacidos en Tamaulipas (1927-1939).....	218
5.4: Países de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939).....	219
5.5: Distribución de población en la ribera del Mante.....	219
5.6: Principales oficios en la ribera del Mante (1927-1930).....	221

- **FIGURAS**

	PÁGINA
2.1: Panorama del sur de Tamaulipas.....	52
2.2: Localización de la cuenca del río Pánuco.....	54
2.3: Trayectoria del río Guayalejo-Tamesí y sus afluentes en la cuenca media.....	55
2.4: Panorama de la zona central del sur de Tamaulipas.....	65
2.5: Rutas del ferrocarril en la zona central del sur de Tamaulipas a principios del siglo XX.....	92
3.1: Plano del sistema de riego del río Mante (1929).....	129
3.2: Representación de los canales del sistema de riego.....	130
3.3: Plano de distribución de tierra dentro del sistema de riego.....	139
5.1: Localización de Villa Juárez y de la nueva ciudad.....	207
5.2: Plano de carreteras construidas en la ribera del Mante durante los años 1930.....	212
5.3: Emigración interestatal a Villa Juárez (1927-1939).....	220
5.4: Principales municipios de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939).....	221
5.5: Municipios tamaulipecos de origen de habitantes de Villa Juárez (1927-1939).....	222

- **GRÁFICAS**

3.1: Toneladas de caña molida en el ingenio Mante (1931-1939).....	144
5.1: Principales ocupaciones de los habitantes de Villa Juárez (1930-1939).....	225

AGRADECIMIENTOS

El camino hasta la redacción de esta nota de agradecimiento, que antecede a la tesis doctoral que ahora presento, comprende casi nueve años de mi vida que se engrandecieron con las experiencias y presencias de personas a quienes manifiesto mi agradecimiento a continuación.

En primer lugar quiero expresar mi gratitud total a El Colegio de México y el Centro de Estudios Históricos (CEH). Esta institución me dio la oportunidad de realizar un posgrado, no obstante mi corta edad. Entre los años 2003 y 2012 recibí todo el apoyo de esta institución para mi formación académica y el desarrollo de mi investigación. De 2008 a 2009 me benefició con una beca de estudios y me otorgó recursos para viajar a Austin, Texas; en julio de 2009 financió mi última etapa de trabajo en El Mante. Asimismo, en todo momento he podido disponer de los recursos de la institución (biblioteca, comedor, centro de cómputo), que sin duda facilitaron el trabajo.

En el CEH tuve el enorme privilegio de contar con las enseñanzas de profesores destacados durante los años de cursos, el desarrollo de la investigación y el sinuoso trecho de la redacción. Agradezco al doctor Luis Aboites Aguilar, profesor-investigador del CEH, haber aceptado dirigir esta tesis. Muchas gracias por la paciencia, el compromiso con el trabajo, las lecturas meticulosas de todos los borradores, las indicaciones, siempre claras y precisas, y la posibilidad de permitirme conocer un poco de los problemas del norte de México. Asimismo, agradezco el respeto y el esfuerzo por adaptarse a una forma de trabajo que no compartía del todo.

Agradezco de manera muy especial a la doctora Graciela Márquez, profesora-investigadora del CEH, su apoyo durante todos estos años. Gracias por tu presencia y tus

palabras en los momentos de mayor desánimo; por tu trabajo y energía que hicieron posible la inolvidable experiencia de Austin y tu impulso para poner punto final al texto. También agradezco a las doctoras Clara E. Lida, Pilar Gonzalbo y Engracia Loyo y al doctor Carlos Marichal, quienes influyeron en mi formación y me impulsaron a crecer académicamente.

De igual manera, dejo constancia de mi gratitud al doctor Ariel Rodríguez Kuri y al doctor Francisco Zapata por sus lecturas y valiosos comentarios en el primero y segundo seminario, y a la doctora María Cecilia Zuleta por sus reveladoras observaciones en el segundo seminario. También agradezco a la doctora María del Carmen Collado, profesora-investigadora del Instituto Mora, por su participación y sus calificados comentarios en ambos seminarios.

A lo largo de mis años en El Colegio de México Elda Moreno, Georgina López, Gilberto Urbina y Justo Flores siempre alentaron mi trabajo y se convirtieron en presencias importantes para mi vida. Agradezco a Alexander Montoya también por estos años de amistad y solidaridad y, en especial, por la compañía durante el verano de 2011, última etapa de redacción. Gracias Alex y Durfari Velandia por las sobremesas, las charlas de café y la motivación para huir de la procrastinación.

Fuera de los muros de El Colegio de México, mi formación profesional y esta investigación se vio beneficiada por el apoyo incondicional que me brindaron los doctores Catherine Andrews, Jesús Hernández y Gerardo Lara durante mis estancias en Ciudad Victoria. Libertad García Cabriales siempre abrió brecha en mi camino hacia El Mante y sus habitantes, los fundadores de Canoas y las nuevas generaciones. Gracias Libby por respaldar y alentar esta investigación. También en Ciudad Victoria la compañía y

hospitalidad de la señora Guadalupe Ramírez, sus hijos, nueras y nietos, aligeraron las pesadas tardes de calor y los impasibles domingos victorenses.

En El Mante, siempre caluroso y que se convirtió en un lugar muy especial para mí, agradezco a don Onésimo García y doña Narcisca Cabriales su recibimiento y amoroso trato desde mi primera estancia de trabajo en septiembre de 2006. Les agradezco las largas pláticas sobre su terruño, el primer recorrido por el Nacimiento y el río Mante. También agradezco a la familia Cano González sus atenciones durante mi estancia en julio de 2009. En especial, a Jorge Alberto Cano por la disposición a escuchar, por todos los viajes, el apoyo en la elaboración de la muestra de datos y algunos mapas que acompañan el texto.

Por otra parte, agradezco la amistad incondicional de Elena Ceja y Maritza Carreño quienes, por fortuna, son parte de mi vida desde hace muchos años. A las dos les agradezco la paciencia y las muestras de amistad que me han brindado en todo momento, antes y después de la tesis. Su sensibilidad y humor negro las hacen incomparables.

Al igual que el respaldo emocional, el apoyo económico y la asistencia en trámites administrativos fueron fundamentales para el desarrollo y conclusión de esta investigación. Agradezco la beca que recibí del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de 2003 a 2008. En 2006 el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) me otorgó una beca que financió mi primer viaje por el noreste; en 2008 recibí de la Secretaría de Relaciones Exteriores una beca para realizar una estancia en la Universidad de Texas en Austin, como parte del programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson. La División de Negocios, del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, me brindó trabajo, el cual me permitió combinar el trabajo docente con mi tesis doctoral. En cuanto a los

trámites, agradezco al doctor Bernd Hausberger, coordinador académico del CEH, y a las secretarías María del Pilar Morales y Rosa María Quiroz su invaluable apoyo.

Finalmente y lo más importante, agradezco a mis papás y hermanos por su presencia durante toda mi vida. En esta etapa como estudiante de doctorado y en mis primeros pasos como investigadora y docente Arcelia, Macario, Juan Carlos y Luis Alberto, en distintas formas, me han cuidado, apoyado, sostenido, moral y económicamente, y han alegrado mis días. Gracias por demostrarme que en ustedes siempre habrá un puerto seguro al cual puedo volver. Dedico esta tesis a México, mi tierra, donde, a pesar de todo, soy libre, puedo dedicarme a lo que amo y vivir de mi trabajo; y a mi hermano Luis Alberto, por su cariño y por enseñarme a sonreír a pesar de las adversidades. Sólo me resta decir que todos los errores que pudiesen encontrarse en el trabajo son de mi autoría.

Culhuacán, México, recibiendo el 2012.

INTRODUCCIÓN

El objetivo central de esta investigación es examinar los alcances de la política de irrigación de los gobiernos posrevolucionarios, instrumentada entre 1926 y 1934, a través del análisis del caso del sistema nacional de riego del río Mante, Tamaulipas.

La etapa posrevolucionaria (1920-1934) ha sido definida como de reconstrucción en el ámbito económico, político y cultural, después de diez años de guerra civil en México. Sobre este periodo se han elaborado análisis sobre la formación de instituciones, los conflictos con Estados Unidos y la Iglesia, y las revueltas político-militares; junto con exposiciones sobre el nutrido grupo de leyes que se expidieron y biografías de los personajes centrales del periodo: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Los primeros estudios se publicaron durante la década de los setenta. En 1973 apareció la primera edición en español de la magna obra de Jean Meyer, *La cristiada*. En este estudio se escudriñan las aristas de la pugna entre el gobierno federal y la Iglesia que inició en medio del intento de los triunfadores de la revolución por construir un nuevo orden político y social. Los trabajos más importantes que siguieron al texto de Meyer se dirigieron a conocer quiénes eran los sonorenses que habían puesto punto final al movimiento iniciado por Francisco I. Madero; en qué entorno se habían formado y qué razones los llevaron al remolino de la lucha.

En 1976 se publicó *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, de Héctor Aguilar Camín; su objetivo era conocer y entender al grupo triunfador de la revolución en 1920, “fundadores” del México contemporáneo.¹ A esta obra siguió el libro de Linda B.

¹ AGUILAR CAMÍN, *La frontera*, pp. 18-19.

Hall, *Álvaro Obregón: Power and the Revolution in Mexico, 1910-1920*, publicado en 1981. Esta autora explora las condiciones imperantes en Sonora a principios del siglo XX y la vida de Obregón, con la intención de comprender la naturaleza del movimiento revolucionario sonoreño y el sistema político nacional que construyeron los líderes de esta rebelión. Recientemente, Ignacio Almada Bay publicó un artículo en donde de nuevo aborda el estudio de Sonora y los orígenes de los jefes revolucionarios para explicar las características del régimen que impusieron; a partir de vasta información recopilada en archivos locales, el autor afirma que el tejido y fortaleza del “sonorismo” radica en una serie de prácticas de Antiguo Régimen que se desarrollaron en la “periferia”, como lo fue Sonora desde la época colonial.²

Dedicado a reconstruir la vida de Plutarco Elías Calles, Carlos Macías Richard publicó en 1996 una amplia biografía, titulada *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*; diez años después, Jürgen Buchenau publicó *Plutarco Elías Calles and The Mexican Revolution*. A diferencia del trabajo que le antecedió, Buchenau sí aborda los años de Calles como presidente y su vida en el exilio entre 1936 y 1940. Además, a principios de 2011 dio a conocer una biografía de Obregón, titulada *The Last Caudillo: Alvaro Obregon and The Mexican Revolution*.

De manera paralela a la búsqueda de explicaciones sobre el carácter del régimen posrevolucionario a través del origen y la vida de sus líderes, en los años setenta apareció la primera visión de conjunto de esta etapa de la historia de México. Entre 1977 y 1978 se publicaron los volúmenes 10, 11, 12 y 13 de la colección *Historia de la Revolución Mexicana*, coordinada por Luis González y González y editada por El Colegio de México.

² ALMADA BAY, “De regidores porfiristas”.

En los dos primeros volúmenes se describen las políticas impulsadas por el gobierno de Calles y los conflictos que enfrentó en el ámbito local y en el internacional; en tanto que los volúmenes 12 y 13 están dedicados a explorar cómo se dio solución al caos político derivado del asesinato de Obregón, el establecimiento del “Maximato” y los conflictos económicos y sociales que marcaron el periodo de 1928 a 1934.

Tzvi Medin y Arnaldo Córdova publicaron en los años ochenta y noventa sus respectivos estudios sobre la dinámica de la política mexicana después del asesinato de Obregón y el encumbramiento del “Jefe Máximo”.

Este recuento exhibe que los dos caminos más socorridos por los historiadores para abordar este periodo ha sido estudiar a sus líderes y sus políticas, lo cual deja de lado el análisis de la instrumentación de sus políticas y sus repercusiones nacionales y/o locales. Hasta ahora, son escasos los autores interesados en profundizar en esta línea de investigación. A mediados de los ochenta, Luis Aboites presentó el primer estudio sobre el programa de irrigación instrumentado por el gobierno de Plutarco Elías Calles, sus características y objetivos, y demostró que el plan irrigador revolucionó el área de influencia del río Conchos-San Pedro, al sur la capital de Chihuahua, a pesar de que resultó una política fallida para el resto del país. Durante la primera década del 2000, Edgar Hernández también exploró las repercusiones de la llamada “irrigación revolucionaria” en Aguascalientes. Por su parte, Engracia Loyo analizó las políticas educativas y Martha Loyo Camacho examinó la institucionalización del ejército y la participación del general Joaquín Amaro en el proceso.³

³ ABOITES, *La irrigación*; HERNÁNDEZ, *Aguascalientes*; LOYO, *Gobiernos revolucionarios*; LOYO CAMACHO, *Joaquín Amaro*

Esta investigación pretende inscribirse entre los estudios interesados en analizar la aplicación de las políticas propuestas por los gobiernos de la etapa posrevolucionaria y explorar sus repercusiones, específicamente las disposiciones concernientes al ámbito agrario.

La entrega de tierras y el fomento de la explotación agrícola fueron asuntos centrales para los gobiernos de Obregón y Calles. Este hecho era consecuente con la imperiosa necesidad de responder a las demandas heredadas del movimiento revolucionario. Además, correspondía a la convicción que tenían los sonorenses de que la producción agrícola orientada a la exportación debía convertirse en la actividad económica más importante, ya que, a largo plazo, la capacidad productiva nacional aseguraría la independencia económica y política del país.

Por este motivo, consideraban urgente fomentar la creación de la pequeña propiedad; poner las tierras en manos de individuos capaces de trabajarla y modernizar la producción agrícola. Plutarco Elías Calles explicaba que en la resolución del problema agrario la dotación de tierras a los campesinos sólo sería el primer paso, “el acto básico y la necesidad inmediata e imperativa que hay que satisfacer”, y que como “segunda etapa”, se fomentaría la división del latifundio, la creación de la pequeña propiedad y con ella una “nueva clase media rural”.

El gobierno federal daría a esta “clase media” los recursos necesarios para que se dedicara por completo al trabajo agrícola. Es decir, facilitaría la obtención de tierras bien irrigadas, otorgaría financiamiento e instrucción agrícola; elementos que se consideraban indispensables para que los “nuevos productores” pudieran vivir de la agricultura. A mediano plazo, se pretendía que estos “esfuerzos del gobierno” propiciarían el surgimiento

de un amplio sector productivo rural dada la debilidad de la industria nacional y la gravedad de la crisis económica mundial; una población que no se concentrara en las grandes ciudades sino que se asentara en todo el país, que “dejara de ser una clase pasiva consumidora, contribuyendo de una manera real y efectiva al desenvolvimiento económico del país, a su engrandecimiento y dándose a sí misma un valor positivo un prestigio que hasta ahora no ha tenido”.⁴

Las propuestas de los sonorenses para impulsar esta vía de cambio agrario muy distinta a la ejidal tomaron cuerpo de ley durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), ya que durante el cuatrienio de Obregón se mantuvo el debate en torno a la pertinencia del reparto ejidal.⁵ A lo largo de 1926 se expidieron las leyes de irrigación con aguas federales, la de crédito agrícola, la del banco de crédito agrícola y la nueva ley de colonización.⁶ En conjunto, estas disposiciones estaban encaminadas a propiciar una “reforma agraria integral”, es decir, que comprendía la venta de tierras, provistas de riego y cercanas a vías de comunicación, entrega de crédito e instrucción rural a los nuevos propietarios.⁷

Estudiosos de este programa han señalado que las leyes que lo conformaron se significaron como el mayor aporte de la obra agraria callista y de su política en general, ya que su aplicación resultó fallida. La mayoría de los autores afirman que sus objetivos estaban totalmente alejados de las demandas sociales y que sus propósitos se desvirtuaron debido a los intereses personales y a la voracidad de los jefes revolucionarios.⁸ Cabe señalar

⁴ “La cuestión agraria”, en MACÍAS, *Plutarco Elías Calles*, pp. 91-92.

⁵ SILVA-HERZOG, *El agrarismo mexicano*, pp. 280-287.

⁶ JOSÉ VALENZUELA, “Los claroscuros”, anexo II, pp. 148-150.

⁷ Véase ZEVADA, *Calles*; KRAUZE, *Historia de la revolución*, vol. 10, en particular, capítulo IV; SILVA HERZOG, *El agrarismo mexicano*, pp. 336-344; HERRERA SERNA, “Plutarco Elías Calles”; RIVERA CASTRO, “Política agraria”; JOSÉ VALENZUELA, “Los claroscuros”.

⁸ HERRERA SERNA, “Plutarco Elías Calles”, p. 65; ZEVADA, pp. 116-118.

que estas afirmaciones se desprenden sólo del examen de las disposiciones legales, sin contemplar las repercusiones que suscitó su aplicación.

Luis Aboites nos presenta una cara opuesta del programa agrario posrevolucionario. A partir de un examen detallado del caso del sistema de riego del río Conchos-San Pedro, en Chihuahua, este autor concluye que a pesar de que la política agraria de los sonorenses fracasó en sus intenciones de transformación nacional, en la zona de influencia del sistema del Conchos sí resultó un parteaguas y, de la mano de la inversión pública, cumplió con su cometido de fraccionar latifundios y colonizarlos. Para el autor “la inversión pública, literalmente, abría brecha y creaba espacios para la expansión de la inversión privada. Todo esto hacía contrastar notablemente a la región entre los años veinte y treinta: de las haciendas en declive, amenazadas por el agrarismo regional, a las pequeñas propiedades con riego regular, fuentes de financiamiento, amplio mercado para su algodón y gran respaldo oficial”.⁹

En el trabajo que ahora presentamos planteamos la pregunta: ¿existen matices entre estas interpretaciones de fracaso o de triunfo del programa agrario posrevolucionario? Después de analizar el caso del sistema de riego del río Mante podemos afirmar que sí. A lo largo de cinco capítulos constataremos la extensa gama de grises que media entre las dos posturas que ya se han expuesto. Observaremos que hasta los primeros años del siglo XX la zona central del sur de Tamaulipas, que comprende las tierras bañadas por el río Guayalejo y sus afluentes en la cuenca media (ríos Sabinas, Frío, Comandante y Mante) y abarca los actuales municipios de Xicoténcatl, González, Ocampo, El Mante, Antiguo y Nuevo

⁹ ABOITES, *La irrigación*, pp. 334-335.

Morelos, tenía una baja densidad demográfica, carecía de un núcleo urbano importante, estaba prácticamente aislada y la explotación agrícola era reducida.

Como parte de la política de irrigación del gobierno de Calles, en abril de 1927 la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) inició obras para aprovechar la corriente del río Mante e impulsar la explotación agrícola en las tierras más fértiles de esta zona que alentaron el arribo de población, particularmente a la ribera del Mante, y el robustecimiento de Villa Juárez, localidad situada a orillas del mismo río. El establecimiento del ingenio azucarero en 1930, elemento central del llamado “Proyecto río Mante”, detonó el poblamiento y transformó la zona ribereña del este río, donde con el desarrollo de la agroindustria nació Ciudad Mante. Ambos elementos (agroindustria y centro urbano) se consolidaron como ejes de una nueva región a partir de la década de 1950, la cual comprende la parte media del sur de Tamaulipas y se extiende al este de San Luis Potosí.

En contraste con los notables cambios que suscitó la inversión pública en esta zona, el caso del sistema de riego del Mante también refleja de manera nítida cómo los triunfadores de la revolución, específicamente Plutarco Elías Calles, utilizó sus influencias para materializar su proyecto personal de convertirse en empresario. El proceso que condujo al otorgamiento de un cuantioso préstamo del Banco de México a este sonorenses y a un grupo de terratenientes para instalar el ingenio en Mante ilustra como Calles se valió de sus allegados políticos para beneficiarse. Es decir, actuó de manera corrupta.¹⁰

Las prerrogativas que distintos personajes e instituciones concedieron a Plutarco Elías Calles y su familia allanaron su camino al Mante y el establecimiento del ingenio. En este

¹⁰ La Real Academia Española define corrupción como la utilización de las funciones y de los medios, sobre todo los proporcionados por instituciones públicas, en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. Corrupción en http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=corrupci%F3n.

trabajo mostraremos que premeditadamente la construcción del sistema de riego del río Mante y las obras en torno a él tuvieron como prioridad favorecer la instalación del ingenio azucarero, alejándose por completo de los objetivos de colonizar, fomentar la explotación agrícola y la independencia económica de una nueva clase social rural.

En suma, el estudio del sistema de riego del río Mante es una ventana por la que miraremos los cambios que trajo la política de irrigación a una zona que durante siglos había permanecido incomunicada y poco poblada y donde aún podemos ver el legado de los años treinta; pero, al mismo tiempo, observaremos las prácticas de corrupción de los posrevolucionarios, siempre exaltadas, pero escasamente documentadas. Desde nuestra perspectiva, tales contrastes distinguen a esta época, en la que las interpretaciones de fracaso y triunfo son compatibles si evitamos el camino fácil de simplificar el pasado.

Antes de exponer la estructura del texto y las fuentes que nutren este trabajo, debemos precisar por qué examinamos sólo la política de irrigación del gobierno de Plutarco Elías Calles, aunque nos hemos referido al programa agrario. Desde nuestra perspectiva, la política de irrigación fue el eje del agrarismo callista. Como se intentará mostrar en el primer capítulo, el plan de irrigación, delineado en la Ley de Irrigación con Aguas Federales de enero de 1926, tenía como objetivo que la inversión del gobierno federal en obras de riego fomentara la pequeña propiedad, mediante el fraccionamiento del latifundio y venta de sus parcelas a nuevos colonos; así, se formaría una nueva clase social productiva, respaldada por el Estado. Según este proyecto, los nuevos pobladores se agruparían en los Sistemas Nacionales de Riego (SNR), que se convertirían en núcleos económicos de gran peso, encabezados por un nuevo centro urbano. A pesar de este plan, hay que señalar que la constitución de SNR fue reducida. Entre 1926 y 1934 sólo se

formaron tres sistemas: El Mante en Tamaulipas; Don Martín en el río Salado, en los límites entre Coahuila y Nuevo León y el del río Conchos-San Pedro, Chihuahua. En la práctica, este plan fue relegado debido a la disminución de ingresos que padeció el gobierno federal debido a la crisis económica de 1929; según datos proporcionados por el ingeniero Adolfo Orive Alba, el presupuesto de la CNI se redujo casi a la mitad entre 1930 y 1931, cuando pasó de 11 a apenas 6 millones de pesos.¹¹

Respecto a la elección del sistema de riego del Mante como tema de estudio, fue fortuito. La curiosidad por conocer la faceta de Plutarco Elías Calles como empresario nos condujo a la hacienda Mante y, con el paso del tiempo, a plantear un estudio distinto a nuestras intenciones originales de examinar únicamente las propiedades del sonoreense en el sur de Tamaulipas. Desde el primer acercamiento al tema las interrogantes se desbordaron. La primera fue en torno a la nomenclatura. No sólo la hacienda de los Elías Calles se llamaba Mante sino también el río, el ingenio y una localidad, fundada apenas en 1937, y que es cabecera del cuarto municipio más importante de Tamaulipas. Además, el apellido Elías Calles figuraba junto con la producción de azúcar y el despunte de esta zona. La necesidad de entender por qué el sonoreense y otros antiguos combatientes de la Revolución habían llegado a este apartado paraje en los años 1920; cuáles eran las condiciones antes de su arribo y qué repercusiones tuvo su presencia aquí nos obligó a retroceder y a hacer una reconstrucción de la historia de lo que genéricamente la historiografía ha llamado “la zona del Mante”.

En el texto se podrá encontrar una parte de la historia de la región del Mante. Sin embargo, nuestro objetivo es analizar el programa agrario callista, origen de las obras que

¹¹ ORIVE ALBA, *La política*, p. 59.

se realizaron en la ribera del río Mante entre 1927 y 1929 y que propiciaron la transformación de esta zona, y con ella de la parte media del sur de Tamaulipas. La intención última de este estudio es contribuir a la comprensión de las políticas instrumentadas por el gobierno de Plutarco Elías Calles, mediante un análisis que pretende alejarse de los extremos, de los adjetivos absolutos de triunfo o fracaso.

Para cumplir el objetivo trazado tuvimos que enfrentar la escasez de trabajos históricos sobre El Mante y la carencia de fuentes primarias, sin duda uno de los principales retos de esta investigación.

Las crónicas y algunos estudios de Historia sobre El Mante inician con la construcción de las obras de irrigación y sólo aportan algunas referencias sobre la situación de Canoas y algunas localidades próximas al río Mante; en general, las décadas anteriores al arribo de la CNI son consideradas como una “etapa misteriosa”.¹² En ninguno de los textos disponibles se estudia o explica qué sucedió a partir del desarrollo del proyecto de irrigación que se instrumentó a partir de 1927. Tanto cronistas como historiadores se han concentrado en describir la presencia de “distinguidos miembros de la familia revolucionaria” en la zona y, desde luego, la construcción del ingenio.¹³

Respecto a las fuentes primarias, El Mante no tiene un archivo histórico municipal, ya que fue quemado junto con el edificio del poder local en 1978. Tampoco se dispone de actas de cabildo u otro tipo de documentos que permitan aproximarse a la vida política municipal. Por otra parte, se conservan muy pocos papeles de lo que algún día fue la administración del sistema de riego número dos, donde podríamos haber hallado

¹² GUERRA HINOJOSA, *Reseña histórica*, p. 92; MATA BRAVO, *La caña de azúcar*; MATA BRAVO, *Tres nombres*.

¹³ CRESPO, *Historia del azúcar*, t. I, pp. 117-125; HERRERA PÉREZ, “Políticos porfiristas”; SALMERÓN, *Aarón Sáenz*, cap. VIII; TURRENT DÍAZ, *Historia*, pp. 184-192.

información valiosa sobre la venta de tierras, el financiamiento de las obras, los habitantes del sistema y sus conflictos. En 1936 el presidente Cárdenas expropió este distrito de riego y entregó su administración, junto con todo su archivo, al Banco Obrero; esta institución mantuvo dicha encomienda hasta 1939, cuando se constituyó la Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del ingenio del Mante. A partir de esa fecha y hasta principios de 1990 la cooperativa administró el ingenio y el distrito de riego; además, mantuvo el archivo histórico de ambos. En la década de los noventa la cooperativa de ejidatarios y obreros fue disuelta; el ingenio pasó nuevamente a de manos particulares y se entregó el archivo de la cooperativa y el distrito de riego a la Asociación Civil de regantes del río Mante. Dicha sociedad conservó varios años en una bodega gran cantidad de planos, documentos, fotografías y muebles acumulados desde la década de 1920, sin embargo, hace siete años decidieron comenzar a deshacerse de ello y quemaron la mayoría de los documentos y fotografías; en 2007 sólo pudimos rescatar algunos legajos con documentos de 1929 a 1932 y que citamos como Papeles Sistema Nacional de Riego 02-río Mante (PSNR-02).

En el archivo general del estado de Tamaulipas se encontró muy poca información del municipio de El Mante y de sus localidades antecesoras (Canoas y Villa Juárez). El fondo de *Manifiestos rústicos y urbanos* brindó información escueta, aunque muy valiosa, sobre las condiciones de las propiedades y los habitantes de Canoas; sin embargo, sólo fue posible consultar legajos medianamente completos hasta el año de 1919.

La prensa local tampoco fue una fuente de información disponible. El diario *El Eco del Mante*, fue el primer informativo que se publicó en Ciudad Mante a partir de 1939. No obstante, los ejemplares más antiguos que se conservan tanto en la Hemeroteca Nacional como en el acervo del propio periódico, que aún circula en El Mante, son de mediados de

los años cuarenta. En la Hemeroteca Nacional el primer ejemplar disponible es del 1° de abril de 1947.

Tamaulipas no tiene hemeroteca estatal.¹⁴ Por ese motivo se tuvo que recurrir a acervos históricos en el extranjero. En la biblioteca del Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies (LLILA), de la Universidad de Texas en Austin, se consultó el semanario *The Tampico Tribune*. Este periódico fue de gran utilidad para aproximarnos a la situación de la zona del Mante entre fines de los años veinte y principios de la década de 1930.

Los pasos de los que llamamos grandes propietarios de la ribera del río Mante resultaron más fáciles de seguir. Los distintos fondos de los archivos particulares de Plutarco Elías Calles y el de Aarón Sáenz arrojaron información de suma importancia. Asimismo, se localizó documentación particular de Wong Foon Chuck, en el fondo Ana Josefina Ríos Zertuche del archivo “Juan Agustín de Espinoza, S.J.”, de la Universidad Iberoamericana-Laguna (UIA-L) y el fondo Papeles de Miguel Cárdenas en el Archivo Municipal de Saltillo (AMS).

En contraste, la identificación de quiénes poblaron esta zona del sur de Tamaulipas, además de los conocidos terratenientes, resultó complicada debido a lo exiguo de las fuentes. Por esta razón se reunieron algunos testimonios orales y se formaron muestras de datos a partir de las actas de nacimiento, matrimonio y defunción de 1927 a 1939, consultadas en genealogía del Archivo General de la Nación (AGN) y el Registro Civil de El Mante (RCM).

Respecto a la estructura, la tesis consta de cinco capítulos y dos anexos. En el **capítulo 1, *Programa de irrigación de los gobiernos posrevolucionarios***, se exponen las políticas

¹⁴ En años recientes, investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria se ha encargado de resguarda algunas publicaciones periódicas del siglo XIX.

del régimen posrevolucionario que dieron origen al denominado “Proyecto río Mante”. En este apartado, tratamos de rastrear las fuentes de inspiración del programa de irrigación del gobierno de Plutarco Elías Calles, con la intención de explicar la relevancia de la irrigación y cómo la tradujeron los gobernantes posrevolucionarios al caso mexicano. De igual manera, presentamos cuál era la importancia de los sistemas de riego dentro de este plan.

En el **capítulo 2**, *El sur de Tamaulipas y la ribera del río Mante*, presentamos un panorama general acerca de la historia del sur de Tamaulipas. El objetivo de esta descripción es situar geográfica e históricamente al lector en la zona donde se construyó el sistema nacional de riego número 2. Asimismo, buscamos brindar elementos que permitan entender los cambios que se suscitaron en a raíz de las obras que se hicieron en torno a la corriente del río Mante como parte del programa agrario posrevolucionario. Si bien desde los primeros años del siglo XX se había comenzado a gestar un cambio, de la mano de la ardua labor de Wong Foon Chuck, había dificultades que el ímpetu y la vocación empresarial no podían librar.

El **capítulo 3**, *“Proyecto río Mante” y sus repercusiones inmediatas (1927-1938)*, examinamos los factores que determinaron el desarrollo de la construcción del sistema del río Mante. Describimos qué obras se realizaron y cuáles fueron sus alcances en la siguiente década, hasta la decisión del gobierno cardenista de expropiar las obras y maquinaria del distrito de riego para ponerlas en manos del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Asimismo, escudriñamos la intervención de Calles y la manera como este hecho determinó la elaboración y desenvolvimiento del llamado “Proyecto río Mante”.

El **capítulo 4**, *Compañía Azucarera del Mante: desviaciones del programa agrícola posrevolucionario*, está dedicado a analizar la instalación, funcionamiento y repercusiones

del ingenio azucarero. Durante décadas su establecimiento había sido un anhelo de los agricultores de esta zona; sin embargo, se hizo posible su construcción después de la culminación de las obras de riego y el tendido del ferrocarril que comunicaba a esta zona con las principales vías del norte del país. Por otra parte, examinamos el funcionamiento de la fábrica hasta 1939, año en que la Compañía Azucarera del Mante, dueña del ingenio, fue expropiada por el gobierno de Lázaro Cárdenas. En esta historia apreciaremos la decepción y derrota de los accionistas del ingenio y la de los pequeños productores favorecidos por el financiamiento y el servicio que el ingenio les prestaba. Con el ingenio, se inicia la transformación de Villa Juárez y la cuenca media del Guayalejo.

Finalmente, en el **capítulo 5, *Entre agua y cañaverales: nacimiento de Ciudad Mante***, buscamos explicar las razones de tal poblamiento durante los años treinta; en particular, analizaremos la transformación que experimentó Villa Juárez, cabecera municipal desde 1921 y elevada al rango de ciudad con el nombre de Mante en 1937. Se mostrará que hay una clara relación entre el arranque del ingenio y el arribo de pobladores, quienes, en su mayoría, decidieron residir en la ciudad del Mante, edificada por sus habitantes.

Al final de los cinco capítulos, presentamos las conclusiones, una lista de siglas y de todas las fuentes consultadas. De igual manera, agregamos dos anexos. En el primero hay algunos datos adicionales y se explica cómo se integraron las muestras de datos utilizadas. En el siguiente incluimos algunas fotografías de nuestra zona de estudio que referimos en el texto. Por desgracia las imágenes históricas también escasean.

CAPÍTULO 1

PROGRAMA DE IRRIGACIÓN DE LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS

“Esta es la aspiración que debemos tener todos los mexicanos:
Hacer a nuestra patria independiente económica y
políticamente. Debes pues tú fijar toda tu atención en
este ramo de la producción y procurar por todos los
medios posibles, como gobernante, darle a la agricultura
la ayuda más efectiva que puedas”.
Carta de Plutarco Elías Calles a Rodolfo Elías Calles (1931)

El objetivo central de este capítulo es exponer las políticas del régimen posrevolucionario que dieron origen al denominado “Proyecto río Mante”. En la primera parte, presentaremos algunos rasgos del contexto en el que surgieron las políticas con miras a modernizar al país y por qué la irrigación tenía un sitio central. En el segundo apartado describiremos el contenido de la Ley de Irrigación con Aguas Nacionales de enero de 1926; qué se proponía y por qué los sistemas nacionales de riego (SNR) serían el eje del programa de irrigación. Como veremos, la finalidad última de esta política era resolver la demanda de tierra y fomentar un “desarrollo integral del campo” que, según el gobierno callista, transformaría al país.

1.1 Rasgos generales

Los trabajos de carácter histórico que han estudiado el régimen establecido en México a partir de 1920, después del triunfo del levantamiento militar encabezado por Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles contra Venustiano Carranza, coinciden en destacar el proyecto de modernización que este grupo de sonorenses intentó

aplicar con la finalidad de impulsar la reconstrucción del país después de casi una década de confrontación bélica.

Si bien no se concibió un plan, sí se emprendieron múltiples políticas con la intención de lograr la reconstrucción y el desarrollo de México. Los especialistas señalan que la irrigación, la construcción de vías de comunicación, la creación de instituciones de crédito para favorecer a los agricultores y la expansión de la educación rural fueron las principales políticas modernizadoras. Estas disposiciones, según los autores, denotan un claro interés por el campo y la solución de la cuestión agraria, demanda heredada del movimiento revolucionario y cuya resolución era impostergable.¹

En general, esta interpretación es compartida por quienes han analizado dichos programas de manera particular. En el estudio sobre la política de irrigación, Luis Aboites señala que la irrigación fue la vía propuesta por los sonorenses, específicamente por Calles, para solucionar el problema agrario. El autor refiere que los triunfadores de la revolución, a partir de su experiencia norteña, consideraban que el panorama agrario heredado del porfiriato sólo se podría transformar mediante el fomento de la pequeña propiedad y con ello el de una clase media agrícola instruida, que dispusiera de crédito y de los conocimientos técnicos para explotar de mejor manera la tierra. Así, afirma el autor, la irrigación también era un programa agrario y “un esfuerzo por consolidar un Estado sobre bases sociales nuevas, con nuevos beneficiarios, con nuevas capacidades”.²

¹ Esta interpretación se encuentra en obras y textos generales sobre el periodo. Véase ZEVADA, *Calles*; KRAUZE, *Historia de la revolución*; HERRERA SERNA, “Plutarco Elías Calles”; MEDINA PEÑA, *Hacia el nuevo Estado*, pp. 84-117; RIVERA CASTRO, “Política agraria”; JOSÉ VALENZUELA, “Los claroscuros”.

² ABOITES, *La irrigación*, p. 30.

En su estudio sobre la construcción de carreteras, programa iniciado en 1925, Wendy Waters argumenta que estas obras contribuyeron a la reconstrucción económica del país y permitieron la participación cotidiana de los ciudadanos en la formación del nuevo Estado. Según la autora, la incorporación de la sociedad fue prevista por parte del gobierno, que encontró en la construcción de caminos la llave para fomentar el desarrollo económico, proveer de servicios y bienestar a los ciudadanos y, al mismo tiempo, integrarlos en el proceso de conformación de un Estado renovado.³

Por su parte, Beatriz Urías Horcasitas profundiza en el plan de crear una nueva sociedad, integrada por el “Hombre nuevo”, con un perfil acorde a las transformaciones económicas promovidas por el Estado. Urías afirma que desde el gobierno de Álvaro Obregón, “pero sobre todo en los años que abarcaron del inicio del callismo al final del cardenismo, fue perfilándose un verdadero programa de ingeniería social”. El objetivo de este plan, continúa la autora, “era crear una nueva sociedad ‘regenerada’ mental y físicamente, y conformada por un nuevo tipo de ciudadano: el ‘Hombre nuevo’”.⁴

En los trabajos que hemos referido hasta aquí prevalecen dos cuestiones: la exaltación de los sonorenses, en particular de Obregón y Calles, y la afirmación de que las políticas desarrolladas por los gobiernos posrevolucionarios tenían la finalidad crear un Estado fuerte. Estas interpretaciones son acertadas; sin embargo, los elementos destacados por los autores no fueron exclusivos del México posrevolucionario.

³ WATERS, “Re-mapping the Nation”, pp. 12-13.

⁴ URÍAS HORCASITAS, “El Hombre nuevo”, p. 61. Sobre el mismo tema puede consultarse el libro *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)* de la misma autora. En dicha obra se hace un análisis detallado del origen de las ideas que constituyeron el prototipo del “Hombre nuevo”; por qué y cómo fueron retomadas en México y los intentos concretos para lograr la regeneración de la sociedad entre los años veinte y cincuenta.

Respecto al peso de la voluntad humana en el devenir histórico, Patrice Gueniffey señala que los acontecimientos del siglo XX son claro ejemplo de su relevancia. Afirma que si bien “la voluntad obra siempre en la historia, hay épocas en que su influencia crece”, y el siglo XX “ilustra con una evidencia mayúscula y trágica el papel determinante de los individuos y de la voluntad”.⁵ Los momentos críticos presentes en distintas partes de occidente durante el siglo pasado, incluido México y el movimiento revolucionario, motivó el surgimiento de “hombres excepcionales” que, en palabras de Gueniffey, “son individuos que han modificado el curso de la historia o cambiado el mundo por la fuerza de su voluntad, fuera de toda virtud personal y sin tomar en cuenta el resultado de la obra realizada”. El surgimiento de los “hombres excepcionales”, continúa el autor, no corresponde al azar sino “a situaciones estructurales que les permiten ejercer su ‘talento’ y desplegar su voluntad”.⁶

Las ideas de Gueniffey permiten entender y, sobre todo, contextualizar el liderazgo ejercido por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en la coyuntura de la posrevolución. Las decisiones tomadas por estos personajes eran necesarias para gobernar un país que tenía una constitución renovada pero que aún no era operativa, fragmentado económica y socialmente, carente de instituciones y con una imagen deteriorada en el ámbito internacional. La manera de actuar de Obregón y Calles corresponde a sus dotes como estadistas, pero, sobre todo, a la situación que enfrentaron y que reveló dichas cualidades, ya que, como bien afirma el historiador francés, “el tipo de hombre que recibe de la crisis un papel inédito depende, en última instancia, de la naturaleza de la misma crisis”.⁷

⁵ GUENIFFEY, “La voluntad”, pp. 5-6.

⁶ GUENIFFEY, “La voluntad”, pp. 7-9.

⁷ GUENIFFEY, “La voluntad”, p. 8.

Al igual que los “hombres excepcionales” no fueron exclusivos de México a principios del siglo XX, tampoco fue la inclinación a constituir un Estado fuerte. Marshall Berman señala que los Estados, “cada vez más poderosos, estructurados y dirigidos burocráticamente, que se esfuerzan constantemente por ampliar sus poderes”, son uno de los elementos emblemáticos de la vorágine de la modernidad.⁸ El fortalecimiento de los Estados nacionales se dio a la par de las transformaciones del liberalismo durante el siglo XIX. En el caso de México, durante el régimen encabezado por Porfirio Díaz se conformó un Estado sustentado en los principios del “liberalismo tradicional”, pero que poco a poco se inclinó hacia el afianzamiento del ejecutivo y la centralización del poder.

El gobierno porfirista tenía preceptos similares a los postulados por los liberales de la Reforma: la educación como pilar del orden liberal, una política anticlerical y un Estado nación constituido por ciudadanos. Sin embargo, el surgimiento de una nueva generación de políticos, la inspiración de modelos extranjeros y, en especial, los cambios que exigía la modernización de México impulsaron la transformación de esta ideología de mediados del XIX a un liberalismo desarrollista, según lo ha denominado Alan Knight.⁹

Según Knight, el liberalismo desarrollista finisecular buscó generar un profundo cambio económico en México, ya que la integración del país al mercado internacional prometía rendir grandes frutos. Por este motivo, continúa el autor, “los liberales reclamaban ahora servicios públicos, ferrocarriles, higiene, educación, moderación y sobre todo moralidad en el pueblo mexicano”. Para conseguir el progreso del país, sustentado en un cambio económico y social, se requería un Estado fuerte, “autoritario incluso, que con la estabilidad permitiera liberar los recursos productivos del país”. Estas características del Estado, según

⁸ BERMAN, *Todo lo sólido*, p. 2.

⁹ KNIGHT, “El liberalismo”, pp. 64-68.

Knight, fueron delineadas desde la victoria de los liberales en 1857, quienes se “dedicaron a construir una 'máquina' política con la que el ejecutivo dominaba al legislativo y el gobierno central a los estados [...] Díaz, que silenció el conflicto entre Iglesia y Estado, llevó adelante el proceso; a más del 'orden', el Estado estimuló el ‘progreso’, por medio de servicios”.¹⁰

La centralización del Estado urdida durante el gobierno de Díaz con miras a mantener el orden y el progreso, fue preservada por el régimen posrevolucionario. Este hecho no fue casual. Alan Knight sostiene que la mayoría de las facciones revolucionarias compartían las ideas liberales finiseculares, aunque cada una hizo su propia interpretación y práctica de dicha ideología e incluso criticó los postulados del “enemigo” porfirista. “La crítica de los liberales constitucionalistas al porfiriato era política, no económica [...] Obregón y otros sonorenses como Alvarado y Calles, alentaban la frugalidad, la iniciativa y el trabajo con tanto fervor como los porfirianos”.¹¹

Si bien Knight hace una sugerente interpretación sobre la vinculación entre los conceptos defendidos tanto por el régimen porfirista como por los triunfadores de la revolución en 1920 respecto a la nación y los medios para impulsar su progreso, hay que apuntar que sí hubo un cambio en cuanto a las políticas planteadas y su ejecución. Por un lado, se observa un cambio en la definición de la intervención estatal en la construcción de obras de públicas, consideradas por ambos gobiernos como claves en el proceso de modernización. En contraste con el gobierno porfirista, que delegó en empresas e inversionistas particulares la construcción de obras públicas, principalmente en el ámbito federal, y que a principios del siglo XX mostró una postura ambigua respecto a la

¹⁰ KNIGHT, “El liberalismo”, pp. 61, 67.

¹¹ KNIGHT, “El liberalismo”, pp. 68, 84.

participación del Estado en las obras de irrigación, los gobiernos posrevolucionarios sí definieron que éste sería el único encargado de la construcción material de la nación.¹²

Esta postura sobre la intervención estatal en México corresponde a la que adoptaron otros países en Occidente. Los casos de España y Estados Unidos muestran cómo se estableció en algunos la promoción y control de la modernización “desde arriba”, es decir, a partir de la dirección estatal. Además, es notable que la irrigación haya sido la punta de lanza de la modernización en estas naciones.

En España, la política hidráulica propuesta por Joaquín Costa en las últimas décadas del siglo XIX marcó el camino del cambio, a través de la intervención del Estado en la reactivación de la agricultura. Ante la crisis agrícola que padeció el país, Costa proponía que el Estado tomara a su cargo la construcción de las obras públicas, especialmente de irrigación. Consideraba que la política hidráulica sólo era parte de un “programa de desarrollo integral” necesario para su país y que él sintetizó en la fórmula: “Agua, caminos y escuela”. Si bien las ideas de Costa no prosperaron de manera inmediata, ya que no planteó una obra determinada, ni elaboró un plan ni procedimiento para instrumentarlas, según Juan Carlos Sánchez Illán, sus postulados constituyeron “un concepto de teoría de modernización y del desarrollo económico que estaba llamado a tener un amplio eco en sucesivos regímenes políticos”.¹³

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, Rafael Gasset, “el ministro de Agricultura de la Restauración”, trajo la propuesta de Costa en programas concretos; sin

¹² CONNOLLY, “Obras públicas”, pp. 142-146; ABOITES, *El agua*, pp. 103-107.

¹³ SÁNCHEZ ILLÁN, “Rafael Gasset”, p. 326.

embargo, “fracasó”.¹⁴ No fue sino hasta la dictadura de Primo de Rivera, a mediados de los años veinte, cuando los programas de Gasset y las ideas de Costa comenzaron a materializarse; el nuevo régimen emprendió un ambicioso programa de obras públicas, para el que destinó 3,500 millones de pesetas, en el que la irrigación tenía un sitio central. El 5 de marzo de 1926 se decretó la integración de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, cuyo objetivo era promover de todos los recursos hidráulicos de la cuenca seleccionada. “Toda la cuenca era considerada, en suma, como una unidad geográfica y de estudio, coordinándose los problemas de regadío, control de caudales, reforestación y explotación de la energía hidroeléctrica”.¹⁵

En el caso de Estados Unidos, la irrigación también fue un programa encabezado por el Estado con miras a la modernización. En el tránsito entre los siglos XIX y XX, las tierras áridas y semiáridas del oeste experimentaron una transformación notable de la mano de la intervención del gobierno federal en la explotación de la tierra y el uso del agua, definida en la *National Reclamation Act* promulgada en 1902. En este documento se establecía la venta de las tierras públicas del oeste y la integración de un fondo revolvente para el desarrollo de proyectos de irrigación; asimismo se creaba el Servicio de Reclamación dependiente del Ministerio del Interior, el cual se convirtió en independiente en 1907 y fue rebautizado como *Bureau of Reclamation* en 1923.¹⁶

Según Donald Worster: “el Oeste, más que cualquier otra región de América [sería] una construcción del poder estatal, de los expertos estatales, de la tecnología estatal y de la

¹⁴ SÁNCHEZ ILLÁN, “Rafael Gasset”, p. 355. El autor afirma que el “fracaso” de la gestión de Gasset obedeció a la “falta de una sincera voluntad política” de los sucesivos gobiernos de la Restauración, los cuales no representaban a los intereses de las mayorías, y a la debilidad financiera del Estado, reflejo de un régimen fiscal arcaico e ineficiente.

¹⁵ SÁNCHEZ ILLÁN, “Rafael Gasset”, p. 358.

¹⁶ SÁNCHEZ, “*El mejor*”, p. 161.

burocracia estatal”.¹⁷ A pesar de esta aseveración, los proyectos de irrigación del gobierno norteamericano tuvieron marcadas fallas y críticas. Sin embargo, la ley de 1902 expresó la convicción de que la transformación de una región, antes irrelevante, sólo podría desarrollarse a partir de la intervención estatal con importantes obras de irrigación.¹⁸

Es factible suponer que las políticas de irrigación aplicadas en España, Estados Unidos y Gran Bretaña fueron tomadas en cuenta por los gobiernos posrevolucionarios. Una evidencia se encuentra en la revista *Irrigación en México*. Esta publicación, órgano informativo de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) que comenzó a circular en mayo de 1930, contiene múltiples artículos que demuestran el conocimiento que los especialistas —léase ingenieros civiles, hidráulicos, arquitectos, entre otros— tenían de las experiencias extranjeras en irrigación.

En la sección Extranjera de *Irrigación en México* se informaba sobre nuevas obras hidráulicas, innovaciones tecnológicas, formas de organización en el ámbito rural y desarrollo de nuevos cultivos en distintas partes del mundo; además, se incluían artículos editados en otros países. Asimismo, en ocasiones, la sección Editorial se dedicaba al análisis de las políticas, obras y métodos aplicados en el extranjero.¹⁹ Dichos textos tenían un afán de divulgación, pero también eran un exhorto a imitar lo más rescatable de las experiencias foráneas, sobre todo de “naciones de vieja civilización que pueden aportarle la experiencia acumulada”.²⁰ Por ejemplo, se difundió la creación de las Confederaciones

¹⁷ Citado por SÁNCHEZ, “*El mejor*”, p. 160, nota 111.

¹⁸ ABOITES, *El agua*, p. 113. En particular véase nota 22.

¹⁹ La sección “Extranjera” fue parte de la revista *Irrigación en México* hasta 1933. A partir del número publicado en enero de 1934 el contenido de la revista fue modificado. Se argumentó que se otorgaría mayor atención al funcionamiento y explotación de los recursos en los sistemas de riego que ya se habían construido y se daría prioridad a las obras de pequeña irrigación; por estos motivos, la revista sólo tendría las secciones: Técnica, Educativa y Administrativa. Véase “Nuevas orientaciones”, pp. 3-4.

²⁰ “Confederaciones hidrográficas”, p. 5.

Sindicales Hidrográficas en España, cuyo origen se remontaba a las ideas de Joaquín Costa y que eran bien conocidas en México. Se exaltaba la organización de las Confederaciones, “severamente democrática”, ya que estaba a cargo de una asamblea integrada por representantes de todos aquellos con intereses en la cuenca: agricultores, industriales, miembros de los gobiernos estatal y federal. De igual manera, se destacaba su finalidad de estimular el desarrollo de una región a partir del máximo aprovechamiento de los recursos:

Su importancia radica en el hecho de que los estudios y obras se inspiran en la totalidad de las posibilidades hidráulicas de la cuenca y buscan su utilización máxima. Cada nuevo aprovechamiento y la ampliación o mejora de los existentes no se estudia aisladamente, sino en concierto con los demás que son factibles y económicamente costeables. La realización de proyectos esporádicos que tal vez comprometan otros futuros de mayor alcance, no cabe dentro del plan de las Confederaciones. Es ésta una preciosa enseñanza para México, cuyas aguas, como muchos otros recursos naturales, se vienen aprovechando sin visión previsoras del futuro y fuera de todo programa de desarrollo integral.²¹

De igual manera, en las páginas de *Irrigación en México* se difundieron los beneficios que arrojó la aplicación de la Ley de Irrigación en Estados Unidos. Se destacaba el aumento de la extensión de tierras cultivables, más de 11 millones de acres en comparación con los disponibles 25 años atrás. A este hecho se sumaba la apertura de caminos carreteros; se mencionaba que en 1930 había 80,000 millas de caminos y 5 millones de automóviles en diecisiete estados áridos. De manera paralela a este avance en obra pública, se señalaba que la utilización de nuevas tecnologías en la agricultura había posibilitado un mejor aprovechamiento de las tierras y un aumento de la producción, la cual satisfacía la demanda interna y permitía la comercialización fuera del país. Por otra parte, la posibilidad de explotar las amplias zonas áridas del oeste de Estados Unidos había impulsado el

²¹ “Confederaciones Hidrográficas”, pp. 7-8.

poblamiento y el desarrollo de centros urbanos; el número de habitantes aumentó de 81,300 a 148,780.²²

El gobierno mexicano compartía propósitos con la política modernizadora de España y Estados Unidos, en especialmente con el plan español y el interés por conseguir el desarrollo de la nación a partir del fomento de la irrigación y la construcción de obra pública, particularmente de caminos. Estas medidas permitirían la máxima explotación de los recursos, sobre todo, de zonas áridas y despobladas.

Por otra parte, al igual que en estos países, en México se estipuló y defendió la intervención del Estado como cabeza de la modernización y único proveedor de recursos económicos para realizar las obras propuestas. Aquí la participación estatal fue justificada a partir de las experiencias de España, Estados Unidos y Gran Bretaña. Por ejemplo, las referencias a la política hidráulica de estos países fueron un elemento central en la defensa de la irrigación; en particular, se exaltaban los logros que, se afirmaba, se habían alcanzado gracias a la participación directa del Estado. Una muestra de esta línea de argumentación es la respuesta a la crítica hecha por Manuel Gamio a la “magia de la irrigación”.²³

En la réplica oficial, se anteponian los resultados de la política de irrigación en Estados Unidos, India y Egipto, ambas posesiones británicas, como pruebas fehacientes de los beneficios derivados de dicho programa. Según el texto, en los tres casos la construcción de obras de irrigación había permitido extender las tierras cultivables y con ello lograron el aumento de la producción; las vías de comunicación se multiplicaron, lo cual favoreció el incremento del comercio de productos agrícolas excedentes y, por ende, de los ingresos fiscales. De igual manera, contribuyó a solucionar las dificultades del poblamiento; por una

²² “Política de irrigación”, pp. 6-8.

²³ “Política de irrigación”, pp. 5-8. Referencias de esta discusión se encuentran en COLLADO, “Prólogo”.

parte estimuló el arribo de habitantes al oeste estadounidense y, por otro, fue un alivio para zonas altamente pobladas en India, ya que el riego permitió explotar tierras antes incultas.²⁴

Otro argumento esgrimido por los especialistas mexicanos para justificar la inversión en irrigación fue la utilidad reproductiva de tales recursos. Se afirmaba que las magnas obras de irrigación demandaban una gran cantidad de recursos que sólo el Estado tenía la capacidad de proveer. Además, el gobierno federal realizaría tales erogaciones con la única finalidad de satisfacer las necesidades colectivas, sin pretender obtener ganancias inmediatas, siguiendo el ejemplo de otros países donde “el esfuerzo de los gobiernos no espera ni persigue provechos directos y queda ampliamente compensando a la larga con los beneficios indirectos que le representa la conquista de las zonas áridas”.²⁵ El aumento de los ingresos fiscales era uno de los beneficios que se obtendría con la inversión en obras públicas; hecho que repercutiría positivamente en la economía nacional. Por ejemplo, en la Ley de Caminos y Puentes de 1926 se estableció que el gobierno federal vendería “bonos de caminos”, cuyos fondos serían destinados a la construcción de una amplia red de caminos; así, se estimularía el consumo de la gasolina, hecho que significaba un aumento en los ingresos fiscales, la posibilidad de pagar los bonos vendidos y de continuar con la construcción de carreteras.²⁵

Es evidente que en la elaboración de los programas modernizadores del régimen posrevolucionario se retomaron las experiencias de otros países. La observación de modelos foráneos tenía el objetivo de aprender y retomar lo mejor para adaptarlo a México,

²⁴ “Política de irrigación”, pp. 5-8. Otros artículos en los que se alude a experiencias foráneas para justificar la pertinencia de la irrigación y del programa modernizador del Estado mexicano: “El efecto paralizante de las burocracias”; “Confederaciones Hidrográficas”; “El carácter no utilitario de la política de regadío”.

²⁵ “Política de irrigación”, p. 9.

²⁵ WATERS, “Re-mapping the Nation”, p. 44.

como se argumentó en varios artículos de la revista *Irrigación en México*, pero también denota el intento de los triunfadores de la revolución de situar al país entre las naciones modernas, donde el Estado fungía como el agente modernizador. Sin duda, las circunstancias políticas y económicas de México a mediados de los años veinte demandaban la integración de un Estado fuerte con presencia en todos los ámbitos. Las disposiciones de los gobiernos posrevolucionarios obedecieron a tales demandas, pero también a la convicción de que el progreso económico y social sólo se podría alcanzar mediante la intervención y control estatal, según lo mostraban las políticas que se instrumentaban en naciones modernas como Estados Unidos y España.

Es muy probable que el régimen posrevolucionario buscara seguir el derrotero modernizador que había dado tan buenos resultados en los países referidos, es decir, el de la irrigación.

1.2 Los sistemas nacionales de riego: institución central

Con el propósito de “poner al día” a México en relación con el avance de los países occidentales, los gobiernos sonorenses impulsaron distintas medidas y se dieron a la tarea de construir un marco legal que permitiera materializar los principios que habían quedado esbozados en la constitución de 1917. Por ejemplo, en agosto de 1925 se expidió la ley de fundación del Banco de México. La creación del banco único de emisión se había asentado en el artículo 28 de la constitución; sin embargo, su concreción tuvo que esperar más de ocho años. El establecimiento de esta institución fue posible gracias a las medidas económicas adoptadas por estos gobiernos con miras a fomentar el ahorro interno; entre

ellas, la reducción del gasto, el perfeccionamiento de los sistemas de contabilidad nacional y la creación de nuevos impuestos.²⁶

Además de la fundación del Banco de México, la mejora del erario permitió iniciar ambiciosos proyectos de obras públicas, como la construcción de carreteras y de magnas obras de irrigación. En marzo de 1925, el presidente Calles decretó la creación de la Comisión Nacional de Caminos (CNC). Las facultades de esta dependencia fueron establecidas en la Ley de Caminos y Puentes, expedida el 22 de abril de 1926. Wendy Waters señala que aunque en esta ley se estableció la participación de contratistas y concesionarios, no hay información de la construcción de alguna carretera por particulares. De esta manera, afirma la autora, el Estado mantuvo el control total sobre las obras, objetivo expresado en esta ley.²⁷

En el contexto de expansión de obra pública dirigida y financiada por el gobierno federal se expidió la Ley de Irrigación con Aguas Federales del 9 de enero de 1926. Aquí el gobierno definió las condiciones a las que tendrían que someterse los propietarios agrícolas privados y los usuarios de aguas federales a partir de la construcción de las obras de irrigación. Se estableció que tanto el gobierno federal como los propietarios particulares, cuyas tierras fueran susceptibles de irrigación con aguas federales, podrían participar en la construcción y uso de las obras. No obstante, el gobierno determinaría cuáles serán las obras más convenientes a través de la CNI, cuya creación quedó establecida en el artículo 3°.

²⁶ Los principales hechos y disposiciones legales expedidas por los triunfadores de la revolución, en particular durante el gobierno de Calles (1924-1928), están reseñadas en distintos trabajos, pero el texto clásico es KRAUZE, *Historia de la revolución mexicana*, vol. 10.

²⁷ WATERS, "Re-mapping the Nation", pp. 42-46.

La CNI se encargaría de estudiar las posibilidades de irrigación en el país; de seleccionar y ejecutar las obras más beneficiosas; de elaborar los proyectos, así como de comunicar los planes a los particulares cuyas tierras estuvieran dentro de las obras programadas y la aportación económica que debían realizar. Según esta ley, los propietarios tenían la posibilidad de manifestar su inconformidad o rechazo hacia el plan que se les había presentado, sin embargo, no se estableció qué procedimiento se podía seguir para revocar algún proyecto.

Por otra parte, se fijaban las condiciones en las que el gobierno federal participaría económicamente en las obras, con un financiamiento total o parcial (artículo 4°). En todos los casos, su intervención sería retribuida con la entrega de tierras que podía vender al precio que juzgara más conveniente, considerando el costo de las obras (artículos 5° y 10). De esta manera, el Estado se situaba como elemento rector en el diseño, ejecución y administración de las obras.²⁸

Respecto a esta ley, Luis Aboites afirma que fue el espacio legal y administrativo creado por el gobierno federal para proceder a organizar su esfuerzo irrigador y, al mismo tiempo, desarrollar su programa agrario basado en la creación de la pequeña propiedad y la modernización técnica. Señala este autor que el procedimiento propuesto por el gobierno federal en el artículo 5° se encaminaba a debilitar el latifundio, pero sin destruir la propiedad privada:

La intención era fraccionar latifundios, crear pequeñas propiedades, entregar al dueño del latifundio superficies más pequeñas pero de valor equivalente por su nueva condición de tierra irrigada y compensar al gobierno federal por las sumas erogadas. De esa manera el latifundio se fraccionaba y se respetaba (y multiplicaba) la propiedad privada.²⁹

²⁸ “Ley sobre irrigación con aguas federales”, en ORIVE ALBA, *La política*, pp. 269-273.

²⁹ ABOITES, *La irrigación*, p. 26.

Los líderes sonorenses, Obregón y Calles, coincidían en afirmar que era necesario atender el problema agrario; sin embargo, habría que seguir un camino que conciliara las demandas de tierra con un plan de largo plazo que favoreciera el desarrollo de la agricultura. Ambos consideraban que la producción agrícola sería la base de la reconstrucción nacional. Según Plutarco Elías Calles, era la única vía para asegurar el futuro del país:

En la situación de crisis mundial porque atravesamos, la agricultura es la que tiene que salvar a nuestro país, pues los pueblos que pueden producir lo que necesitan para la satisfacción de sus necesidades son pueblos independientes económicamente y, por lo tanto, son también independientes políticamente. Esta es la aspiración que debemos tener todos los mexicanos: hacer de nuestra patria una patria independiente económica y políticamente.²⁶

Los sonorenses admitían que era impostergable la dotación de tierras a los grupos que la demandaban; no obstante, la entrega indiscriminada no llevaría al fortalecimiento de la agricultura nacional. A principios de los años veinte, Obregón proponía que se creara una ley agraria que, por un lado, cubriera la demanda “de esos millares de hombres que necesitan un pedazo de tierra” y así se cubrieran “las aspiraciones de la Revolución que inscribió ese principio en sus banderas”. Sin embargo, continuaba el sonorenses en su alocución frente al Congreso, que esa ley también debía instituir el “derecho de ser propietario a todo hombre que estuviera capacitado para cultivar un pedazo de tierra”. En dicha disposición debería establecerse “la superficie máxima a que ese hombre tenía derecho, y que se fuera pidiendo a los latifundistas todo el terreno que fuera necesario para satisfacer todos los pedidos que se fueran presentando, de un modo tal, que cuando quedara

²⁶ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, g. 27, exp. 4, inv. 1733, leg. 13, fs. 634-635. Carta de Plutarco Elías Calles a Rodolfo Elías Calles, Soledad de la Mota, Nuevo León, 12 de septiembre de 1931. Los argumentos de Obregón se pueden encontrar, por ejemplo, en “El problema agrícola y agrario” y “Cambio de impresiones con un grupo de diputados”, en BASSOLS, *El pensamiento político*, pp. 132-137, 140-141.

destruida la gran propiedad, quedara sustituida su producción, porque ya estaba creada la pequeña propiedad”.²⁷

Las recomendaciones de Obregón para elaborar la ley agraria reflejan su convicción de fraccionar los latifundios y, al mismo tiempo, fomentar la pequeña propiedad de manera ordenada y paulatina. Así se pretendía resolver el problema agrario y dar el primer paso en el desarrollo agrícola de México y, con ello, a la independencia económica del país:

Yo creo que la pequeña agricultura debe desarrollarse, fomentarse y contar con el apoyo del gobierno, y de esa manera México sería uno de los países más productores de la tierra, y entonces podríamos lograr nuestra independencia económica sin que gravitaran impuestos sobre un reducido número de contribuyentes.²⁸

El sonorenses enfatizaba el respaldo que debía otorgar el gobierno al grupo de propietarios, formado por “hombres capaces” para hacer realidad la prosperidad de la agricultura en las pequeñas propiedades. Era necesario fomentar el estudio de las prácticas agrícolas; crear centros de experimentación en todo el país; instruir a los productores; priorizar los cultivos de exportación y destinar los mínimos indispensables a productos como el maíz, el frijol y el trigo para satisfacer la demanda interna.²⁹

En gran medida, las propuestas de Obregón fueron recogidas en la ley de irrigación de 1926. En ella se concentró la convicción de los sonorenses de acabar con el latifundio y constituir la pequeña propiedad, sin alterar más el curso de la economía nacional. A pesar de que se contemplaba un proceso gradual de fraccionamiento de la tierra, en su propuesta para la ley de irrigación Calles expresó la convicción de acabar definitivamente con las grandes propiedades y poner a disposición del nuevo grupo de productores la

²⁷ “Cambio de impresiones con un grupo de diputados” en BASSOLS, *El pensamiento político*, p. 142.

²⁸ “El problema agrícola y agrario”, en BASSOLS, *El pensamiento político*, p.136.

²⁹ “El problema agrícola y agrario”, en BASSOLS, *El pensamiento político*, pp. 132-135.

infraestructura construida por el gobierno para estimular la explotación agrícola. Para Calles la inversión pública en irrigación tenía una finalidad utilitaria, pero, sobre todo, un objetivo social: “que la inversión no sirva para mejorar económicamente a unos pocos, sino que se reparta el beneficio entre muchos”.³⁰ En este sentido, fue más radical que Obregón, quien sostenía la pertinencia de mantener los latifundios que emplearan métodos modernos.³¹

La política de irrigación callista encerraba objetivos que iban más allá de acabar con el latifundio. Acorde con las convicciones de los sonorenses frente al problema agrario, Calles consideraba que la inversión del gobierno en obras de irrigación fomentaría la pequeña propiedad, mediante el fraccionamiento de tierras y su venta; además, sería el principio del surgimiento de una nueva clase social productiva que el Estado debía respaldar:

Creo de grandísima importancia esta segunda parte de la resolución del problema agrario porque de esa manera estaremos en condiciones de darle facilidades a la clase media para que pueda dedicar sus energías también al cultivo de la tierra que tanto ennoblece al hombre. Así podremos descongestionar las ciudades de ese proletariado de levita que tanto sufre y padece y sacar a la clase media del único campo en que siempre ha venido luchando: la empleomanía y el burocratismo. [...] La clase media se pondrá así en condiciones de constituirse en clase directamente productora dejando de ser clase pasiva consumidora.³²

Se esperaba que el solo fomento de la irrigación detonara un desarrollo integral y perdurable en el ámbito rural y propiciara el surgimiento de una nueva clase social dedicada a la agricultura que poblara el país, particularmente el norte.³³

³⁰ “Ley de irrigación de 9 de enero de 1926”, en SILVA HERZOG, *El agrarismo mexicano*, p. 336.

³¹ “Cambio de impresiones con un grupo de diputados”, en BASSOLS, *El pensamiento político*, p. 143.

³² “La cuestión agraria: un problema integral”, en MACÍAS, *Plutarco Elías Calles*, p. 92.

³³ ABOITES, *La irrigación*, p. 178. Este autor subraya la importancia de la política de irrigación como vía de colonización del norte.

De acuerdo con los planes expuestos por la CNI, se pretendía que la organización económica y social en torno a las obras de irrigación p tal progreso. Los sistemas nacionales de riego serían eje de este plan. Éstos concentrarían a un grupo de regantes con miras superiores a la mera administración del uso del agua y la conservación de las obras. La CNI afirmaba que “su propósito era mejorar económica y moralmente las condiciones individuales de cada colono y las generales de la región en donde esté ubicado cada Sistema”.³⁴

Respecto al enaltecimiento moral de los habitantes, se afirmaba que era indispensable promover la cooperación entre ellos, ya que el “exagerado individualismo” había dañado profundamente al campesinado mexicano.³⁵ Se consideraba que la necesidad de administrar el agua proveniente de una fuente común propiciaría la asociación de los colonos y revertiría la tendencia individualista:

Los centros de irrigación artificial hacen unirse a los que utilizan las aguas provenientes de una fuente común en grupos, conscientes de sus intereses mutuos. El lazo que los estrecha se intensifica en proporción a la escasez del agua y a su valor económico consiguiente. El hecho de asociarse para manejar y reglamentar el bien común —el agua, tan valiosa como la tierra— libera a los individuos que se agrupan de las inquietudes psicológicas provocadas por el hecho físico de la deficiencia e inseguridad de su abastecimiento.³⁶

En cuanto al mejoramiento económico, se esperaba que la explotación de la tierra, a partir de la irrigación y el empleo de tecnología moderna, permitiera a los propietarios satisfacer sus necesidades de consumo y, sobre todo, comercializar sus productos en un

³⁴ “Oficina de organización”, p. 52. Algunos artículos de la revista *Irrigación en México* dejan entrever que el modelo de los sistemas de riego se inspiró en las confederaciones hidrográficas de España.

³⁵ “Espíritu colectivo”, p. 487. La idea del dañino individualismo entre los campesinos mexicanos también se encuentra en la obra de Moisés Sáenz, quien, entre otros cargos, fue secretario de Educación en 1928. Véase SÁENZ, *México Íntegro*.

³⁶ “Espíritu colectivo”, p. 485.

mercado previamente estudiado por la oficina de organización de sistemas de riego, dependiente de la CNI.

En el proceso de integración de un sistema, dicha oficina quedaba encargada de realizar una investigación general de los recursos de la región, “considerando aspectos agrícolas, ganaderos e industriales. Exploraba las posibilidades de centros de consumo cercanos, de exportación y las vías de comunicación disponibles”. Asimismo, con el propósito de promover la actividad comercial, la oficina debía impulsar la formación de “sociedades comerciales, industriales, de transporte y cooperativas”; proyectar la creación de poblados agrícolas, construcción de caminos y demás vías de comunicación y, finalmente, verificar las condiciones de la tierra. Todo lo anterior con el propósito de “facilitar la explotación de las tierras, venta de productos, fabricación de conservas, empaques, laterías, etc”.³⁷

Otras tareas de la oficina de organización eran determinar las indemnizaciones y compensaciones de derechos de agua en las tierras que serían beneficiadas y seleccionar a los colonos. Con este propósito, realizaría propaganda dentro y fuera del país, particularmente entre los mexicanos que trabajaban en Estados Unidos, aunque debía procurar que los repatriados fueran nacionales “deseables” para colonizar los terrenos de los sistemas.³⁸

La colonización y la formación de un nuevo grupo de “empresarios del campo” o “colonos” se hallaban entre los objetivos más importantes que se esperaban alcanzar con los SNR. La compra de terrenos en los sistemas era promovido como un “negocio seguro” entre los posibles colonos: “Tierra la hay y de primera calidad; agua suficiente almacenada

³⁷ “Oficina de organización”, pp. 52-53.

³⁸ “Oficina de organización”, p. 53.

en las presas; si el colono tiene escasos recursos, el Sistema puede facilitarle semillas e implementos. ¿Qué más se puede pedir?”³⁹

La CNI estableció que el aspirante a colono debía tener conocimientos y experiencia agrícola, “ser física y moralmente capaces para adquirir el carácter de colono” y contar con el capital suficiente para sostenerse los siguientes seis meses, plazo en el que se consideraba podrían levantar la primera cosecha; el capital mínimo aceptable eran 40 pesos por cada hectárea solicitada.⁴⁰

La oficina de organización se encargaría de seleccionar a los colonos. Además de cumplir los requisitos antes referidos deberían responder un cuestionario, cuyo contenido permitiría deducir “las condiciones económicas del interesado, su capacidad como agricultor y como hombre de trabajo, así como los gastos que debería cubrir para instalarse en el Sistema”. A partir de esta información se determinaría si era aceptable o no.⁴¹

Entre de los requerimientos, el conocimiento científico sobre de la producción agrícola tenía gran importancia. Se argumentaba que éste aseguraba el éxito de la empresa de cada colono:

Si muchos de los colonos tiene éxitos fiados solamente en la práctica y en la vida que han llevado todo el tiempo cultivando sus tierras, menos probabilidades de pérdida tendrían aquellos que se han preparado de antemano con la carrera agronómica y van provistos de amplios conocimientos sobre los que es la tierra, los mejores productos que puede dar, la influencia que tienen los climas y lo que son las plantas.⁴²

Los conocimientos de los colonos serían ampliados con los resultados obtenidos en la granja experimental de cada sistema. En estos centros desarrollarían pruebas para

³⁹ “La colonización”, p. 526.

⁴⁰ “La colonización”, p. 526.

⁴¹ “Oficina de organización”, p. 54.

⁴² “La colonización”, p. 532.

determinar cuáles eran los cultivos más rentables en cada región; además, se experimentarían con nuevas variedades y una vez comprobado el rendimiento y adaptabilidad de los cultivos se informaría a los colonos.⁴³

En cuanto al capital, sólo debían tener el necesario para sobrevivir un semestre, ya que el pago de la tierra se podría hacer a largo plazo; asimismo, tendrían la posibilidad de recibir financiamiento para iniciar sus labores. Los colonos podrían comprar desde 8 hasta 100 hectáreas, con la obligación de cultivar durante el primer año, por lo menos, el 50% del total de su parcela.⁴⁴ Cada uno firmaría un contrato con el gobierno federal. En ese momento, el nuevo propietario debía pagar 5% del valor del lote como promesa de compra; posteriormente, pagaría a la CNI, en un plazo máximo de 25 años, el resto del costo en metálico u especie, según fueran sus condiciones.

Por último, el colono se comprometía a residir en la ciudad que se formaría en cada Sistema.⁴⁵ Ésta sería un centro urbano para los colonos, quienes no debían vivir en sus parcelas sino en un medio confortable y sano:

La familia del colono necesita de otras atenciones y servicios sociales que no le brindaría la vida aislada en la casa modestamente construida en la parcela; los hijos necesitan educación y enseñanza; sano deporte, esparcimiento en relación con su edad, y la familia entera vida en comunidad en una sociedad homogénea y sencilla, a la que se debe procurar no sólo higiene y salubridad públicas, sino vida confortable aunque modesta.⁴⁶

Las edificaciones de esta “ciudad agrícola” serían sencillas y austeras, “sin pretensiones metropolitanas ni perfiles de audacia arquitectónica o de atrayente perspectiva, sólo una

⁴³ “La colonización”, p. 529. Para más detalles de las granjas experimentales, véase PAZUENGO, “La cooperativa agrícola”, p. 537.

⁴⁴ El valor de cada hectárea era: 300 pesos en tierra de primera clase; 285 en tierra de segunda clase y 270 en la de tercera. “La colonización”, p. 527.

⁴⁵ “La colonización”, pp. 527-528.

⁴⁶ LÓPEZ BANCALARI, *La ciudad agrícola*, p. 7.

ciudad clara, luminosa y sana”. Estas características, según los especialistas, obedecían a que la prioridad sería satisfacer las necesidades de sus habitantes; contaría con zonas específicas de oficinas públicas, establecimientos comerciales y bancarios, bodegas industriales, y “otras para las actividades intrínsecas del proyecto en su organización como unidad productora”. Además, esta ciudad tendría la infraestructura necesaria para recibir a los viajeros que se establecerían durante la realización de negocios, ya que se proyectaba que, en su punto máximo de desarrollo, la ciudad agrícola se convertiría en un “centro de actividades comerciales muy significadas”.⁴⁷

La descripción de los objetivos que se pretendían alcanzar con la conformación de los SNR deja de manifiesto el enorme poder transformador, mágico como lo denominó Manuel Gamio, que los gobierno posrevolucionarios otorgaron a la irrigación. En su concepción, el progreso del campo era entendido como poblar, extender la propiedad privada, producir y comercializar, actividades que sólo se podrían desarrollar a partir de la irrigación.

De igual manera, observamos como el Estado posrevolucionario se afianzó como promotor y director del proceso modernizador mediante la expedición de leyes y la creación de instituciones. Desde su óptica, esta condición y la aplicación del conocimiento científico garantizaba el éxito de su proyecto de modernización del campo y del país en general. Este hecho se puede interpretar como reflejo de la confianza infinita de los Estados modernos en su capacidad de transformar al ser humano y su entorno a través de su intervención y control.

En los capítulos siguientes analizaremos cómo se instrumentó este plan y qué resultados arrojó en el sistema de riego del río Mante. Entre 1926 y 1934 se construyeron tres sistemas

⁴⁷ LÓPEZ BANCALARI, *La ciudad agrícola*, p. 11.

de riego de acuerdo con el prototipo que describimos: el del río Mante (Tamaulipas), el sistema del río Salado (Coahuila y Nuevo León) y el del río Conchos-San Pedro (Chihuahua).

La CNI inició sus trabajos en 1926 con la construcción de la presa Calles, en Aguascalientes. En abril del siguiente año comenzó la edificación de la presa La Aguja, en el que oficialmente se llamó sistema nacional de riego número dos, río Mante. Como es posible observar en el cuadro 1.1, la inversión del gobierno federal en irrigación aumentó de manera notable en los dos siguientes años, indicativo de la importancia que tenía este programa para el gobierno de Plutarco Elías Calles.

Cuadro 1.1 Inversión en irrigación y su participación en el presupuesto federal (1926-1934)

Años	Inversión (Millones de pesos)	Participación presupuesto federal (%)
1926	4.9	1.6
1927	13.4	4.2
1928	21.6	7.9
1929	5.7	-
1930	11.0	3.7
1931	6.0	2.0
1932	5.7	2.6
1933	14.4	6.7
1934	8.3	-

Fuentes: ABOITES, *La irrigación*, pp. 34, 163, cuadro 7; ORIVE ALBA, *La política*, pp. 53, 59.

En 1928 la inversión llegó a 21.6 millones de pesos, que constituía 7.9 del presupuesto federal y cuyo monto no sería igualado durante la etapa de la posrevolución. En este año comenzaron las obras en el sistema nacional de riego del río Salado, en los linderos entre Coahuila y Nuevo León, próximo a la frontera con Estados Unidos. El ingeniero Ignacio

López Bancalari, vocal ejecutivo de la CNI de 1928 a 1932, denominó Don Martín a la presa de este sistema, “el primer proyecto grande de irrigación que el gobierno federal iniciaba desde cero”.⁴⁸ En mayo de 1930, en medio de la crisis económica mundial, pero, tal vez, motivado por la confianza en el poder transformador de la irrigación, se iniciaron las obras del sistema nacional de riego del río Conchos-San Pedro, en Chihuahua.

La depresión de la economía mundial afectó los ingresos de México, lo cual llevó a una reducción del gasto público a partir de 1931. Enrique Cárdenas refiere que una de las principales repercusiones de la crisis sobre nuestro país fue la reducción de la demanda y de los precios del sector exportador, consecuencia de la caída del ingreso en Estados Unidos y en el resto de los países con los que México comerciaba. Este hecho golpeó los ingresos fiscales del país, ya que “entre 30 y 40% de los impuestos estaban relacionados con el comercio exterior. Por la convicción del gobierno de que no se debía tener un déficit público, que era la idea convencional en la época, se aumentaron los impuestos y se redujeron los gastos”.⁴⁹ Este recorte alcanzó a la irrigación, cuyos planes de construcción durante el cuatrienio de 1930-1934 se limitaron a concluir, a toda costa, las principales obras en los sistemas de los ríos Salado y el Conchos-San Pedro; en ambos, los primeros canales de riego se inauguraron en 1932. Así, el optimismo de los gobiernos de la posrevolución en torno a la irrigación se extinguía. Iniciemos el análisis del sistema de riego del río Mante, en la zona central del sur de Tamaulipas.

⁴⁸ WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 92.

⁴⁹ CÁRDENAS, “La economía mexicana”, p. 507.

CAPÍTULO 2

EL SUR DE TAMAULIPAS Y LA RIBERA DEL RÍO MANTE

A continuación presentaremos un panorama del proceso de colonización y poblamiento del sur de Tamaulipas entre el siglo XVI y los albores del XX. En particular, haremos un análisis de las condiciones imperantes en la parte media y en la ribera del río Mante en las primeras décadas del XX, previo al inicio de las obras de la CNI en 1927.

Este repaso general por la historia del sur de Tamaulipas busca situar geográfica e históricamente al lector en la zona donde se construyó el sistema de riego del río Mante. Asimismo, se trata de exponer elementos que permitan entender los cambios que se suscitaron en la parte central a raíz de las obras que se hicieron en torno a la corriente del río Mante como parte del programa agrario posrevolucionario.

El capítulo consta de tres apartados. En el primero, veremos que desde el punto de vista fisiográfico las diferencias entre el suroeste y sureste tamaulipeco son claras. Asimismo, observaremos que las políticas de colonización, el surgimiento de centros urbanos y el desarrollo de cada zona fueron muy distintos desde la época colonial.

En el segundo apartado nos concentraremos en la parte media del sur tamaulipeco. Mostraremos que si bien esta zona posee los mismos atributos de la llanura que se extiende desde el piedemonte de la Sierra Madre Oriental a la costa del golfo, hasta bien entrado el siglo XX se caracterizó por una baja densidad demográfica, la ausencia de un núcleo urbano importante, el aislamiento y una reducida explotación agrícola. Como veremos en el tercer apartado ni siquiera el movimiento revolucionario iniciado en 1910 suscitó algún cambio significativo en esta zona.

2.1 El centro del sur de Tamaulipas: una historia distinta

El sur del actual estado de Tamaulipas comprende desde la costa del golfo de México, donde confluyen los ríos Tamesí y Pánuco y se sitúa el puerto de Tampico, hasta las elevaciones de la Sierra Madre Oriental. Esta cadena montañosa delimita el sur tamaulipeco en la parte noroeste; corre de sur a norte y atraviesa el suroeste, donde el cerro Peña Nevada, en los límites con Nuevo León, es el punto más alto con 3,644 msnm. Hacia el noreste se extingue la serranía e inicia una planicie árida que se extiende hasta Texas.

Este territorio forma una franja ancha, que comprende 29.6% de la superficie total de la entidad, en la que se presentan notables contrastes geográficos. La Sierra Madre, al igual que las sierras de Tula, Chamal y Cucharas o Tanchipa se erigen como divisor del sur tamaulipeco. Dichas elevaciones se encuentran desde la parte central, pero conforme se avanza hacia el noroeste son más anchas y escarpadas.

La parte que es atravesada por montañas se caracteriza por su clima semicálido seco, estepario y extremo con lluvias de julio a septiembre en las partes más altas y semicálido extremo con lluvias en verano en la zona más cargada al este; dichas tierras son más bajas (alrededor de 350 msnm) y húmedas, con una precipitación anual promedio de 700 mm. En contraste, las lluvias en la parte serrana apenas llegan a los 400 mm anuales. La vegetación es de mezquitales, matorrales espinosos de baja altura y cactus (biznago, pitaya, jacube, nopal y lechuguilla). En algunas partes el relieve accidentado y la calidad de las

tierras, con alta cantidad de minerales y escasa materia orgánica, dificultan la agricultura; sólo se logra cultivar nopal forrajero, maguey mielero y durazno.¹

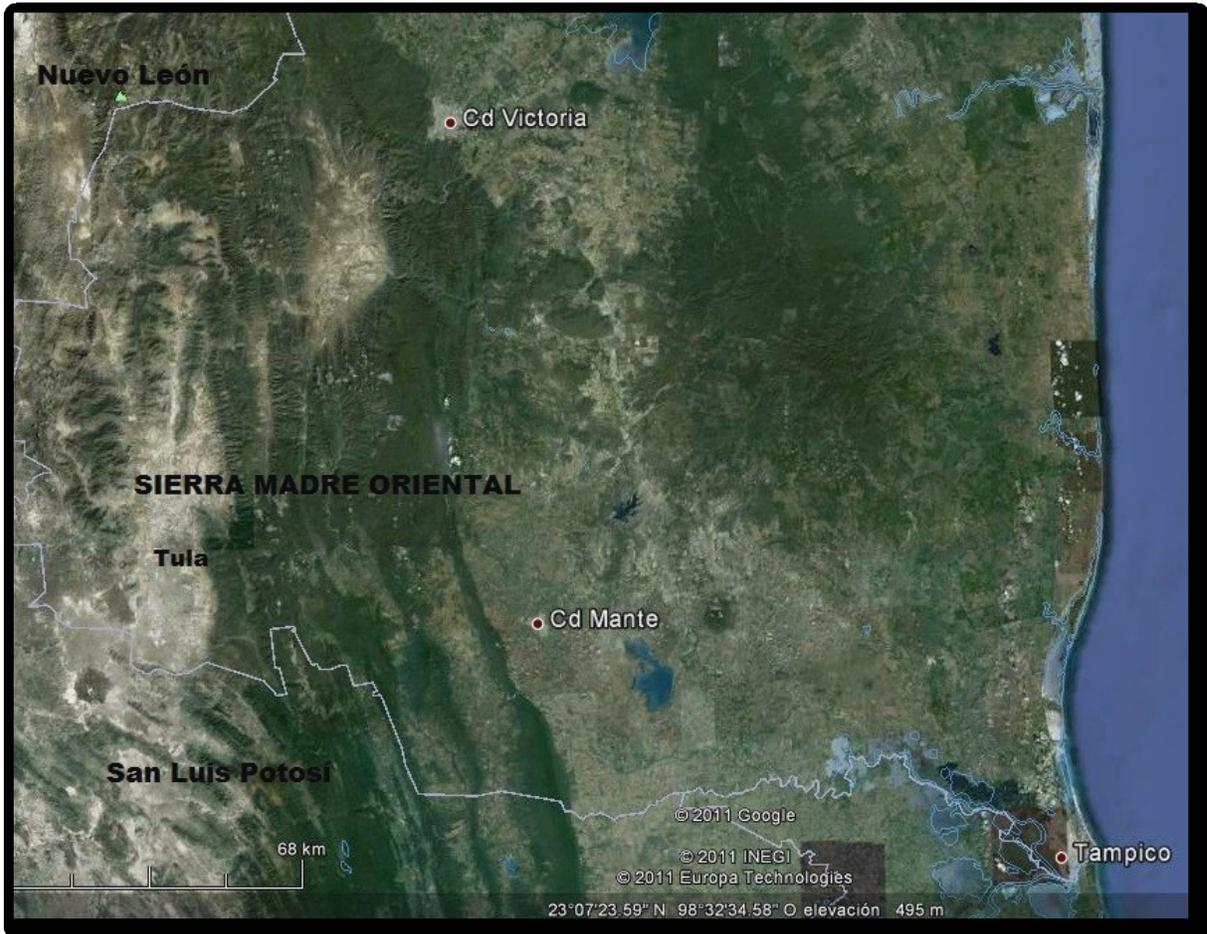
En contraste con las condiciones en el oeste y noroeste, la llanura que se extiende en la parte este hasta la costa de Tampico tiene un promedio de precipitación anual es de 500 mm, en las tierras más cargadas al noroeste, y llegan a 1,500 mm en la parte central. El clima es variado; en las tierras más norteñas es cálido y semiseco, con temperaturas extremas (40 a 46°C en los meses de junio y julio), mientras que en el sur el clima es húmedo y las lluvias son más intensas. Estas condiciones favorecen la existencia de una flora de bosque tropical subperennifolio (las especies más comunes son la chaca, palo de rosa, orejón y palma) y selva baja caducifolia. Las tierras más fértiles de la llanura se localizan en el centro, en las tierras donde confluyen los ríos Frío, Comandante, Mante, Santa Clara y Tantoan; en particular, las que se hallan en las tierras bajas, bañadas por el río Mante y por el Guayalejo.²

En la figura 2.1 presentamos un panorama del sur de Tamaulipas; se indica la ubicación de Tula, Ciudad Mante y Tampico, tres localidades referentes en esta zona, a las cuales nos referiremos más adelante en este apartado; asimismo, se puede apreciar la localización de la Sierra Madre Oriental.

¹ AHL, Tamaulipas, municipios de Jaumave, Miquihuana, Bustamante, Palmillas, Tula y Ocampo, <http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/inicio.do>; Enciclopedia de los municipios de México, http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_tamaulipas.

² AHL, Tamaulipas, municipios de Tampico, Aldama, Altamira, González, Xicotécatl, El Mante, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y Gómez Farías, <http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/inicio.do>; Enciclopedia de los municipios de México, http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_tamaulipas; PUIG, *Vegetación de la Huasteca*, p. 129. Véase anexo fotográfico, Imagen 1. Panorama actual de la planicie en el sureste de Tamaulipas.

Figura 2.1 Panorama del sur de Tamaulipas



Fuente: Google Earth, 2012.

El río Guayalejo-Tamesí –recibe el segundo nombre en la cuenca baja— es la cuarta de las cuencas más importantes de Tamaulipas, cuya extensión se calcula en 14,923 kilómetros cuadrados, y su corriente discurre a través de todo el sur desde su nacimiento en la Sierra Madre.³ Este río, perteneciente a la cuenca del Pánuco, nace en el paso del Durazno; ahí, describe Joaquín Meade, “sus primeros afluentes son los arroyos de Las Moras, El Carretero, Puente y Santiaguillo, así como dos corrientes que bajan de la Sierra Madre; una de ellas pasa por Palmillas uniéndose con la del arroyo Puente, pasando ya juntas por

³ HERRERA PÉREZ, “Historia, cultura y sociedad”, p. 25.

Jaumave; en el Terreno se une con el río Xihue, que brota de la Sierra de los Ángeles, y así forman el río Guayalejo”.⁴

En el recorrido desde su nacimiento este río cambia de rumbo; primero corre de norte a oriente, pero al atravesar las tierras de Llera cambia de dirección hacia el sur-poniente.⁵ En este descenso se suman a su corriente las aguas de los ríos Sabinas, Frío, Comandante y Mante, que constituyen la principal descarga hidráulica en toda la cuenca. A partir de aquí discurre hacia el sur en forma transversal. En este último trayecto se suman a su corriente los arroyos de San Francisco, el Pretil, Naranjal, el Cojo y las aguas provenientes de la raya de Las Ánimas, al sur la antigua cabecera Magiscatzin; a partir de aquí el río es denominado Tamesí. Finalmente la corriente atraviesa la laguna del Chairel y se une al río Pánuco en su desembocadura en el golfo.⁶

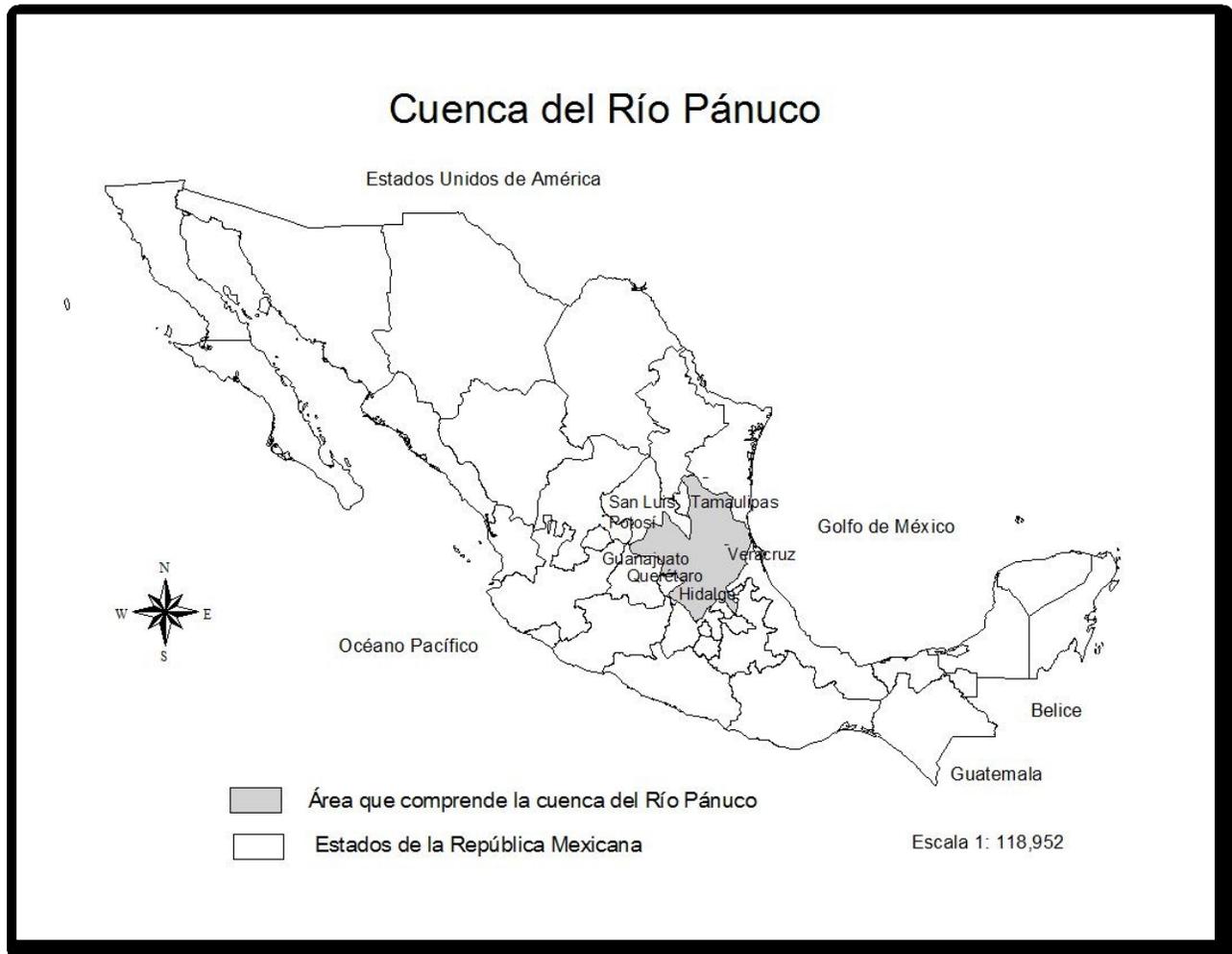
En las figuras 2.2 se puede localizar la cuenca del Pánuco; enseguida, en la figura 2.3, es posible observar la trayectoria del río Guayalejo-Tamesí por el sur de Tamaulipas, y sus afluentes en la parte más fértil de esta zona.

⁴ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 1, p. 15.

⁵ Llera es la cabecera del municipio que ocupa la parte intermedia entre la sierra y la planicie; se localiza al norte de Gómez Farías.

⁶ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 1, p. 16.

Figura 2.2 Localización de la cuenca del río Pánuco



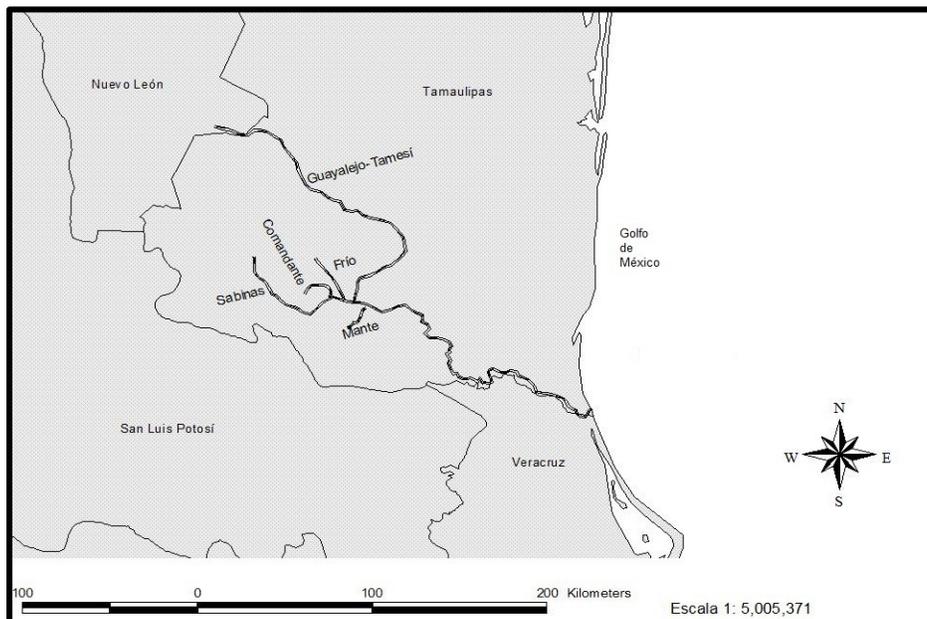
Fuente: Elaboración propia.

Además de la separación geográfica que establece la Sierra Madre y la cadena montañosa entre el suroeste y la planicie del sureste, cada una de estas zonas experimentó un proceso distinto de colonización y poblamiento desde la época colonial.

El extremo noreste del territorio novohispano fue la última zona que la corona logró someter; fue una tarea que demoró más de dos siglos. Patricia Osante, autora del estudio más completo sobre la empresa que colonizó el extremo noreste o Seno Mexicano, señala que desde las primeras décadas del siglo XVI los españoles tuvieron interés en la zona que denominaron “las

tierras al norte del Pánuco”. Tenían la intención de explorar la costa hacia el norte hasta llegar a la Florida. No obstante, las primeras expediciones (durante la década de 1520) resultaron fallidas, debido a las adversidades del clima y las dificultades para la navegación que representaban las formas del litoral. Algunos grupos lograron salvar estos obstáculos y avanzaron hacia el norte, incluso fueron tierra adentro; sin embargo, sus hallazgos fueron desalentadores. En 1526 Nuño de Guzmán, gobernador de la provincia de Pánuco, envió a Sancho de Carniego a conquistar el río de la Palmas, “pensando hallar grandes riquezas”. Después de cinco meses y un recorrido de 40 leguas tierra adentro, sin encontrar poblado alguno, volvió decepcionado a Pánuco porque las tierras del Seno Mexicano eran agrestes, la población indígena era muy reducida y no existían yacimientos minerales.⁷

Figura 2.3 Trayectoria del río Guayalejo-Tamesí y sus afluentes en la cuenca media



Fuente: Elaboración propia

⁷ OSANTE, *Orígenes*, p. 41.

Entre 1530 y 1550 se organizaron nuevas expediciones. Sin embargo, refiere Osante, hacia 1560 “el entusiasmo por la conquista de ese territorio acabó por diluirse frente al fracaso de todas las iniciativas emprendidas con este propósito”.⁸ Entre otros obstáculos estas empresas enfrentaron la férrea oposición de los indígenas, quienes ya habían sufrido los excesos del avance hispano en décadas anteriores. Ante a la ausencia de minas, desde principios del siglo XVI Nuño de Guzmán y otros españoles habían puesto su interés en el negocio de capturar aborígenes para venderlos como esclavos en las Antillas. Luis de Carvajal, gobernador del Nuevo Reino de León entre 1579 y 1589, mantuvo la cacería de indios o “mariscadas” para trasladarlos a los reales de minas en Zacatecas y San Luis Potosí.⁹

La captura de indios tuvo múltiples consecuencias para la población indígena y para las pretensiones colonizadoras de los españoles. Provocaron la reacción violenta de los indígenas y cancelaron la posibilidad de llegar a algún acuerdo, en particular con los grupos de cazadores-recolectores que ocupaban la zona norte del Seno Mexicano, con asentamientos temporales en las tierras aledañas al río Bravo, Purificación y Conchos. Asimismo reafirmó la postura de rechazo de los aborígenes frente a cualquier intromisión al que consideraban su territorio, sobre todo entre los grupos de nómadas.¹⁰

⁸ OSANTE, *Orígenes*, p. 42.

⁹ OSANTE, *Orígenes*, p. 35.

¹⁰ Patricia Osante hace una revisión de los estudios clásicos sobre los indígenas en Tamaulipas. A partir del análisis de tales textos y los datos que aporta cada autor, Osante afirma que de acuerdo con los rasgos culturales se pueden identificar los siguientes grupos indígenas en el Seno Mexicano: “los rayados del territorio norte” (cazadores-recolectores, entre ellos estaban los borrados, bocaprietos, comecrudos, dienteños y sarnosos); “los rayados del sur” (cazadores-recolectores, seminómadas con influencia de Mesoamérica; por ejemplo, maratines, mariguanes, simariguanes y pasitas), los pames (agricultores inferiores, con sencillos rituales religiosos y formación de rancherías) y los huastecos (agricultores sedentarios, con una organización política estructurada, pertenecientes a la llamada Mesoamérica marginal). OSANTE, *Orígenes*, pp. 29-33.

Por otra parte, los arribos españoles suscitaron el descenso demográfico de los naturales del Seno Mexicano.¹¹ En este sentido, los indios pames y huastecos, establecidos en el suroeste y en la planicie sur, fueron los más castigados. Ambos grupos tuvieron que lidiar con el acoso de los españoles que penetraban a sus rancherías desde el Nuevo Reino de León, pero también con las incursiones de los belicosos indios del norte, quienes iban hacia el sur debido a la intromisión de los españoles.

La incursión de españoles y la oposición de los indios nómadas del sur provocaron la *razzia* de Tanchipa en 1666. Según las fuentes disponibles, dicho pueblo era una de las aldeas huastecas más pobladas, situada en la cuenca media del río Guayalejo, con 603 tributarios y que controlaba once aldeas menores situadas en los valles de la Sierra Madre.¹² Su destrucción provocó el despoblamiento de la cuenca media del Guayalejo y la ribera norte del Tamesí; alrededor de 1680 sólo deambulaban en la zona bandas de jonaces y janambres; estos indios nómadas fueron considerados por las autoridades coloniales como “los peores indios de todo el territorio y sin posibilidades de ser reducidos”.¹³ Es decir, a fines del siglo XVII la planicie en el sur del Seno Mexicano carecía de fundaciones españolas y prácticamente estaba deshabitada. En contraste, la colonización española se había impuesto en el sureste.

A principios del siglo XVII los misioneros franciscanos encabezaron la ocupación de esta región, después de las incursiones organizadas por Luis de Carvajal desde el Nuevo Reino de León para cazar indios. Fray Juan de Cárdenas y fray Juan Baustista de Mollinedo, miembros de

¹¹ GERHARD, *Geografía histórica*, p. 220. El autor proporciona los siguientes datos sobre los tributarios de los poblados o rancherías indígenas en la huasteca: 11,700 en 1532; 5,140 en 1570; 1,220 en 1610; 600 en 1634 y 338 en 1680.

¹² STRESSER-PÉAN, *San Antonio Nogalar*, pp. 514-515.

¹³ OSANTE, *Orígenes*, p. 32, nota 56. Según Guy Stresser-Péan, los janambres llegaron al sur del Seno Mexicano después de atravesar la Sierra Madre Oriental por los pasos situados al este de Jaumave. De esta manera, posiblemente arribaron a las llanuras en los alrededores de la actual Ciudad Victoria y poco a poco se esparcieron hacia el sur, sobre todo después de la retirada de los huastecos septentrionales y la llegada de los rebaños trashumantes. STRESSER-PÉAN, *San Antonio Nogalar*, pp. 502, 510.

la Custodia de Santa Catarina Virgen y Mártir de Río Verde, que comprendía la parte media y este del actual estado de San Luis Potosí,¹⁴ se encargaron de evangelizar esta zona del Seno Mexicano a partir de 1617. En dicha empresa destaca la labor de Mollinedo.

Este religioso franciscano fundó el pueblo-misión de San Antonio de Tula el 22 de julio de 1617; en los años subsiguientes estableció las misiones de Jaumave, Naola, Monte Alberne, Santa Clara y Palmillas. Además, durante los diez años que permaneció en estas tierras —la muerte lo sorprendió en 1627—, este fraile se dedicó a congregar y catequizar a los indios pames y pisonos que habitaban estas tierras “sin estrépito de gente de guerra” y consiguió la aceptación de estos grupos indígenas.¹⁵

Osante señala que Mollinedo concibió un proyecto integral de conquista del Seno Mexicano, consciente de la importancia económica y estratégica de estas tierras. “En ese proyecto propuso al rey de España, Felipe III, un plan escalonado de fundaciones desde la Sierra Gorda hasta el río de las Palmas —Soto la Marina—, donde, según parece, era urgente establecer una gran población. Asimismo, señaló la necesidad de explorar el Seno Mexicano hasta la Florida”.¹⁶

El plan se truncó debido a la muerte de Mollinedo y al ataque de los janambres a las misiones que había fundado. Sin embargo, los franciscanos lograron sentar bases firmes en la colonización del suroeste de Tamaulipas. Además abrieron la puerta al poblamiento de estas tierras. En su labor evangelizadora consiguieron llegar hasta el pueblo de Río Blanco, en el sur del Nuevo Reino de León, y así establecieron una ruta de comunicación y de tránsito de población y ganado entre ambas zonas que reforzó la presencia hispana en esta zona.¹⁷

¹⁴ Corresponde a los municipios de Río Verde, Santa María del Río, Soledad de Graciano Sánchez, Armadillo de los Infantes, Ciudad Fernández y Ciudad del Maíz.

¹⁵ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, p. 129.

¹⁶ OSANTE, *Orígenes*, pp. 77-78.

¹⁷ Actualmente corresponde a los municipios neoleonese de Doctor Arroyo y Aramberri.

En su informe de 1757 José Tienda de Cuervo, militar comisionado por el rey para inspeccionar el estado de la colonia del Nuevo Santander, destacó la subsistencia del pueblo de Jaumave. La narración del funcionario real muestra que la pacificación de pames y pisones junto con la presencia de religiosos franciscanos permitieron el flujo de población proveniente de Río Blanco a fines del siglo XVII, quienes se establecieron de manera permanente en esta zona a partir de 1743.¹⁸ A través de los siglos el vínculo entre el suroeste tamaulipeco y el sur neoleonés se fortaleció y dio forma a una región, separada del resto de Tamaulipas.¹⁹

Como mencionamos al principio de este apartado, la ocupación del Seno Mexicano tardó más de dos siglos desde que los españoles realizaron las primeras exploraciones en la costa. La penetración en el suroeste fue efectiva si consideramos las vías de poblamiento que abrió, aunque los resultados de la empresa colonizadora fueron magros. A mediados del siglo XVIII el extremo noreste seguía siendo un territorio separado del resto del virreinato, escasamente poblado por españoles y con grupos de indígenas belicosos.

La abierta confrontación de España con Francia en el primer tercio del siglo XVIII hizo impostergable la colonización del Seno Mexicano. Era una zona estratégica y se temía que fuera ocupada por fuerzas inglesas o francesas; su presencia amenazaba la continuidad del imperio español en el septentrión americano y dificultaba la comunicación entre la provincia de Texas y el resto del virreinato.²⁰

¹⁸ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, pp. 130-131. José Tienda de Cuervo hace breves alusiones a la ganadería en su relato sobre las condiciones de Jaumave. Sin embargo, Osante afirma que la ganadería fue uno de los principales motores que impulsaron el poblamiento del Seno Mexicano desde principios del siglo XVII. La autora afirma que detrás de los franciscanos empezaron a entrar pobladores de localidades pertenecientes al Nuevo Reino de León aledañas al Seno Mexicano, cuya principal ocupación era la cría de ganado menor. OSANTE, *Orígenes*, pp. 79-80. Por otra parte, Valentina Garza Martínez destaca que la expansión de la ganadería incidió en el poblamiento de San Luis Potosí y Nuevo León durante el siglo XVII. Véase GARZA MARTÍNEZ, “Poblamiento y colonización”. En particular, el capítulo 5, pp. 278-321.

¹⁹ GARCÍA MARTÍNEZ, *Las regiones de México*, pp. 197-200.

²⁰ OSANTE, *Orígenes*, p. 96.

En 1739 el rey ordenó que a la Junta General de Guerra y Hacienda en Nueva España la elección de la persona capaz de colonizar el Seno Mexicano. Después de siete años de “arbitrios frustrados, acuerdos, consultas y diligencias”, el coronel José de Escandón y Helguera fue elegido por la Junta para esta empresa. El 3 de septiembre de 1746 el virrey Juan Güemes y Horcasitas, conde de Revillegigedo, lo nombró como su lugarteniente para “pacificar, reducir y poblar el Seno Mexicano”. A fines de 1748 se inició la ocupación formal del territorio, ahora llamado colonia de Nuevo Santander; el 25 de diciembre fundó la villa de Llera, la primera de su misión colonizadora.²¹ En lo que respecta al sur, en mayo de 1749 estableció la villa de Altamira, “a siete leguas por agua de Tampico”, y Horcasitas, en “un paraje elevado, árido y seco”; dos años después, fundó la villa de Escandón en tierras al norte de la cuenca media del río Guayalejo.²²

Durante la primera década que siguió al inicio de la empresa de Escandón en el Nuevo Santander los pueblos del suroeste vieron aumentar su población. Por ejemplo, Jaumave estaba habitada por 580 personas; según José Tienda de Cuervo varias familias se habían establecido en este pueblo por “el estímulo de las buenas tierras que carecían donde estaban establecidos y el disfrute de ellas sin pensión, sin costo de la Real Hacienda y sin que se les haya subministrado por otro socorro alguno”.²³ Esta referencia muestra que el movimiento de la población hacia el suroeste y oeste del actual estado de Tamaulipas seguía siendo espontáneo, al igual que en el siglo XVII. En contraparte, los asentamientos fundados por Escandón en el sureste tuvieron un

²¹ OSANTE, *Orígenes*, p. 107.

²² *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, pp. 66, 72 y 79. Osante señala que es muy difícil determinar el criterio que siguió Escandón para otorgar a las poblaciones la categoría de villa, ciudad y/o pueblo. Según la autora, las denominaciones pudieron responder “a un simple formulismo o a un capricho del coronel Escandón, o fue acaso, como lo señala Franco Carrasco, que en el nombre de villa o ciudad estuviera implícita la voluntad de permanencia y crecimiento entre los pobladores, al tiempo que se alentaba a los posibles prospectos a ocupar su lugar en la Colonia”. OSANTE, *Orígenes*, pp. 126-127.

²³ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, p. 130.

desarrollo desigual en sus primeros diez años de existencia. De las villas de Altamira y Escandón y ciudad de Horcasitas, la primera era la que tenía mejores condiciones.

En 1757 Altamira estaba poblada por 356 habitantes —en su mayoría, mestizos, negros y mulatos— y 116 indios que residían en la misión de la villa. La ganadería era la actividad económica más importante, ya que “el terreno es el más a propósito para el efecto y el cebo que les produce y carne que salan, les proporciona competente utilidad por la saca que de uno y otro se hace para afuera”. La cría de ganado estaba en manos de los más acaudalados de la villa, pero el comercio dejaba beneficios a los negros y mulatos.²⁴ A la par de la ganadería, la actividad comercial alcanzó su punto más importante durante la segunda década del siglo XIX en la villa de Altamira. A raíz del inicio de la guerra de independencia y la interrupción de los caminos, esta localidad se convirtió en el centro de distribución de mercancías llegadas de ultramar a Pueblo Viejo, en la margen derecha del Pánuco, al interior del Nuevo Santander.²⁵

La ciudad de Horcasitas estaba lejos de alcanzar las condiciones materiales de Altamira y de lograr el intercambio comercial que sus pobladores mantenían con Tampico y localidades de la Huasteca. En la segunda mitad del XVIII, su población estaba compuesta por 363 colonos y 178 indios (olives y huastecos), llevados por Escandón para aumentar el número de habitantes de la localidad. La mayoría de los pobladores vivían en condiciones miserables. Carecían de alimento porque la pobreza de la tierra y la falta de agua dificultaban el desarrollo de la agricultura; sólo tenían un poco de sal que utilizaban para conservar la carne que consumían. La cría de ganado era la principal actividad económica, pero, según José Tienda de Cuervo, los animales se destinaban al consumo de los pobladores o al intercambio por maíz.²⁶ Sin embargo, el tipo de

²⁴ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, pp. 80-82.

²⁵ SÁNCHEZ, “Cartografía de Tampico”, pp. 237-238.

²⁶ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, pp. 72-78.

ganado y el número de cabezas que apacentaban en Horcasitas era menor que los de Altamira; en ambas, predominaba el ganado mayor (reses) y el ganado menor (ovejas, carneros y cabras), pero en la primera habían 405 reses y 212 ovejas, carneros y cabras, mientras que en Altamira había 2,125 y 146 cabezas de ganado mayor y menor respectivamente.²⁷

La situación de la villa Escandón era aún más precaria. Había sido fundada el 15 de marzo de 1751 en un paraje entre los ríos Frío y Guayalejo, pero en seis años los pobladores, encabezados por el capitán Nicolás Álvarez, habían cambiado de ubicación en cuatro ocasiones. Las 100 familias fundadoras de la villa Escandón habían padecido inundaciones por los constantes desbordamientos de los ríos adyacentes, plagas de mosquitos y ataques de los janambres, a quienes habían intentado congregarse en la misión de la villa. Sin embargo, todos los esfuerzos habían resultado inútiles. Tienda de Cuervo refiere que este grupo de indios se había sublevado en dos ocasiones “y en la última había muerto el capitán Don José Escajadillo, y otros vecinos, herido el padre misionero y quemado la iglesia y casa de la misión con los ornamentos y vasos sagrados”.²⁸

Estos factores mermaron a la escasa población de la villa Escandón, además de que varias familias decidieron dejarla; ambos hechos hicieron peligrar la subsistencia de la localidad. José de Escandón hizo un esfuerzo por mantenerla en pie y trajo familias procedentes de Jaumave y Palmillas para poblar la villa, la cual tenía 310 pobladores hacia 1757. Sin embargo, sus condiciones eran de suma pobreza, según José Tienda de Cuervo.²⁹

Las localidades establecidas por Escandón en el sur del Nuevo Santander se mantuvieron con escasas variaciones durante gran parte del siglo XIX. En 1826 el gobierno del recién fundado

²⁷ OSANTE, *Orígenes*, p. 179, cuadro 10.

²⁸ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, p. 67.

²⁹ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, pp. 68-72.

estado de Tamaulipas decretó el cambio de nombre de ciudad Horcasitas por Magiscatzin y llamó Xicoténcatl a la precaria villa de Escandón. A fines del siglo XIX ambos municipios seguían entre los más pobres de Tamaulipas; se les consideraba como de segunda y cuarta categoría, respectivamente. En 1892 el gobierno estatal informó que en ambas municipalidades no se había podido realizar ninguna obra de mejoramiento material debido a la escasez de fondos.³⁰ Xicoténcatl vivió décadas de bonanza en los últimos años del XIX, a partir de la construcción del ferrocarril de Tampico a Monterrey durante la década de 1890. La Estación Osorio o Argüelles de esta ruta estaba situada 21 kilómetros al norte de la cabecera municipal de Xicoténcatl, posición que la convirtió en el sitio de descanso para los viajeros y sus recuas, y centro donde se concentraba la producción agrícola de las haciendas ubicadas en los márgenes del río Guayalejo-Tamesí.³¹

Además de conservar las fundaciones coloniales, el gobierno estatal constituyó nuevas localidades en la parte central del sur. Este hecho obedecía a su intención de poblar las amplias zonas de la entidad que estaban vacías; este propósito quedó de manifiesto con la promulgación de la primera ley estatal de colonización en 1826.³²

En septiembre de 1828 elevó a la categoría de municipio a la congregación de Baltasar, localizada en la parte más sureña de la zona central; como cabecera municipal se le denominó Baltasar Morelos.³³ En 1860 autorizó la fundación de la villa de Nuevo Morelos, a partir del núcleo de la congregación de Mesillas, situada en un valle en medio de la sierra de Tanchipa, con familias procedentes de Baltasar Morelos. Estos individuos habían abandonado su localidad

³⁰ *Memorias administrativas, 1892*, p. 217.

³¹ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 40, fs. 1-3. Ferrocarril de Argüelles a Xicoténcatl, 1910.

³² HERRERA PÉREZ, "Historia de las jurisdicciones", p. 174.

³³ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, pp. 48, 54; HERRERA PÉREZ, "Historia de las jurisdicciones", p. 174. A partir de la información recopilada por Toribio De la Torre alrededor de 1840 se puede inferir que la designación de Baltasar como cabecera municipal obedeció al incremento de población. TORRE, *Historia general*, p. 200.

porque no disponían de recursos suficientes para subsistir; el agua era escasa y de mala calidad. La villa se conservó, ahora con el nombre de Antiguo Morelos, pero con un bajísimo número de pobladores.³⁴ También en la década de 1860 la congregación de Palcuay, perteneciente al municipio de Magiscatzin, recibió por decreto del gobierno la categoría de villa con el nombre de Quintero.³⁵

Las escuetas referencias en fuentes primarias sobre los nuevos municipios se pueden interpretar como reflejo de que el intento de colonización del gobierno tamaulipeco entregó pobres resultados, por lo menos en la parte central del sur. Por ejemplo, sobre la villa de Quintero se reportaba que dos décadas después de haber recibido la categoría de municipio las condiciones materiales del poblado eran paupérrimas. “No ha podido progresar en ningún sentido; y en el día se encuentra en ella sólo un corto número de casas de pobre apariencia que ofrece el conjunto de una ranchería muy secundaria”.³⁶ Respecto a Nuevo Morelos, se decía en 1873 que sus condiciones eran iguales a “cuando no fue más que una simple congregación; sin que se note en este pueblo ningún adelanto y progreso en ningún sentido”, a pesar de que estaba situada sobre el camino de San Luís Potosí a Tampico y podía obtener fácilmente agua de un arroyo permanente que atravesaba sus tierras para desarrollar la agricultura.³⁷ En la figura 2.4 se aprecia la ubicación de Xicotécatl, Magiscatzin, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Quintero y El Mante, zona donde posteriormente se construiría el sistema de riego.

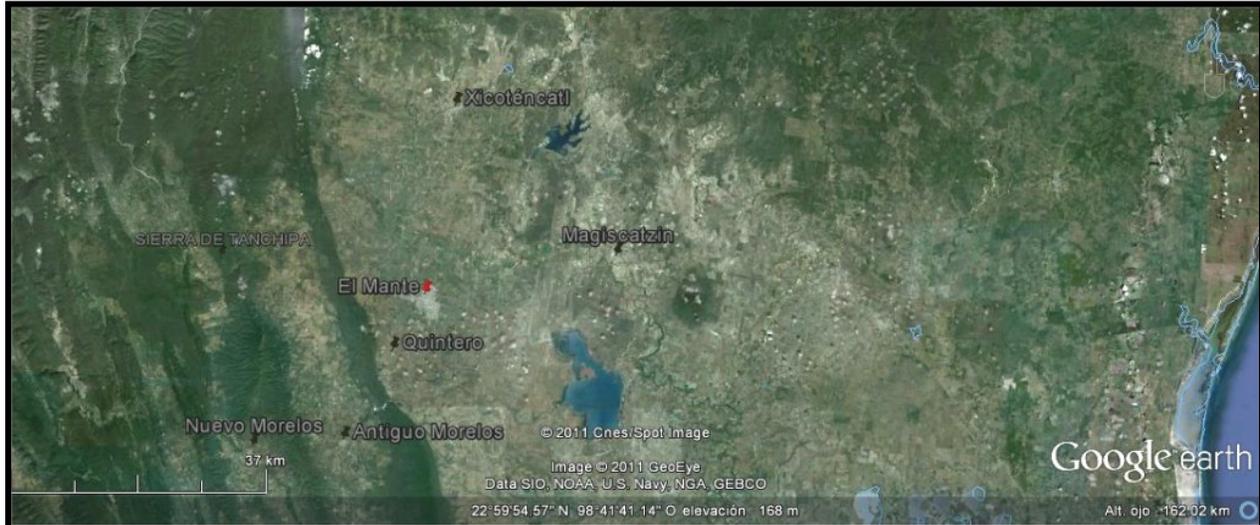
³⁴ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 215-216; MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 3, p. 66.

³⁵ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, p. 122.

³⁶ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, p. 221.

³⁷ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, p. 216.

2.4 Panorama de la zona central del sur de Tamaulipas



Fuente: Google Earth, 2012.

La ausencia de un centro articulador en la parte central del sur tamaulipeco, por su importancia como núcleo de población o como centro de actividades económicas, contrasta con el aumento demográfico y la dinámica comercial que se registraba en Tampico, localidad creada a principios del siglo XIX.

La villa de Santa Anna de Tamaulipas fue fundada el 12 de abril de 1823. Esta localidad nació a petición de autoridades y habitantes de Altamira, cuyas actividades comerciales habían sido afectadas por las disputas que sostenían con comerciantes de Pueblo Viejo, quienes se oponían a la construcción de un muelle y una aduana en la orilla norte del río Pánuco. En 1823 Antonio López de Santa Anna autorizó a Juan de Villatoro, presidente del ayuntamiento de Altamira, la fundación de un nuevo asentamiento en la margen superior del Pánuco. De esta manera se estableció Santa Anna de Tamaulipas en el último recodo de dicho río, en El Alto de Tampico; este sitio había sido asiento de un pueblo huasteco que fue saqueado y quemado por piratas en 1648, por lo cual la zona fue abandonada y permaneció prácticamente deshabitada hasta

principios del XIX. En agosto de 1824 esta villa fue reconocida como un ayuntamiento independiente de Altamira, ahora con el nombre de Tampico.³⁸

Las actividades comerciales en Tampico se incrementaron pocos años después de su fundación. El 10 de febrero de 1827 fue reconocido como receptoría marítima abierta al comercio exterior. En 1832 se realizaron obras para asegurar el arribo de las embarcaciones desde el litoral hasta el muelle de Tampico; la más importante fue la construcción del canal de la Cordura, “que permitió una significativa regulación de las aguas de la laguna del Carpintero y también que se hiciera en el año 1833 un nuevo embarcadero en la orilla del río Tamesí”. A pesar de la inestabilidad política del país, que redundó en cierres del puerto e invasiones extranjeras durante la primera mitad del XIX, Tampico tuvo un primer periodo de auge entre 1836 y 1854.³⁹

La construcción del ferrocarril y la modernización de la infraestructura portuaria detonaron el desarrollo sostenido de esta localidad a partir de 1880.⁴⁰ El tendido de la vía férrea de Tampico hacia la capital potosina y hacia Monterrey –ambas líneas concluidas en 1890— vinculó a esta ciudad con las más importantes del noreste y la incorporó a un sistema nacional de intercambio.⁴¹ Además, las obras de modernización del puerto aumentaron sus ventajas comerciales. En 1893 se concluyeron los trabajos para extender dos escolleras por la desembocadura del río Pánuco. Esta obra permitió que “por primera vez, barcos de alto calado podían entrar río arriba hasta los

³⁸ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 217-219; SÁNCHEZ, “Cartografía de Tampico”, pp. 238-240; ORTEGA, *Tampico*, pp. 66-67.

³⁹ TRUJILLO, *El Golfo de México*, pp. 45-47.

⁴⁰ Ésta es la tesis que sostiene Lief Adleson en el trabajo “Historia social de los obreros”. En particular, capítulo I, v. 1, pp. 17-35.

⁴¹ Manuel Ceballos subraya la importancia del ferrocarril en la transformación del noreste y la vinculación desde el sur del Golfo de México hasta Piedras Negras, en el norte de Coahuila. Este autor afirma que “a partir de la década de 1880 se transformó paulatinamente el espacio del noreste al tenderse a través de su territorio los caminos de fierro. El Ferrocarril Nacional Mexicano desde Nuevo Laredo a Saltillo, pasando por Monterrey; el Internacional Mexicano de Piedras Negras hasta Torreón y Saltillo; el del Golfo de México a Monterrey y Tampico; y más tarde el de Matamoros a Monterrey”. CEBALLOS, “La conformación del noreste”, p. 30.

muelles [...] Durante el primer año, después de la terminación de las escolleras, el tonelaje de mercancías manejadas en el muelle se multiplicó 3.5 veces”.⁴²

El incremento del tráfico comercial atrajo población hacia Tampico. Los datos compilados por Lief Adleson muestran un aumento sostenido de la población a partir de 1845, pero desde 1880 el crecimiento fue acelerado; en una década el número de habitantes se duplicó, pasó de 8,000 a 17,569 habitantes, y de 1900 a 1910 aumentó casi 100%, llegando a 23,452 pobladores.⁴³

Es importante señalar que el auge tampiqueño no tenía repercusiones en la parte media del sur tamaulipeco. No obstante que Tampico se convertía en la puerta de entrada al noreste y sitio de enlace entre el norte y la zona del Golfo, prácticamente no tenía vínculos con los poblados de la zona central. Los caminos del puerto hacia Magiscatzin, Xicotécatl, Quintero, Antiguo y Nuevo Morelos eran precarios. El camino nacional que iniciaba en Tampico, pasaba por Altamira, Los Esteros y Chocoy, “al que se llega por un camino carretero malo de arena movediza”; después se tomaba una vereda que seguía por la parte alta del río Guayalejo-Tamesí al rancho del Carrizo hasta llegar a Magiscatzin. Este poblado estaba conectado con Xicotécatl por la misma vereda, que bordeaba la orilla superior del río Guayalejo debido a que las tierras situadas en la margen inferior constantemente padecían inundaciones por el desbordamiento del río Mante. Por este motivo, la cabecera municipal de Quintero, la congregación de Canoas y otros ranchos próximos al río Mante y su confluencia con el Guayalejo estaban aislados.⁴⁴

En la descripción anterior aludimos a camino nacional y vereda para referir las rutas de comunicación entre Tampico y la zona central. Estas denominaciones implican una distinción en la categoría de la vía. De acuerdo con una clasificación contemporánea, los caminos nacionales

⁴² ADLESON, “Historia social de los obreros”, v. 1, p. 20.

⁴³ ADLESON, “Historia social de los obreros”, v. 1, cuadro 1, p. 19.

⁴⁴ ÁLVAREZ y DURÁN, *Itinerarios y derroteros*, pp. 286-287, 289.

se encontraban en mejores condiciones porque estaban bajo el cuidado de los municipios y del gobierno estatal; en cambio, las veredas o caminos de herradura sólo podían transitarse a caballo o a pie, no siempre en las mejores condiciones.⁴⁵ Tales referencias nos llevan a inferir las malas condiciones de las rutas y las dificultades de comunicación entre Tampico y la planicie central, mismas que la construcción del ferrocarril no solucionó. En el trazo de la vía de Tampico a San Luis Potosí y a Monterrey se dejó fuera a los poblados del centro; como mencionamos, la Estación Osorio, 20 kilómetros al norte de Xicoténcatl, era la más cercana.

Además del asilamiento y las exiguas condiciones materiales que señalan las fuentes, el número de habitantes en las localidades de la zona central era bajo y cambiante a mediados del siglo XIX. Así se puede apreciar en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1 Habitantes en cabeceras municipales de la zona central de Tamaulipas a mediados del siglo XIX

Cabecera	1842	1853	1873
Magiscatzin	3,000	2,569	
Xicoténcatl	2,252	3,329	1,568
Quintero			873
Antiguo Morelos	1,200	3,068	1,457

Fuentes: TORRE, *Historia general*, 1842, pp. 200, 212; MÁRQUEZ, *Noticias estadísticas*, 1853, s.p.; PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, 1873, p. 277. En ninguna de las fuentes encontramos información sobre la población de Nuevo Morelos.

Es pertinente acotar que estos datos son únicamente de los habitantes en las cabeceras de cada municipio y dejaba fuera a los de haciendas, congregaciones y ranchos. Según Alejandro Prieto, quien exploró esta zona en la década de 1870, gran parte de la población estaba dispersa: “Se ven muy poco poblados la mayor parte de las ciudades y villas de Tamaulipas, pues el número de habitantes de que se compone cada una de aquellas municipalidades, reside en su mayor parte en

⁴⁵ ARGÜELLES, *Reseña*, pp. 143-144.

las haciendas y ranchos de su demarcación, sin concurrir a las villas más que cuando a ellas los llevan asuntos políticos o de particular interés”.⁴⁶

En síntesis, el examen general del proceso de poblamiento y colonización del sur de Tamaulipas que hemos presentado muestra el nacimiento de dos regiones en los extremos este y oeste de esta zona.

Los franciscanos, con Juan Bautista de Mollinedo a la cabeza, emprendieron una labor de catequesis por la serranía suroeste del Seno Mexicano que consiguió sentar las bases de la colonización hispana desde principios del siglo XVII. Su presencia abrió la puerta al poblamiento de estas tierras, ya que consiguieron limitar los ataques de los indios nómadas del norte; tal hecho favoreció la comunicación, el tránsito de población y de ganado entre el suroeste de Tamaulipas y el sur de Nuevo León. A través de los siglos el vínculo entre estas zonas se fortaleció y dio forma a una región, separada del resto de Tamaulipas.

En el extremo oeste, la empresa de colonización de Escandón echó raíces en Altamira y la costa. En el siglo XIX, Tampico se consolidó como un centro urbano integrador y rector de un sistema regional que comprende los poblados adyacentes al puerto —Ciudad Madero, Altamira, Miramar y Pueblo Viejo— y la “Huasteca baja”.⁴⁷

En contraste con la integración de estas regiones, la colonización de la planicie central del sur de Tamaulipas fracasó. Desde el siglo XVII, las violentas incursiones de los indios nómadas y las adversas condiciones naturales obstaculizaron a las empresas que pretendieron colonizar estas tierras. La carencia de agua y la pobreza de la tierra aquejaron las localidades fundadas por José de Escandón a fines de la Colonia y las establecidas por el gobierno estatal durante el siglo XIX. Las tierras surcadas por los ríos Guayalejo, Mante, Frío y Comandante, eran fértiles y su

⁴⁶ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, p. 277.

⁴⁷ GARCÍA MARTÍNEZ, *Las regiones de México*, pp. 119-122.

localización permitía disponer de agua con facilidad. Sin embargo, el aprovechamiento de los recursos naturales en esta zona requería de una inversión mayúscula que, como advirtió Alejandro Prieto en el último tercio del XIX, no podría solventar un inversionista solitario. De tal manera, a principios del siglo XX la parte central del sur de Tamaulipas seguía escasamente poblada, no tenía algún centro urbano importante, estaba alejado del ferrocarril y tenía una actividad económica reducida.

A continuación observaremos cómo inició la transformación de esta zona en los primeros años de la centuria pasada. Examinaremos un proceso de comprendió cuatro décadas, en las cuales se gestó un cambio en la dinámica secular imperante y cuyo origen está en las tierras aledañas al río Mante.

2.2 Ribera del río Mante: ganadería, agricultura y tenencia de la tierra (1900-1911)

A principios del siglo XX la ganadería era la actividad económica más importante en la parte central del sur tamaulipeco, al igual que en el resto del estado. Grandes extensiones de tierra en esta zona estaban destinadas a la cría de ganado; predominaba el vacuno, seguido por el caballo, mular, lanar, asnal, cabrío y porcino. Se calcula que en los primeros años de dicha centuria pastaban en la región 58,500 cabezas de ganado bovino; 25,250 de caballo; 12,000 de porcino; 11,540 de ganado menor (ovejas y cabras) y 1,720 de asnal.⁴⁸ De los tres municipios que comprendían la zona central del sur, Xicotécatl, Quintero y Magiscatzin, el último era donde se concentraba la mayor cantidad de ganado; sus pastos abarcaban 206,676 hectáreas del total del municipio; esta cifra contrasta con las 610 de cultivos de temporal y 50 de riego en 1902.⁴⁹

⁴⁸ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 284-286.

⁴⁹ *AET 1902*, p. 11.

El predominio de la ganadería iba de la mano con la concentración de tierra, la dispersión de la población y una reducida explotación agrícola. Las haciendas de “El Cojo” y “El Naranja” eran los latifundios más grandes del centro del sur tamaulipeco y en ambas predominaba la cría de ganado. “El Cojo” pertenecía a los descendientes del general Manuel González, quienes también poseían las haciendas “Santa Fe” y “Tancasneque”, a orillas del río Tamesí, en la cuenca baja; al parecer, todas sumaban 200,000 hectáreas.⁵⁰

Por su parte, “El Naranja”, situada al suroeste de Quintero en el límite de Tamaulipas y San Luis Potosí, en la orilla superior del río Tamesí, era una extensa propiedad de la familia Meade Sáinz Trápaga. Las referencias sobre esta hacienda son escuetas y contradictorias; hasta ahora no hemos encontrado una cifra confiable de las hectáreas que comprendía y la información de primera mano de las que disponemos sólo proviene de la obra histórica de Joaquín Meade, hijo de Gerardo Meade y Joaquina Sáinz Trápaga, dueños de “El Naranja”.⁵¹

Dicho autor describe la propiedad de su familia como la hacienda con el mejor casco en Tamaulipas, “con su magnífica casa, iglesia, escuela y otros edificios”.⁵² Ésta contaba con su propia calera y una estación de vapores a orillas del Tamesí, llamada Tantoyuquita. Además, se distinguía como la hacienda ganadera mejor organizada del estado; sus potreros de engorda junto al río Tamesí “eran magníficos”, al igual que sus extensas brechas para arriar el ganado, “abiertas a través de los bosques, que tenían sesenta metros de luz y sin duda había cerca de cien

⁵⁰ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 3, pp. 26, 29; HERRERA PÉREZ, *Breve historia Tamaulipas*, p. 208; *AET 1904*, p. 38; *AET 1905*, p. 80; *AET 1906*, p. 148; *AET 1907*, p. 87; *AET 1908*, p. 98; *AET 1909*, p. 98; *AET 1910*, p. 155; *AET 1911*, p. 226.

⁵¹ Véase anexo fotográfico, Imagen 2. Restos del casco de la hacienda “El Naranja”.

⁵² MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 3, p. 61.

kilómetros de estas brechas o caminos”. En sus llanos apacentaban 15,000 cabezas de ganado mayor y 4,000 o 5,000 yeguas.⁵³

A partir de 1905 se observa un crecimiento en las cabezas de ganado en las localidades próximas al río Guayalejo-Tamesí. En el cuadro 2.2 se presentan las cifras totales de las cabezas en Magiscatzin. De estos datos destaca el aumento en el ganado vacuno, caballar, mular y lanar que se registró entre 1905 y 1907.

El aumento en las cabezas de ganado correspondería a la tendencia general de incremento de la producción agropecuaria presente en México desde el último tercio del siglo XIX y que se prolongó hasta 1907-1908, según señalan historiadores económicos.⁵⁴ Asimismo, es probable que influyera el aumento de las exportaciones de ganado mayor de México hacia Estados Unidos a partir de 1906 y el crecimiento de la demanda interna. Según Sandra Kuntz, el mercado nacional era el principal consumidor del ganado mayor y de sus productos (pieles y cueros), en tanto que el exterior era una opción que se tomaba en época de excedentes.⁵⁵ El testimonio de Alejandro Prieto corrobora la afirmación de la autora. El ingeniero refiere que los productos obtenidos de los bovinos, carne salada y pieles, y algunos animales vivos de Tamaulipas eran exportados a Europa, Estados Unidos y Cuba. Sin embargo, los estados limítrofes y los puertos eran un buen mercado, tanto para la venta de animales como de sus derivados.⁵⁶

⁵³ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 3, pp. 61-62. Las cifras de las cabezas de ganado que apunta Meade deben tomarse con reserva, ya que el dato más alto de bovinos registrados en todo el municipio de Quintero, en cuya jurisdicción se encontraba “El Naranjo”, es de 13,795 cabezas en el año 1902. Véase *AET 1902*, p. 13.

⁵⁴ MARINO y ZULETA, “Una visión del campo”, pp. 456-458.

⁵⁵ KUNTZ, *Las exportaciones mexicanas*, pp. 428-431. La autora muestra que a partir de 1906 se inició un periodo ascendente de exportación de bovinos hacia Estados Unidos que alcanzó su nivel más alto en 1912 con la venta de 600,000 cabezas. El estudio de Mark Wasserman sobre la familia Terrazas en Chihuahua agrega un matiz a la aseveración de Kuntz. Este autor muestra que desde 1880 los Terrazas exportaban a Estados Unidos la mayoría del ganado que criaban. Véase WASSERMAN, *Capitalistas, caciques y revolución*.

⁵⁶ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 284-285.

Cuadro 2.2 Cabezas de ganado en Magiscatzin (1902-1911)

Año	Vacuno	Caballar	Mular	Asnal	Lanar	Cabrío	Porcino
1902	13,795	9,630	2,676	342	2,540	3,000	50
1904	7,806	1,268	1,995	1,546	3,750	1,480	26
1905	7,806	1,268	1,995	1,546	3,750	1,480	26
1907	18,890	10,656	2,976	294	4,150	ND	20
1908	18,510	16,282	1,945	319	2,535	ND	0
1909	18,803	10,597	1,777	290	3,115	ND	0
1910	18,434	9,615	1,667	182	4,495	ND	0
1911	18,434	9,597	1,667	182	2,729	1,766	0

Fuentes: *AET 1902*, p. 13; *AET 1904*, pp. 34-35; *AET 1905*, pp. 106-107; *AET 1907*, pp. 101-108; *AET 1908*, pp. 105-112; *AET 1909*, pp. 103-110; *AET 1910*, pp. 159-166; *AET 1911*, pp. 231-238. ND= Dato no disponible. No se tiene información de los años 1901, 1903 y 1906.

La rentabilidad del negocio ganadero propició el acaparamiento de tierras y los latifundios de las familias González y Meade son claros ejemplos.⁵⁷ La preponderancia de ambas haciendas, sobre todo “El Naranjo” a principios del siglo pasado, permite suponer, ya que no contamos con información consistente sobre núcleos de población hasta 1910, que gran parte de la escasa población de la zona se concentraba en ambas unidades donde residían y trabajaban, o habitaba en rancherías y se empleaba en las haciendas. Ambos hechos contribuían a la debilidad de las cabeceras municipales.

Cabe señalar que la dispersión de la población en todo el estado a causa de la ganadería había sido constante desde la época colonial. A fines del siglo XVIII Félix Calleja relataba que los habitantes del Nuevo Santander “vagaban” con su ganado, lo cual dificultaba “la formación y el fomento de los pueblos”; estos individuos evitaban tener casa, muebles, utensilios y herramientas que entorpeciera su migración constante. En los últimos años del XIX, Alejandro Prieto

⁵⁷ A partir de informes consulares de Estados Unidos, Sandra Kuntz señala que en 1902 se calculaba que la inversión en el ramo ganadero otorgaba utilidades de 15% e incluso mayores. KUNTZ, *Las exportaciones mexicanas*, p. 430.

nuevamente subrayó la dispersión de la población y la consecuente debilidad de las villas. Las condiciones imperantes en las cabeceras de Xicotécatl, Quintero y Magiscatzin que describimos en el primer apartado dejan de manifiesto su precariedad y debilidad como núcleos de población al iniciar el XX.⁵⁸

Por otra parte, las utilidades que obtenían los hacendados de la cría de ganado contribuyeron al pobre desarrollo de la agricultura. Es probable que la certeza económica que representaba la ganadería sumado al desinterés de estos propietarios por invertir en otras actividades haya provocado que dejaran de lado la producción agrícola más allá de la subsistencia. Las dispersas referencias de que disponemos sugieren que la calidad de la tierra era pobre e históricamente las cosechas habían sido escasas; hasta 1907 el maíz y el frijol eran los únicos cultivos registrados en Magiscatzin; a partir de ese año comenzó la producción de caña de azúcar.⁵⁹ La gran mayoría de los sembradíos eran de temporal, a pesar de la cercanía del río Guayalejo-Tamesí. Al parecer, para aprovechar esta corriente se requerían obras costosas que los hacendados no estaban interesados en financiar.⁶⁰

Las tierras aledañas a los ríos Frío, Comandante y Mante, en la cuenca media del Guayalejo, eran más aptas para la agricultura que las de la cuenca baja de este río. A principios del siglo XX, la amplia zona que comprende desde Xicotécatl hasta el sitio donde confluyen el río Mante con

⁵⁸ CALLEJA, *Informe*, p. IX; PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, p. 277.

⁵⁹ *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, p. 75; ESCANDÓN, “Testimonio”, p. 7; PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 289-292; *AET 1902*, pp. 11, 85; *AET 1903*, pp. 52-61; *AET 1904*, pp. 20-25; *AET 1905*, pp. 48-57; *AET 1906*, pp. 104-111; *AET 1907*, pp. 76-81; *AET 1908*, pp. 88-93; *AET 1909*, pp. 86-93; *AET 1910*, pp. 142-151; *AET 1911*, pp. 214-221.

⁶⁰ En 1757 José Tienda de Cuervo señaló en su informe que el paso del río Guayalejo-Tamesí por Magiscatzin no permitía “la saca de acequia ni facilita comodidad de regadío para la conveniencia de esta ciudad”. Ante la falta de agua, sentenciaba el funcionario real, “miraría como improbable su subsistencia de no esperarse que la saca de agua proyectada pueda sufragar en parte a ella; respecto a las ningunas cosechas que hasta el presente han conseguido [y] la remota esperanza de lograrlas sin regadío, [además] de no ser suficiente el recurso de la sal para su manutención, los años en que falta y no hallarse con bestias para su acarreo”. *Informe de reconocimiento del Nuevo Santander*, t. II, p. 75.

el Guayalejo estaba ocupada por “cuatro congregaciones y 69 haciendas y rancherías”. Sin embargo, sus pobladores tampoco habían conseguido avances notables en la agricultura.⁶¹

Desde finales del XVIII habían sido resaltadas las ventajas que ofrecían estas tierras para la agricultura, sobre todo las más próximas al río Mante. En su petición a la corona, un grupo de indios olives afirmaba que eran tierras húmedas, donde el maíz crecía en cualquier época del año y se podía cultivar caña, algodón, chile, semillas, plátano, aguacate y otros árboles frutales, todo ello imposible en las tierras que les habían sido entregadas en Horcasitas (Magiscatzin).⁶² En la segunda mitad del XIX, Prieto señaló que las tierras cercanas a los márgenes del Mante “son inmejorables para el cultivo de todas las plantas propias de estos climas”. Además, la constancia de las aguas de este río, “cuyo gasto de corriente es tan considerable como el del mismo Tamesí”, brindaba mayores facilidades para el riego que en cualquier otra parte de la cuenca.⁶³

La fertilidad de las tierras y las posibilidades de riego colocaban a la ribera del río Mante como la más productiva de la zona central. Hacia la década de 1870, habitantes de Magiscatzin y El Abra (rancho situado en las faldas de la sierra de Tanchipa) cultivaban maíz, chile, frijol, arroz y caña en tierras cercanas al Mante, todo destinado al autoconsumo; sólo un autor menciona que parte de los granos y del piloncillo que producían eran transportados en chalanes hasta Tantoyuquita, donde se embarcaban con destino a Tampico.⁶⁴

Es muy probable que la productividad de estos terrenos motivara en 1890 a un grupo de individuos de Magiscatzin, El Abra y Quintero a comprar 2,000 hectáreas surcadas por la corriente del Mante y los brazos que se desprendían de su curso. Cuarenta personas compraron a

⁶¹ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 40, fs. 2-3, Ferrocarril de Argüelles a Xicoténcatl, 1910.

⁶² ESCANDÓN, “Testimonio”, p. 7.

⁶³ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 292-295.

⁶⁴ PRIETO, *Historia, geografía y estadística*, pp. 282-283; PSNR-02, sin clasificar, fs. 38-41, Copia fiel de los juicios testamentarios de Juan Enríquez y Josefa Enríquez de Enríquez, Magiscatzin, 14 de enero de 1932. Véase CERVANTES, “Relación histórica”, pp. 20-21.

Julio Martínez “una franja de tierra que partiendo del cuadrante de Magiscatzin llega hasta la Sierra de Cucharas de norte a sur y de oriente a poniente desde Tamatán hasta poco antes del poblado de La Mora”.⁶⁵ Esteban Hernández, Santana Martínez, Tiburcio Guzmán, Joaquín Moctezuma, Pedro, Fermín y Bibiano Mayorga, Maximiliano Contreras, Ascensión Benavides, Félix Cabriales, Antonio Osorio, José María Maldonado, Andrés Enríquez, Rafaela Butrón, Rosalío y Mariano Muñiz, entre otros de los copropietarios, establecieron su residencia y fundaron la congregación de Canoas, que en 1894 pasó a la jurisdicción de Quintero.⁶⁶

La Loma del Choy fue el sitio donde se asentaron los nuevos pobladores. Ésta era uno de los pocos espacios secos en medio del río Mante y de los brazos que se desprendían de su corriente. Este río, que nace en las profundidades de la Sierra de Tanchipa, tenía una extensión desde su nacimiento hasta desembocar en el río Guayalejo de 22 kilómetros; discurría con dirección hacia el norte y rodeaba la Loma del Choy, pero dos kilómetros al norte de este punto las tierras que bordeaban la corriente eran muy bajas, de tal manera que eran inundadas por las crecidas del río y formaban una enorme ciénega que aumentaba su volumen en época de lluvias, “que en general empiezan a mediados de mayo y terminan a fines de septiembre; son de poca violencia y de gran duración”.⁶⁷

El entorno anegado fue uno de los obstáculos que enfrentaron los pobladores de la nueva congregación. Gran parte de sus tierras estaban inundadas y/o cubiertas de vegetación; no

⁶⁵ CERVANTES, “Relación histórica”, pp. 38-39.

⁶⁶ Joaquín Meade cita el decreto número 19 del congreso del estado de Tamaulipas que en el artículo 1º determina: “queda segregada de la municipalidad de Magiscatzin la Congregación Canoas, la cual pertenece en lo sucesivo a la de Quintero”. MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, p. 122. Se debe anotar que la jurisdicción de Magiscatzin fue modificada con frecuencia a partir de la década de 1890. Una de las primeras segregaciones fue la separación de congregación Canoas. Es probable que también en estos años se haya incorporado la hacienda “El Naranja” a Quintero, ya que en los AET de 1902 a 1911 se le considera como parte de dicho municipio.

⁶⁷ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4243, exp. 56923, fs. 79-94. Informe de reconocimiento del río Mante, municipalidad de Quintero, Ciudad Victoria, 25 de junio de 1924. Véase en anexo fotográfico, Imagen 3. Nacimiento del río Mante en la sierra de Tanchipa.

obstante que eran adecuadas para el cultivo, se requerían recursos económicos y mano de obra para tratar de ganar estas tierras para la agricultura. La carencia de ambos factores se tradujo en una explotación reducida de las tierras. Cada individuo era dueño de una ó dos fracciones de tierra, con una extensión aproximada de 50 hectáreas por porción; no obstante, sólo cultivaban 1 ó 2 hectáreas; en 1910 sólo Manuel Enríquez declaró cuatro hectáreas bajo explotación agrícola.⁶⁸

En algunos casos las tierras estaban ocupadas por ganado, como las 72 hectáreas de Maximiano Contreras, donde llegaron a pastar 26 cabezas, o permanecían enmontadas por completo; por ejemplo, Félix Morales reportó 150 hectáreas enmontadas en 1910.⁶⁹ Desde luego, la producción agrícola de estos terratenientes era minúscula. De los propietarios que declaraban sus haberes en Canoas, la mayoría reportaba cosechas de entre tres y 25 litros de maíz. Sólo algunos lograban producir 50 litros; Ascensión Benavides obtuvo esta cosecha en 1904; Juan Enríquez, Gerónimo Hernández y Tiburcio Guzmán en 1905 y Félix y Juan Martínez en 1907; incluso Leonardo Enríquez pudo cosechar media fanega de maíz en 1906.⁷⁰

Frente a las dificultades para desarrollar la agricultura, los pobladores de Canoas se dedicaron a la ganadería, aunque con fines de subsistencia. La mayoría poseía de una a 10 cabezas de bovinos, caballos y/o mulas, aunque entre 1899 y 1910 Matiana Maldonado, José Franco, Ascensión Benavides, Serapio Osorio, Serapio Hernández, Miguel Obregón, Tiburcio Guzmán y

⁶⁸ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro años 1910, s.f. Manifiesto de Manuel Enríquez.

⁶⁹ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1910. De los libros de manifiestos de propiedades rústicas de Canoas que resguarda el AGT, correspondientes a los años 1899, 1901, 1904, 1905, 1906, 1907, 1910 y 1916, tomamos como ejemplo los registros de 1910 porque sólo en ese año se especificó la extensión de las propiedades en hectáreas y el uso de la tierra: agrícola, agostadero o enmontada.

⁷⁰ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1904, s.f. Manifiesto de Ascensión Benavides; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1905, s.f. Manifiestos de Juan Enríquez, Tiburcio Guzmán y Gerónimo Hernández; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1906, s.f. Manifiestos de Félix Martínez y Juan Martínez; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1907, s.f. Manifiesto de Leonardo Enríquez.

Joaquín Chong tenían de 11 a 19 cabezas.⁷¹ Arriba de ellos estaba Maximiano Contreras con 26 bovinos y doña Rafaela Butrón con 100 cabezas de ganado lanar y cabrío.⁷² En 1910 la ganadería era reconocida como la actividad económica más importante en la congregación.⁷³

Además de los pobladores de Canoas, las tierras bordeadas por los ríos Mante y Guayalejo pertenecían a Jesús Guillén, Bernardo R. Loperena, Vicente Bortoni y Norberto Morales. El coronel Guillén, jefe de la policía rural de Xicoténcatl, era dueño de la mayor extensión: 16,635 hectáreas.⁷⁴ Durante las décadas de 1880 y 1890 Guillén compró cerca de 5,000 hectáreas que incluían una extensa franja en la orilla inferior del río Guayalejo, la cual se ampliaba hacia el oeste; dichas tierras correspondían a las porciones 50 y 51 de Xicoténcatl; la hacienda Tanchipa y el rancho Las Magdalenas y la porción 44 de Quintero. En 1899 sus propiedades aumentaron de manera considerable, ya que recibió dos terrenos baldíos que había denunciado ante la Secretaría de Fomento y juntos sumaban 11,500 hectáreas.⁷⁵ De esta manera, Guillén ensanchó sus propiedades hacia el sur en la parte oeste, llegando a los límites con el río Mante y el fundo legal de Quintero. Este latifundio comprendía prácticamente todas las tierras bajas de la cuenca media del Guayalejo.

⁷¹ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1899, s.f. Manifiesto de María Matiana Maldonado; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1904, s.f. Manifiesto de José Franco; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libros años 1905 y 1907, s.f. Manifiesto de Ascensión Benavides; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1906, s.f. Manifiestos de Miguel Obregón y Serapio Hernández; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1907, s.f. Manifiesto de Tiburcio Guzmán; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1910, s.f. Manifiesto de Joaquín Chong.

⁷² AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1907, s.f. Manifiestos de Maximiano Contreras y Rafaela Butrón.

⁷³ *AET 1910*, p. 155.

⁷⁴ Los datos biográficos sobre Jesús Guillén son exigüos. Sólo encontramos una referencia en la obra de Joaquín Meade. El autor menciona que Guillén estaba al mando de la policía rural de Xicoténcatl en 1878. Sin embargo, no hay ninguna alusión a sus propiedades. MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, p. 174.

⁷⁵ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 22, s.f. Escritura de traspaso celebrado entre Tomasa González y Jesús Guillén, Quintero, 9 de mayo de 1883; AAPS, sin clasificar, Testimonio de escritura de compra-venta celebrada entre Asunción Cobos de Cobos y su esposo y Foon Chuck el 28 de abril de 1910, Magiscatzin, 19 de agosto de 1912; AAPS, sin clasificar, Testimonio de Escritura de compra-venta celebrada entre Aidé Cobos de Garza y su esposo y Foon Chuck el 10 de septiembre de 1909, Magiscatzin, 17 de agosto de 1912.

Los datos disponibles llevan a suponer que a pesar de la abundancia de agua y la referida fertilidad de las tierras gran parte del latifundio de Guillén era improductivo a principios del siglo XX. En 1901 y 1905 declaró que tenía 100 surcos de caña y cinco fanegas de maíz de riego; el terreno para la siembra de maíz equivaldría a un poco más de tres hectáreas.⁷⁶ La cría de ganado tampoco era sobresaliente en este latifundio; en 1901 contaban con 179 cabezas de ganado mayor, pero este número disminuyó cada año y en 1907 sólo pastaban 153 bestias.⁷⁷

Las propiedades de Norberto Morales, Bernardo Loperena y Vicente Bortoni eran menos extensas que el latifundio del coronel Guillén. Morales era propietario de la hacienda “El Olivo”, que comprendía 293 hectáreas en la porción 46 de Quintero, al noroeste de Canoas. Loperena era dueño de “La Pepa”, con una extensión de 400 hectáreas que, deducimos, compró a Guillén; su propiedad se situaba al norte de Canoas, en la orilla sur del Guayalajo, y sus tierras eran surcadas por las corrientes denominadas el Salto de Tamatán y el arroyo de Las Magdalenas, ambos brazos del Mante. Finalmente, Bortoni era propietario de la hacienda “Santa Elena”, con 1,000 hectáreas que correspondían a la porción 48 de Quintero, donde llegaban aguas del arroyo Las Magdalenas.⁷⁸

Guillén, Bortoni y Loperena también poseían, de manera individual, una concesión para aprovechar 627 litros de agua por segundo derivados del río Mante con fines agrícolas otorgada

⁷⁶ La fanega como medida de superficie de tierra de sembradura equivale a 6,439.5 metros cuadrados. De esta manera, Guillén disponía de 32,197.5 metros para el cultivo de maíz de riego, que corresponden a 3.21 hectáreas, http://www.todacultura.com/glosario_historia/fanega.htm.

⁷⁷ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libros años 1901, 1905, 1906 y 1907, s.f. Manifiesto de Jesús Guillén.

⁷⁸ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1916, s.f. Manifiesto de Norberto Morales; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1905, s.f. Manifiesto de Bernardo R. Loperena; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1916, s.f. Manifiesto de Vicente Bortoni.

por la Secretaría de Fomento en 1899.⁷⁹ Sin embargo, al parecer, hacían poco uso de dicho recurso. En los manifiestos de propiedades rústicas se puede observar que Bernardo Loperena y Vicente Bortoni cultivaban caña. En 1905 en “La Pepa” había 72 surcos de caña; dos años después se habían sembrado 100. En “Santa Elena”, las cifras disponibles son menos precisas; sólo se menciona que había 40 hectáreas de riego y 60 de agricultura de temporal.⁸⁰ No obstante, la porción cultivada en cada una de las haciendas era reducida si se considera su extensión. Por ejemplo, de las 400 hectáreas de “La Pepa”, 20 eran de riego, 273 de agostadero y 117 estaban enmontadas y/o cubiertas por la ciénega que formaban las aguas del río Mante, es decir, apenas 5% era cultivable; en “Santa Elena”, únicamente 10% de las 1,000 hectáreas que comprendía estaban abiertas a la agricultura.⁸¹ Además, la ganadería tampoco era una actividad principal en estas haciendas.

Wong Foon Chuck fue otro de los propietarios importantes de esta zona. Este individuo se distinguió entre sus contemporáneos en estas tierras tamaulipecas por su labor agrícola en los primeros años del siglo XX. Foon Chuck llegó a Estados Unidos en 1875, procedente de Hay Ping, provincia de Cantón, China. Con 13 años de edad se trasladó a Estados Unidos, siguiendo la corriente migratoria china atraída por la creciente demanda de mano de obra de la economía estadounidense. Entre 1881 y 1889 regresó dos veces a su país y de manera simultánea se inició

⁷⁹ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1901, s.f. Manifiesto de Jesús Guillén; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1916, s.f. Manifiesto de Vicente Bortoni.

⁸⁰ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro años 1905, 1907 y 1910, s.f. Manifiesto de Bernardo R. Loperena; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1916, s.f. Manifiesto de Vicente Bortoni.

⁸¹ Es importante acotar que la reducida explotación de las tierras era una constante en las haciendas y en el país en el tránsito entre los siglos XIX y XX. En 1921 del total del territorio nacional sólo 6% eran cultivadas; las demás se distribuían en pastizales, bosques y tierras improductivas. “Estas cifras nos sugieren que una década antes, en el ocaso del porfirismo, el área de cultivo no debió ser mayor de 10% de la superficie territorial”. TORTOLERO, *De la coa a la máquina*, p. 21.

en el negocio de la hotelería y el comercio de mercancías chinas en distintas localidades en el norte de Coahuila.

En 1892 Chuck obtuvo la naturalización como mexicano en Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras, Coahuila) y un año después se mudó a Torreón, donde consiguió los derechos para trabajar el hotel de las compañías Ferrocarrilera del Centro e Internacional Mexicano y adquirió unas tierras “donde implantó el sistema de trabajo *track farm*, es decir, el empleo intensivo en el campo de las nuevas maquinarias agrícolas”.⁸² Durante la década de 1890 sus negocios en México se multiplicaron y fue en esta época cuando hizo su primer viaje a la ribera del río Mante.

El cantonés recorrió la zona central del sur tamaulipeco en 1896, comisionado por una compañía arrocera de Beamont, Texas, para explorar y elaborar un reporte sobre algunos terrenos ofrecidos a dicha compañía en Quintero.⁸³ Era común que compañías extranjeras, sobre todo estadounidenses, encomendaran a algún representante examinar el potencial agrícola de tierras y/o la viabilidad para venderla a colonizadores; estos personajes se encargaban de reconocer el terreno y también de negociar con colonos estadounidenses la venta de los lotes.⁸⁴ No obstante, al parecer, la relación de Foon Chuck con la empresa agrícola texana tomó un rumbo distinto. No hay indicios de que su colaboración haya prosperado, por lo que, posiblemente, el cantonés decidió emprender por su cuenta trabajos agrícolas en tierras aledañas al río Mante y continuar con su incursión en esta actividad que había iniciado en Torreón.

Un año después de su visita, Foon Chuck compró sus primeras tierras en la ribera del Mante. En sociedad con Mar Show Tang y G. Chung You, en 1897 y 1899 compró a Norberto Morales la porción 47 y parte de la 46 en el municipio de Quintero. En total, esta propiedad comprendía

⁸² HERRERA PÉREZ, “Políticos porfiristas”, pp. 99-102.

⁸³ HERRERA PÉREZ, “Políticos porfiristas”, p. 99.

⁸⁴ HART, *Empire and Revolution*, pp. 246-248.

1,100 hectáreas de agostadero, situadas al noroeste de Canoas; estas tierras estaban en medio de los ríos Guayalejo y Mante y eran atravesadas de oeste a este por El Rillito, corriente afluente del Mante.⁸⁵

De inmediato, el cantonés inició las labores agrícolas. En 1901 tenía ocho terrazas de sembradura para maíz y arroz, además de 500 surcos de caña, extensiones superiores a las que cultivaban Loperena o Bortoni.⁸⁶ Hacia 1907 había extendido sus cultivos a nueve fanegas de sembradura de maíz y arroz, 500 surcos de caña; también logró despejar una y media porciones de agostadero donde pastaban 29 cabezas de ganado y construyó una casa de adobe y 20 jacales para trabajadores, en lo que se perfilaba como el casco de su hacienda a la que llamó “El Cantón”. Por otra parte, entre 1901 y 1907 compró, junto con sus socios Frank B. James y Santiago Márquez, una fracción de la porción 50 a Jesús Guillén. En este trato recibió la tierra y la concesión de “dos bueyes de agua o 627 litros de agua por segundo” que tenía el coronel Guillén.⁸⁷ Estas tierras constituyeron la hacienda “El Limón”, en la orilla sur del río Guayalejo, que en 1907 tenía un cuarto de sitio de agostadero.⁸⁸

El año 1907 se podría definir como crucial en los negocios de Foon Chuck. Las asociaciones que realizó a partir de este año denotan la intención de expandir sus intereses, localizados en

⁸⁵ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 43, s.f. Testimonio de compra-venta celebrado entre Norberto Morales y Foon Chuck, Mar Show Tang y G. Chung You, Xicotécatl, 9 de junio de 1897; AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 44, s.f. Testimonio de compra-venta celebrado entre Norberto Morales y Foon Chuck, Mar Show Tang y G. Chung You, Xicotécatl, 24 de noviembre de 1899.

⁸⁶ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1901, s.f. Manifiesto de Foon Chuck.

⁸⁷ AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 966, exp. 13647, f. 192. Testimonio de la escritura original de las propiedades de Gregorio Osuna, Ciudad Victoria, 26 de agosto de 1919.

⁸⁸ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1907, s.f. Manifiesto de Wong Foon Chuck y compañía. Respecto a los socios de Foon Chuck en la ribera del Mante, tenemos pocos datos. Santiago Márquez arribó a Canoas, donde se casó con Filiberta Enríquez y procreó dos hijos. En esta localidad tenía un molino de nixtamal y una tienda de abarrotes; alrededor de los años treinta trabajó como mecánico en el ingenio Mante. Por su parte, Wong Tan Dewey llegó a la zona para trabajar en “El Cantón”. Contrajo matrimonio con Antonia Saavedra Enríquez, hija del segundo matrimonio de Filiberta Enríquez, con quien tuvo seis hijos. Combinaba su trabajo en la hacienda con labores agrícolas particulares. No tenemos ninguna referencia de Frank B. James. Entrevista de Diana Méndez a Lauro Saavedra García, Ciudad Mante, 28 de julio de 2007.

Torreón y en la ribera del Mante. En este año el cantonés participó en la constitución de la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick S.A. en Torreón, en sociedad con sus paisanos Kang Yu Wei, Kong Chew Sang, Toon Check, J. W. Lim, Lee Foolk Gay, Jong Gay Kang, Kang Quay Yu, José Chuck y Chu Dan. El objetivo de la sociedad mercantil era realizar las funciones de un banco; también tenía el propósito de dedicarse a la compra, venta, permuta u otros contratos sobre bienes inmuebles con fines de especulación comercial y a la construcción y explotación de los tranvías urbanos e interurbanos de la ciudad.⁸⁹ Foon Chuck aportó a la sociedad el edificio que sería conocido como el Banco Chino, construido dentro de un solar de 10 manzanas, situadas entre las calles 21 y 26 y las avenidas Iturbide e Hidalgo, en Torreón. Si bien era un socio minoritario, con sólo 10 acciones, debajo de Kang Yu Wei (843 acciones) y Kong Chew Sang (120 acciones), su participación en esta compañía muestra la intención de multiplicar el patrimonio que había reunido en varios lotes en Torreón.⁹⁰

En la ribera del Mante, Foon Chuck estableció una sociedad con el político coahuilense Miguel Cárdenas aproximadamente en 1908. En ese momento, Cárdenas era gobernador de Coahuila; había ocupaba este cargo desde 1894, cuando fue designado mandatario provisional como parte del acuerdo que puso fin al conflicto político suscitado por la reelección de José María Garza Galán. Después de un periodo de tres años, resultó electo gobernador constitucional

⁸⁹ UIA-L, *Ana Josefina Ríos Zertuche*, c. 30, exp. 94, s.f. Acta constitutiva de la sociedad mercantil anónima Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick, S. A., Torreón, 19 de julio de 1907.

⁹⁰ UIA-L, *Ana Josefina Ríos Zertuche*, c. 30, exp. 94, s.f. Lista de propiedades de Wong Foon Chuck en Torreón enviada a Jesús M. del Bosque, 13 de abril de 1930. En este documento se enlistan las propiedades de Foon Chuck en Torreón en 1930; sin embargo, no se especifica en qué año las compró. A través del amparo presentado por el licenciado Herminio Siller, abogado de los socios de la Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick S.A. en 1926, podemos saber que el terreno y el edificio del Banco Chino eran propiedad de Foon Chuck en 1907 cuando se formó legalmente dicha sociedad mercantil. UIA-L, *Ana Josefina Ríos Zertuche*, c. 30, exp. 94, s.f. Amparo contra el embargo del edificio del Banco Chino, presentado por el licenciado Herminio Siller ante el magistrado de la tercera sala del Superior Tribunal de Justicia de Coahuila, Torreón, 26 de julio de 1926.

y se mantuvo en el cargo hasta agosto de 1909.⁹¹ Sus años como mandatario coincidieron con su consolidación como uno de los principales terratenientes de Coahuila. Cárdenas había adquirido la mayor parte de sus tierras cuando trabajó como abogado de una compañía deslindadora. El matrimonio con la hija del político y empresario Cayetano Ramos Falcón fortaleció su posición política, ya que lo unió al grupo de familias Ramos Falcón, Carranza, Salinas, Castro y Arredondo, uno de los tres núcleos económicos más poderosos de Coahuila, y acrecentó sus posesiones. De esta manera, en 1905 Cárdenas era, junto con su tío Leonardo de los Santos, el mayor productor de trigo en el distrito central de su estado natal.⁹²

Es probable que Foon Chuck y Miguel Cárdenas se conocieran en Coahuila, donde, como mencionamos, el cantonés tenía una parte importante de sus propiedades. La reputación de Chuck en Ciudad Porfirio Díaz y Torreón, sobre todo por su relación con las compañías ferrocarrileras, pudieron haber convencido a Cárdenas de la certeza y viabilidad de asociarse con Chuck.⁹³ Por otra parte, el gobernador coahuilense tenía experiencia en negocios agrícolas y pudo haber intuido que la ocupación de estas tierras podría convertirse en un negocio redituable, sobre todo después de los estudios sobre la zona que encomendó a Thomas S. Abbott, ingeniero estadounidense que trabajó en distintas obras en Coahuila durante su gubernatura.⁹⁴

La información disponible sugiere que Foon Chuck y Miguel Cárdenas se asociaron, pero no constituyeron una sociedad legal. No hallamos documento o acta sobre la conformación de alguna sociedad mercantil. Sin embargo, los balances e inventarios que, al parecer, Cárdenas

⁹¹ LARRAZOLO, *Coahuila 1893*. La autora ofrece un recuento detallado de este conflicto y la disputa entre las élites coahuilenses.

⁹² LANGSTON, "Coahuila in the Porfiriato", pp. 57-68.

⁹³ En 1904 Foon Chuck había obtenido la concesión de todos los hoteles de la Compañía del Ferrocarril Internacional establecidos entre Ciudad Porfirio Díaz y Durango. Véase AGC, *Siglo XX*, c. 24, f. 8, exp. 7, f. 1. Denuncia presentada por Foon Chuck a la Secretaría de Gobernación, Ciudad Porfirio Díaz, 22 de julio de 1904.

⁹⁴ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 34, s.f. Informe de T. S. Abbott sobre terrenos de la Huasteca, estado de Tamaulipas, Saltillo, 6 de agosto de 1909. Sobre las obras de Abbott en Saltillo, véase CUÉLLAR, *Historia de la ciudad*, pp. 89, 112.

recibió semestralmente sobre las cuentas de “Hacienda de Cantón y Anexas” a partir de julio de 1909, muestran que el coahuilense era el principal acreedor de Chuck en los trabajos de explotación agrícola en la ribera del Mante.

En la sociedad de Cárdenas y Foon Chuck, *de facto* el coahuilense era el principal socio capitalista del cantón, cuya principal contribución en esta unión eran tierras, trabajo y un poco de dinero; por ejemplo, entre 1909 y 1910 otorgó 331,879.82 pesos, en tanto Foon Chuck aportó 12,403.58 pesos que palidecían ante la participación del gobernador de Coahuila.⁹⁵

Las propiedades que conformaban “Hacienda de Cantón y Anexas” eran: las haciendas “El Cantón” y “El Limón”; 1,919 hectáreas de agostadero en las porciones 46 y 47 de Xicoténcatl; 70 hectáreas de riego y las porciones 44, 50 y 51, la hacienda “Tanchipa” y el rancho Las Magdalenas, localizadas al norte y noroeste de Canoas, en la orilla derecha del río Guayalejo y 429 hectáreas de agostadero en los lotes número 8, 22, 39, 139 y 145, en la cabecera de Quintero.

Todas las tierras habían sido adquiridas por Foon Chuck; la mayor parte, las compró a Jesús Guillén y sus herederos junto con Frank B. James, Santiago Márquez y Wong Tan Dewey entre 1899 y 1907; sólo una pequeña extensión era propiedad exclusiva del cantón.⁹⁶ En 1909 Chuck sumó a sus propiedades otras 8,833 hectáreas de agostadero en Magiscatzin que compró en sociedad con Cárdenas. En 1911 los terrenos de “Hacienda Cantón y Anexas” comprendían en total 19,235 hectáreas y era el principal latifundio de la cuenca media del Guayalejo.⁹⁷ Además

⁹⁵ Las fuentes disponibles muestran que la diferencia entre las aportaciones de ambos socios se mantuvo hasta la liquidación de su sociedad. En el ciclo 1910-1911, Cárdenas aportó 337,720.46 y el cantón 22,955.64 pesos. Véase AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 10, s.f. Resumen general de la cuenta de la caja de “Hacienda de Cantón y anexas”, que comprende del 5 de julio de 1909 al 31 de diciembre de 1910; AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 33, s.f. Balance de “Hacienda de Cantón y anexas”, 1° de abril de 1911.

⁹⁶ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1910, s.f. Manifiestos presentados por Foon Chuck.

⁹⁷ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 2, exp. 10, leg. 3, s.f. Informe relativo a los terrenos de “Hacienda de Cantón y sus anexos”, Saltillo, 20 de enero de 1911.

de estas tierras, Foon Chuck tenía dos concesiones para aprovechar aguas del río Mante, una por 627 y otra por 780 litros de agua por segundo.⁹⁸

Como mencionamos, el cantonés había mostrado interés por la explotación agrícola desde sus primeros años en la ribera del Mante, pero hasta 1907 tenía una reducida extensión de cultivo. En un periodo de seis años había conseguido abrir, aproximadamente, seis hectáreas de riego de maíz y arroz y mantenía 500 surcos de caña. Si bien era la mayor extensión cultivada en la zona, era un área pequeña en relación a las más de 3,000 hectáreas que poseía en 1907.

Tal vez las condiciones naturales del entorno y la falta de capital estuvieron entre los principales obstáculos con los que se topó la vocación empresarial de Foon Chuck. La explotación agrícola demandaba un amplio financiamiento para proveerse de mano de obra y/o implementos necesarios para desbrozar los pedazos de tierra secos, avanzar sobre las zonas cubiertas por la ciénega y construir canales de riego que resistieran las avenidas del río Mante durante la época de lluvias.

A partir de 1908 la producción en las tierras de Chuck y sus socios aumentó de forma constante, por lo menos hasta 1911. El aumento en la producción de arroz y caña en Xicoténcatl y Quintero, cuyos datos observamos en el cuadro 2.3, sugiere que la alianza financiera con Miguel Cárdenas ayudó a Foon Chuck a superar trabas que habían impedido el despunte de sus planes.⁹⁹

⁹⁸ Como señalamos, la concesión por 627 litros de agua por segundo la obtuvo cuando compró las tierras a Jesús Guillén. Respecto a los derechos sobre 780 litros de agua por segundo, Foon Chuck declaró en 1916 que los “compró” al gobierno del estado de Tamaulipas, el 11 de junio de 1897, y a A. Carvajal el 4 de abril de 1900. Véase AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro año 1916, s.f. Manifiesto de Foon Chuck.

⁹⁹ Ante la carencia de información precisa sobre “El Cantón” hemos tomado como indicativos de su producción agrícola las cifras de arroz y caña producidas en Xicoténcatl y Quintero. Como mencionamos, esta hacienda era la unidad agrícola más importante en esta zona y sus tierras se localizaban en ambos municipios.

Cuadro 2.3 Toneladas de caña y arroz producidos en Xicotécatl y Quintero (1903-1911)

Producto	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1911
Caña	ND	ND	125.8	ND	29.5	48	140	150
Arroz	8.8	0.8	5.75	13.8	0.04	25	ND	281.2

Fuentes: *AET 1903*, pp. 52-61; *AET 1904*, pp. 20-25; *AET 1905*, pp. 48-57; *AET 1906*, pp. 104-111; *AET 1907*, pp. 76-81; *AET 1908*, pp. 88-93; *AET 1909*, pp. 86-93; *AET 1911*, pp. 214-221. Los datos de caña son el resultado de la suma de la producción en Xicotécatl y Quintero; los de arroz sólo corresponden a Quintero. No tenemos cifras de los años 1901, 1902 y 1910. ND= Dato no disponible.

Cabe aclarar que el maíz era el principal cultivo en la zona; sin embargo, centramos la atención en la caña y el arroz, ya que eran las actividades prioritarias para el cantonés. Es probable que Chuck prefiriera la producción de arroz, azúcar y aguardiente debido a su demanda comercial. En el caso del arroz, este grano tuvo un auge exportador inusitado en México durante la primera década del siglo XX; junto con las naranjas, frutas frescas, legumbres, especias y chiles secos, fueron los productos agropecuarios con mayor demanda en el exterior.¹⁰⁰ El cantonés fue el único hacendado que cultivó arroz en la zona durante esta época y, como se observó en el cuadro 2.3, en 1908 y 1911 logró un aumento sustancial en la producción respecto a los primeros años del siglo.¹⁰¹

Por otra parte, hay indicios de que Foon Chuck planeaba producir azúcar. En el inventario de “El Cantón” se advierte la existencia de “una fábrica de azúcar”, cuyos instrumentos eran propiedad del cantonés.¹⁰² Para cumplir este objetivo, era necesario aumentar los cañaverales y disponer de molinos con capacidad para procesarla. Según los datos del cuadro 2.3, a partir de 1908 la producción de caña se elevó; sin embargo, Chuck no consiguió dar el paso a la

¹⁰⁰ KUNTZ, *Las exportaciones mexicanas*, p. 480.

¹⁰¹ Véase cuadro “Noticia de las principales haciendas de campo y ranchos anexos, distrito sur”, en *AET 1904*, p. 38; *AET 1905*, pp. 80-81; *AET 1906*, pp. 148-149; *AET 1907*, pp. 87-88; *AET 1908*, pp. 98-99; *AET 1909*, pp. 98-99; *AET 1910*, pp. 155-156; *AET 1911*, pp. 226-227.

¹⁰² AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 30, s.f. Inventario, Hacienda de Cantón y anexos, 1° de marzo de 1912.

elaboración de azúcar y continuó con la fabricación de piloncillo, cuya producción en Xicoténcatl y Quintero también aumentó en 1907.

De acuerdo con los datos compilados en los AET, en ese año se produjeron 40 toneladas de piloncillo en ambos municipios; en 1908, 120; en 1909, 136; en 1910, 216 y 438 toneladas en 1911. De igual manera, en este periodo se incrementó la elaboración de aguardiente en Quintero, aunque con irregularidades: 50 hectólitros en 1907; en los dos años siguientes se produjeron 230, pero cayó a 100 hectólitros en 1910.¹⁰³

Las fuentes indican que el cantonés fracasó en su intento de procesar el jugo de caña para fabricar azúcar; sin embargo, es destacable su intención de innovar. Aunque no tenemos información directa que nos permita conocer qué métodos siguió en sus labores agrícolas ni en el procesamiento de la caña, hemos hallado referencias que destacan la utilización de tractores, máquinas de motor y “conocimientos científicos”.¹⁰⁴

Asimismo observamos rasgos innovadores en su trabajo más allá de la utilización de maquinaria moderna.¹⁰⁵ Por ejemplo, construyó canales de riego que mantuvo hasta el inicio de las obras de la CNI; levantó una cortina de piedras sobre el curso del río Mante para derivar agua que conducía a “El Cantón”; según el informe de un ingeniero de la Comisión, era la única obra de irrigación considerable en la zona antes de 1927.¹⁰⁶ En este sentido, en las cuentas de “El

¹⁰³ AET 1907, pp. 76-81; AET 1908, pp. 88-93; AET 1909, pp. 86-93; AET 1910, pp. 142-151; AET 1911, pp. 214-221.

¹⁰⁴ *The Tampico Tribune* (1º sept. 1928). En comunicación verbal, el agrónomo Audomaro Cobos Fong informó que Rubén Chuck, hijo de Foon, fue el primer agricultor en la zona que utilizó un tractor de vapor.

¹⁰⁵ En este punto seguimos a Alejandro Tortolero, quien propone valorar el cambio tecnológico en las haciendas a principios del siglo XX a partir de diferentes “dimensiones de la innovación tecnológica”: cambios en instrumentos de labranza, técnicas agrícolas, de extracción y procesamiento de los productos agropecuarios, además de su conservación y distribución; construcción de obras de irrigación, rotación de cultivos, experimentación de semillas, utilización de abono, uso intensivo de la tierra y organización del trabajo. TORTOLERO, *De la coa a la máquina*, p. 41.

¹⁰⁶ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4245, exp. 56937, fs. 50-53, Informe de la Secretaría de Agricultura y Fomento, elaborado por el ingeniero Rubén Lezama, México, D.F., 27 de mayo de 1931. Sobre obras de irrigación

Cantón” se encuentran los pagos destinados al mantenimiento de “presa, cercas, canales y puentes” y a un grupo de ingenieros. Por otra parte, en el casco de la hacienda se construyó una bodega para almacenar granos, especialmente arroz. También es llamativo que los años de incremento de producción de caña coinciden con descenso en la cosecha de arroz y viceversa; este hecho podría obedecer a una rotación de cultivos experimentada por Foon Chuck.¹⁰⁷

En cuanto a la organización laboral, las fuentes muestran que en “El Cantón” y sus anexos se utilizó mano de obra asalariada. Había trabajadores permanentes y jornaleros estacionales para la época de cosecha. Un poco más de la mitad de los empleados fijos eran de origen chino y el resto mexicanos.¹⁰⁸ Es probable que Foon Chuck se valiera de su liderazgo en la colonia china, por lo menos de Torreón, para atraer trabajadores a la ribera del Mante.¹⁰⁹ Es factible suponer que durante la cosecha llegaran algunos jornaleros nacionales de sitios cercanos, pero sobre todo chinos con experiencia en campos de arroz. De esta manera, el cantonés podía abatir la carencia de brazos, indispensables en gran número, sobre todo, en los periodos de zafra y la siega de arroz.¹¹⁰

de Foon Chuck, también véase AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4243, exp. 56923, f. 85. Informe de reconocimiento al río Mante, en la municipalidad de Quintero, Ciudad Victoria, 1924.

¹⁰⁷ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 7, s.f. Hacienda de Cantón y anexas, cuenta con Foon Chuck, 1º de mayo de 1910; AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 32, s.f. Resumen de la cuenta de las anexas de la hacienda de Cantón, del 8 de enero de 1910 al 31 de marzo de 1911.

¹⁰⁸ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 32, s.f. Sueldos mensuales no pagados en la hacienda de Cantón y anexas.

¹⁰⁹ Una muestra de este liderazgo fue su iniciativa para abrir una sucursal de la Asociación Reformista del Imperio Chino en Torreón y establecer escuelas donde se enseñara a los chinos español e inglés. AGC, *Siglo XX*, c. 24, f. 8, exp. 7, f. 1. Denuncia presentada por Foon Chuck a la Secretaría de Gobernación, Ciudad Porfirio Díaz, 22 de julio de 1904.

¹¹⁰ A principios del siglo XX, la cosecha de arroz “exigía la participación masiva de mano de obra” porque era una labor que se hacía de forma manual; sólo se usaba una hoz, ya que las segadoras mecánicas aún no ofrecían buenos rendimientos. PURECO, *Empresarios lombardos en Michoacán*, p. 149. Respecto a la zafra o corte de caña, también era una labor manual de “corte y alza”; “unos cortan y otros alzan: esta es una regla fija implantada desde el XVIII”. Los cortadores eran hombres fuertes, cuya técnica era dar un golpe seco a la caña lo más bajo posible, “lo ideal sería bajo la tierra”. Enseguida “arrancan las hojas, se corta el cogollo que va a alimentar a los animales y se divide la caña en pedazos de una o dos varas”. Los “alzadores” se encargaban de recoger y acomodar la caña para su traslado al ingenio. MORENO FRAGINALS, *El ingenio*, v. 1, pp. 97-98.

La intención de fabricar azúcar e intensificar el cultivo de arroz mediante el uso de riego, la rotación de cultivos y el empleo de maquinaria moderna, marcan una diferencia entre Foon Chuck y el resto de los terratenientes contemporáneos en la cuenca media del Guayalejo. El cantonés parecía concebir la agricultura comercial como el medio idóneo para aprovechar la riqueza de las tierras a la orilla del Mante. Esta perspectiva de la explotación agrícola y el empleo de técnicas modernas para aumentar la producción vinculan a Foon Chuck con personajes como Íñigo Noriega y Dante Cusi. En términos generales, su trayectoria como empresarios agrícolas fue similar a la de Chuck. En el tránsito entre los siglos XIX y XX, ambos establecieron alianzas financieras mediante la fundación de compañías y así iniciaron su camino en la explotación agrícola comercial: Noriega en el cultivo de algodón y Cusi en la producción de arroz.¹¹¹

Sin embargo, los avances de Foon Chuck en la explotación agrícola y su intención comercial fueron frenados por un obstáculo que difícilmente podía librar él y sus socios: la falta de vías de comunicación. De manera constante en las fuentes se hace referencia al mal estado de los caminos. Se menciona que durante las lluvias era imposible pasar de la orilla sur del Guayalejo a Canoas, en la vera del Mante. De igual manera, se alude a las dificultades para llegar a Argüelles,

¹¹¹ La comparación de Foon Chuck con Noriega y Cusi parte de una perspectiva general de los negocios del cantonés y sólo tiene la intención de contextualizar y tratar de entender su interés hacia la agricultura comercial. Se requiere de una investigación detallada sobre Foon Chuck como empresario en los umbrales del siglo XX; de igual manera, es necesario un cuidadoso estudio comparativo con las respectivas trayectorias empresariales del asturiano y el bresciano. Ambos objetivos están fuera de los propósitos de este trabajo, mas consideramos pertinente dejar planteada esta línea de investigación. Para información sobre Íñigo Noriega y sus negocios, véase MARTÍNEZ MOCTEZUMA, *Íñigo Noriega Laso* y HERRERA PÉREZ, “Del señorío”. Sobre la vocación innovadora de Noriega, véase TORTOLERO, *Notarios y agricultores*, capítulo 4, pp. 121-160. Para el caso de Dante Cusi, véase el riguroso texto de PURECO, *Empresarios lombardos en Michoacán*. Por otra parte, véase en anexo fotográfico, Imagen 4. Foon Chuck en 1940.

la estación de ferrocarril más próxima sobre la vía que comunicaba con Tampico y Monterrey.¹¹²

En un reporte de 1910 se describía esta situación:

En épocas de lluvias se convierten [los caminos] con la mayor facilidad, en tramos más o menos extensos, en lodazales intransitables, ocasionándose con esto a los dueños de las mercancías retardos de consideración en perjuicio de sus intereses. Y esto, podemos asegurarlo con toda verdad, se repite de igual manera en el transporte de la maquinaria, herramienta, útiles para la agricultura y toda clase de mercancías que con destino a las poblaciones, haciendas y rancherías situadas en la zona a que nos referimos llegan a la Estación Argüelles, procedentes de Tampico o Monterrey, por el ferrocarril del Golfo.¹¹³

Estas condiciones nos llevan a suponer que los altos costos que implicaba transportar la producción de “El Cantón” más allá de la cuenca media del Guayalejo limitaron su venta al ámbito local y a un reducido grupo de consumidores. En las cuentas de la hacienda no hay apartados sobre venta de algún producto. Sólo hay indicios de envíos de arroz por parte de Chuck a Torreón y Monclova en 1911, cuyo costo fue cubierto por el cantón.¹¹⁴ Posiblemente, parte de la producción era vendida en las tiendas de abarrotes que el propio Chuck y algunos de sus paisanos tenían en Quintero, Canoas y el rancho El Limón.¹¹⁵ En la figura 2.5 se puede observar la distancia entre las tierras aledañas al río Mante y las el ferrocarril que partía de Tampico hacia Monterrey y San Luis Potosí.

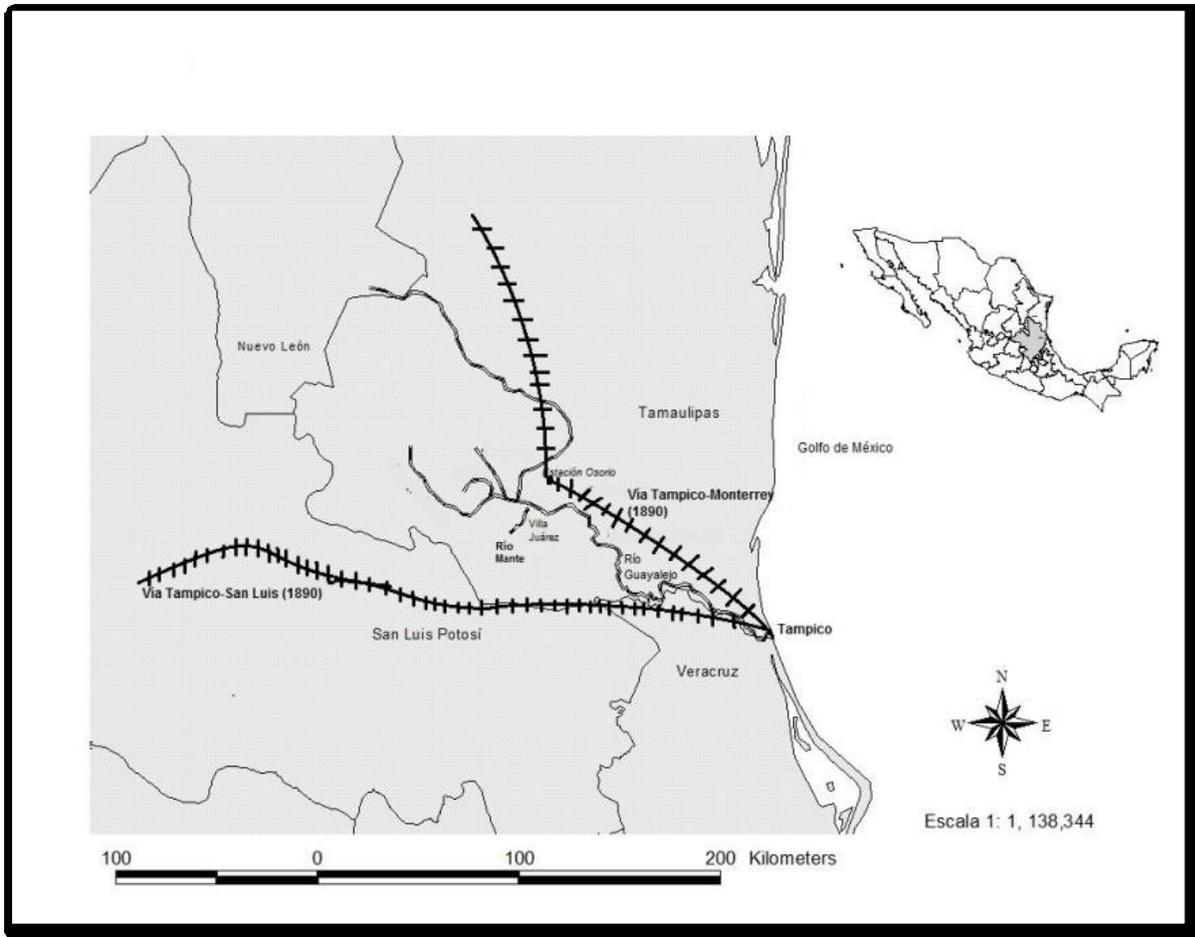
¹¹² AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4243, exp. 56923, f. 83. Informe de reconocimiento al río Mante, en la municipalidad de Quintero, Ciudad Victoria, 1924; AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 32, s.f. Informe de Horace F. Cellins a Salvador González, Ciudad Victoria, 18 de octubre de 1916.

¹¹³ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 40, fs. 1-2. Ferrocarril de Argüelles a Xicoténcatl, 1910.

¹¹⁴ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 32, s.f. Cuenta corriente de Foon Chuck con la hacienda de Cantón y anexas, Xicoténcatl, 21 de febrero de 1912.

¹¹⁵ AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro años 1910-1914. Manifiesto de Foon Chuck; AGT, *Manifiestos rústicos y urbanos*, municipio Ciudad Mante, libro años 1910-1914. Manifiestos de Samuel Loo Gork y Francisco Fong.

Figura 2.5 Rutas del ferrocarril en la zona central del sur de Tamaulipas a principios del siglo XX



Fuente: Elaboración propia.

Foon Chuck y Miguel Cárdenas disolvieron su alianza a principios de 1912. El cantonés y sus socios (James, Márquez y Dewey) vendieron al coahuilense la hacienda “Tanchipa” y el rancho Las Magdalenas, además de la concesión de 624 litros de agua por segundo derivados del río Mante.¹¹⁶ La falta de información sobre la forma como se entregó al ex gobernador el dinero que aportó a “Hacienda Cantón y anexos” hasta 1911 nos lleva a pesar que Foon Chuck y sus socios

¹¹⁶ AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 966, exp. 13647, f. 192. Testimonio de la escritura original de las propiedades de Gregorio Osuna, Ciudad Victoria, 26 de agosto de 1919.

posiblemente vendieron de manera obligada a Cárdenas casi la mitad de sus propiedades a cambio del cuantioso financiamiento que les otorgó durante tres años.

Debido a esta operación Foon Chuck sólo conservó las haciendas “El Cantón” y “El Limón” y derechos sobre 780 litros de agua por segundo del río Mante. Los caminos que el cantonés y el coahuilense siguieron después de disolver su sociedad *de facto* muestran que sus planes eran muy distintas: Foon Chuck persistió en la explotación agrícola y Cárdenas buscó crear una compañía colonizadora, con miras a fraccionar y vender la tierra, cuyo valor esperaba que fuera en aumento. Como veremos en el siguiente apartado, la agudización del movimiento revolucionario a partir de 1913 frenó los planes de Miguel Cárdenas en la ribera del río Mante durante más de un lustro.

El análisis que hemos presentado de la zona central del sur de Tamaulipas durante la primera década del siglo XX permite observar varios cambios importantes si consideramos que a lo largo de varias centurias esta región se había distinguido por el despoblamiento, la raquílica agricultura y el aislamiento. Entre 1900 y 1911 advertimos los primeros pasos hacia la expansión de la explotación agrícola, dejando en segundo lugar a la ganadería. En este sentido, sobresale la iniciativa innovadora de Foon Chuck encaminada a elevar la producción y procesar los cultivos a partir del empleo de nuevas tecnologías.

Es muy probable que los avances conseguidos por el cantonés en la producción cañera y el intento de comercializar sus derivados se convirtieran en el botón de muestra del potencial de las tierras surcadas por las aguas de los ríos Guayalejo y Mante, mismo que atrajo a otros individuos interesados en la agricultura comercial. Asimismo, es factible que el desarrollo de la explotación agrícola favoreciera el aumento de la población en la ribera del río Mante y su concentración en algunas localidades. Si bien el número de pobladores seguía siendo reducido, los datos de 1910

muestran un aumento de población en Quintero, “El Cantón” y las congregaciones La Mora y Canoas. Entre estas localidades destaca Canoas, que en una década se había convertido en la segunda localidad con mayor población de esta zona, con 750 habitantes, sólo por debajo de la cabecera municipal Quintero (917 pobladores).¹¹⁷

Es evidente que las condiciones naturales, la falta de recursos económicos, los rudimentos tecnológicos disponibles y, sobre todo, el mal estado de las vías de comunicación limitaron la expansión de la explotación agrícola en la ribera del Mante. No obstante, se debe subrayar la importancia de esos intentos y cambios, ya que fueron el principio de la transformación de esta zona. Los pasos que dieron Foon Chuck y los pobladores de Canoas fueron más poderosos que la resonancia del movimiento revolucionario de 1910. Como veremos en el siguiente apartado, al cabo de una década de enfrentamientos en el país muy pocas cosas cambiaron en la ribera del río Mante y el centro del sur de Tamaulipas.

2.3 Después de la revolución...casi nada cambió (1919-1926)

La lucha revolucionaria pasó de lado en la cuenca media del Guayalejo. Como veremos en este apartado, los distintos movimientos que dieron cuerpo a la Revolución durante la década de 1910 tuvieron una presencia desteñida en las tierras surcadas por los ríos Guayalejo y Mante y ninguno llegó a modificar la dinámica de nuestra zona de estudio.

En general, los movimientos que encabezaron distintas facciones revolucionarias tuvieron pocos adeptos en Tamaulipas. Por ejemplo, en la etapa inicial, los seguidores de Madero y el antirreleccionismo no pudieron fundar clubes políticos a su paso por Tampico y Ciudad Victoria. A la rebelión contra Porfirio Díaz convocada por este coahuilense sólo se sumó el maestro

¹¹⁷ AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

Alberto Carrera Torres, residente en Tula, pero lo hizo hasta mayo de 1911, cuatro días antes de que el eterno presidente renunciara.¹¹⁸

Los hermanos Carrera Torres junto con los Cedillo, originarios del valle del Maíz en el este de San Luis Potosí y lindante con Tamaulipas, formaron uno de los grupos revolucionarios más importantes, aunque su influencia se limitó al suroeste del estado. En marzo de 1913 carreristas y cedillistas se rebelaron contra Victoriano Huerta; su líder, Alberto Carrera Torres, expidió la “Ley ejecutiva agraria para el reparto de tierras”, que se convirtió en el manifiesto más importante que enarbolaron los rebeldes tamaulipecos.

En este documento, Carrera Torres fijó su postura ante el problema agrario; subrayaba la necesidad de acabar con los latifundios y repartir las tierras en porciones de 100,000 metros cuadrados por familia; afirmaba que el fraccionamiento de la propiedad y las obras de infraestructura impulsarían la agricultura. Según José Ángel Solorio, estudioso de este movimiento social, “Carrera Torres delineó un proyecto de reparto agrario sobre la ruta imaginada y diseñada por su condición de pequeño propietario y el sedimento de un variopinto social cuyo centro de cohesión ideológico fue siempre el liberalismo”.¹¹⁹

La oposición al gobierno de Huerta llevó a Alberto Carrera Torres y sus huestes a sumarse al constitucionalismo. En noviembre de 1913 Pablo González nombró a Carrera Torres jefe de la 6ª división del Ejército del Noreste. No obstante su unión a esta facción, los carreristas no traspasaron las montañas del suroeste de Tamaulipas. Tampoco lo hicieron cuando lucharon por la causa villista. A partir de la ruptura con Carranza, en noviembre de 1914, el contingente de Carrera Torres y los hermanos Cedillo fue comisionado para tomar Ciudad Victoria desde el sur.

¹¹⁸ SALMERÓN, *Los carrancistas*, p. 63.

¹¹⁹ SOLORIO, *El carrerismo*, pp. 91-92. En esta obra se puede encontrar un análisis detallado del pensamiento agrario de Alberto Carrera Torres. En especial, el capítulo IV, pp. 89-99.

Sin embargo, fracasaron en mayo de 1915. En la navidad de ese año, Alberto entregó el mando de sus “reducidas fuerzas” a su hermano Francisco Carrera Torres; enfermo y deprimido por la muerte de su padre, Alberto se acogió a la amnistía ofrecida por los constitucionalistas. De esta manera se ponía fin al episodio villista en Tamaulipas y las huestes carreristas quedaban reducidas a un puñado de guerrilleros en la serranía y la frontera de San Luis Potosí y Tamaulipas.¹²⁰

Por otra parte, las fuerzas que seguían a Venustiano Carranza, el gobernador de Coahuila y líder del movimiento constitucionalista, se encargaron de infiltrar el fuego de la lucha armada en el norte y centro de Tamaulipas en los primeros meses de 1913. El 1° de abril Lucio Blanco, originario de Nadadores (Coahuila), salió de Monclova con 280 hombres. Después de una lucha estéril en el centro de Nuevo León, el 18 de abril penetró en Tamaulipas. Avanzó por las llanuras del centro norte del estado, “donde no fue cazado por la casi total ausencia de fuerzas gobiernistas”; en su marcha, sin problemas ocupó San Fernando, Burgos y Jiménez.¹²¹

El avance de Blanco por el norte de Tamaulipas fue de suma importancia para el constitucionalismo. Por un lado, su unión con Luis Caballero, comandante de la policía rural y ex presidente de Jiménez, acrecentó su fuerza militar y lo vinculó con grupos económicos y sociales de esta zona; desde el punto de vista estratégico, “le aseguró una base territorial y su utilización como retaguardia para emprender acciones en contra de la frontera tamaulipeca”.¹²²

¹²⁰ ZORRILLA, MIRÓ y HERRERA PÉREZ, *Tamaulipas*, t. 2, p. 188.

¹²¹ SALMERÓN, *Los carrancistas*, p.164.

¹²² SALMERÓN, *Los carrancistas*, p.164. Pedro Salmerón hace un relato minucioso sobre el avance del ejército constitucionalista desde el norte de Tamaulipas en abril de 1913 hasta la toma de Ciudad Victoria por Pablo González, jefe del cuerpo del ejército del noreste, el 18 de noviembre del mismo año. Salmerón afirma que con este hecho fortaleció la estructura de esta facción en el noreste; les permitió dominar prácticamente todo el estado y establecer un gobierno leal al constitucionalismo; además, se convirtió en un punto clave durante el combate a los villistas en mayo de 1915. Véase SALMERÓN, *Los carrancistas*, pp. 187-197.

No obstante el fortalecimiento de las bases constitucionalistas en Tamaulipas, sus repercusiones, al igual que las derivadas de la rebelión de Alberto Carrera Torres, fueron colaterales en la entidad.¹²³ Así lo observamos en la cuenca media del Guayalejo. Es decir, si bien hubo enfrentamientos de constitucionalistas contra villistas y sus aliados, léase los carreristas y cedillistas, obedecieron únicamente a disputas por el control del ferrocarril Golfo-Monterrey con miras a frenar el avance del contrincante. No existían grupos de revolucionarios locales que tuvieran alguna demanda particular.

En enero de 1915 la brigada Pedro María Anaya, encabezada por el general José Carrillo, fue enviada por Venustiano Carranza para cerrar el paso a los villistas en caso de que buscaran entrar a Pánuco o Tampico. Los miembros de dicha brigada resguardaron la vía del ferrocarril que iba de la costa a Monterrey entre las estaciones González y Argüelles, cercana a Xicoténcatl.¹²⁴

Durante el primer trimestre de 1915 no hubo enfrentamientos. El choque entre villistas y constitucionalistas llegó a un punto crucial en mayo. En Tamaulipas las fuerzas partidarias de Villa acechaban Ciudad Victoria y el puerto de Tampico; Tomás Urbina sustituyó a Manuel Chao al mando de la columna que intentaba penetrar el puerto desde la Huasteca y Alberto Carrera Torres estaba a punto de tomar la capital del estado. En este contexto, la brigada Anaya atacó de manera frontal a carreristas y cedillistas. El objetivo de este cuerpo armado era asegurar para su causa el control del ferrocarril que comunicaba a Tampico y Monterrey e impedir que el enemigo avanzara hacia el puerto; además de desplazarlo de pueblos y haciendas que había tomado en la zona.

¹²³ Un análisis de los alcances del movimiento revolucionario en Tamaulipas se encuentra en FOWLER SALAMINI, "Tamaulipas, la reforma agraria".

¹²⁴ TERRONES, "Campañas de un general", fs. 256-258.

En la primera quincena de mayo los miembros de la brigada se enfrentaron a contingentes carreristas y cedillistas en las haciendas “El Cojo” y “Santa Fe”, próximas a la estación González. Sin embargo, era necesario avanzar hacia el norte, ya que Alberto y Francisco Carrera Torres habían tomado Ciudad Victoria. El 16 de mayo el general Fortunato Zuazua llegó a González para encargarse de las operaciones militares en la vía Golfo-Monterrey; de esta manera, los constitucionalistas se encaminarían hacia la capital del estado. El 18 de mayo la columna de la brigada Anaya, dirigida por el coronel Florentino Alderete, derrotó a cedillistas en la estación Rosillo; el 19 fue un día de “68 kilómetros y tres acciones de guerra”, en las que los brigadistas tomaron el control de las estaciones Pretil, Argüelles e Isasi.

Después de algunos días de abastecimiento y organización en Isasi, el 24 la columna de Alderete emprendió el ataque a Xicoténcatl; según Adolfo Terrones, segundo de Alderete, los cedillistas sólo mantuvieron el combate 15 minutos y después huyeron. El día 26 salieron de Xicoténcatl hacia las haciendas “El Forlón” y “La Clementina”; el proceso de ocupación fue rápido, ya que los carreristas salieron casi de inmediato ante el arribo de los constitucionalistas. Después de este triunfo, la brigada Anaya y las fuerzas de Zuazua, en ese momento situadas en Argüelles, se desplazaron a Ciudad Victoria para reforzar a Luis Caballero y César López de Lara en la lucha contra Alberto Carrera Torres.¹²⁵

La partida de los constitucionalistas hacia la capital tamaulipeca el 29 de mayo de 1915 marcó el fin de los choques entre facciones revolucionarias en la cuenca baja y media del Guayalejo. Después de estos hechos sólo hallamos indicios sobre las violentas incursiones de Saturnino Cedillo y Francisco Carrera Torres a Antiguo Morelos y Quintero en 1918.¹²⁶

¹²⁵ TERRONES, “Campañas de un general”, fs. 264-271.

¹²⁶ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, pp. 20, 48.

Como se apuntó, las escaramuzas en esta zona se concentraron en las estaciones de ferrocarril, en Xicoténcatl y en algunas localidades relativamente cercanas a la vía. La ribera del río Mante, en la orilla sur del Guayalejo, fue ajena a la invasión de grupos rebeldes y a los enfrentamientos entre las facciones debido a su lejanía del ferrocarril y los constantes desbordamientos del río que prácticamente la mantenían aislada. El entorno anegado había obstaculizado la labor de Foon Chuck y también limitó a los revolucionarios, quienes apenas llegaron al borde norte del Guayalejo.

La congregación de Canoas, en medio de las aguas del Guayalejo y el Mante, se mantuvo resguardada durante las escaramuzas. Quintero no tuvo la misma suerte. En 1918 las huestes carreristas atacaron y destruyeron esta localidad; tal hecho acrecentó la pobreza de esta localidad. Ante esta situación, la joven Canoas recibió la categoría cabecera municipal provisional.¹²⁷ Al parecer, su importancia iba en aumento, ya que en 1921 fue elevada a villa y nombrada cabecera municipal permanente; en tanto, Quintero fue desplazada y degradada a congregación.¹²⁸

Aunque la parte sur del río Mante se mantuvo ajena a las escaramuzas, el conflicto sí frenó las labores de los principales terratenientes. Según las fuentes disponibles, la agricultura pasó a segundo término en “El Cantón”, ya que su dueño, Foon Chuck comenzó la búsqueda de petróleo en sus terrenos; esta situación repercutió en la disminución de la población en esta hacienda, la cual descendió de 438 a 289 habitantes.¹²⁹ En tanto, Miguel Cárdenas, ex porfirista, ex reyista y amigo personal de Venustiano Carranza, tuvo que aguardar el destino de su grupo político en su estado y en el país antes de seguir con sus negocios.

¹²⁷ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, p. 48.

¹²⁸ *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas* (19 abr. 1921).

¹²⁹ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 32, s.f. Informe de Horace F. Cellins a Salvador González, Ciudad Victoria, 18 de octubre de 1916; AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

Después de reacomodos políticos y con Carranza en la presidencia de la república, el latifundio de Cárdenas en la ribera del Mante fue respetado y así pudo seguir con sus planes. En agosto de 1919 constituyó la compañía mercantil Gregorio Osuna y Compañía S. en C. junto con los generales Gregorio y Carlos F. Osuna, ambos antiguos miembros del Ejército del Noreste. Desconocemos el acta constitutiva de dicha compañía, cuyo contenido podría ilustrarnos sobre los objetivos y la aportación de cada participante en la sociedad. Sin embargo, otros documentos conducen a suponer que el general Pablo González y el profesor Andrés Osuna, hermano de Gregorio y colaborador en el gobierno de Miguel Cárdenas, también participaron en la compañía.¹³⁰ La finalidad de esta empresa era vender lotes de cinco, diez y 20 hectáreas a pequeños agricultores, quienes no harían ningún pago de contado sino que abonarían para su compra “la tercera parte de los productos en bruto que se obtengan cada año”.¹³¹

Al parecer, Cárdenas aportó a la sociedad 4,000 hectáreas, 9,030 litros de agua por segundo y 200,000 pesos, obtenidos por la hipoteca de dichas propiedades al gobierno de Tamaulipas; en tanto, los Osuna y González participaron con 1,935 hectáreas que habían comprado al propio Cárdenas en la ribera del Mante.¹³² Cabe señalar que Andrés Osuna era gobernador interino de Tamaulipas cuando se le concedió el préstamo hipotecario a Cárdenas; este gobierno recibió como garantía las propiedades, aunque no se estableció un plazo para saldar la deuda.¹³³

¹³⁰ Andrés Osuna participó en la creación de la Escuela Normal de Coahuila (1894) durante la gubernatura de Miguel Cárdenas; en 1898 se hizo cargo de la dirección de esta escuela y en 1899 recibió el nombramiento de director de la Dirección General de Instrucción Primaria. OSUNA, *Por la escuela*, pp. 31-47.

¹³¹ Citado en RAMOS, *Marchemos, agraristas*, p. 40; OSUNA, *Por la escuela*, p. 223.

¹³² AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 966, exp. 13647, f. 18 Testimonio de la escritura de dación en pago, otorgada por los propietarios de las porciones número 24, 25, 26 y 27 del antiguo repartimiento de Magiscatzin, que actualmente se encuentra en el municipio de Villa Juárez, a favor del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1924; AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 966, exp. 13647, fs. 277-281. Informe sobre los terrenos del río Mante, propiedad agrícola, Saltillo, 20 de mayo de 1922.

¹³³ El 20 de enero de 1918 Andrés Osuna fue designado por Venustiano Carranza gobernador interino de Tamaulipas. Su nombramiento se dio ante la desaparición de poderes en el estado debido a los enfrentamientos entre César López

Cárdenas y sus socios no lograron impulsar la nueva compañía. Tres años después de su fundación, la sociedad no tenía liquidez para abonar el primer pago de su deuda al gobierno estatal, como ambas partes había acordado en mayo de 1922; tampoco estaba en posibilidades de entregar 1,000 hectáreas que había pactado con el mismo gobierno porque, argumentaba, “no están concluidas aún las obras de irrigación necesarias para dar agua al terreno que elija el gobierno”. Ante la falta de recursos y la presión del gobierno del estado para saldar la deuda —el profesor Osuna había dejado la gubernatura en 1920 —, Cárdenas aceptó entregar al gobierno las tierras, los derechos de agua hipotecados y “los bienes” de esta sociedad como pago del adeudo.¹³⁴

Si bien Cárdenas conservó su latifundio íntegro al cabo de la década revolucionaria, él mismo comenzó su fragmentación en 1919. La fallida compañía agrícola en sociedad con los Osuna y González le significó la pérdida, por lo menos, de 4,000 hectáreas y derechos sobre agua hipotecados. Además, ese año Cárdenas vendió otra fracción de sus propiedades. En agosto vendió “la mitad norte de la porción número 45 del municipio de Quintero”, más dos sextas partes de la misma porción a Pablo González, Gregorio y Andrés Osuna; asimismo tuvo que ceder a Gregorio Osuna 100 hectáreas del rancho “Las Magdalenas” y 125 litros de agua por segundo derivados del río Mante, debido a que no pudo entregar la totalidad de los terrenos previamente acordados.¹³⁵ De esta manera llegaban a la ribera del río Mante los primeros militares ex revolucionarios.

de Lara y Luis Caballero, quienes se disputaban la gubernatura. El profesor Osuna presentó su renuncia al cargo a principios de 1920. OSUNA, *Por la escuela*, pp. 223-229.

¹³⁴ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 966, exp. 13647, f. 16. Testimonio de la escritura de dación en pago, otorgada por los propietarios de las porciones número 24, 25, 26 y 27 del antiguo repartimiento de Magiscatzin, que actualmente se encuentra en el municipio de Villa Juárez, a favor del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1924.

¹³⁵ AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 966, exp. 13647, fs. 192-193. Testimonio de la escritura original de las propiedades de Gregorio Osuna, Ciudad Victoria, 26 de agosto de 1919. Es importante aclarar que aunque en los testimonios notariales se establece que Cárdenas vendió a Pablo González y a los hermanos Osuna fracciones de la

Es importante señalar que junto con don Pablo y los Osuna, llegaron a esta zona los generales Fortunato Zuazua, Guillermo Nelson y Primitivo González Villarreal. Debido a la dispersión de las fuentes es difícil precisar en qué año arribaron y cómo obtuvieron sus tierras. Los datos sobre Nelson y González Villarreal son muy vagos. No se puede aseverar su participación en el bando constitucionalista aunque ambos eran originarios de Coahuila. Nelson participó en la rebelión de Agua Prieta y fue designado por el presidente Álvaro Obregón jefe de operaciones militares de Tampico en 1920.¹³⁶

Es probable que el general Nelson adquiriera casi 500 hectáreas en el extremo sureste de Canoas a partir de su nombramiento como jefe de operaciones del puerto. Sin embargo, nunca se hizo presente en esas tierras porque fue asesinado a principios de 1927 en la ciudad de México.¹³⁷ Por otra parte, hay indicios de que Primitivo González obtuvo 99 hectáreas en 1929; al parecer, éstas fueron las primeras de una propiedad que llegó a comprender 657 hectáreas en 1938.¹³⁸ Finalmente, Fortunato Zuazua, cuyos lazos con el constitucionalismo son claros, había conocido la zona en 1915, cuando combatió a partidarios villistas.¹³⁹ Era dueño de “El Riachuelo”, que tenía una extensión de 300 hectáreas, situada en la margen superior del río Guayalejo. Sembraba arroz, tomate, caña y maíz en espera del despunte agrícola de la zona.¹⁴⁰

porción 45, en los mapas elaborados en los años veinte se señala que dichos terrenos correspondían a la porción 49 dentro de la jurisdicción de Quintero. Por ejemplo, véase AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 1744, exp. 25826, s. f. Mapa del río Guayalejo y terrenos ribereños, desde su nacimiento hasta su confluencia con el Pánuco, elaborado por el ingeniero auxiliar M. Castañeda de la Agencia General de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Ciudad Victoria, 1923.

¹³⁶ ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 52. Según el autor, el presidente Obregón pretendía que el general Nelson ocupara la diputación federal por el distrito de Tampico en la XXIX Legislatura (1920-1922).

¹³⁷ *El Mundo* (21 feb. 1925); *The Tampico Tribune* (26 feb. 1927).

¹³⁸ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. IV, acta 168, fs. 33-43. Acta de compra-venta otorgada por Ildelfonso Garza a favor de Primitivo González Villarreal, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 23 de agosto de 1929; LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, p. 16.

¹³⁹ Datos sobre Fortunato Zuazua y su filiación constitucionalista véase SALMERÓN, *Los carrancistas*, p. 334.

¹⁴⁰ *The Tampico Tribune* (15 oct. 1927) y (5 nov. 1927).

A la par de los militares, José Antonio Chabrand, Juan Sáenz Garza y sus hijos Josué y Juan compraron tierras a Miguel Cárdenas en la ribera del Mante.¹⁴¹ El ex gobernador vendió a Chabrand, farmacéutico de origen francés, 550 hectáreas de la hacienda “Tanchipa” y un poco más de 50 hectáreas de “Las Magdalenas”.¹⁴² Por otra parte, vendió a Juan Sáenz y sus hijos, originarios de Monterrey, junto con Alberto Garza y Martiniano Espinosa, los terrenos correspondientes a las fincas “San Rafael” (258 hectáreas), “Los Ángeles” (473 hectáreas), “Tamatán” (405 hectáreas), algunas partes de “Tanchipa” y “Las Magdalenas” (600 hectáreas) y 1,000 hectáreas irrigables. Asimismo les vendió una concesión por 897 litros de agua por segundo derivados del mismo río.¹⁴³

Por decisión propia, Cárdenas liquidó su latifundio en la cuenca media del Guayalejo; hacia mediados de los veinte sólo conservaba 341 de las más de 10,000 hectáreas que había llegado a poseer en el centro del sur de Tamaulipas. Los nuevos terratenientes (Pablo González, los Osuna, la familia Sáenz Garza y José Antonio Chabrand) se sumaron a los antiguos terratenientes, es decir, Foon Chuck, Bernardo Loperena y Vicente Bortoni; los generales Guillermo Nelson, Primitivo González Villarreal y Fortunato Zuazua engrosaron esta lista de propietarios, aunque sus tierras no habían sido parte de las propiedades de Cárdenas.

¹⁴¹ Es pertinente señalar que Juan Sáenz, patriarca de los Sáenz Garza, tenía experiencia en la agricultura. En 1890 había sido dueño del rancho “El Mezquital”, próximo a Monterrey, Nuevo León; se dedicaba a la cría de ganado, la siembra de caña y la fabricación de piloncillo. Décadas después, tras una estancia en Piedras Negras como administrador de la hacienda “La Saucedá”, compró el rancho “Campo Redondo”, muy cerca de Saltillo. Ahí sembraba hortalizas para vender en la capital de Coahuila y administraba un molino de trigo artesanal. SALMERÓN, *Aarón Sáenz Garza*, p. 29; OSUNA, *Por la escuela*, p. 105.

¹⁴² AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 1315, exp. 17909, f. 142. Informe de la inspección reglamentaria a las obras de Juan Sáenz Garza y otros para utilizar las aguas del río Mante, Monterrey, febrero de 1926.

¹⁴³ AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 1315, exp. 17909, fs. 10-14. Copia certificada de la partición de las propiedades acordadas por Gustavo Espinosa Mireles, Juan Sáenz Garza, Josué Sáenz, Juan Sáenz Jr. y Alberto Garza, Saltillo, diciembre de 1919. El porcentaje de estas propiedades que correspondía a cada comprador era: 16% Juan Sáenz Garza, 29% Josué Sáenz, 5% Juan Sáenz Jr., 25% Alberto Garza y 25% Martiniano Espinosa, quien traspasó sus derechos a Gustavo Espinosa Mireles.

Estos individuos dieron cuerpo al grupo de los grandes propietarios de la ribera del río Mante. No obstante la disgregación del latifundio cardenista, la tierra pasó a manos sólo de cuatro individuos. Hacia mediados de los años veinte, la extensión de las haciendas en la ribera del Mante iba de 300 a 2,479 hectáreas que comprendían “El Cantón” y “El Limón” de Foon Chuck, el mayor terrateniente. El reparto agrario por la vía ejidal fue efectivo en esta zona a partir de 1925. Al igual que en el resto de Tamaulipas, fue una decisión tardía debido a la postura antiagrarista del gobernador César López de Lara.

Desde el primer momento de su mandato López de Lara, electo en febrero de 1921, ejerció una política a favor de la pequeña propiedad y contraria al reparto agrario. Según Heather Fowler Salamini, la preservación de los latifundios y el fomento de la pequeña propiedad correspondían a la importancia de los terratenientes en el grupo político del gobernador; además, eran decisiones acordes a su ideología liberal decimonónica:

Los puntos de vista del general López de Lara sobre los problemas agrarios se enraizaban en la ideología liberal del porfiriato. Debido a lo escaso de la población, pensaba que en Tamaulipas no había necesidad de atacar al latifundismo; como aquélla ascendía tan sólo a 150,000 habitantes, y su densidad no superaba las dos personas por kilómetro cuadrado, afirmaba que "no existía problema agrario en el estado". De acuerdo con la tradición liberal, fomentó la creación de pequeñas propiedades adquiridas por su gobierno, distribuyó terrenos federales e impulsó proyectos de colonización.¹⁴⁴

La política agraria de López de Lara y su resistencia a aplicar las disposiciones federales retrasó el reparto de tierras en la entidad. En 1921 disolvió la Comisión Agraria Local (CAL); tuvo que restablecerla poco después, pero designó como miembros de la misma a su abogado y a Jacobo Martínez, dueño de la hacienda “Santa Engracia”; además se negó a recibir a los

¹⁴⁴ FOWLER SALAMINI, “Tamaulipas, la reforma agraria”, p. 269.

delegados de la Comisión Nacional Agraria (CNA) para acordar el proceso de reforma en el estado.¹⁴⁵

La destitución de López de Lara, debido a su apoyo al movimiento delahuertista, y la reorganización del poder estatal dieron paso al reparto agrario. En febrero de 1924 Candelario Garza asumió el cargo de gobernador provisional y fijó como objetivo central de su gobierno la reforma agraria. El 28 de abril renovó la CAL que emitió 13 resoluciones provisionales y dotó 19,277 hectáreas en un periodo de diez meses. El gobernador Emilio Portes Gil (1924-1928) continuó el reparto de tierras. Durante su primer año de mandato la entrega fue mayor: se dieron 34 resoluciones; se dotaron 57,706 hectáreas de manera provisional y 5,359 definitivas.¹⁴⁶

No obstante el contexto de reparto estatal, en la cuenca media del Guayalejo la entrega de tierras fue reducida y tuvo corta vigencia. El reparto ejidal en esta zona inició el 14 de mayo de 1925, cuando Portes Gil resolvió otorgar la posesión provisional de 1,315 hectáreas a 117 familias de la congregación La Mora. Esta decisión fue revocada debido a la inconformidad presentada por los propietarios que habían sido afectados, particularmente Juan Sáenz Garza, dueño de la hacienda “San Rafael”. El alegato de Sáenz provocó que se enviara el expediente a la CNA para su revisión. Finalmente, el 18 de marzo de 1926 el ejecutivo resolvió dotar a esta congregación con 702 hectáreas; 88 familias recibirían cinco hectáreas, tres irrigables y dos de temporal; 29 serían dotadas con seis de agostadero. De esta manera, afirmaba el delegado de la CNA en Tamaulipas, “el poblado peticionario será dotado con la cantidad de terrenos suficientes para atender a sus necesidades” y se preservaba la unidad productiva de “San Rafael”. La CNA determinó que los Sáenz debían conservar 439 hectáreas para continuar sus labores agrícolas, por

¹⁴⁵ FOWLER SALAMINI, “Tamaulipas, la reforma agraria”, pp. 271-272; *Primera convención*, pp. 23-26.

¹⁴⁶ FOWLER SALAMINI, “Tamaulipas, la reforma agraria”, cuadro 1, p. 282.

lo tanto sólo eran susceptibles de afectación 234, de las cuales 50 serían de irrigación y 184 de ciénega.¹⁴⁷

Por otra parte, el 3 de febrero de 1926 se dotó con 1,840 hectáreas a 230 jefes de familia del municipio de Villa Juárez. Las tierras entregadas fueron las porciones 24, 25, 26 y 27, propiedad del gobierno del estado, y la porción 28, de Miguel Cárdenas.¹⁴⁸ Los beneficiados con esta dotación procedían de poblados cercanos. Narcisa Cabriales, hija de uno de los ejidatarios, relata que sus padres se conocieron en Quintero, donde se casaron y vivieron un par de años; después, se trasladaron al ejido de Villa Juárez, ya que su padre, Bernabé Cabriales, recibió seis hectáreas, al igual que el resto de los jefes de familia, originarios de los ranchos El Abra y El Limón.¹⁴⁹

El reparto de tierras en la ribera del Mante y la cuenca media del Guayalejo quedó cancelado en 1927, apenas dos años después de la primera resolución. El 27 de abril de ese año entró en vigor la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas –también llamada Ley Bassols— que reglamentaba el artículo 27 constitucional, estableciendo los procedimientos de restitución y dotación de tierras; entre otros asuntos se estableció qué tierras quedaban exentas de afectación.¹⁵⁰ En el capítulo noveno, artículo 118, se señaló que serían respetadas las plantaciones de café, cacao, hule, vainilla y alfalfa; en la reforma de esta ley, aprobada el 11 de agosto de 1927, se agregó a esta lista las tierras sembradas con caña de azúcar.¹⁵¹ De esta manera, las propiedades en la ribera del Mante quedaron intactas en su extensión hasta 1937, cuando el cardenismo dio un vuelco a la política agraria de los sonorenses, empeñada en proteger la

¹⁴⁷ “Resolución en el expediente de restitución y dotación de ejidos promovidas por vecinos de la congregación de San Miguel de la Mora, estado de Tamaulipas”, en *Diario Oficial* (24 abr. 1926).

¹⁴⁸ “Resolución en el expediente de dotación de tierras promovida por vecinos de la Villa Juárez, estado de Tamaulipas”, en *Diario Oficial* (3 feb. 1926).

¹⁴⁹ Entrevista de Diana Méndez a Narcisa Cabriales, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

¹⁵⁰ BASSOLS, *La nueva ley*, p. 7. En esta obra se incluye el texto completo de la “Ley de dotaciones y restituciones de tierras y aguas, reglamentaria del artículo 27 de la Constitución”, pp. 141-174.

¹⁵¹ “Ley que reforma la de Dotación y Restitución de Tierras y Aguas, reglamentaria del artículo 27 constitucional del 23 de abril de 1927”, en *Diario Oficial* (18 ago. 1927).

pequeña propiedad. En este año, el gobierno de Lázaro Cárdenas modificó el Código Agrario de 1934 con la intención de favorecer la creación de ejidos y apoyar la labor agrícola de sus dueños. Como parte de este cambio, entre 1936 y 1938 el gobierno afectó las enormes propiedades concentradas en La Laguna, Yucatán, el valle del Yaqui (Sonora), Michoacán (las haciendas de “Lombardía” y “Nueva Italia”) y Los Mochis (Sinaloa).

En resumen, las disposiciones agrarias estatales y federales preservaron la integridad de las propiedades en la ribera del Mante al término de la revolución y hasta los primeros años del gobierno cardenista. La restitución y la dotación de tierras fueron efectivas por un breve lapso, debido al cambio en la legislación agraria nacional, y afectaron marginalmente a las grandes propiedades. La única resolución ejidal respetó la integridad de los terrenos de Juan Sáenz y, con ello el proyecto de su dueño.

Durante el primer lustro de los años veinte los Osuna, los Sáenz y José Antonio Chabrand destacaron por su tesón en la explotación de sus tierras. Desmontaron e incluso secaron varias hectáreas con miras a extender las plantaciones de caña; además, construyeron canales de riego para aprovechar el agua de la corriente más próxima a sus propiedades.¹⁵² Los datos disponibles muestran que su labor arrojó ciertos frutos; entre 1919 y 1925 consiguieron incrementar sus cultivos. Por ejemplo, la familia Sáenz Garza, cuyas propiedades comprendían en total 1,601 hectáreas de terreno seco y 147 anegado, quintuplicaron la extensión de tierras cultivables (de 30 a 154 hectáreas); la mayor parte de ellas sembrada con caña. De igual manera, Chabrand logró

¹⁵² AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 1315, exp. 17909, fs. 142-165. Informe de la inspección reglamentaria a las obras de Juan Sáenz Garza y otros para utilizar las aguas del río Mante, Monterrey, febrero de 1926. Alberto Garza y Gustavo Espinosa Mireles, socios de la familia Sáenz Garza, mantuvieron improductivas sus tierras hasta que decidieron venderlas a José Antonio Chabrand en 1930. Véase AAPS, sin clasificar, Carta de José Antonio Chabrand a Felipe González, presidente municipal de González, El Limón, 13 de noviembre de 1930. Por otra parte, Pablo González no se interesó por las labores agrícolas y, al parecer, vendió sus tierras a los hermanos Osuna.

sembrar 82 hectáreas de caña y 185 de maíz; aunque la extensión destinada al maíz era mayor, se afirmaba que la caña era el cultivo más importante en esta finca.¹⁵³

El objetivo de estos terratenientes era extender los cañaverales con miras a instalar un ingenio azucarero. Los Sáenz trabajaron junto con los Osuna, dueños de “La Unión y Anexas”, con el propósito de aumentar la capacidad de molienda y la producción de azúcar que ambos realizaban en sus respectivas haciendas.¹⁵⁴

La escasez de datos impide valorar los resultados que obtuvieron. Las escuetas evidencias muestran un reducido avance en la apertura de tierras cultivables y en el incremento de la producción de endulzante. A pesar de esto, su labor fue un paso más adelante en la explotación de las tierras aledañas al río Mante, siguiendo el camino recorrido por Foon Chuck.

Sus trabajos fueron de suma valía si se considera la gran cantidad de recursos que demandaba el desmonte debido a la espesa vegetación que cubría las tierras, la abundancia de agua y la baja altitud de grandes porciones que permanecían anegadas, al igual que por la importación de tecnología para el procesamiento de la caña. Asimismo, se enfrentaron a las dificultades para transportar la producción y comercializarla en alguna ciudad del noreste; hacia 1928 el traslado desde la ribera del Mante aún era “lento, difícil y costoso”. Por ejemplo, Chabrand llevaba la producción en carretas desde Tanchipa, en la orilla sur del Guyalejo, hasta la estación Argüelles; el trayecto duraba de tres a cuatro días en tiempo de secas y en época de lluvias era imposible realizarlo.¹⁵⁵ Fortunato Zuazua enfrentaba dificultades similares. A pesar de haber tenido buenas

¹⁵³ AHA, *Aprovechamientos Superficiales*, c. 1315, exp. 17909, f. 143. Informe de la inspección reglamentaria a las obras de Juan Sáenz Garza y otros para utilizar las aguas del río Mante, Monterrey, febrero de 1926.

¹⁵⁴ APAS, *Correspondencia particular*, exp. 111/130, f. 1. Carta de Josué Sáenz a Gregorio Osuna, Monterrey, 9 de octubre de 1923.

¹⁵⁵ *The Tampico Tribune* (1º sept. 1928).

cosechas de arroz, debía esperar a que bajara el nivel del agua para llevar la producción hasta la estación del ferrocarril.¹⁵⁶

A manera de conclusión de este capítulo, queremos subrayar los cambios que se registraron en la parte central del sur de Tamaulipas, en particular en la cuenca media del Guayalejo y la ribera del Mante, durante las primeras tres décadas del siglo XX. Hacia 1907 el trabajo y la intención innovadora de Foon Chuck marcaron un cambio en la explotación de la tierra. El cantonés fue el primer terrateniente que dejó de lado la ganadería y se empeñó en aprovechar las condiciones de la tierra y el régimen constante de aguas para cultivar caña y arroz con fines comerciales. Si bien obtuvo resultados magros, demostró que la producción cañera en la zona hacía factible la producción industrial de azúcar.

Dos décadas después, una segunda oleada de terratenientes llegó a la ribera del Mante y retomaron el plan de Foon Chuck. Los obstáculos que limitaron al cantonés también pesaron sobre Osuna, Sáenz y Chabrand, quienes sobre todo padecieron los altos costos de transporte. La realidad les mostraba que no bastaba con extender el área cultivable y ni siquiera con fabricar azúcar; era indispensable contar con la infraestructura para poder comercializar la producción.

La carencia de financiamiento provocó el fracaso de la primera empresa colonizadora que encabezó Miguel Cárdenas en 1919. No obstante la riqueza de las tierras, reconocida desde el siglo XVIII, y cuya productividad puso de manifiesto el trabajo de Foon Chuck, la explotación de las tierras ribereñas del Mante requerían recursos económicos y tecnológicos que hasta ese momento nadie había conseguido conjuntar.

A la par de los cambios en la explotación agrícola, en estas décadas observamos la concentración de población en localidades específicas. Como apuntamos, históricamente la zona

¹⁵⁶ *The Tampico Tribune* (15 oct. 1927).

central del sur de Tamaulipas había tenido un poblamiento endeble y llegaba al siglo XX sin ninguna localidad de peso. Esta condición no se modificó durante la primera década del nuevo siglo, ya que las localidades creadas en la época colonial (Xicoténcatl y Magiscatzin) no lograban despuntar y tampoco aquellas constituidas en el siglo XIX (Quintero y Nuevo Morelos). Sin embargo, se advirtió la concentración de habitantes en la hacienda “El Cantón” y en la congregación Canoas (Villa Juárez a partir de 1921), ambas muy próximas al río Mante. Este hecho es relevante si se considera el contexto de esta zona en particular, como mencionamos, la más fértil de la cuenca del río Guayalejo pero también la más aislada.

La década revolucionaria tuvo escasas repercusiones en el centro del sur y en el resto de Tamaulipas. Las escaramuzas revolucionarias tocaron nuestra zona de estudio sólo en breves periodos entre 1915 y 1918, excepto en la apartada ribera del Mante que quedó resguardada por el agua. Los cambios sociales derivados de la lucha armada tuvieron una discreta resonancia. Las tierras bañadas por las corrientes del Mante y Guayalejo permanecieron en manos de un reducido grupo de propietarios, quienes compraron partes del latifundio de Miguel Cárdenas; por su parte, Foon Chuck mantuvo sus dos haciendas; el gobierno del estado tomó 4,000 hectáreas que habían pertenecido a Cárdenas y los pobladores de Canoas conservaron las tierras que habían comprado en 1890; ninguna propiedad rebasaba las 100 hectáreas. El reparto agraria de los veinte entregó poco a los pobladores de Villa Juárez, Quintero, El Abra y otros ranchos aledaños al Mante.

Como veremos en el siguiente capítulo, en 1927 comenzó la gestación de un cambio mayúsculo en la cuenca media del Guyalejo, específicamente en la ribera del río Mante, en el cual el programa agrario callista se convirtió en la piedra angular.

CAPÍTULO 3

“PROYECTO RÍO MANTE” Y SUS REPERCUSIONES INMEDIATAS (1927-1938)

Como explicamos en el primer capítulo, los sistemas nacionales de riego eran el eje del programa agrario de los gobernantes sonorenses. Su finalidad era colonizar y transformar económica y socialmente al agro mexicano. En el caso del sistema en el río Mante, se dieron una serie de cambios notables que describiremos a partir de este capítulo y hasta el final del texto. La exposición de estos hechos dará pie para analizar cómo se lograron tales cambios, a quiénes beneficiaron y qué repercusiones tuvieron a corto y largo plazo.

En este capítulo estudiaremos los factores que determinaron el desarrollo de la construcción del sistema de riego del río Mante. Describiremos qué obras se realizaron y cuáles fueron sus alcances en la siguiente década, hasta la decisión del gobierno cardenista de expropiar el distrito de riego para ponerlo en manos del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Un primer elemento que distingue al sistema del Mante es la injerencia de Plutarco Elías Calles, como no la tuvo en ninguno de los otros tres sistemas de riego conformados entre 1926 y 1934. En el primer apartado examinaremos la influencia del sonorenses en la elaboración y desenvolvimiento del llamado “Proyecto río Mante”. A continuación observaremos que el interés personal y la peso político de Calles favorecieron grandemente las obras de riego en este sistema, sin embargo, también fueron cruciales la activa participación de Emilio Portes Gil, entonces gobernador de Tamaulipas, y la preexistencia de un grupo de terratenientes que tenía cierto conocimiento de la zona y que contaba con un plan agroindustrial.

En el segundo y tercer apartado describiremos las obras que realizó CNI y observaremos qué cambios suscitaron. Como se advertirá al principio del capítulo, el “Proyecto río Mante” se

concibió a partir de las ideas del programa colonizador y agrario posrevolucionario pero encaminado a favorecer a quienes hemos denominado los grandes propietarios. Sin embargo, de manera paralela, el trabajo de los ingenieros de la CNI junto con los especialistas de la compañía estadounidense The J.G. White Engineering fue de suma valía, ya que solucionó dos de los principales problemas en la ribera del Mante: la formación de la ciénega y la falta de caminos entre las localidades situadas entre la margen inferior del río Guayalejo y las aldeañas a la corriente del Mante.

3.1 Plan a la medida de los grandes propietarios

Emilio Portes Gil refiere que Plutarco Elías Calles recorrió la ribera del Mante en 1926 con el propósito de observar personalmente las condiciones de la zona y las posibilidades para construir un sistema de riego. El político tamaulipeco relata:

Recuerdo que salimos del poblado de El Limón, acompañando al presidente Calles, el general Almazán, los ingenieros de la Comisión Nacional de Irrigación, el ingeniero Marte R. Gómez, el general Gregorio Osuna y otras personas. Al salir rumbo al nacimiento del río Mante, comenzó a llover en forma verdaderamente torrencial, habiendo hecho todo el recorrido a caballo y llegando al campamento, que ya había construido el general Almazán, con las ropas completamente empapadas. Al general Calles se le facilitó un carruaje tirado por caballos, pero convencido de que él no podría llegar hasta el nacimiento del río, pidió un caballo y encabezó la comitiva. Pasamos la noche en el campamento e inmediatamente ordenó que los trabajos se continuaran con la mayor diligencia.¹

Al margen de la veracidad de este relato, es muy importante advertir que en este viaje crucial acompañaron a Calles personajes que participaron activamente en la decisión de construir este sistema de riego y contribuyeron al desarrollo del plan: Emilio Portes Gil, Gregorio Osuna y los ingenieros de la CNI.

¹ PORTES GIL, *Raigambre de la revolución*, p. 245.

Es difícil demostrar las dotes de visionario de Calles, quien, según Portes Gil, con sólo mirar el río Mante y conocer las tierras adivinó su potencial. Sin embargo, sí es posible documentar el interés del sonorenses por la agricultura comercial, probablemente, con la intención de iniciar un negocio personal.² En 1928 compró las primeras 162 hectáreas de la hacienda “Santa Bárbara”, en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Calles convirtió esta propiedad en una granja, dedicada a la cría de ganado, la venta de leche y la siembra de forrajes, maíz, alfalfa, chile y fresa.³ Asimismo en este año dio los primeros pasos en el negocio azucarero en la hacienda “Mante”.

Es probable que el matrimonio de su hija Alicia con Jorge Almada Salido fomentara el interés de Calles por esta actividad. Su yerno estaba emparentando con los propietarios del ingenio “La Primavera” en Navolato, Sinaloa, y participaba en la compañía familiar.⁴

Es probable que este vínculo y la ayuda que pudiese recibir de su hijo político lo impulsaran a disponer de las tierras que, previamente, había adquirido su familia en la ribera del Mante. En 1926 Plutarco Elías Calles Jr. Compró 2,000 hectáreas al gobierno de Tamaulipas, situadas al sureste de Villa Juárez. Estas tierras fueron adquiridas por tres individuos representados por

² Respecto al interés de Plutarco Elías Calles por incursionar en distintos negocios, cabe mencionar lo siguiente: además de la agricultura, en 1928 era accionista de Compañía Hulera El Popo, Hulera Mexicana, Compañía Mexicana de Seguros de Accidentes y del Banco Industrial Refaccionario de León. FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, exp. 25, inv. 660. Lista de propiedades de Plutarco Elías Calles en junio de 1935. Sólo tenemos referencias de las primeras dos compañías de las que era accionista. Ambas tenían sede en la ciudad de México; Abelardo L. Rodríguez era socio de las dos y Calles tenía una participación minoritaria en hulera El Popo con 86 acciones; en tanto, era socio principal, con 16,400 acciones, en Hulera Mexicana. Véase RAMÍREZ RANCAÑO, “El imperio económico”, p. 321.

³ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, exp. 25, inv. 660, s.f. Lista de propiedades de Plutarco Elías Calles en junio de 1935; FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 011000, exp. 63, inv. 1265, leg. 2, s.f. Carta de Plutarco Elías Calles a Alfredo Elías Calles, San Diego, California.

⁴ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 27, exp. 4, inv. 1733, leg. 10, f. 499. Telegrama de Rodolfo Elías Calles a Soledad González, Villa Juárez, 22 de noviembre de 1929. El 30 de julio de 1931 Jorge Almada Salido fue nombrado síndico de la Compañía Azucarera Almada. FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 3, exp. 186, inv. 186, leg. 1, f. 14. Telegrama de Macario Gaxiola, gobernador de Sinaloa, a Plutarco Elías Calles, Culiacán, 31 de julio de 1931. Detalles sobre el ingenio La Primavera, en AGUILAR, *Sinaloa, la industria del azúcar*.

Plutarco hijo: Fernando Torreblanca, secretario particular y también yerno del general; Arturo M. Elías y el propio Plutarco Jr., quien compró 1,000 hectáreas.⁵ En marzo de 1928 el joven Plutarco vendió a su padre las tierras que él había adquirido.⁶

En mayo del mismo año, el general Calles fundó la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante S.A. en sociedad con Fernando Torreblanca. Ambos poseían 300 de las 600 acciones que representaban el total del capital de la empresa. El resto de las acciones las vendieron a Rodolfo y Plutarco Elías Calles, al general Joaquín Amaro, a Carlos Riva Palacio y a Carlos S. Vega; meses después se sumaron los generales Gonzalo N. Escobar, Francisco R. Manzo y Juan Andrew Almazán, Juan R. Platt y los gobernadores del Distrito Norte de Baja California, Abelardo L. Rodríguez, y de Tamaulipas, Emilio Portes Gil.⁷

En contraste con “Santa Bárbara”, dedicada a la cría de ganado y la producción de leche, la intención de Calle con la Compañía Industrial y Colonizadora del Mante era fraccionar y vender lotes y procesar la caña producida en las tres fincas de los principales accionistas: “Mante” (propiedad del general Calles), “San Fernando” (de Fernando Torreblanca) y “Santa Clara” (de Arturo M. Elías). Se esperaba que estas unidades agrícolas se convirtieran en las principales abastecedoras de un ingenio azucarero que, a mediados de 1928, Calles y Torreblanca aseguraban se construiría lo más pronto posible.⁸

Con este plan trazado, Calles aceleró los trabajos en su hacienda “Mante”, localizada dentro del sistema de riego del río Mante. Nombró administrador a su hijo Rodolfo y se valió de sus

⁵ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 010903, exp. 35, inv. 765, 10 fs. Testimonio de compra-venta establecido entre Fernando Torreblanca y el gobierno de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 29 de junio de 1926.

⁶ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 010903, exp. 35, inv. 765, fs. 33-35. Testimonio de la escritura de compra-venta formalizada por los señores Plutarco Elías Calles senior y Plutarco Elías Calles junior, Ciudad de México, 16 de marzo de 1928.

⁷ FAPEC y FT, *Elías Calles*, s. 11, g. 91, exp. 7, inv. 1595, f. 6-7. Escritura constitutiva de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, Sociedad Anónima, Ciudad de México, 7 de mayo de 1928.

⁸ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 010903, exp. 91, inv. 821, f.1 Carta de Fernando Torreblanca a Abelardo L. Rodríguez, Ciudad de México, 22 de junio de 1928.

vínculos políticos para favorecer la explotación agrícola en su hacienda. En los primeros meses de 1929 le enviaron a su finca “dos furgones grandes” con semilla de caña adquirida en el estado de Morelos; asimismo, “acordó” la remisión de cuatro carro-caja con caña procedente de la misma entidad; la Secretaría de Hacienda cubriría el importe por la caña y el flete. De igual manera, llevó trabajadores de Sinaloa para que se encargaran de la siembra.⁹ La Secretaría de Guerra le mandó, “por instrucciones del señor presidente de la república” [léase Emilio Portes Gil], “cincuenta *mausers* ruso 7.52, y siete mil cartuchos del mismo calibre”, para la vigilancia de la hacienda, a cargo de José Abril, Mayor del ejército.¹⁰ Además, en mayo de 1929 el presidente “recordó” a Fernando Castellanos, gobernador de Tamaulipas, que “debía” entregar 5,000 pesos a Rodolfo Elías Calles, “por cuenta [de] acciones que [el] gobierno de Tamaulipas adquirió [de la] Compañía Río Mante”.¹¹

Calles tenía grandes expectativas en la ribera del Mante y su prosperidad agrícola. Al parecer, esperaba que se convirtiera en un polo tan productivo como Sinaloa y Sonora, en el noroeste del país. A diferencia de las áridas tierras del norte que este sonorenses conocía bien, en esta zona del sur tamaulipeco el agua era un elemento abundante. La precipitación media anual de 1,190 mm superaba a los 400 mm registrados en las zonas norteñas más áridas. Según los especialistas de la CNI, el volumen del río Mante era asombroso; en su mínimo de estiaje llegaba a los ocho metros cúbicos por segundo. Debido a la constancia y volumen del caudal, la Comisión afirmó que sólo era necesario construir una presa de derivación para irrigar entre 17,000 y 19,000 hectáreas. La

⁹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 27, exp. 4, inv. 1733, leg. 6, f. 289. Telegrama de Rodolfo Elías Calles a Plutarco Elías Calles, hacienda Mante, 24 de enero de 1929; FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 27, exp. 4, inv. 1733, leg. 7, f. 333. Carta del presidente interino, Emilio Portes Gil, al vicepresidente y gerente general de Ferrocarriles Nacionales de México, Ciudad de México, 28 de febrero de 1929.

¹⁰ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 27, exp. 4, inv. 1733, leg. 6, f. 364. Oficio del coronel José María Tapia a Soledad González, Ciudad de México, 10 de mayo de 1929.

¹¹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, exp. 29, inv. 759, s. 010903, leg. 1, f. 14. Telegrama de Emilio Portes Gil a Fernando Castellanos, Palacio Nacional, 8 de mayo de 1929.

CNI advertía que estas obras facilitarían la explotación de la tierra, de tipo arcillosa y calificada como de excelente calidad, con cultivos que ya se conocían en la zona y, sobre todo, con aquellos que resultaran atractivos para el mercado extranjero.¹²

Estas condiciones llevaban a considerar que en las tierras ribereñas del Mante se podría alcanzar una producción agrícola similar a la de Sinaloa y Sonora.¹³ Además de caña, se podría introducir tomate, pepino, chícharo y garbanzo, el cual “es nuevo en esta zona, pero de gran importancia en Sonora y en los estados de la costa oeste. Se cree que el garbanzo puede darse bien en este clima y tener la misma calidad que el producido en la costa oeste”.¹⁴ Asimismo, según el semanario *The Tampico Tribune*, la posibilidad de cosechar en la ribera del Mante antes que en Estados Unidos permitiría que su producción fuera colocada primero en el mercado del vecino país.¹⁵ Las ventajas de esta zona mostraban que la agricultura debía ser “la industria más importante en Tamaulipas”, estado que podría convertirse en la “California de México”.¹⁶

Los estudios de la CNI reforzaban las enormes expectativas sobre el potencial agrícola de la ribera del Mante que, por lo menos, circulaban en prensa publicada en Tampico. Sus especialistas proponían mejorar la producción de caña de azúcar, arroz, jitomate y maíz, además de promover los cultivos de melón, pepino y calabaza, con miras de exportación al suroeste de Estados Unidos. Por ejemplo, en el caso del melón apuntaban:

En el cultivo del melón se ha hecho muy poco en la región, pero se obtienen magníficos rendimientos, pues sembrándose en diciembre, lo que se puede hacer perfectamente bien, se cosecha en abril, es decir, un mes antes que en el Valle Imperial (California). En el año de 1926 el Valle Imperial puso su primer carro de melones en el mercado el día primero

¹² “Proyecto río Mante”, pp. 101-102.

¹³ *The Tampico Tribune* (22 Ene. 1927), (5 nov. 1927). La productividad agrícola de ambas entidades era el modelo a seguir por los sonorenses. Por ejemplo, véase discurso de Álvaro Obregón, “El problema agrícola y agrario”, en BASSOLS, *El pensamiento político*, pp. 132-137.

¹⁴ *The Tampico Tribune* (15 oct. 1927).

¹⁵ *The Tampico Tribune* (5 nov. 1927).

¹⁶ *The Tampico Tribune* (8 dic. 1928).

de mayo. Ese margen de un mes se puede aumentar utilizando variedades tempranas, sembrando en noviembre (que es posible) y cultivando una superficie bastante grande que permita tener suficiente melón de punto para exportación.¹⁷

Es muy probable que Calles estuviera imbuido de estas ideas y considerara las tierra aledañas al río Mante eran el sitio idóneo para convertirse él mismo en un “empresario del campo”, emulando a los agricultores de Sinaloa, Sonora y el sur de California.

Es factible sugerir que Calles intentaba seguir la carrera empresarial de Álvaro Obregón, quien después de dejar la presidencia de la república en 1924 se dedicó a sus negocios en Sonora. Al cabo de cuatro años este general había multiplicado sus propiedades; poseía miles de hectáreas irrigadas en el valle del Yaqui; seguía activo en el comercio mayorista, pero también había invertido en la industria, la banca y el sector de servicios. “De este modo, en 1928, el grupo de Obregón controlaba sólo en Cajeme y Navojoa lo siguiente: un gran molino de arroz, una gran fábrica de conservas y jabón, una importante empresa comercial de automóviles, materiales de construcción, maquinaria y herramienta agrícola, dos estaciones muy grandes de experimentación agrícola, un banco, un molino de cereales, un almacén y una cadena de gasolineras”.¹⁸

La prosperidad agrícola del noroeste y el sur de California también eran ejemplos a seguir para aprovechar los recursos de la ribera del río Mante, indomables durante siglos, y con ello propiciar el desarrollo en el otro extremo del norte. La solicitud de los grandes propietarios de esta zona a Calles se unió a la intención del sonoreense de construir un patrimonio personal al concluir su periodo como presidente del país. De esta manera, Calles apoyó decididamente las obras de irrigación y la realización del “Proyecto río Mante”.

¹⁷ *Estudio agrícola*, p. 61.

¹⁸ TOBLER, “La burguesía revolucionaria”, pp. 221.

Por otra parte, Emilio Portes Gil se unió al despunte de las obras en la ribera del Mante desde sus años como gobernador de Tamaulipas. El abogado Portes, originario de Ciudad Victoria, había sido electo gobernador constitucional de su estado en julio de 1924. Durante años Portes Gil se había dado a la tarea de construir una base política local. En 1917 fue designado secretario general de gobierno, en medio del conflicto provocado por la desaparición de poderes por disputas electorales entre los generales Luis Caballero y César López de Lara; además, fue electo diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Tampico. En 1918 obtuvo el cargo de abogado consultor del ayuntamiento del mismo puerto y estableció una notaria, “donde se gestionaban tanto permisos para perforación de pozos y compraventa de terrenos petroleros, como diversos trámites de registro y apoyo a sindicatos”.¹⁹

Estos cargos permitieron a Portes Gil conseguir un ascendiente político local, integrado por obreros, campesinos, políticos y empresarios. Las relaciones que estableció con estos grupos fueron clave en la construcción de su poder en el ámbito estatal y, posteriormente, nacional. En esencia, según Arturo Alvarado, estudioso del liderazgo de Portes Gil, sus capacidades como negociador y mediador político fueron pilares de su liderazgo, definido como un nuevo tipo de autoridad apartada del caudillismo militar, el arbitrio personal y el camarazo.²⁰

En la base del portesgilismo se encontraban los campesinos y obreros agrupados en el Partido Socialista Fronterizo (PSF). Esta organización “pluriclasista” llevó al tamaulipeco a la gubernatura en 1924 y “lanzó a su líder a la presidencia de la República, que combatió militarmente al delahuertismo y que encauzó la movilización por la tierra y los derechos

¹⁹ ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 50.

²⁰ ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 58 y ss. En esta obra se puede encontrar un amplio análisis de los rasgos que distinguieron la autoridad ejercida por Emilio Portes Gil.

laborales”.²¹ Portes Gil hizo del discurso agrarista una de sus principales armas políticas. Durante su gubernatura el reparto ejidal fue extenso, particularmente en 1925, sin embargo, su aplicación también pasó por la negociación entre los grupos sociales involucrados, es decir, los campesinos, los aparceros, los arrendatarios y los hacendados, y respondió a las necesidades concretas en cada zona de la entidad.²²

Esta lógica del agrarismo portesgilista se observa en la ribera del Mante. Como apuntamos en el segundo capítulo, en mayo de 1925 Portes Gil emitió la resolución provisional de restitución de tierras demandadas por habitantes de La Mora y a principios de 1926 dotó con 1,804 hectáreas a jefes de familia de Villa Juárez. De manera paralela a estas resoluciones, Portes respaldaba a los mayores terratenientes en su plan de explotación agrícola e industrial en esta zona. El viaje al nacimiento del río Mante en medio de la lluvia torrencial fue sólo una muestra del apoyo del gobernador al proyecto; más adelante señalaremos su contribución a la construcción de las necesarísimas vías de comunicación hacia la ribera del Mante y su intermediación ante el Banco de México para conseguir el financiamiento para el ingenio.

El hecho de que Plutarco Elías Calles participara en este plan determinó el apoyo de Portes Gil a los terratenientes del Mante. El sonorenses y el tamaulipeco se conocieron en 1916; Calles, en ese entonces gobernador de Sonora, convocó a un grupo de abogados, entre ellos Portes Gil, para integrar el Tribunal Superior de Justicia del estado. En este viaje se relacionó con Calles y con personajes que serían colaboradores cercanos del sonorenses; conoció a Luis L. León, Alfredo Romo, Juan de Dios Bojórquez, Francisco Terminel y Francisco P. Nájera.²³

²¹ ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 87.

²² ALVARADO, *El portesgilismo*, pp. 111-157.

²³ WILKIE y MONZÓN DE WILKIE, *México visto en el siglo XX*, p. 494; ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 42.

A partir de este encuentro se estableció un vínculo que resultó crucial en la carrera política de Portes Gil y que Calles aprovechó al máximo. Después de su labor en Sonora, el tamaulipeco colaboró como asesor jurídico de Álvaro Obregón en la Secretaría de Guerra y Marina, por recomendación de Calles. Meses después, en 1917 se instaló en Tampico y tuvo su primera participación en el Congreso de la Unión, desde donde apoyó a los sonorenses. Secundó la candidatura presidencial de Obregón; al triunfo de la rebelión aguaprietista se encargó de facilitar las gestiones del nuevo presidente en la Cámara de Diputados mediante una labor de debilitamiento del Partido Liberal Constitucionalista, cuya mayoría contralaba el congreso. Desde esta trincherla también promovió la candidatura a la presidencia de Plutarco Elías Calles en 1923. Portes Gil continuó la labor de apoyo a favor de Calles durante su campaña para gobernador de Tamaulipas; dirigió el Comité Pro Calles en el estado y formó un bloque político integrado por líderes y representantes de distintos organismos para que promovieran ambas candidaturas.²⁴

El ascenso de Calles a la presidencia fortaleció la posición política de Portes Gil, recién electo gobernador de Tamaulipas, a nivel nacional. Como señala Arturo Alvarado, le dio una nueva dimensión en su actuar político. “A partir de entonces, formó y consolidó sus vínculos con los sectores populares de su estado, creó un círculo de colaboradores y una extensa burocracia. Tanto los sectores rurales como los obreros constituyeron los pilares de lo que se convertiría en la institución política de mayor alcance en el estado, en la política regional de ese periodo y en la formación del PNR: el Partido Socialista Fronterizo”.²⁵

En este contexto de gran cercanía entre Calles y Portes Gil surgió el plan agrícola para la ribera del Mante. Desde luego, el gobernador no podía desairar a su aliado político, pero tampoco al grupo de propietarios, dueños de la mayoría de las tierras en esa zona, en su propósito de

²⁴ ALVARADO, *El portesgilismo*, pp. 42-56.

²⁵ ALVARADO, *El portesgilismo*, p. 55.

producir y comercializar azúcar. Como mencionamos en el capítulo anterior, durante la primera mitad de los años veinte el general Gregorio Osuna y su familia, junto con los Sáenz y José Antonio Chabrand, habían continuado el plan de Foon Chuck de establecer un ingenio; sin embargo, sus logros fueron limitados debido a la falta de recursos financieros, tecnológicos y la carencia de vías de comunicación.

Portes Gil compartía la idea de una reforma agraria integral, en la cual el gobierno fomentaría la pequeña propiedad y financiaría a los productores. No obstante, cuando se encargó del gobierno de Tamaulipas no contaba con los elementos para ejecutarla, según argumentó varias décadas después.²⁶

Es claro que el vínculo político que Portes Gil había forjado con Calles durante décadas favoreció el desenvolvimiento del proyecto agrícola pretendido por el sonoreense. Sin embargo, su afinidad con el grupo de “pequeños propietarios”, quienes, según el tamaulipeco, propiciarían el despunte de esta zona, y su interés por mantener los equilibrios en cada región de Tamaulipas llevaron a Portes Gil a secundar el “Proyecto río Mante”. Cabe subrayar que los “pequeños propietarios” que el entonces gobernador respaldó en el Mante (Calles, hermanos Osuna, familia Sáenz Garza, José Antonio Chabrand, Foon Chuck, Vicente Bortoni y Bernardo Loperena) son a quienes hemos denominado en este trabajo grandes propietarios. Los terrenos de estos individuos iban de 300 a 2,000 hectáreas, es decir, una extensión muy reducida en comparación con las 200,000 de la hacienda “El Cojo” en la cuenca baja del Tamesí, la cual era el prototipo de la gran propiedad que Portes Gil pretendía abolir. Sin embargo, si consideramos la dimensión de las propiedades en la ribera del Mante, las posesiones de dicho grupo superaban las 100 hectáreas

²⁶ WILKIE y MONZÓN DE WILKIE, *México visto en el siglo XX*, p. 508.

que como máximo tenían los terratenientes pobladores de Villa Juárez o las seis de los ejidatarios.

Con miras a detonar el desarrollo agrícola de la zona surcada por el río Mante, y de corresponder a las intenciones que hemos expuesto, la CNI inició las obras del sistema nacional de riego en abril de 1927. Las evidencias disponibles muestran que en ese momento no se tenía un proyecto acabado de las obras que realizaría, sólo se contaba con la decisión de impulsar el proyecto.

Es probable que la falta de programa se haya presentado en otros sistemas, ya que difícilmente la Comisión podía tener información precisa apenas un año después de su fundación.²⁷ No obstante, cuando la CNI publicó el primer estudio sobre la explotación agrícola en la ribera del Mante en 1929 y presentó un proyecto para dicha zona, en diciembre de 1930, más que exponer acciones concretas sobre las obras (que para ese momento estaban muy avanzadas), pretendía justificar las obras en el Mante y resaltar la importancia de construir un ingenio azucarero. Es decir, sustentar el plan de Calles y los grandes propietarios.

En el *Estudio agrícola del Proyecto río Mante* de 1929, la CNI subrayaba que el cultivo de caña de azúcar era el predominante en la zona. En ese año abarcaba 39.5% del total de tierras cultivadas; el resto se distribuía entre jitomate, arroz, maíz y frijol. Por otra parte, sólo se explotaban 3,064 de las 19,000 hectáreas que comprendía el distrito de riego; 1,542 eran de riego y 1,521 de temporal. Del total de la superficie cultivada, un tercio (1,080 hectáreas) pertenecía a

²⁷ Adolfo Orive Alba confirma esta impresión. Este ingeniero argumenta que la CNI tuvo que iniciar los trabajos a pesar de la carencia de información, ya que, por ejemplo, si hubiese esperado varios años para tener aforos de las corrientes la construcción se hubiera retrasado o incluso no se hubiera realizado debido a la crisis económica que padeció el país a fines de los años veinte. Orive Alba afirma que, no obstante los “pequeños errores” de cálculo en las presas Calles y Don Martín, “que en el peor de los casos significaron la erogación de unos cuantos millones de pesos más”, la obra de irrigación comenzada en 1926 había sido muy provechosa para el país. ORIVE ALBA, *La política*, p. 50.

las haciendas “El Cantón”, “Tanchipa”, “San Rafael”, “Santa Elena”, “La Pepa” y “La Unión”, de las cuales estaban sembradas con caña casi 40%.²⁸ Ante el predominio de la caña, la CNI propuso mejorar su rendimiento con la finalidad de construir un ingenio para procesarla, obtener azúcar y “otros subproductos” que no se habían aprovechado en México, en especial el alcohol.²⁹

El tema de la construcción del ingenio ocupaba un lugar central en la descripción del “Proyecto río Mante”. Gran parte del segundo número de la revista *Irrigación en México*, publicado en diciembre de 1930, estuvo dedicado a señalar los beneficios que esta industria dejaría a la región y “a todo el pueblo mexicano”. Se argumentaba que la disminución en los costos de producción de azúcar se reflejaría en la baja de precios, “poniendo de esta manera tan importante y útil alimento al alcance de nuestras clases más humildes, que es lo que se desea”.³⁰ El “gran ingenio central, moderno, técnicamente con la mayor perfección” que se construiría daría “seguros resultados, todo en términos muy prometedores para la economía nacional”.³¹ Además de la fábrica, contaría con un anexo donde se utilizarían las melazas y residuos para producir alcohol. Tendría un amplio laboratorio, “dotado con toda clase de aparatos modernos”, con el propósito de analizar los productos obtenidos en cada fase del proceso de elaboración, determinar su calidad y corregir cualquier deficiencia detectada; de esta manera se “obtendrían los productos de más alta calidad, con el mayor porcentaje de rendimiento en azúcar extraída y la mayor economía de energía y brazos”. Asimismo, se establecería una estación agrícola experimental para estudiar las distintas variedades de caña y llegar a obtener el tipo “Mante”.³²

²⁸ *Estudio agrícola*, pp. 27-30.

²⁹ “Proyecto río Mante”, p. 102.

³⁰ “Ingenio del Mante”, p. 132.

³¹ “Proyecto río Mante”, p. 102.

³² “Ingenio del Mante”, pp. 124-126.

Por otra parte, la CNI precisó que en el sistema del Mante no era necesario promover la colonización, porque desde tres décadas atrás residían en la zona “pequeños propietarios” dedicados a la agricultura.³³ Por lo tanto, según la Comisión, sólo se necesitaba edificar un centro urbano que sustituyera a Villa Juárez; localidad a la que se describía como un poblado fundado en una de las partes altas de las tierras dentro del sistema, “que ha crecido en forma anárquica, monótona, como un verdadero campamento” y sin ninguna obra de urbanización.³⁴ Se proyectaba construir una “ciudad agrícola modelo”, acorde a los principios de expuestos en el Primer Congreso Nacional de Planeación.³⁵

Con estos argumentos, la CNI prácticamente canceló la colonización en el sistema del Mante. Esta decisión era contraria a lo establecido en el artículo 5° de la ley sobre irrigación con aguas federales de enero de 1926. Dicho artículo contemplaba el fraccionamiento de los grandes latifundios y la creación de pequeñas propiedades junto con la infraestructura necesaria para la explotación agrícola; las parcelas serían vendidas por el gobierno federal a particulares como medio de compensación por las obras construidas.³⁶

De acuerdo con los objetivos del programa de irrigación del gobierno federal, los propietarios serían los pobladores de los sistemas de riego y cimiento de la nueva clase social del campo. Sin embargo, en el sistema del Mante la CNI reconoció tácitamente como los colonos del sistema a los grandes terratenientes. De esta manera, ratificaba la importancia de este grupo y sus intereses. En tanto, los habitantes de Villa Juárez quedaban sujetos a la edificación de una nueva ciudad y sin posibilidad de adquirir más terrenos cultivables; asimismo, era poco clara la situación de los ejidatarios de La Mora y Villa Juárez, cuyas propiedades quedaron dentro del sistema.

³³ “Historia general”, p. 53.

³⁴ “Sistema Nacional”, p. 119.

³⁵ En el capítulo 5 se exponen detalles sobre la ciudad agrícola planeada para este sistema.

³⁶ “Ley sobre irrigación con aguas federales (1926)”, en ORIVE ALBA, *La política*, pp. 269-273.

En suma, la argumentación expuesta por la CNI a favor de las obras en la ribera del Mante, el sitio central que otorgaba al ingenio y el énfasis en los múltiples beneficios que traería esta industria, permiten aseverar que la Comisión pretendía justificar el plan de los terratenientes principales y no presentar un proyecto de trabajo. Es evidente que en el origen del sistema de riego del río Mante está el propósito de favorecer a un grupo, en el que Plutarco Elías Calles tenía un lugar principal, por encima de propiciar el desarrollo de la zona. Este rasgo distingue al sistema del río Mante de los sistemas de riego del río Salado, también llamado Don Martín, en el norte de Coahuila y Nuevo León, y del río Conchos, en Chihuahua.

En ambos casos, la colonización y la expansión de la agricultura —en particular el cultivo de algodón— junto con la intención de ejercer el derecho a aprovechar corrientes afluentes al río Bravo determinaron su integración. Los reglamentos de colonización que se establecieron en estos sistemas desde su fundación y la venta de terrenos que se registró en el primer año de funcionamiento son muestras de la relevancia que tenía en ambos casos la colonización y la explotación agrícola. En Don Martín, el arribo de colonos inició en 1931; “para abril de ese año, 268 propietarios y sus familias habían instalado campamentos temporales y habían iniciado el proceso de construir y plantar. El treinta por ciento de ellos tenían parcelas grandes de 75 y 100 hectáreas, pero alrededor de la mitad de ellos tenían parcelas de menos de 25 hectáreas”.³⁷ En el sistema del río Conchos, en 1933 —cuando se inició la venta de tierras— se establecieron 243 contratos; al cabo de una década se habían firmado 1,030 contratos que comprendían 22,818.276 hectáreas.³⁸

Sin perder este rasgo distintivo del sistema del río Mante, en los siguientes apartados describiremos qué obras hizo la CNI y qué impacto tuvieron en la zona.

³⁷ WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 97-98.

³⁸ ABOITES, *La irrigación*, pp. 187-193.

3.2 Las obras de la CNI: desecación de la ciénaga y vías de comunicación

La compañía estadounidense J.G. White Engineering y la CNI se encargaron de las obras del sistema del Mante. Por parte de la constructora extranjera los ingenieros Max W. King y R.B. Diemer realizaron los estudios, diseñaron las obras y dirigieron la construcción; la CNI nombró como supervisores técnicos a los ingenieros Eduardo Borbolla y Manuel Bancalari, y como residente a Miguel Estoupignan.³⁹

Según se relata en *Irrigación en México*, el órgano oficial de la CNI, los estudios de la zona comenzaron en 1926, aunque no se especifica quién fue el ingeniero encargado o cuáles fueron los resultados de esos estudios.⁴⁰ Es posible documentar que en ese año la Comisión contaba con un informe minucioso sobre el río Mante que había elaborado la IV Zona de Reglamentación y de Irrigación de la Secretaría de Agricultura y Fomento en el estado de Tamaulipas para tratar de resolver una objeción a una solicitud para aprovechar aguas de este río.⁴¹ En dicho documento se expusieron detalles de la corriente, haciendo constantes alusiones al antiguo proyecto de irrigación, elaborado por Thomas S. Abbott a principios del siglo XX.

El ingeniero Abbott había hecho estudios del río Mante a petición de Miguel Cárdenas en 1909. Como se mencionó en el segundo capítulo, el ingeniero estadounidense había trabajado con Cárdenas en su etapa como gobernador de Coahuila, además colaboró con él en sus empresas particulares; por esta razón, el político le solicitó un dictamen de las tierras que había adquirido en sociedad con Foon Chuck. Después de su primer recorrido por la zona, Abbott destacó la

³⁹ “Historia general”, p. 65; CERVANTES, “Relación histórica”, pp. 35, 50.

⁴⁰ “Historia general”, p. 53.

⁴¹ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4243, exp. 56923, fs. 79-93. Informe de reconocimiento al río Mante, en la municipalidad de Quintero, distrito sur del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, julio de 1925.

necesidad de construir obras de riego para lograr el despunte de la zona, aunque reconocía que dicha tarea tendría un alto costo económico si lo hacía sólo un inversionista:

Por la feracidad de la vegetación se ve que estas tierras son de las más productivas del país aunque están poco desarrolladas. Las sacas de agua son imperfectas y de poca importancia. No es un lugar para un agricultor con capital limitado, pues el costo de hacer los canales y abrir las tierras estaría fuera de su alcance, pero para una Compañía bien formada a fin de abrir y desarrollar las tierras, construir canales principales y laterales y después dividir las en lotes sería un negocio brillante.⁴²

Después de una década de reacomodos políticos ocasionados por el movimiento revolucionario, Cárdenas retomó el plan de colonizar las tierras próximas al Mante y nuevamente recurrió a Abbott. En 1922 este ingeniero presentó a la Secretaría de Agricultura y Fomento un proyecto para aprovechar los 12 metros cúbicos que Cárdenas tenía concesionados del río Mante. Este ingeniero proponía la construcción de una presa de derivación, “cuya ubicación aún está en estudio”, y dos canales: el “Canal Mante”, que regaría las tierras situadas en la margen oeste del río, y el “Canal Canoas”, que conduciría las aguas hacia las tierras localizadas en la orilla este. El “Canal Mante” tendría una “dotación” de tres metros cúbicos de agua por segundo y una longitud de 25 kilómetros para poder regar 250 hectáreas; en tanto, el “Canal Canoas” tendría una “dotación” de nueve metros cúbicos de agua por segundo y una extensión de 15 kilómetros, “además, debido a la topografía del terreno y la existencia de arroyos, del Canoas se desprenderán varios canales secundarios”, que comprenderían 18 kilómetros.⁴³

Según Abbott, estas obras permitirían regar 3,500 hectáreas de caña; además, se abrirían 5,500 cultivos de temporal y el pastoreo de ganado. Cárdenas pretendía llevar adelante este proyecto de colonización junto con Gregorio y Carlos F. Osuna en 1919. Como se señaló en el segundo

⁴² AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 34, f. 3. Informe de T. S. Abbott sobre terrenos de la Huasteca, estado de Tamaulipas, Saltillo, 6 de agosto de 1909.

⁴³ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 966, exp. 13647, fs. 277-281. Informe sobre los terrenos del río Mante, propiedad agrícola, Saltillo, 20 de mayo de 1922.

capítulo, dicha empresa fracasó; sin embargo, la propuesta de obras de riego, elaborada por T. S. Abbott, rebasó cualquier planteamiento hecho hasta ese momento y sirvió como referencia a la CNI para el diseño de las obras. Los cálculos y recomendaciones de este ingeniero norteamericano fueron retomados, en particular la construcción de una presa de derivación y dos canales principales.

La CNI contempló la construcción de dos unidades de riego para este sistema. En el “Proyecto de reglamento y cuotas del servicio de aguas para la conservación y administración de las obras del río Mante” se refiere que la primera unidad comprendía 19,500 hectáreas, de las cuales 17,000 serían irrigadas; en tanto, la segunda “abarca una superficie total de 14,810 hectáreas, de las cuales 7,690 hectáreas son regables”.⁴⁴ A pesar de este plan, sólo se realizaron las obras de la primera unidad.⁴⁵ La segunda no se concretó porque el equipo y las obras de irrigación fueron entregados por el gobierno federal al Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1936; esta decisión fue parte de la intervención del presidente Cárdenas en el Mante, derivada de la ruptura política con Calles en 1935-1936.

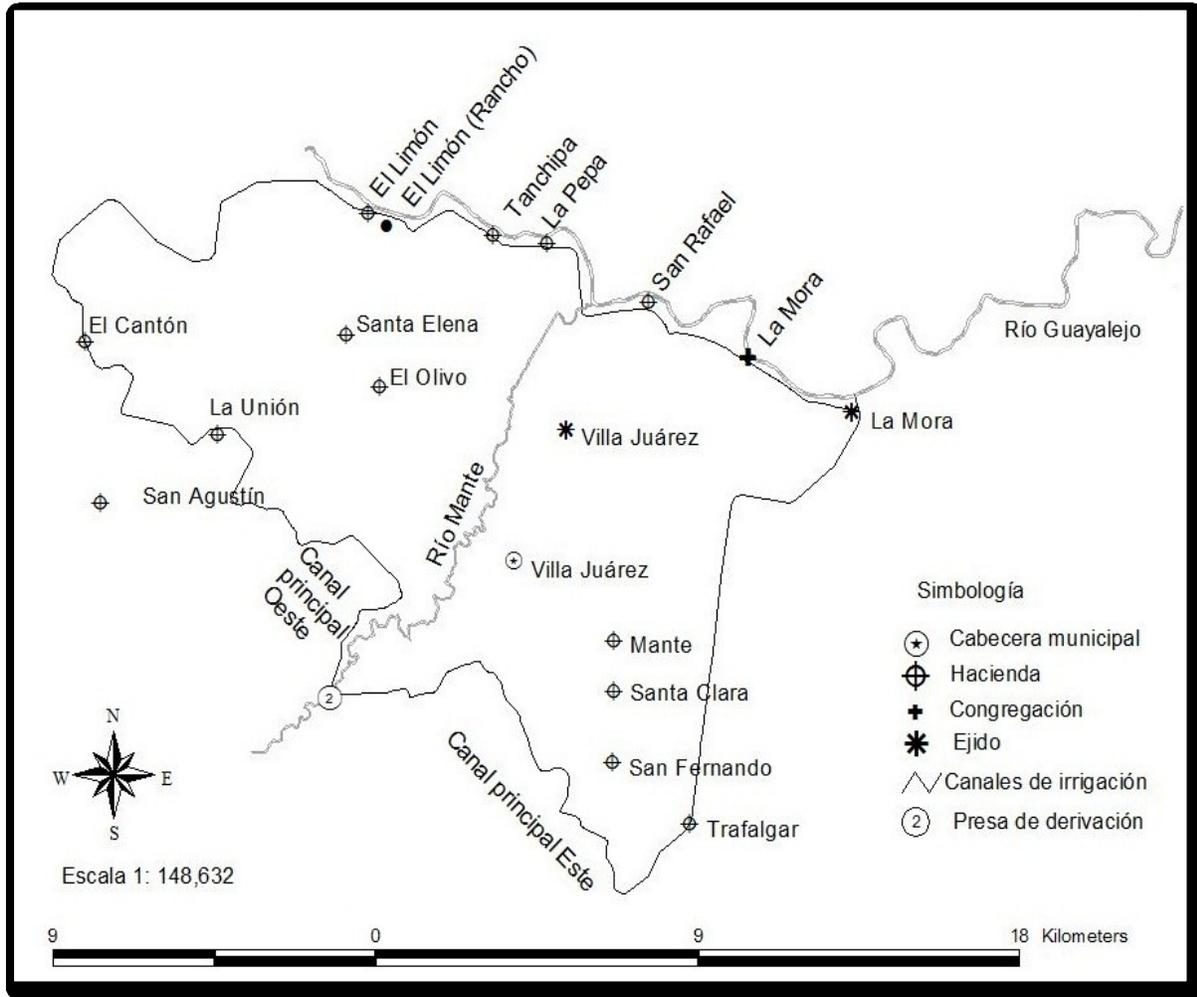
La primera unidad del sistema de riego comprendía los terrenos situados entre el arroyo el Sabinal en su unión con el río Comandante y la confluencia con los ríos Frío y Guayalejo, y el canal Ojo de Agua, hacia el este, en los linderos del municipio de Magiscatzin; al norte el río Guayalejo marcaban los límites del sistema el río y al sur el canal principal Este y el canal

⁴⁴ “Proyecto de reglamento”, p. 519.

⁴⁵ Existen diferencias respecto a la extensión de la primera unidad en tres fuentes consultadas. En el *Estudio agrícola*, publicado por la CNI en 1929, se señala que la superficie total del distrito era de 19,554.37 hectáreas; en el “Proyecto de reglamento”, publicado en 1933, se especifica que la extensión total de la primera unidad era de 20,527 hectáreas; en el estudio *La situación del distrito de riego*, elaborado por el ingeniero Emilio López Zamora en 1939, la cifra se redondea en 19,500. Frente a estas cifras, en esta investigación se considerarán 19,500, ya que hay coincidencia en dos de las fuentes citadas.

principal Oeste.⁴⁶ A continuación (figura 3.1) se muestra un plano de la primera unidad del sistema de riego.

Figura 3.1 Plano del sistema de riego del río Mante (1929)



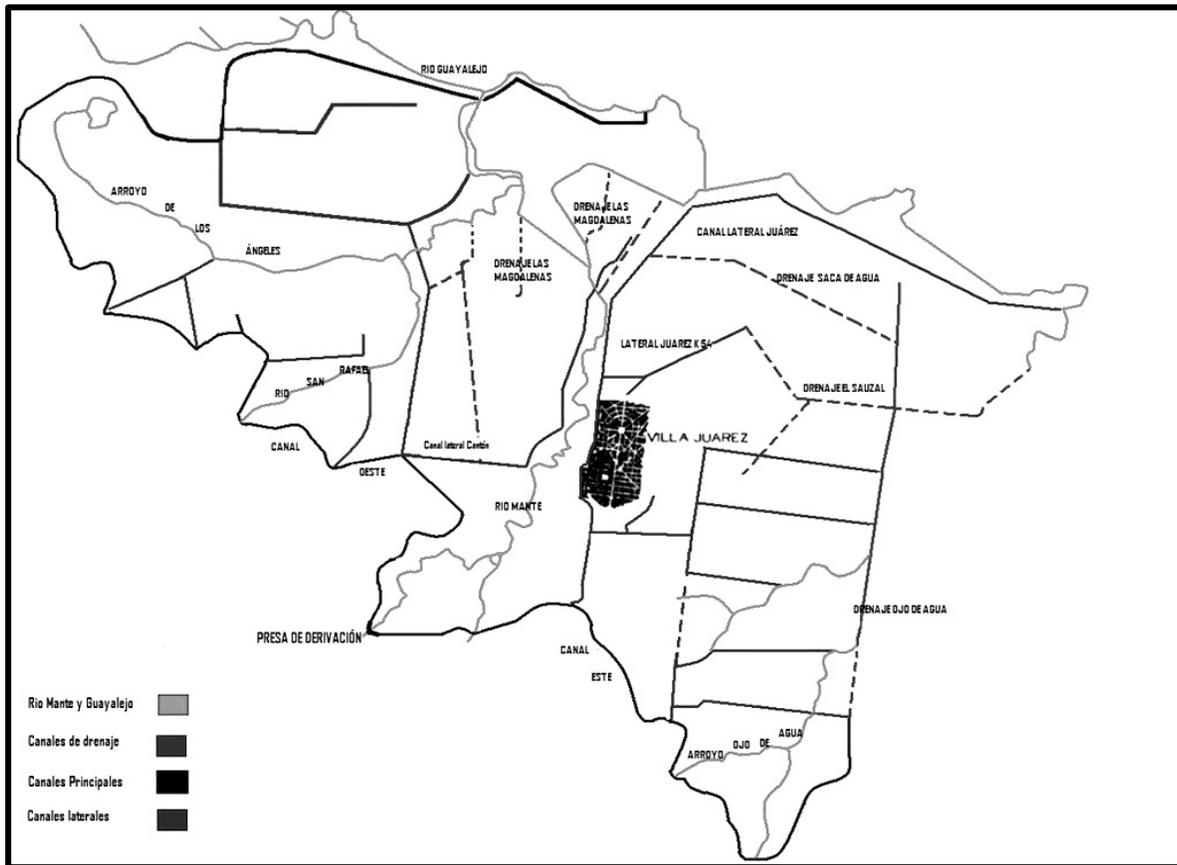
Fuente: Elaboración propia

Los especialistas de la J.G. White Engineering y de la CNI planearon irrigar 17,000 hectáreas con aguas del río Mante “por medio de una presa de derivación y de dos canales principales, uno por la margen derecha del río, llamado Canal Este, y otro por la margen izquierda, con el nombre

⁴⁶ “Proyecto de reglamento”, p. 519.

de Canal Oeste, que alimenten el sistema de laterales y canales de distribución. Además de una red de canales de drenaje que recogen las aguas excedentes y de retorno, descargándolas en el río Mante”.⁴⁷ En el siguiente plano (figura 3.2) se puede observar la red de canales del sistema.

Figura 3.2 Representación de los canales del sistema de riego



Fuente: Elaboración propia a partir del plano del “Proyecto río Mante”, en *Irrigación en México 2* (II), diciembre 1930.

Las obras se realizaron entre abril de 1927 y agosto de 1929. La presa de derivación fue levantada a tres kilómetros aguas abajo del nacimiento del río Mante, en las profundidades de la Sierra de Cucharas. Para su edificación se emplearon “dos machones de concreto armado, entre los cuales se desliza una cortina de acero, de 9.60 metros de ancho por 4.40 metros de altura, que

⁴⁷ “Historia general”, p. 47.

constituyen la cortina que intercepta el escurrimiento de las aguas para derivarlas a los canales principales”. Sobre la estructura de la presa se colocó un puente de concreto armado para el paso de vehículos de un lado a otro del río y un puente elevado del mismo material para sostener los mecanismos de funcionamiento de la compuerta.⁴⁸

Junto con la presa se construyeron dos bocatomas, una en cada extremo de la corriente, para dotar a los canales principales. Las bocatomas consistían, cada una, “en tres orificios rectangulares abiertos en una pared de concreto armado, de 1.16 x 1.45 metros de cada uno, que se cierran con compuertas de deslizamiento movidas por mecanismos montados en los puentes de maniobras de estas bocatomas”. Los orificios estaban protegidos por rejillas de fierro para impedir el paso de cualquier cuerpo arrastrado por la corriente.

En cuanto a los canales principales, el Canal Este partía del extremo derecho de la presa de derivación, se extendía hacia el oriente y después volvía hacia el norte; su longitud era de 17.5 kilómetros y su capacidad de 11 metros cúbicos por segundo. El Canal Oeste comenzaba en el extremo izquierdo de la presa, dirigido hacia el noroeste con vuelta al oriente, paralelo al río Mante; su longitud era de 27 kilómetros y su gasto también de 11 metros cúbicos por segundo. Como parte de la estructura de los canales principales, se construyeron tomas para los canales laterales, alcantarillas, puentes, represas, sifones, desfuegos y caídas.⁴⁹

La red de canales laterales o secundarios comprendió 84.65 kilómetros y partían de los canales principales. Del canal Este derivaban los canales Juárez y 8.7 que conducían agua a Villa Juárez, al ejido de La Mora y al de Villa Juárez, así como a las haciendas “San Rafael”, “Tamatán” y

⁴⁸ Véase en anexo fotográfico, Imagen 5. Presa de derivación (año 2007).

⁴⁹ Véase en anexo fotográfico, Imagen 6. Canal Este del sistema de riego (año 2007).

“Mante”. Del Canal Oeste salía el canal secundario Cantón que abastecía a seis canales más y juntos cubrían 10,000 hectáreas.⁵⁰

Las obras de este sistema de riego se realizaron con cierta rapidez, ya que no se enfrentaron dificultades técnicas. Además, eran económicas en comparación con otros sistemas contemporáneos. Por ejemplo, se calcula que de 1927 a 1936 el gobierno federal había invertido en obras y mantenimiento del sistema río Mante 7,700,000 pesos; en contraste, en el sistema Don Martín se pagaron 30 millones de pesos durante la primera década. En el sistema del río Conchos, en 1932 se destinó 25% del total del presupuesto de irrigación para su construcción; un año después, la inversión ya era de 6,658,263 pesos.⁵¹

En resumen, es muy probable que las obras del sistema de riego del Mante hayan comenzado con un conocimiento básico de las condiciones de la zona y una perspectiva nebulosa respecto a los resultados que podrían obtenerse. La publicación del *Estudio agrícola del Proyecto río Mante* en 1929, año en que las obras fueron entregadas al ingeniero Manuel García, primer gerente del sistema, es indicativo de esta situación. Los especialistas de White y los ingenieros de la recién creada CNI perfeccionaron y ampliaron el plan de obras de irrigación elaborado por T.S. Abbott; determinaron el sitio para la construcción de la presa de derivación, la longitud y capacidad de los canales principales y la distribución de los canales secundarios. Además, el grupo de especialistas encargados de la construcción del sistema planearon la desecación de la ciénega, a partir de la construcción de canales que condujeran las aguas del río Mante al Guayalejo. Esta obra era indispensable en la zona.

Como describimos en el segundo capítulo, aguas abajo del nacimiento del Mante, aproximadamente dos kilómetros al norte de Villa Juárez, esta corriente se dividía en varios

⁵⁰ Distrito de riego del río Mante”, en *Memorias*, pp. 325-327.

⁵¹ “Distrito de riego Don Martín”, en *Memorias*, pp. 194-199; ABOITES, *La irrigación*, pp. 145-172.

brazos —el Salto de Tamatán, Saca de Agua, estero de Las Magdalenas y la raya de San Rafael—, pero ninguno tenía salida al río Guayalejo. En tiempos de lluvia dichas corrientes se desbordaban y formaban una extensa ciénega que cubría cerca de 1,760 hectáreas, ubicadas entre los terrenos de la hacienda “Tamatán” y los ejidos de La Mora.

El estancamiento de agua dificultaba el tránsito en la zona y en época de lluvias era casi imposible la comunicación entre las localidades situadas en la orilla sur del Guyalejo y aquellas que estaban en el extremo este (rancho El Limón, las haciendas “El Cantón”, “Santa Elena” y “La Unión”), al igual que con Villa Juárez. Por otra parte, el agua acumulada era el sitio propicio para incubar al mosquito *anopheles*, transmisor del paludismo; dicho padecimiento era la principal causa de muerte entre los pobladores de las localidades ribereñas del Mante a fines de los años veinte.⁵²

La ciénega era un obstáculo para la comunicación y era origen de enfermedades para los habitantes de la ribera del Mante; por lo tanto, su desecación era necesaria. Para los terratenientes interesados en la instalación del ingenio esta obra significaba la ampliación del área cultivable, mientras que para los pobladores ribereños era una mejoría en las condiciones de vida. La desecación no repercutiría en la economía local, ya que la ciénega no era una fuente de subsistencia, como si lo fue, por ejemplo, en Chalco, Estado de México; en este caso, el desecamiento, a fines del siglo XIX, únicamente benefició a un reducido grupo de propietarios y

⁵² *Salubridad* (ene.-dic. 1931), pp. 240-241. Es pertinente señalar que en esta época la alta mortandad por paludismo prevalecía en todo el país. Según cifras publicadas en la revista *Salubridad*, Tamaulipas era el segundo estado con mayor número de casos de paludismo (1,225 enfermos) en el primer trimestre de 1932, después de Sinaloa (4,780). Véase *Salubridad* (ene.-mzo. 1932), p. 181. Por este motivo, la Dirección de Salud Pública, encabezada por el Dr. Bernardo Gastélum, emprendió una cruzada nacional contra el paludismo; instituyó la Sección de Enfermedades Tropicales y ordenó el establecimiento de centros antilarvarios en Tampico, Veracruz, Puerto México, Salina Cruz y Progreso en 1928. Como parte de esta campaña, en octubre de 1931 se fundó la unidad sanitaria del Mante. GUDIÑO, “Campañas de salud”, pp. 12, 57-63.

afectó la economía de los pobladores ribereños, quienes aprovechaban los recursos lacustres (peces, reptiles, palmas y juncos), para el autoconsumo y el comercio local.⁵³

Los ingenieros de la White Engineering y la CNI solucionaron el estancamiento de aguas en Mante con la construcción de canales de drenaje. En la margen izquierda abrieron los drenes “Magdalena” y “San Agustín”, mientras que en la orilla derecha construyeron el canal “Saca de Agua”; estos drenes recogían el agua de los brazos que se desprendían del río y la encauzaban al Guayalejo.⁵⁴

En el corto plazo, esta obra facilitó la comunicación entre las localidades más próximas al río Mante con las de la orilla sur del Guayalejo. Además, el tránsito mejoró porque los bordos de los canales fueron aprovechados como caminos; los costados fueron ampliados con “choy”, roca maciza que abunda en la zona. Estos caminos favorecieron el transporte de los habitantes, pero también el de la caña hacia el ingenio. Según un testimonio contemporáneo estos senderos se convirtieron en una vía “invaluable para los agricultores”.⁵⁵ En ellos los ejidatarios llevaban sus carretas llenas de caña hasta la fábrica.⁵⁶

La desecación de la ciénaga habilitó más tierras para el cultivo, beneficiando a las haciendas “Tamatán”, “San Rafael” y La Mora. Es importante aclarar que 1,200 de las 1,760 hectáreas anegadas no eran aptas para el cultivo. Dichos terrenos tenían un alto grado de carbonato de cal y

⁵³ Detalles sobre la desecación de lagunas de Chalco, en TORTOLERO, “Hacienda, pueblo y gobierno”, y “Transforming the Central Mexican Waterscape”.

⁵⁴ “Historia general”, pp. 47-53. En esta época la CNI también realizó obras para solucionar el desbordamiento del río Metztlán en Hidalgo. En este caso había que controlar el nivel de la laguna Metztlán, formada por la descarga del río del mismo nombre para evitar inundaciones de las tierras ribereñas y favorecer la producción agrícola. En dichos terrenos se podía cultivar sin necesidad de riego, pero el desbordamiento de la laguna impedía las labores. En 1926 la CNI inició el desagüe de la laguna mediante la construcción de un túnel que permitiría extraer el agua; esta operación sería controlada por medio de compuertas de deslizamiento. Además, a la salida del llamado “Túnel núm. 1” se acondicionó un tajo a cielo abierto que permitía el escurrimiento de las aguas hacia el valle de Almolón, al norte de la laguna. Con estas obras se “rescataron” 4,300 hectáreas para el cultivo. “Distrito de riego de Metztlán”, en *Memorias*, pp. 112-117.

⁵⁵ *The Tampico Tribune* (27 oct. 1928).

⁵⁶ Entrevista de Diana Méndez a Narcisca Cabriales, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

en algunas porciones se habían formado petrificaciones que “tienen forma y tamaño diverso, alcanzando los 100 kilogramos de peso”. Debido al alto costo que implicaba remover las rocas, estas tierras fueron calificadas como de tercera y descartadas para la explotación agrícola.⁵⁷

La desecación de la ciénaga mediante la canalización de las aguas del río Mante fue central en este sistema de riego. Como anotamos en el segundo capítulo, durante siglos se había evitado pasar por las tierras bajas a orillas del Guayalejo, entre Magiscatzin y Xicoténcatl, debido a los constantes desbordamientos del río Mante. Hasta la década de 1920 ni las autoridades políticas ni los grandes propietarios habían tenido ni la tecnología ni los recursos económicos para ejecutar la obra. El trabajo conjunto de los ingenieros estadounidenses y mexicanos de la CNI ofreció una solución a las dificultades de transporte y de insalubridad provocados por la concentración de agua. La colaboración impulsada por el régimen posrevolucionario de experimentados ingenieros de la White Engineering y de los jóvenes especialistas mexicanos de la CNI daba buenos frutos en el Mante.

Además de los caminos que se habilitaron a la orilla de los canales, se abrieron vías de comunicación de la ribera del Mante con los municipios de la cuenca del Guayalejo, así como con Tampico y San Luis Potosí. En marzo de 1927 comenzó la construcción del ferrocarril de estación Argüelles –nombrada estación Calles a partir de este año—, sobre la vía Golfo-Monterrey, hasta estación Rodríguez en la vía Tampico-San Luis; dicha ruta atravesaría los municipios de Xicoténcatl y Villa Juárez hasta el oriente de San Luis Potosí, llegando al municipio de Tamuín.⁵⁸

⁵⁷ “Historia general”, pp. 45-46.

⁵⁸ *The Tampico Tribune* (5 mzo. 1927). En el semanario se refiere que estación Rodríguez se localizaba en el municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí, pero el dato es erróneo. Dicha estación se ubicaba en el municipio de Tamuín que, desde 1845, pertenecía al distrito de Ciudad Valles, pero era un municipio independiente. Información obtenida en: Enciclopedia de los municipios. Tamuín, San Luis Potosí,

La compañía Latino Americana S. A. estuvo encargada de la obra. A lo largo de nueve meses dicha constructora tendió poco más de 40 kilómetros de vía; el 17 de diciembre de 1927 anunció la conclusión de la primera etapa, que comprendía 23 kilómetros de estación Calles al centro de Xicotécatl; además del avance sustancial en el tramo de Xicotécatl al rancho El Limón, en la orilla sur del Guayalejo y límite noroeste del sistema de riego del Mante, cuyas obras estaban en marcha.⁵⁹

Después de esta primera fase, se esperaba continuar el tendido hasta Villa Juárez. Sin embargo, antes se debía levantar el “enorme puente que cruzaría el Guayalejo”. Este puente fue construido durante 1928; el 1° de noviembre se anunció su conclusión.⁶⁰ Enseguida continuó la vía hasta estación Rodríguez en San Luis Potosí. Los trabajos fueron arduos. Las dificultades del terreno mermaron el optimismo inicial de The Martin Company, constructora encargada de la segunda etapa de la obra; después de cuatro meses de labores la compañía refería: “En estas obras se están empleando 500 hombres, mulas, una poderosa pala (*power shovel*) y dos niveladoras de tierra (*elevating grader*), pero sólo ha sido posible construir un kilómetro por semana”.⁶¹

Cabe señalar que la intervención de Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil posibilitaron la veloz construcción del ferrocarril y del puente que uniría a las localidades ribereñas del Mante con la vecina Xicotécatl y, sobre todo, las enlazaría con las líneas Golfo-Monterrey y San Luis-Tampico. En mayo de 1926, año en que Calles y Portes Gil hicieron el viaje al lugar de nacimiento del río Mante, el gobernador de Tamaulipas ofreció al presidente 100,000 pesos para la construcción del puente en el río Guayalejo y con ello impulsar también la construcción del

www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/sanluispotosi/municipios/24040a.htm.

⁵⁹ *The Tampico Tribune* (17 dic. 1927).

⁶⁰ *The Tampico Tribune* (17 dic. 1927). Véase en anexo fotográfico, Imagen 7. Puente sobre el río Guayalejo en la actualidad.

⁶¹ *The Tampico Tribune* (9 mzo. 1929).

ferrocarril.⁶² En diciembre Calles puso de manifiesto ante el director de Ferrocarriles Nacionales la importancia de esta obra y ofreció el apoyo del gobierno federal para su realización:

Dirijo a Usted la presente para manifestarle que el Ejecutivo de mi cargo vería con beneplácito que las Líneas Nacionales iniciaran desde luego los trabajos, en la inteligencia de que el propio gobierno intervendrá ante los propietarios de los terrenos por donde vaya a pasar la línea a fin de que el derecho de vía de los Ferrocarriles quede asegurado y no haya por este capítulo ningún contratiempo.⁶³

Tres meses después de esta petición se inició el tendido del ferrocarril. No se sabe con exactitud si el gobierno callista aportó recursos o si tenía vínculos con las compañías constructoras; sin embargo, es evidente que la recomendación de Calles aceleró la obra en una época en la que el tendido de vías había disminuido notablemente.⁶⁴ De esta manera, se abatía el aislamiento secular de esta zona. Como lo había apuntado Alejandro Prieto en 1910, la construcción de esta línea era fundamental para la comunicación, el movimiento de producción, herramientas y personas de las tierras bajas aledañas de la cuenca media del Guayalejo.⁶⁵

Por otra parte, fue notable la repercusión de las obras de riego en el avance de la frontera agrícola. La extensión de tierras cultivables irrigadas aumentó casi 70% en una década. En 1929, 73% de las 19,500 hectáreas que comprendían el sistema del Mante estaban enmontadas; sólo 16% de estos terrenos eran cultivados, la mitad eran de temporal y la otra mitad de riego. En el

⁶² AGN, *Fondo Presidentes, Obregón-Calles*, 422-F-20, s.f. Carta de Emilio Portes Gil a Plutarco Elías Calles, Ciudad Victoria, 3 de mayo de 1926.

⁶³ AGN, *Fondo Presidentes, Obregón-Calles*, 422-F-20, s.f. Oficio de Plutarco Elías Calles al ingeniero Mariano Cabrera, gerente general de Ferrocarriles Nacionales de México, ciudad de México, 9 de diciembre de 1926.

⁶⁴ Es probable que el gobierno federal haya tenido participación en esta construcción. El 1° de enero de 1926 la compañía Ferrocarriles Nacionales de México fue devuelta a la empresa propietaria, cuyos bienes habían sido incautados en 1914. Sin embargo, el gobierno federal conservaba 51% de las acciones de la compañía. ORTÍZ HERNÁN, *Los ferrocarriles de México*, p. 207.

⁶⁵ AMS, *Papeles de Miguel Cárdenas*, c. 3, exp. 40, 5 fs. Ferrocarril de Argüelles a Xicoténcatl, 1910.

año 1938 las cifras prácticamente se invirtieron; 79% estaban destinadas a la explotación agrícola y 20% estaban enmontadas; el 76% eran cultivos de riego.⁶⁶

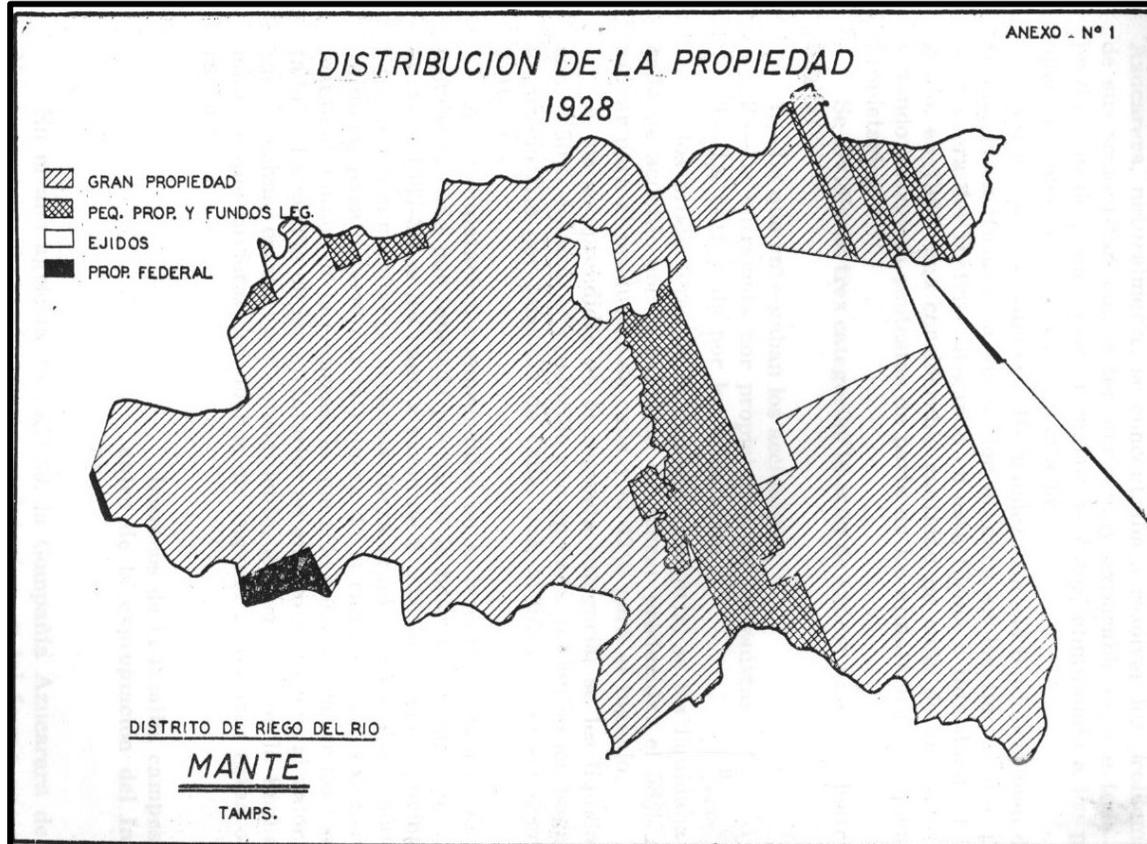
No obstante el aumento de tierras cultivables irrigadas, es importante advertir que los más beneficiados fueron aquellos que tenían más y mejores terrenos, es decir, los grandes propietarios. Como veremos a continuación, la concentración de tierras y las prerrogativas sobre el uso agua establecieron diferencias entre este grupo, a quienes la CNI reconocía como los colonos, y los habitantes de las localidades ubicadas en el sistema de riego.

3.3 Colonos privilegiados

El primer punto de divergencia entre los colonos y el resto de los habitantes del sistema del Mante fue que los primeros poseían la mayor parte de las tierras. Como ya se mencionó, en este caso la CNI no expidió un reglamento de colonización y respetó las propiedades ubicadas en los límites de la primera unidad. Poco más de 80% de las tierras estaban en manos de 10 individuos y sus respectivas familias, que eran los siguientes: Foon Chuck, Plutarco Elías Calles, Juan Sáenz Garza, Gregorio Osuna, Vicente Bortoni, Darío García, José Antonio Chabrand, Rosalva viuda de Nelson, Bernardo Loperena y Norberto Morales. Los mayores terratenientes eran Foon Chuck seguido por las familias Calles y Osuna, con más de 2,000 hectáreas. En contraste con estas propiedades, la extensión de los terrenos ejidales y de las pequeñas propiedades era reducida. La figura 3.3 permite apreciar de manera gráfica el predominio de las grandes propiedades.

⁶⁶ *Estudio agrícola*, p. 28; LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, pp. 34-35.

Figura 3.3 Plano de distribución de tierra dentro del sistema de riego



Fuente: LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, p. 17.

Como se puede observar en cuadro 3.1, los ejidos de Villa Juárez y La Mora sumaban 2,760 hectáreas, sólo 400 más que la hacienda “Mante”. Las pequeñas propiedades, es decir, menores de 100 hectáreas y que no pertenecían a ninguno de los grandes propietarios, sólo comprendían 714.85 hectáreas, que equivalía a 3.6% de las tierras del sistema. La mayoría de estos propietarios eran habitantes de Villa Juárez; algunos eran copropietarios de las porciones 28, 29 y 30 que, como apuntamos en el segundo capítulo, habían adquirido en 1890 con el propósito de desarrollar actividades agrícolas; otros terratenientes eran herederos de los primeros

pobladores de la villa, como Januario y Manuel Enríquez, o como Wong Tan Dewey, quien trabaja en “El Cantón” y tenía sus propias tierras donde cultivaba caña y tomate.⁶⁷

Las dimensiones de las propiedades dentro del sistema del Mante contrastan con lo sucedido en otros sistemas donde la tierra sí fue fraccionada. Por ejemplo, la primera unidad del sistema del río Conchos comprendió 39,087.17 hectáreas que eran parte de haciendas ganaderas abandonadas y de comunidades de propietarios privados. En este sistema se siguió casi al pie de la letra el proceso de colonización determinado por la Comisión. Se hizo una cuidadosa selección de los colonos y se establecieron dos tipos de contratos para los compradores de tierras. El “tipo A” sería para quienes pagaran de contado, por lo menos, 4% del importe a pagar; el resto lo cubrirían en 24 anualidades iguales con un interés de 4% al año sobre el saldo de dicho importe; el colono que tomara este contrato podría adquirir como máximo 100 hectáreas. El “tipo B” se aplicaría a quienes no pudieran pagar de contado 4% del importe de la tierra; en este caso, sólo podían comprar 25 hectáreas de riego.⁶⁸ En el sistema Don Martín, la CNI fijó en 100 hectáreas el límite de las propiedades. Se venderían parcelas de diferentes dimensiones; la extensión mínima era de 8 hectáreas y la máxima de 100. El precio de la tierra iba de 270 a 300 pesos por hectárea, según la calidad de la tierra; el colono tenía que pagar, por lo menos, 5% de inicio y demostrar que tenía 40 pesos para invertir por cada hectárea que adquiriera.⁶⁹

⁶⁷ Entrevista de Diana Méndez a Lauro Saavedra García, Ciudad Mante, 28 de julio de 2007.

⁶⁸ ABOITES, *La irrigación*, pp. 173-174, 179-182.

⁶⁹ WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 92, 98.

Cuadro 3.1 Propiedades en el sistema río Mante (1929)

Propiedades	Dueño	Extensión (hectáreas)
Hacienda Mante*	Plutarco Elías Calles y familia	2,280.73
Hacienda El Cantón	Foon Chuck	1,870.85
Hacienda La Unión	Gregorio Osuna y familia	1,835.29
Hacienda San Agustín	Darío García**	1,099.29
Hacienda Santa Elena	Vicente Bortoni	1,000.85
Ejido de Villa Juárez		1,834.5
Porción 48	Desconocido***	930.79
Ejido de La Mora		725.47
Hacienda El Limón	Foon Chuck	608.91
Hacienda San Rafael	Juan Sáenz y familia	524.83
Hacienda La Pepa	Bernardo Loperena	427.01
Hacienda Tanchipa	José Antonio Chabrand	324.74
Hacienda El Olivo	Norberto Morales	293.07
Porción 28	Pobladores de Villa Juárez	497.41
Porción 29	Pobladores de Villa Juárez	924.54
Porción 30	Pobladores de Villa Juárez	580.41
Sucesión Garza		410.72
Trafalgar	Rosalva Vda. De Nelson	493.13
Miguel Cárdenas		341.31
Las Magdalenas	Juan Sáenz y familia	222.48
El Recreo	Andrés Osuna	146.63
Fundo legal de Quintero		156
Filiberto Garza		162.63
Wong Tan Dewey		126.53
Tamatán	Juan Sáenz y familia	115.67
La Cruz	Desconocido***	185.17
Gobierno del estado		238.42
La Gloria	Ana M. Vda. de Moctezuma	159.37
Terán	Desconocido***	115.63
Abelardo Osuna		109.6
Propiedades menores de 99 hectáreas	Pobladores de Villa Juárez	714.85

Fuente: *Estudio agrícola*, p. 28.

La denominación hacienda fue asignada por la CNI. *Las dimensiones de la hacienda “Mante” sugieren que se sumaron aquí los terrenos de “San Fernando” y “Santa Clara”, fincas de Fernando Torreblanca y Arturo M. Elías, que no fueron incluidas por la CNI en este cuadro. **No hemos hallado ningún indicio sobre este individuo. ***No sabemos quién o quiénes poseían estos terrenos.

Por otra parte, un gran porcentaje de la tierra cultivable del sistema del Mante fue sembrada con caña con miras a fortalecer el plan de instalar el ingenio. Acorde con los objetivos del “Proyecto río Mante”, la CNI promovió la expansión del cultivo de caña de azúcar, producto tradicional en la ribera del Mante; aunque afirmaba que el objetivo a mediano plazo era “implantar una buena diversificación de cultivos, haciendo con ello una región de policultivos que nunca se verá con verdaderas dificultades para su progreso”. La CNI proponía alentar el cultivo de los cuatro productos principales de la zona: caña, tomate, maíz y arroz; impulsar también la siembra de frutos destinados al mercado exterior, como melón, pepino y calabaza, y algunos de temporal destinados al consumo interno.⁷⁰

A pesar de estas intenciones, desde 1930 se registró un aumento paulatino en la producción de caña que, a la postre, superó sustancialmente a la de tomate, maíz y arroz y, desde luego, a los de nuevos cultivos que, según los datos disponibles, no se desarrollaron durante la década de los treinta. Las cifras del cuadro 3.2 muestran que en cuatro años (1930 a 1933) el porcentaje de tierras sembradas con caña aumentó 300%; en contraste, la extensión del resto de los cultivos disminuyó entre 13 y 60%, como ocurrió con el tomate. Si bien no se cuenta con información detallada respecto a las hectáreas y productos cultivados después de 1933, los datos encontrados permiten inferir que esta tendencia se mantuvo a lo largo de la década de los treinta; en 1938 la extensión de tierras irrigadas comprendía 14,739.24 hectáreas, de las cuales 11,017 estaban sembradas con caña, es decir, 75%.⁷¹

⁷⁰ *Estudio agrícola*, pp. 38, 61.

⁷¹ LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, pp. 34-35, 45.

Cuadro 3.2 Porcentaje de hectáreas de cultivos de riego en el sistema río Mante (1930-1933)

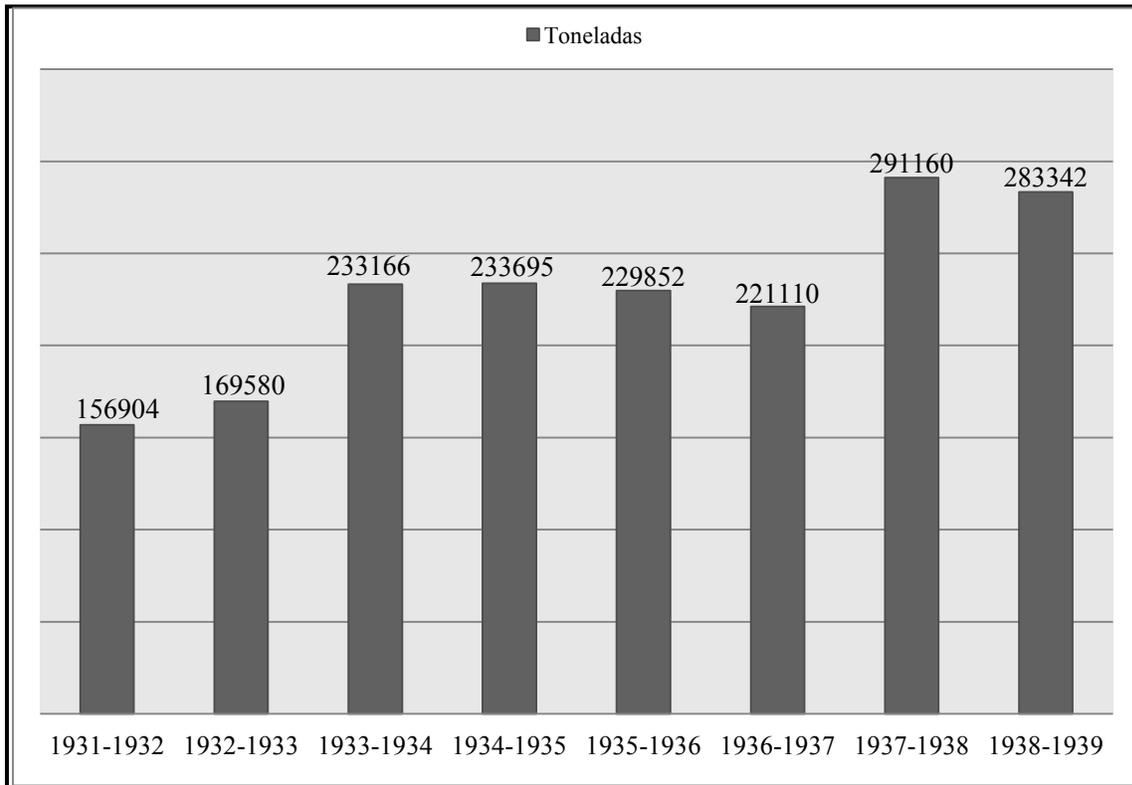
Año	Hectáreas cultivadas	Caña	Tomate	Maíz	Diversos*
1930	2,200	59	9	18	14
1931	3,300	73	6	12	9
1932	4,700	89	2	4	4
1933	6,600	93	1	1	3

Fuente: Porcentajes obtenidos a partir de los datos recopilados en “Historia general”, p. 69. *Diversos: arroz, frijol y frutales.

La expansión de los cañaverales se reflejó en el incremento de la caña molida en el ingenio de la Compañía Azucarera Mante. De acuerdo con los datos expuestos por José Ch. Ramírez, gerente del ingenio durante los años cincuenta, la molienda tuvo un aumento notorio en 1933-1934 en comparación con las dos primeras zafra en esta fábrica; este incremento coincide con el de tierras irrigadas sembradas con caña que, como se anotó en el cuadro 3.2, abarcaban 93% en 1933.

Como podemos observar en la gráfica 3.1, en 1935-1936 se registró una primera caída en la molienda del ingenio Mante; el descenso fue más pronunciado en el siguiente ciclo, cuando se procesaron 12,585 toneladas menos respecto a la zafra de 1934 que había sido la más productiva hasta ese momento. Esta disminución obedeció a una helada que dañó los cultivos a principios de 1935, además de las inundaciones de 1936. En ese año las lluvias afectaron los caminos y los canales de drenaje; incluso algunos desaparecieron. Este hecho agravó los problemas de desagüe que el sistema comenzó a exhibir en 1935, cuando se presentó la primera caída en las toneladas de caña molida.

Gráfica 3.1 Toneladas de caña molida en el ingenio Mante (1931-1939)



Fuente: RAMÍREZ, “Conferencia”, p. 21.

De acuerdo con las fuentes, este descenso se debió a la carencia de obras que condujeran las aguas de retorno de las tierras a los desagües principales del sistema. Tales fallas provocaban que el agua de riego no fluyera adecuadamente y se temía que el exceso de agua pudiera grandes extensiones de tierra. Esta situación se registró, sobre todo, en los suelos donde el “choy” se encontraba más próximo a la superficie y que eran los más adecuados para el cultivo de caña.⁷²

Las características de los suelos contribuyeron al temprano descenso en la producción de caña. Los especialistas de la CNI establecieron diez series de suelos en el distrito del Mante a las que denominaron: Juárez, Quintero, Guayalejo, Mante, Sauzal, Madgalenas, Martínez, Unión,

⁷² LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, pp. 63-64; RAMÍREZ, “Conferencia”, p. 22.

Comandante y Cantón. Las series de mayor extensión eran Mante (28%), Juárez (23%) y Cantón (16.4%).

Los suelos de la serie Mante representaban un porcentaje mayor y tenían la ventaja de que el “choy” estaba a gran profundidad, entre dos y cinco metros de la superficie, pero eran pobres en materia orgánica, excepto una porción que había estado cubierta por la ciénega, pero que sólo comprendía aproximadamente 500 hectáreas. Por su parte, los de la serie Cantón, localizados en la parte noroeste del distrito y en algunas fracciones del sur, tenían un alto grado de carbonato de cal y aunque no presentaba petrificaciones sólo una pequeña parte de estos suelos fue clasificada como de primera.⁷³

Los suelos de la serie Juárez eran los más fértiles. Se distinguían por ser tierras muy ricas en materia orgánica, pero el “choy” se encontraba sólo a 30 cm de la superficie y eran pobres en ácido fosfórico, “necesitando la adición de abonos fosfatados, sobre todo para cultivos de caña que es muy exigente en este elemento”.⁷⁴

La combinación de suelos con dificultades de drenaje interno y pobres en nutrientes hizo estragos poco después de que se expandieron los cañaverales. A pesar de ello, se mantuvo este cultivo, cuya producción repuntó en el ciclo 1937-1938; en este año se molieron 70,000 toneladas más respecto al periodo anterior. Cabe apuntar que producción de caña estaba por debajo de las toneladas que se estimaban a partir de la extensión de los plantíos; en 1929, la CNI había previsto rendimientos de 25 hasta 60 toneladas de caña por hectárea, según los cuidados y el tipo de tierra; incluso se podían cosechar más de 100 toneladas si se renovaban los plantíos, por lo menos cada cinco años.⁷⁵

⁷³ “Historia general”, pp. 44-47.

⁷⁴ “Historia general”, p. 45.

⁷⁵ *Estudio agrícola*, p. 43.

A la luz de testimonios posteriores, se puede sugerir que el despunte de la producción de caña en 1937-1938 obedeció al aumento de la extensión de los cultivos y no a la corrección de las deficiencias técnicas del sistema de riego ni al tratamiento de la tierra; ambas cuestiones llevaban al límite la capacidad de las obras de riego y de los suelos. Respecto al acelerado aumento de los cañaverales, se advirtió que debían prohibirse nuevos sembradíos. El agrónomo Emilio López Zamora, comisionado para estudiar las condiciones del sistema de riego del río Mante por la Liga de Agrónomos Socialistas, cuyos integrantes eran defensores del ejido y proponían un agrarismo radical, advertía que el agua del río Mante sería insuficiente para regar más de las 11,000 hectáreas de cañaverales que ya existían, ya que en los meses en que se necesitaba mayor cantidad de agua —entre febrero y abril— el caudal que del río era el más bajo del año. Ante esta situación, afirmaba: “sin temor a dudas puede asegurarse que por ningún motivo debe plantarse más caña, pues cualquier aumento en este cultivo, que lo haga pasar de once mil hectáreas al área plantada, significaría rebasar la capacidad límite de riego de las obras”.⁷⁶

El interés de los grandes propietarios por construir el ingenio y la necesidad de tener suficiente materia prima para abastecerlo hicieron de la caña el cultivo predominante en este sistema, a pesar de las deficiencias en el drenaje y del agotamiento de la tierra. De esta manera, se dejaban en el olvido los propósitos de la CNI y de los propios terratenientes por diversificar los cultivos y competir en el mercado exterior; es muy probable que la producción de maíz, tomate y otros frutos tuviera como destino el comercio local y el autoconsumo.⁷⁷ Así, se imponía el monocultivo cañero.

⁷⁶ LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, p. 56. Para detalles de los cálculos hechos por este ingeniero, véase pp. 48-55.

⁷⁷ Entrevista de Diana Méndez a Narcisca Cabriales, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006. Doña Narcisca relata que su padre, ejidatario de Villa Juárez, sembraba caña, maíz y calabaza. La caña era vendida al ingenio, mientras que el maíz y la calabaza eran consumidos por la familia junto con gallinas y cerdos que criaban.

Además de la concentración de terrenos y del predominio de la caña, los grandes propietarios del sistema del Mante tuvieron prerrogativas respecto al uso del agua. Como mencionamos en el capítulo anterior, a principios del siglo XX Foon Chuck, Bernardo Loperena y Vicente Bortoni tenían derechos otorgados por el gobierno federal para aprovechar aguas del río Mante, a diferencia de los pequeños propietarios (habitantes de Villa Juárez), quienes no tenían esa posibilidad.

La tendencia del control sobre las aguas del Mante por parte de los grandes propietarios continuó después de la segunda oleada de propietarios que arribó a la zona en los años veinte. En 1925 tenían concesiones otorgadas por el gobierno federal Vicente Bortoni (1,560 litros de agua por segundo), Foon Chuck (1,092 litros), Bernardo Loperena (936 litros), Gregorio Osuna (936 litros), Darío García (312 litros) y Tiburcio M. Peña (1,872 litros). Asimismo José Antonio Chabrand (936 litros) y Juan Sáenz (448 litros) tenían concesiones que, alegaban, les había dado el gobierno de Tamaulipas. Entre los pequeños propietarios, sólo Ana Moctezuma viuda de Moctezuma, dueña de “La Gloria”, tenía una concesión de 20 litros de agua por segundo, otorgada por el gobierno estatal; Eduardo Torres y Rómulo Sánchez podían aprovechar 19 y 13 litros, respectivamente.⁷⁸ En cuanto a los ejidatarios, no había claridad sobre cómo podían aprovechar las aguas del río Mante. En las respectivas resoluciones no se especificó el volumen del que podían disponer; sólo se señaló que los ejidatarios emplearían el recurso “de acuerdo con un plan general, encaminado a obtener el máximo de utilidad, el cual siempre será sujetado a la aprobación de la Comisión Nacional Agraria”.⁷⁹

⁷⁸ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 4243, exp. 56923, fs. 89-90. Informe de reconocimiento al río Mante, en la municipalidad de Quintero, Distrito sur del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, julio de 1925.

⁷⁹ “Resolución en el expediente de dotación de tierras promovida por vecinos de la Villa Juárez, Estado de Tamaulipas”, en *Diario Oficial* (3 feb. 1926); “Resolución en el expediente de restitución y dotación de ejidos

Si bien el río Guayalejo-Tamesí había sido declarado propiedad de la nación el 18 de septiembre de 1917, no fue sino hasta octubre de 1927 cuando se decretó la veda de concesiones de agua del dicho río.⁸⁰ Esta disposición, que incluyó toda su cuenca tributaria en del estado de Tamaulipas, obedeció a realización de las obras del sistema río Mante y llevó a fijar nuevas condiciones sobre el uso de sus aguas. De acuerdo con el artículo primero de la ley sobre irrigación con aguas federales de 1926, los derechos como usuarios de aguas de jurisdicción federal debían apegarse a las modalidades establecidas en esta ley “para la construcción de las obras de irrigación y pago de las mismas, así como la conservación de ellas y la mejor distribución de las aguas aprovechables”.⁸¹

En la ley referida se establecieron las principales disposiciones en materia de irrigación; sin embargo, se dejaron sin aclarar varios aspectos que serían precisados después por el ejecutivo federal o en el reglamento de cada sistema. Por ejemplo, en el artículo 9° se dispuso que “en cuanto al aprovechamiento de las aguas el Ejecutivo determinará, de acuerdo con las circunstancias, la forma de obtener el reembolso correspondiente a tales aprovechamientos”. En cuanto a la aportación para las obras de irrigación por parte de ejidatarios y propietarios de menos de 150 hectáreas beneficiados por dichas obras, en el artículo 10° se dispuso que “contribuirán para la construcción en la forma que fije el reglamento”.

En el sistema río Mante el proceso fue distinto al establecido en la ley federal de irrigación. Debido a la ausencia de un reglamento de colonización para este sistema, no había algún documento en el que se asentara el costo por hectárea irrigada abierta al cultivo o las cuotas por

promovidas por vecinos de la Congregación de San Miguel de la Mora, Estado de Tamaulipas”, en *Diario Oficial* (24 abr. 1926).

⁸⁰ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 1744, exp. 25826, f. 51. Acuerdo de la Secretaría de Agricultura y Fomento, ciudad de México, 27 de julio de 1931.

⁸¹ “Ley sobre irrigación con aguas federales (1926)”, en ORIVE ALBA, *La política*, pp. 269-273.

el uso de agua. Ante este hecho, la CNI emitió disposiciones específicas sobre los contratos con los colonos, las cuotas y plazos para el pago por el uso del agua y la compensación por las obras. La gerencia del sistema era la encargada de aplicar las órdenes de la Comisión. Al parecer, en este proceso, concretamente en el cobro de cuotas, la gerencia tuvo la libertad de acordar con los colonos las condiciones y facilidades para el pago.

Por ejemplo, en septiembre de 1930 el ingeniero Manuel García, gerente del sistema, recibió instrucciones de la CNI para determinar el valor del servicio que recibían los usuarios, considerando un acuerdo presidencial promulgado recientemente. El ejecutivo federal había establecido que el valor del agua de riego en los sistemas sería calculado aplicando una cuota mixta, “compuesta de un mínimo fijo de \$5.00 por hectárea de riego y de la cantidad que resulte por la aplicación de \$0.50 por millar de metros cúbicos usados efectivamente en el terreno”. Según el decreto, esta cuota sería destinada a cubrir los gastos administrativos, a la conservación y al mejoramiento de las obras del sistema.⁸² Después de recibir esta comunicación, García consultó a Rodolfo Elías Calles cuál era la fecha más conveniente para ellos, léase los colonos y socios de la Compañía Azucarera del Mante, para iniciar el pago establecido por el gobierno federal.⁸³ El hijo de Calles sugirió al gerente, “a nombre de todos los agricultores de esta región que han tenido gastos sumamente fuertes en el desarrollo de sus propiedades”, que la cuota mínima de cinco pesos anuales por hectárea de riego fuera aplicada desde el día 1° de enero de 1931.⁸⁴

⁸² PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Manuel García a Rodolfo Elías Calles, Campamento río Mante, 15 de septiembre de 1930.

⁸³ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Manuel García a Rodolfo Elías Calles, Campamento río Mante, 15 de septiembre de 1930.

⁸⁴ PSNR-02, sin clasificar. Carta de Rodolfo Elías Calles al ingeniero Manuel García, Villa Juárez, 17 de septiembre de 1930.

Es factible suponer que la relación de los colonos con la gerencia del distrito de riego se estrechó aún más a fines de 1930 cuando el ingeniero Gonzalo Ruiz fue designado gerente del sistema en sustitución de Manuel García.⁸⁵ Ruiz tenía vínculos cercanos con los grandes propietarios, ya que era yerno del general Gregorio Osuna —estaba casado con su hija Matilde— y desde mediados de 1930 había aceptado formar parte de la sociedad “La Unión y Anexas”, constituida por la familia Osuna.⁸⁶ Este ingeniero permaneció en la gerencia del sistema de riego durante seis años, hasta la expropiación de las obras de riego y su entrega al Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1937. Su designación es otra muestra de la preeminencia de los grandes propietarios en el sistema del río Mante.

El reglamento de este sistema de riego elaborado por la CNI comenzó a aplicarse a fines de 1933. La Comisión inició la regularización de los usuarios de agua del sistema y estableció contratos con cada uno de ellos. Sin embargo, elaboró dos contratos distintos: uno para los grandes propietarios que, como se ha señalado, eran a quienes la CNI reconocía como colonos, y otro para “usuarios con tierras en el distrito”. Entre los documentos del distrito de riego se encuentra relaciones de usuarios en distintas condiciones: “colonos socios”, “propietarios de tierras que tienen formulados sus contratos y que no han pasado a firmarlos” y “propietarios de tierras a quienes no se le ha hecho contrato en virtud de no haber presentado sus títulos de propiedad”.⁸⁷

⁸⁵ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Gonzalo Ruiz a la CNI, Campamento río Mante, 10 de diciembre de 1930.

⁸⁶ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 255, f. 70. Constitución de la sociedad civil particular de responsabilidad limitada formada por los señores generales Gregorio Osuna, Carlos F. Osuna y socios, denominada “La Unión y Anexas”, Ciudad Victoria, 26 de junio de 1930.

⁸⁷ PSNR-02, sin clasificar. Lista de propietarios de tierras en el distrito de riego río Mante, Campamento río Mante, 27 de diciembre de 1933.

Al parecer, los colonos gozaron de prerrogativas que no tuvieron el resto de los usuarios. De acuerdo con el reglamento, sólo los colonos tenían representación ante la gerencia a través de la mesa directiva de la Asociación de Regantes, la cual era la instancia facultada para exponer sus intereses a la administración del sistema.⁸⁸

Asimismo, hay indicios de que la gerencia del distrito no dio el mismo trato a los colonos y a los usuarios que llamaremos comunes. En 1930 Tiburcio M. Peña, apoderado de Canseco Lavín Sucesores, reclamaba al ingeniero Manuel García que sólo se le ofrecían aguas provenientes de escurrimientos. De manera enérgica, Peña señaló:

Debo advertir, desde ahora, que yo no estoy conforme en que una concesión limpia y bien pagada, como la que yo poseo (no de sobrantes) se me haga efectiva con la que escurra de otros terrenos que no han tenido concesión, o que si la tuvieron fue con posteridad a la mía, como son las de los señores General Calles, General Osuna, General Sáenz.⁸⁹

Los ejidatarios de La Mora también demandaban agua para sus cultivos. En septiembre de 1930, Emilio Sánchez dirigió una carta a Plutarco Elías Calles para presentarle a Anteoco Martínez, presidente del Comité Administrativo de San Miguel de la Mora, y los ejidatarios Pedro Juárez y Juan Balderas. Según Sánchez, los tres apelaban a su ayuda debido a que el gerente del sistema de riego no había atendido sus demandas; afirmaba: “tengo entendido por ellos mismos que están luchando con el señor ingeniero García y solamente a diario les da esperanzas, pero agua ni una gota”.⁹⁰

Además de los problemas en la dotación de agua para riego, los pobladores de Villa Juárez padecían la contaminación de las aguas del río Mante a causa de los desechos del ingenio. Según un informe de 1932, la mayoría de los pobladores consumía agua del río que tomaban de los

⁸⁸ “Proyecto de reglamento”. En especial, Apartado Organización, artículo 10, p. 520.

⁸⁹ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Ignacio López Bancalari, vocal ejecutivo de la CNI, al ingeniero Manuel García, Ciudad de México, 23 de agosto de 1930.

⁹⁰ PSNR-02, sin clasificar. Carta de Emilio Sánchez a Plutarco Elías Calles, Villa Juárez, 23 de septiembre de 1930.

canales. Sin embargo, afirmaba el agrónomo Ezequiel Domínguez, esa agua “era muy mala para tomar porque trae en su suspensión, aparte del alto contenido de sales naturales, muchas inmundicias y mieles residuales de las limpiezas del ingenio”.⁹¹

El reporte de Domínguez coincidía con las noticias remitidas por la unidad sanitaria del Mante a principios de ese año, en las que se destacaban “las pésimas condiciones de aprovisionamiento de agua”.⁹² Al paso del tiempo, esta situación no cambió. En 1938 miembros de la Federación Obrera y Campesina del Mante presentaron una queja ante la Secretaría de Salubridad por el perjuicio que ocasionaba a los trabajadores y “al pueblo en general” la contaminación del río Mante con “residuos de sustancias químicas, ácidos, escorias y todo lo inservible y en completo estado de descomposición”.⁹³ La mala calidad del agua repercutía en la salud de los habitantes de la villa. Como se puede observar en el cuadro 3.3, las enfermedades gastrointestinales estaban entre las principales causas de muerte de esa localidad en los años de 1927 a 1939.⁹⁴

⁹¹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 6, f. 333. Informe y observaciones sobre la explotación agrícola e industrial de la zona río Mante hecha por el agrónomo Ezequiel E. Domínguez, marzo de 1932.

⁹² *Salubridad* (ene.-dic. 1931), p. 241.

⁹³ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 1907, exp. 28698, f. 2. Oficio de la Federación Obrera y Campesina de la región del Mante, Ciudad Mante, 1° de abril de 1938.

⁹⁴ Los porcentajes del cuadro 3.3 se obtuvieron a partir del análisis de una muestra de 540 actas de defunción registradas en esta localidad entre 1927 y 1939. En el Anexo I, inciso A, se explica la metodología seguida para integrar esta muestra. Para realizar los cálculos las causas de muerte fueron agrupadas en: padecimientos respiratorios (neumonía o pulmonía, bronconeumonía, tosferina, gripa y pleuresía), gastrointestinales (diarrea, enteritis, enterocolitis, peritonitis y fiebre intestinal) y bacterianos (tuberculosis, tuberculosis pulmonar, tétanos e erisipelia). Se consideraron por separado las causas de muerte que representaban más del 1% de la muestra; el resto se agruparon bajo la denominación “Otros”.

Cuadro 3.3 Principales causas de defunciones en Villa Juárez (1927-1939)

Padecimiento	Defunciones (%)
Respiratorio	18.3
Fiebre	15.5
Paludismo	12.7
Gastrointestinal	12
Bacteriano	9.6
Disentería	3.3
Accidente	2.7
Asesinato	2
Ahogado	1.4
Debilidad congénita	1.4
Otros*	19.6
No especificado	0.9
Total	100

*Bajo este rubro se agrupó a las enfermedades que representaban menos del 1%.

Fuente: Anexo I, inciso A.

Aunque las causas enlistadas eran las mismas que llevaban a la tumba a la mayoría de los mexicanos en el país, los porcentajes referidos se pueden tomar como otro indicativo que corrobora las dificultades que enfrentaban los habitantes de Villa Juárez debido a la mala calidad del agua que consumían por la falta de obras de agua potable y la contaminación del líquido por desperdicios de la fábrica de azúcar.⁹⁵

A manera de conclusión de este capítulo, afirmamos que la instrumentación del “Proyecto río Mante” se hizo con la intención premeditada de favorecer la instalación del ingenio que, como se advirtió, era una obra largamente anhelada por los grandes propietarios.

Las condiciones naturales de la ribera del Mante y el grupo de grandes propietarios convencieron a Plutarco Elías Calles de que éste era el sitio idóneo para que él mismo se

⁹⁵ Durante los años veinte y treinta las principales causas de muerte en México fueron la gastroenteritis y las neumonías. Las cifras y causas de mortalidad nacional se pueden consultar en *Devenir de la salud*, p. 126.

convirtiera en uno de los empresarios agrícolas que la política agraria de su gobierno se había propuesto formar para impulsar el desarrollo de México.

El modelo de país postulado por los gobiernos posrevolucionarios, las aspiraciones personales de Calles y sus vínculos políticos con Emilio Portes Gil estimularon de manera notable las obras del sistema del río Mante y la construcción del ferrocarril que se uniría con las troncales Golfo-Monterrey y San Luis-Tampico; dicha vía era indispensable para la comunicación en la zona y su enlazamiento con el noreste y el centro del país.

La CNI hizo suyo el plan de instalar el ingenio, al igual que los intereses de los grandes propietarios, ahora convertidos en colonos. A diferencia del proceso de fraccionamiento y venta de terrenos efectuada en los sistemas de riego contemporáneos, en el sistema del río Mante se preservaron las haciendas de Calles, Osuna, Sáenz, Chabrand, Foon Chuck, Bortoni y Loperena y otras propiedades, las cuales superaban las 100 hectáreas establecidas como límite máximo en otros sistemas.

Las necesidades de los colonos se convirtieron en prioridad para la CNI por encima de las demandas del resto de los habitantes residente en las localidades del sistema. No obstante el control que los grandes propietarios ejercieron sobre las obras de riego, ya que se encargaban de su administración y de la distribución del agua, la desecación y canalización del río Mante trajeron beneficios inmediatos para los habitantes de la zona. Asimismo, a pesar de que la mayor parte de la tierra cultivable estaba en manos de dicho grupo, las obras de irrigación favorecieron la explotación agrícola y, a la postre, sí hicieron de la agricultura una de las principales actividades económicas en la ribera del río Mante. Antes de analizar los cambios de largo plazo, en el siguiente capítulo examinaremos cómo los colonos se beneficiaron de la expansión del cultivo de caña y la instalación del ingenio en 1930.

CAPÍTULO 4

COMPAÑÍA AZUCARERA DEL MANTE: DESVIACIONES DEL PROGRAMA AGRARIO POSREVOLUCIONARIO

“El azúcar nunca fue cosa segura, a pesar de las
eternas predicciones optimistas de sus protagonistas.”
Sidney Mintz, *Dulzura y poder*

Las obras para aprovechar la corriente del río Mante con fines agrícolas repercutieron en el incremento de la producción de caña. De esta manera, se daba un paso más hacia la realización del plan de instalar un ingenio azucarero. En este capítulo examinaremos la manera en que los grandes propietarios obtuvieron los recursos para concretaron su proyecto, una vez que el cultivo de caña iba en aumento y el tendido del ferrocarril que conectaba a la zona con las líneas más importantes en el noreste estaba casi concluido. Además, analizaremos el funcionamiento de la fábrica hasta 1939, año en que la Compañía Azucarera del Mante, dueña del ingenio, fue expropiada por decreto del gobierno de Lázaro Cárdenas.

En el primer apartado estudiaremos la conformación de la Compañía Azucarera y sus fuentes de financiamiento. Observaremos cuál fue la participación del gobierno federal en esta empresa, la influencia de Plutarco Elías Calles y el peso de los intereses de los grandes propietarios del sistema de riego. En el segundo, examinaremos la productividad del ingenio y la rentabilidad como negocio, a partir de la comparación con los ingenios de San Cristóbal en Veracruz, Los Mochis en Sinaloa y Atencingo en Puebla.¹ Finalmente, en el tercer apartado intentaremos

¹ Estos ingenios eran los más importantes productores de azúcar a nivel nacional entre las décadas de 1920 y 1930, junto con el ingenio Mante. Después del movimiento armado, la producción en Morelos, antiguo líder nacional, era nula. Veracruz, que en 1913 ya había superado las 58 mil toneladas, se colocó como el principal productor azucarero

identificar qué cambios de largo plazo generó la compañía y el ingenio Mante en su primera década de funcionamiento.

4.1 Negociaciones en el consejo del Banco de México

Los preparativos para establecer el ingenio en el que se procesaría la caña producida en las tierras del sistema del Mante comenzaron a fines de 1928. En ese momento las obras de irrigación estaban casi concluidas y el tendido del ferrocarril a punto de llegar a Villa Juárez. Los terratenientes pretendían moler la cosecha de la zafra 1929-1930 en la nueva fábrica y comenzar la comercialización de azúcar y alcohol.

Plutarco Elías Calles dio los primeros pasos para la construcción del ingenio en 1928. Desde sus años en la presidencia había mostrado interés por la industria azucarera; en 1927 el ejecutivo federal emitió un conjunto de disposiciones encaminadas a organizar este sector y a favorecer a los productores cañeros. Como mencionamos en el segundo capítulo, la ley de dotaciones y restituciones de tierras y aguas –también llamada Ley Bassols— que reglamentaba el artículo 27, entre otros aspectos, había establecido que quedaban exentas de afectación las tierras plantadas con café, cacao, hule, vainilla y alfalfa; esta ley fue reformada el 11 de agosto de 1927, cuando se agregó a esta lista las tierras destinadas al cultivo de caña.² En este mismo año, el Congreso estableció el impuesto federal sobre la producción de azúcar. De acuerdo con la ley publicada el

a principios de los veinte. En dicho estado operaban 224 ingenios, aunque la mayor producción la aportaban los ingenios San Cristóbal y El Potrero. Después de Veracruz, se encontraba Sinaloa; según Horacio Crespo, esta entidad “irrumpió” en el panorama azucarero nacional gracias a la producción del ingenio Los Mochis (“el mayor de México entre 1920 y 1930”) y, en menor medida, de Eldorado. Enseguida de Veracruz y Sinaloa, Puebla (con el ingenio Atencingo) y Jalisco eran los estados con mayor participación en la producción azucarera; sin embargo, a partir de 1935, el ingenio Mante en Tamaulipas desplazó a Jalisco de la lista de mayores productores. CRESPO, “La industria azucarera”, pp. 71-75.

² “Ley que reforma la de dotación y restitución de tierras y aguas, reglamentaria del artículo 27 constitucional del 23 de abril de 1927”, *Diario Oficial* (18 ago. 1927).

31 de agosto, los productores pagarían dos centavos por cada kilogramo de azúcar. Con los ingresos provenientes de este impuesto se formaría un fondo de subsidio para los azucareros, el cual sería administrado por una sociedad que se integraría de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Azucarera y tendría que ser reconocida por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. El fondo subsidiario se destinaría a cubrir los gastos y/o pérdidas de los productores, sobre todo aquellos ocasionados por la exportación de azúcar; asimismo, serviría para subsanar los gastos generados por la aplicación de azúcares a usos industriales, en la búsqueda de mecanismos para incrementar el consumo, en la regularización del mercado del azúcar y en la recolección de la producción excedente.³

El 7 de diciembre de 1927 se publicó el reglamento de integración de la industria azucarera. En este documento se fijaron los lineamientos para la creación de la Comisión Nacional Azucarera y de la sociedad de productores, ambas establecidas en la ley del 31 de agosto anterior. En la primera parte del reglamento se apuntaron los objetivos de la Comisión Nacional Azucarera: mejorar la producción cañera mediante la aplicación de métodos modernos; incrementar la calidad de la caña; promover el aumento de la capacidad extractiva de los ingenios; buscar nuevas aplicaciones industriales del azúcar; “estudiar la localización de concentración industrial para el establecimiento de ingenios centrales”; allegar recursos refaccionarios a los ingenios que lo requirieran; fomentar la organización de los productores; gestionar la supresión de gravámenes sobre la producción de azúcar y alcohol con fines industriales; organizar comisiones mixtas de trabajadores y productores; gestionar la disminución de los gastos de producción y transporte que obstaculizaran el desarrollo de la industria.

³ “Ley que establece un impuesto federal sobre la producción de azúcar”, *Diario Oficial* (31 ago. 1927).

En el segundo apartado del reglamento se estableció la constitución de la sociedad de productores, denominada Asociación Reguladora del Mercado del Azúcar. Este órgano se encargaría de administrar el fondo formado con los recursos procedentes del impuesto federal; estaría encabezado por un consejo directivo, integrado por un representante de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, otro de la Secretaría de Hacienda, otro de la Secretaría de Agricultura y Fomento, otro de la Contraloría de la Federación y otro más del Comité Central de la CROM. Por su parte, los productores tendrían cinco representantes que deberían provenir de las distintas zonas productoras del país.

Finalmente, en el tercer apartado se autorizaba la formación de una asociación comercial de productores de azúcar, cuya finalidad era “facilitar a sus asociados y comitentes la obtención de crédito necesario para su reorganización industrial, así como para realizar la venta en común de toda la producción de sus asociados”.⁴

Las disposiciones establecidas en la ley del 31 de agosto y en el reglamento referido tuvieron una vigencia efímera, ya que fueron derogadas el 14 de abril de 1928. No obstante, el contenido del reglamento, sobre todo los objetivos de la Comisión Nacional Azucarera, dejan de manifiesto el interés del gobierno federal en el desarrollo de la industria azucarera y la intervención que pretendía tener en dicho proceso, a través de la protección y financiamiento a los productores, la eliminación de barreras en el mercado nacional y la extensión de la industria en el país.⁵

El interés del gobierno por fomentar la industria azucarera coincidía con el afán de Plutarco Elías Calles de adentrarse en este negocio azucarero. Como señalamos en el capítulo anterior, en

⁴ “Reglamento de integración de la industria azucarera”, *Diario Oficial* (7 dic. 1927).

⁵ Especialistas en el tema afirman que la política fijada en el reglamento de 1927 fue la primera muestra de los elementos que determinaron la organización de la industria azucarera a partir de los años treinta, particularmente respecto a la regulación y control ejercido por el Estado. CRESPO, “La industria azucarera”, p. 103; ROMERO IBARRA, “Redes empresariales”, p. 324.

1927, año en que se emitieron las disposiciones referidas, el sonorense ya había aprobado las obras de riego en el río Mante y, suponemos, contemplaba su incursión en la producción del endulzante.

Calles impulsó la construcción del ingenio en la ribera del Mante al concluir su periodo presidencial. Su primera decisión en este sentido fue pedir a Gerardo Murillo (*Dr. Atl*) una propuesta para la fábrica y el complejo azucarero. En esos años, Murillo era miembro de de la Asociación Nacional para la Planificación de la República (ANPRM), que tenía como objetivo principal “ la planificación de las ciudades y regiones en México”.⁶

La correspondencia entre el sonorense y Murillo deja entrever que el expresidente estaba convencido de la pertinencia –y oportunidad— de promover la producción azucarera en Mante y en el país. La certeza de Calles era compartida por el resto de los grandes terratenientes locales. Este grupo tenía enormes expectativas sobre las ganancias que obtendrían con el ingenio, aunque sus recursos eran escasos. Este hecho explica por qué el sonorense pidió a Murillo que en su plan debía contemplar una forma para evitar que los terratenientes hicieran una inversión inmediata.⁷

Con esta consigna, Murillo presentó su propuesta a Calles en enero de 1929. El *Dr. Atl* proponía que el grupo de banqueros y azucareros neoyorkinos dueños del ingenio El Potrero, ubicado en Veracruz, financiara el ingenio Mante. Este grupo estaba integrado por: Judge Weathers (presidente de United Electric Utilities Co.); Ellsworth Bunker, presidente de El Potrero y socio de la National Sugar Company de New Jersey; Henry M. Wise socio de El Potrero; las asociaciones de banqueros neoyorkinos Huth & Company, que suscribió la emisión de dos millones de dólares para la construcción de El Potrero, y John Monks & Sons; además de

⁶ LÓPEZ RANGEL, “Carlos Contreras”. Murillo era vocal de la mesa directiva de la ANPRM, fundada por el arquitecto Carlos Contreras en 1927. Además, era presidente de la Compañía Planificadora S. A.

⁷ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g.6, exp. 170, inv. 396, leg. 1, f. 1. Carta de Gerardo Murillo a Plutarco Elías Calles, México, 4 de diciembre de 1928.

Farrel Birmingham Company, fabricante de maquinaria azucarera y J. R. Roane, experto en azúcar.

Este grupo de individuos y empresas estadounidenses ofrecía financiar el ingenio con la emisión de bonos por un millón doscientos mil dólares, con los que se compraría el molino de la hacienda “La Oaxaqueña”, en el Istmo de Tehuantepec, y se trasladaría al Mante. Se argumentaba que utilizar esta maquinaria representaba un ahorro de cerca de un millón de pesos; además se podría emplear en el corto plazo. Si se aceptaba este molino, los neoyorkinos se comprometían a instalar, adaptar, mejorar y poner a trabajar el ingenio; aportarían el capital necesario para organizar la compañía distribuidora de los productos del Mante en el mercado mexicano y norteamericano; asimismo, si fuese necesario, “instalaran cuando las circunstancias lo justifiquen y el manejo de la instalación provisional sea un éxito, un molino enteramente nuevo de la capacidad que sea necesaria”.⁸

Esta propuesta fue rechazada casi de inmediato debido a la oposición de Gregorio Osuna, Aarón Sáenz y José Antonio Chabrand. La postura de estos propietarios obedecía a los términos establecidos por los neoyorkinos para financiar y administrar el negocio. Al parecer, no estaban de acuerdo en que los estadounidenses y la compañía de Murillo se beneficiaran a costa de los bienes que ellos hipotecarían.

Para financiar el ingenio, los neoyorkinos proponían que los terratenientes formaran una sociedad anónima en acuerdo con la CNI. Esta sociedad sería dueña del sistema de riego, es decir, de la presa y las tierras, y estaría en posibilidades de hipotecar todos sus activos. Después de constituirse, contratarían a una “compañía operativa” (léase Murillo y los neoyorkinos), que se

⁸ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g.6, exp. 170, inv. 396, leg. 1, fs. 15-16. Resultado de las gestiones para el financiamiento de El Mante encomendado al *Dr. Atl* y Fernando R. Galván, México, 19 de enero de 1929.

encargaría de construir el ingenio y de organizar la distribución de sus productos; asimismo, dicha compañía estaría autorizada para hipotecar los activos de la sociedad anónima.

La “compañía operativa” emitiría bonos e hipotecaría los activos de la sociedad anónima para financiar la construcción del ingenio. Después de concluir la obra, esta compañía administraría el negocio “el tiempo necesario hasta amortizar los bonos emitidos”; asimismo, tendría un margen de ganancias que acordaría con la sociedad. Durante el lapso en que la “compañía operativa” administrara el ingenio, la sociedad anónima tendría un representante para vigilar la labor de dicha compañía. Una vez amortizados los bonos, el ingenio y sus activos serían propiedad de la sociedad anónima. A partir de ese momento, ésta pagaría a la CNI los fondos aportados (para la construcción de las obras de irrigación), “de tal forma que, al cabo de cierto número de años, todos los negocios sean propiedad única de los parcelarios de El Mante”.⁹

Aarón Sáenz, en representación de su familia y de los grandes propietarios, cuestionaba que el grupo financiador se adjudicara la administración del negocio y obtuviera ganancias que, en su opinión, sólo correspondían a los terratenientes. Frente a estas dudas, el *Dr. Atl* subrayaba las buenas intenciones de su propuesta:

Ayer mismo he dicho a Aarón, y lo afirmo aquí categóricamente, que el financio de El Mante no es para nosotros, intrínsecamente “un negocio” sino un punto de amor propio, pues queremos demostrar a ustedes, y al actual gobierno de México, que, aún sin elementos como estamos, somos capaces de plantear y de realizar negocios tan importantes como el que nos ocupa.¹⁰

⁹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g.6, exp. 170, inv. 396, leg. 1, fs. 31-34. Bases para el financiamiento de El Mante, México, 13 de febrero de 1929.

¹⁰ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g.6, exp. 170, inv. 396, leg. 1, fs. 20-21. Carta de Gerardo Murillo a Plutarco Elías Calles, México, 23 de enero de 1929.

No obstante esta aseveración y el viaje de Ellsworth Bunker, socio de El Potrero, para entrevistarse con Calles y llegar a un acuerdo, esta propuesta fue desechada a mediados de 1929.¹¹

Respecto a la inconformidad manifestada por Aarón Sáenz, cabe advertir que su crítica era en torno al control que los norteamericanos tendrían sobre el ingenio y no a la posibilidad de privatizar el sistema de riego. Como se apuntó, las obras de irrigación, junto con las tierras, propiedad de particulares, tendrían que pasar a manos de los terratenientes para hipotecarlas como activos de la sociedad anónima. En este sentido, la propuesta resultaba completamente disparatada, aunque, al parecer, este hecho no perturbó a los grandes propietarios.

Las escasas fuentes de financiamiento disponibles hicieron que Plutarco Elías Calles buscara los recursos en las arcas del Banco de México, fundado apenas en 1925. El anhelo de erigir el ingenio y con ello construir una carrera empresarial motivó esta maniobra, arriesgada e ilegal como veremos más adelante.

El 30 de agosto de 1929 se presentó al consejo de administración del Banco la primera solicitud a nombre de “los agricultores del Mante”. En esa reunión Alberto Mascareñas, director gerente del banco desde su fundación, expuso a los consejeros que el presidente Emilio Portes Gil “desea que el Banco les preste su ayuda a los agricultores del Mante en el negocio industrial que persiguen”.

Los solicitantes, identificados como un grupo, sin aludirse algún nombre específico, requerían financiamiento para su negocio azucarero, comenzando con un anticipo de 250,000 pesos para la siembra inmediata de caña, “dado que de no hacerse dicha siembra durante el entrante septiembre su cultivo se tardará un año más”. “Los agricultores” ofrecían como garantía de pago los títulos

¹¹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 1, f. 47. Carta de Gerardo Murillo a Plutarco Elías Calles, México, 14 de junio de 1929.

que emitiera la sociedad anónima que formarían en los próximos meses; dicho títulos serían certificados por la Secretaría de Hacienda.¹²

En la sesión del 30 de agosto, Manuel Gómez Morín, presidente del consejo del banco, expresó abiertamente su negativa de entregar el dinero solicitado a los terratenientes. Gómez Morín argumentó de manera enérgica que el banco no podía realizar operaciones como la que pedían los agricultores, ya que su ley orgánica lo prohibía. Si bien el gobierno debía financiar a los productores, afirmaba que lo haría a través de una sociedad financiera que debía constituirse lo más pronto posible.¹³

La intervención de Gómez Morín llevó a la resolución del consejo de negar el préstamo a los terratenientes, aunque se comprometió a que los consejeros Salvador M. Cancino, Gómez Morín y Obregón junto con Alberto Mascareñas integrarían una comisión para dar forma a la sociedad financiera.

No obstante, la mayoría de los consejeros respaldaban a los grandes propietarios del Mante. En la sesión del 6 de septiembre de 1929 Salvador M. Cancino propuso al consejo aprobar la entrega de los 250,000 pesos solicitados por dichos agricultores. El banco tomaría como garantía “la palabra de los interesados, quienes afirman ser solventes”; además, dicho préstamo no sería refaccionario ni implicaba el compromiso del banco de financiar el negocio, “sino será una operación pura y simplemente comercial, con lo cual se dará oportunidad a los interesados a esperar el funcionamiento de la sociedad financiera que en definitiva se haga cargo de este negocio”. Con seis votos a favor y uno en contra, el consejo aprobó la propuesta de Cancino.¹⁴

¹² ABM, *Actas del Consejo de Administración*, Libro (en adelante L.) 4, Acta (en adelante: A.) 217, 30 de agosto de 1929, f. 110.

¹³ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 217, 30 de agosto de 1929, f. 111.

¹⁴ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 218, 6 de septiembre de 1929, f. 114. El consejo del banco era el órgano administrativo y ejecutivo de esta institución. Debido a su carácter de sociedad anónima, dicho consejo

En esta sesión participaron: Alberto Mascareñas (gerente del banco), Manuel Gómez Morín (presidente del consejo), Salvador M. Cancino (vicepresidente), José R. Calderón, Vicente Etchegarary y Eduardo Mestre Ghigliazza (consejeros propietarios); y los consejeros suplentes Alfredo Pérez Medina y Obregón. El único que votó en contra de la proposición de Cancino fue Manuel Gómez Morín, quien como muestra de inconformidad con esta decisión presentó su renuncia al consejo del banco el 7 de septiembre.¹⁵

Eduardo Mestre Ghigliazza se distinguió dentro del consejo por su postura a favor de los grandes propietarios.¹⁶ Las fuentes lo muestran como la voz de los intereses de los terratenientes del Mante. Además de votar a favor de otorgarles el anticipo solicitado, Mestre abogó en varias sesiones por los intereses de Osuna, Sáenz, Chabrand y, desde luego, Calles, con quienes mantenía comunicación constante.¹⁷

En la reunión del 31 de octubre de 1929, Mestre Ghigliazza expuso nuevas peticiones de este grupo de agricultores. Señalaba que ellos sólo habían dispuesto de 5,000 pesos del préstamo asignado, pero el banco les cobraba intereses por el monto total del anticipo. Por tal motivo, continuaba Mestre, le solicitaron que pidiera al director y el consejo que sólo se les cobraran

estaba integrado por representantes de los accionistas. En total, había nueve consejeros propietarios, cinco miembros eran designados por el propietarios de las acciones de la serie A (el gobierno) y cuatro por la serie B (las privadas). De entre los miembros se elegía un presidente; además, se nombraron cinco consejeros suplentes, tres designados por la serie A y dos por la B. Las resoluciones eran tomadas por mayoría de votos. RAMÍREZ VILLALOBOS, “Los consejos de administración”, pp. 3-4.

¹⁵ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 219, 13 de septiembre de 1929, f. 116.

¹⁶ Los datos biográficos sobre Eduardo Mestre Ghigliazza son escuetos. Se sabe que era abogado y fue diputado por Puebla alrededor de 1910. En los años veinte fue presidente de la Asistencia Pública y tesorero de la ANPRM. Jean Meyer refiere que a mediados de 1926 Mestre fue “el principal agente” en las negociaciones impulsadas por Álvaro Obregón para mejorar las relaciones entre el gobierno y el clero católico. AD-UDLAP, *Correspondencia Presidencial de Porfirio Díaz, telegramas*, http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/telegramas/index.html, Telegrama de Abraham Bandala a Rafael Chousal, 15 de junio de 1910; LÓPEZ RANGEL, “Carlos Contreras”; MEYER, *La Cristiada*, v. 2, p. 304.

¹⁷ Véase FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 1, f. 28. Carta de Eduardo Mestre Ghigliazza a Plutarco Elías Calles, México, 16 de noviembre de 1929; APAS, *Ingenio Mante, correspondencia*, exp. 104/151, fs. 7-9, 11-13, 17-19. Cartas de Aarón Sáenz a José Antonio Chabrand, Monterrey, octubre y noviembre de 1929.

intereses sobre el capital utilizado.¹⁸ En esta ocasión el consejo rechazó su petición y los terratenientes tuvieron que aceptar pagar los intereses correspondientes al total de la suma que se les había otorgado.¹⁹ Sin embargo, Mestre no abandonó la causa de los grandes propietarios y respaldó la propuesta expuesta por Alberto Mascareñas, director del banco, para otorgarles más recursos.²⁰

Al igual que Mestre, Alberto Mascareñas secundó con viveza las solicitudes de los terratenientes del Mante. En la sesión del 8 de enero de 1930, los miembros del consejo del Banco de México discutieron sobre una nueva petición de dicho grupo. Mascareñas se encargó de presentar el requerimiento por recomendación de la Secretaría de Hacienda. El gerente refirió que gracias al anticipo recibido los agricultores del Mante habían conseguido sembrar 800 hectáreas de caña, aunque esperaban llegar a 1,200 en marzo. Sin embargo, subrayaba Mascareñas, tenían que establecer lo más pronto posible un ingenio para evitar la pérdida de la cosecha y para ello requerían otro anticipo por parte del banco. Enfatizó que los terratenientes contaban con el respaldo de Hacienda; además, en fechas próximas formarían una sociedad anónima que ofrecería como garantía al banco la hipoteca de sus tierras.²¹

Los consejeros Salvador M. Cancino y Graciano Guichard se pronunciaron en contra de la petición de Mascareñas. Ambos consejeros apoyaban su negativa en la prohibición “establecida

¹⁸ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 226, 31 de octubre de 1929, f. 128.

¹⁹ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L.4, A. 227, 8 de noviembre de 1929, f. 132.

²⁰ Alberto Mascareñas Navarro nació en Guaymas, Sonora, en 1876. Fue regidor de Hermosillo y subgerente del Banco de Sonora en Nogales y Chihuahua entre 1911 y 1912. Después ingresó al servicio diplomático; fue representante de México en los consulados de San Francisco y California en Estados Unidos, y La Habana, Cuba. Entre 1922 y 1924 se encargó de la legación de México en Gran Bretaña; sin embargo, en 1924 tuvo que dejar este puesto, debido a la decisión del gobierno mexicano de clausurar todos sus consulados en territorio británico. Ese mismo año regresó a México y fue designado subsecretario de Hacienda y miembro de la Comisión Monetaria. Enseguida se le encomendó la organización y fundación del Banco de México, junto con Manuel Gómez Morín y Elías S. A. de Lima. El 1° de septiembre de 1925 recibió el nombramiento de director gerente del banco. SRE, *Embajada en Reino Unido*, www.sre.gob.mx/acervo/embreinounido.htm; ALMADA BAY, “De regidores porfiristas”, p. 758.

²¹ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 236, 8 de enero de 1930, fs. 153-154.

en las fracciones tercera, sexta y décima de la ley del Banco de México”. Afirmaban que era imposible que la institución autorizara un préstamo como el que solicitaban estos agricultores — seis millones de pesos—, ya que “la cantidad excede el cinco por ciento del capital exhibido del banco”. Además, no era una operación de interés nacional ni implicaba “el buen nombre del Gobierno de la República”.²²

Las últimas líneas de la argumentación de Cancino y Guichard estaban dirigidas a contestar la intervención de Mestre Ghigliazza, quien defendió hasta el final la solicitud de los grandes propietarios. Mestre sostenía que era necesario financiar a este grupo de “pequeños agricultores, pues en dicha región no hay agricultores que posean extensiones mayores de tres mil hectáreas, todos hombres de trabajo, conscientes y de iniciativa”. Si el banco no podía otorgar los recursos, Mestre planteó dos alternativas: la primera consistía en que el gobierno federal acordara con el Banco de Londres reducir el adeudo que esa institución tenía con el gobierno a cambio de que financiara al grupo de agricultores; la segunda opción, desde nuestra perspectiva extrema, era modificar la ley orgánica del banco y así eliminar cualquier impedimento para solventar la empresa de los terratenientes del Mante.²³

El consejo rechazó de unánimemente ambas propuestas. De igual manera, los miembros de este órgano, excepto Mestre y Obregón, se negaron a financiar el ingenio. Sin embargo, los buenos oficios de Alberto Mascareñas consiguieron que el consejo no descartara la petición. El gerente del banco reiteró la necesidad de respaldar a los agricultores del Mante, cuyo negocio, entre otras cosas, aprovecharía la inversión hecha por el gobierno federal en obras de irrigación; además, el pago del préstamo estaba asegurado, ya que los terratenientes contaban con el aval de la Secretaría de Hacienda y darían el ingenio y sus tierras como garantía.

²² ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 236, 8 de enero de 1930, fs. 155-156.

²³ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 236, 8 de enero de 1930, fs. 154-156.

Por lo tanto, Mascareñas propuso al consejo que se aprobara la solicitud de fondos, siempre y cuando Hacienda autorizara previamente al Banco de México para operar con los agricultores del Mante un préstamo que podría llegar hasta los seis millones de pesos. De esta manera, dicha secretaría se convertía en solidaria responsable de la deuda contraída por los agricultores. Por otra parte, la autorización estaría vigente hasta que el gobierno federal creara la sociedad financiera del Estado, la cual absorbería la totalidad de este adeudo; en tanto, los terratenientes debían constituir una sociedad anónima. La compañía mercantil daría en garantía al banco, en la forma en que la institución lo solicitara, el ingenio que construyeran y la hipoteca de las tierras de los asociados a la compañía azucarera.²⁴

El consejo aprobó este esquema. Alberto Mascareñas se encargaría de realizar la operación, una vez que la Secretaría de Hacienda aprobara el plan. El 10 de enero de 1930 Hacienda comunicó al consejo del Banco de México su consentimiento; el 9 de mayo Mascareñas informó al consejo sobre la firma de la minuta de contrato de crédito con la Compañía Azucarera del Mante.²⁵

Las actas de las sesiones del consejo del Banco de México permiten observar la decidida intervención de Alberto Mascareñas y Eduardo Mestre Ghigliazza a favor del financiamiento del ingenio en Mante. Es factible suponer que ambos individuos no actuaron a título personal sino que contaban con el respaldo y/o recomendaciones de Plutarco Elías Calles. Además, Mascareñas y Mestre estaban interesados en participar en el ingenio y que el entonces ex presidente había impulsado con tanto ahínco desde 1928. En una carta a Calles, Eduardo Mestre le expresaba su

²⁴ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 236, 8 de enero de 1930, f. 158.

²⁵ ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 4, A. 237, 10 de enero de 1930, fs. 160-161; ABM, *Actas del Consejo de Administración*, L. 5, A. 252, 9 de mayo de 1930, fs. 9-11.

confianza sobre la rentabilidad de la producción de azúcar y su deseo de participar en la empresa del Mante:

Estoy en condiciones de apreciar lo espléndido que es el negocio del Mante, debido a las condiciones especiales que lo favorecen. Básteme decir a usted que es tal mi confianza en su gran éxito que, aunque tengo escasos recursos, estoy haciendo un esfuerzo por adquirir en aquella región unas doscientas o trescientas hectáreas y entrar con ellas en la operación del ingenio.²⁶

Al final, Mascareñas y Mestre consiguieron sus propósitos: la aprobación del anticipo y la extensión del préstamo para los grandes propietarios del Mante y su inclusión como miembros del consejo directivo de la Compañía Azucarera del Mante. No obstante, tanto el préstamo que respaldaron como su participación en la compañía transgredían la normatividad del banco. De acuerdo con la ley del Banco de México de 1925, la institución no podía realizar actividades reservadas a bancos de industria, agricultura, fomento e hipotecarios. Por otra parte, se especificaba que no podrían ser consejeros del banco “dos o más personas que administraran o formaran parte de un consejo de administración o fuesen empleados de una misma sociedad mercantil”.²⁷

La Compañía Azucarera del Mante se constituyó legalmente el 5 de marzo de 1930. La integraron los grandes propietarios y algunos pequeños terratenientes del sistema de riego. Los socios fundadores eran miembros de las familias Osuna y Sáenz, junto con José Antonio Chabrand, la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante (cuyos accionistas mayoritarios eran Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca), Francisco M. Cárdenas y compañía (heredero de Miguel Cárdenas), Foon Chuck, Vicente Bortoni, Primitivo González, Eduardo Benavides, Gonzalo Ruiz, José Chuck, Luis Struck, Gregorio García, Juan Kin Yuen, Norberto

²⁶ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 1, f. 28. Carta de Eduardo Mestre Ghigliazza a Plutarco Elías Calles, México, 16 de noviembre de 1929.

²⁷ RAMÍREZ VILLALOBOS, “Los consejos de administración”, pp. 3-4.

Uriegas, Abel R. Pérez, Beatriz C. de Gómez y Manuel Cano Flores. Cada uno de los socios hipotecó sus tierras (completas o alguna fracción) a favor de la compañía para poder obtener el préstamo del Banco de México.

De acuerdo con la escritura constitutiva, los objetivos de esta sociedad anónima eran: “establecer y operar un ingenio central para la fabricación de azúcares, producción de alcohol y otros subproductos”. Con este propósito, se encargaría de construir talleres, plantas de empaque, graneros, bodegas, almacenes de depósito y demás establecimientos. De igual manera, haría “anticipos o préstamos refaccionarios o de avío a los agricultores de la región, en cuanto ello sea posible, para la elaboración de los productos y demás labores agrícolas que tengan conexión con los propósitos de la Sociedad”.²⁸

El capital de la sociedad era de 2,324,000 pesos oro, representado por acciones con un valor nominal de 100 pesos oro cada una, divididas en dos series: la serie “A” (con 11,620 acciones) y la serie “B” (también con 11,620 acciones).²⁹ Como se observa en el cuadro 4.1, la mayoría de las acciones estaban en manos de la Compañía Industrial y Colonizadora del río Mante, Vicente Bortoni, José Antonio Chabrand, Foon Chuck, Aarón Sáenz y Gregorio Osuna

La administración de la compañía quedó en manos de Plutarco Elías Calles y de aquellos que habían allanado el camino para obtener el financiamiento, es decir, Alberto Mascareñas y Eduardo Mestre, junto con Aarón Sáenz, Chabrand y el general Osuna. Durante la firma del acta

²⁸ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. V, acta 225, fs. 256-257. Escritura social constitutiva de la Compañía Azucarera del Mante S. A., Ciudad Victoria, 5 de marzo de 1930.

²⁹ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. V, acta 225, f. 245. Escritura social constitutiva de la Compañía Azucarera del Mante S. A., Ciudad Victoria, 5 de marzo de 1930.

constitutiva, los accionistas eligieron “por unanimidad” a los integrantes del consejo de administración en su primer periodo.³⁰

Como consejeros propietarios, de la serie “A” fueron electos Plutarco Elías Calles, Aarón Sáenz, Alberto Mascareñas, José Antonio Chabrand y Epigmenio Ibarra. De la serie “B”: Fernando Torreblanca, Eduardo Mestre, Rodolfo Elías Calles, Juan A. Sáenz y Andrés Osuna. Asimismo, se eligieron gerente general (Plutarco Elías Calles); vicepresidente (Aarón Sáenz), secretario (Mestre Ghigliazza) y tesorero (Fernando Torreblanca).

Las negociaciones en el consejo del Banco de México para financiar la construcción del ingenio dejan de manifiesto la importancia de los vínculos políticos en el desarrollo de este plan, en particular la influencia ejercida por Plutarco Elías Calles. En la descripción de las sesiones del consejo anotamos la participación de Mascareñas y Mestre a favor de la causa de los grandes propietarios que encabezaba Calles, deseoso de convertirse en empresario.

³⁰ En la décima cláusula de la escritura constitutiva de la compañía se estableció que la administración de estaría a cargo de un consejo, integrado por 11 consejeros propietarios y 3 suplentes que ocuparían el cargo por dos años. Los accionistas de la serie “A” designarían a 6 consejeros propietarios y 2 suplentes; los de la serie “B” nombrarían a 5 propietarios y un suplente.

Cuadro 4.1 Accionistas fundadores de la Compañía Azucarera del Mante

Accionistas	Serie A	Serie B
Aarón Sáenz	92,300.00	84,000.00
Juan A. Sáenz	46,200.00	42,000.00
Moisés Sáenz	27,700.00	25,200.00
Hijos de Josué Sáenz	18,400.00	16 800.00
Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante	216,500.00	180,000.00
Vicente Bortoni	150,000.00	96,000.00
José Antonio Chabrand	142,300.00	84,000.00
Andrés Osuna	33,000.00	42,900.00
Miguel Osuna	7,400.00	7,000.00
Eugenio E. Osuna	6,800.00	7,200.00
Anita Osuna de Torrey	4,700.00	5,000.00
Mateo A. Sáenz	10,200.00	9,900.00
Gregorio Osuna	78,000.00	77,500.00
Edelmira Osuna de Garza	6,000.00	6,000.00
Rosaura Osuna de Vitela	6,000.00	6,000.00
Elvira Osuna de Guzmán	3,000.00	3,000.00
Ofelia Sáenz de Osuna	6,000.00	6,000.00
Abelardo Osuna	13,300.00	11,500.00
Celia Osuna	4,000.00	4,000.00
Paula Osuna y Osuna	3,000.00	3,000.00
Gregorio Osuna hijo	3,000.00	3,000.00
Foon Chuck	104,300.00	108,000.00
Francisco M. Cárdenas	51,800.00	96,000.00
Fernando Torreblanca	25,000.00	60,000.00
Primitivo González	10,000.00	24,000.00
Eduardo Benavides	12,200.00	28,800.00
Gregorio García	13,700.00	26,500.00
Gonzalo Ruiz	7,500.00	14,500.00
Luis Struck	8,100.00	9,600.00
José Chuck	13,500.00	15,600.00
Juan Kin Yuen	3,800.00	4,900.00
Abel R. Pérez	12,900.00	21,600.00
Norberto Uriegas	10,000.00	7,300.00
Beatriz C. de Gómez	1,400.00	6,000.00
Manuel Cano Flores	10,000.00	19,200.00
Totales	1,162,000.00	1,162,000.00

Fuente: ANT, *Protocolos*, notario Tomás Guillén Peña, v. V, acta 225, f. 247. Escritura social constitutiva de la Compañía Azucarera del Mante S. A., Ciudad Victoria, 5 de marzo de 1930.

De igual manera, destaca la intervención de Emilio Portes Gil en la consecución del financiamiento para el ingenio. Como apuntamos en el capítulo anterior, el tamaulipeco mantenía una estrecha relación política con Calles, la cual muy probablemente influyó en el respaldo que brindó a las obras del sistema de riego. Desde la presidencia de la república, Portes no modificó su apoyo hacia dicha zona y sobre todo al proyecto callista. Como cabeza del ejecutivo federal, presentó al Banco de México la solicitud del primer anticipo para los grandes propietarios del Mante y autorizó el aval de la Secretaría de Hacienda para que pudieran recibir la segunda parte del préstamo. Otro botón de muestra de su respaldo total a esta empresa fue su aseveración de que si el banco central no podía financiar por completo el ingenio su gobierno destinaría parte del presupuesto de la CNI para completar la obra.³¹

La operación de Plutarco Elías Calles a través de Mascareñas, Mestre y Portes Gil con la finalidad de favorecer su proyecto y el de los grandes propietarios en Mante constata la manera como militares y políticos aprovecharon sus cargos y vínculos, ya sea políticos o de paisanaje, para emprender negocios y en algunos casos formar grandes fortunas después de la revolución. Los especialistas que han examinado la relación entre poder político y los negocios de los jefes revolucionarios relacionan su ascenso político con su enriquecimiento; en algunos casos fue un lucro coyuntural y en otros el principio de una carrera empresarial próspera.³²

En el primer caso se encuentran los generales constitucionalistas Salvador Alvarado, Jacinto B. Treviño, Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía y Juan Barragán, quienes aprovecharon su dominio sobre ciertas regiones para obtener dinero y armas con la venia de Venustiano Carranza. Según Alicia Hernández Chávez, Carranza dio plena libertad a estos jefes para aprovechar su

³¹ APAS, *Ingenio Mante, correspondencia*, exp. 104/151, fs.17-19. Carta de Aarón Sáenz a José Antonio Chabrand, Monterrey, 7 de noviembre de 1929.

³² HERNÁNDEZ CHÁVEZ, "Militares y negocios"; TOBLER, "La burguesía revolucionaria".

poder debido a la importancia de los militares en el fortalecimiento de su gobierno y a la carencia de recursos para retribuir sus servicios. La necesidad de mantener a sus soldados llevó a estos generales a cobrar derechos de tránsito, obtener ganancias por la especulación mediante el acaparamiento de mercancías y el cobro por transacciones comerciales, actividades que fueron “la vía más eficiente, rápida y oportuna” para obtener recursos. Su labor empresarial fue modesta, no repercutió en el desarrollo capitalista industrial del país y tampoco representó una fuente de enriquecimiento a largo plazo, ya que destinaron sus ganancias al sostén de sus ejércitos y sus clientelas políticas.³³

En contraparte, Álvaro Obregón y Abelardo L. Rodríguez constituyen el prototipo del militar revolucionario que se enriqueció aprovechando su posición política.³⁴ Un estudio minucioso sobre el origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez mostró que durante su desempeño como gobernador del Distrito Norte de Baja California (1923-1929) este sonorenses obtuvo recursos que después invirtió en negocios privados que le dejaron cuantiosas ganancias.³⁵

Rodríguez se vio favorecido por la coyuntura de la ley seca impuesta en Estados Unidos y el respaldo de la presidencia de la república, en particular de Calles; ambos factores le dieron la posibilidad de cobrar compensaciones por otorgar permisos de juego, permitir el acopio de whisky en Ensenada, solapar el contrabando fronterizo de licores y proteger la distribución de estupefacientes. Dichos recursos fueron invertidos por el sonorenses en una fábrica de vinos y licores y un hotel con casino, todos negocios lícitos; además, compró bienes raíces, una empacadora y una compañía petrolera. A través de estas operaciones, en particular el casino

³³ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, “Militares y negocios”, pp. 193, 202, 210.

³⁴ RAMÍREZ RANCAÑO, “El imperio económico”; TOBLER, “La burguesía revolucionaria”, pp. 220-225.

³⁵ GÓMEZ ESTRADA, *Gobierno y casinos*.

Agua Caliente, Rodríguez multiplicó su fortuna en pocos años.³⁶ A diferencia de los jefes constitucionalistas, el dinero que Abelardo L. Rodríguez obtuvo gracias a sus relaciones y su cargo político sí fue la base de una cuantiosa fortuna.

La vía de enriquecimiento de Álvaro Obregón fue similar a la de Rodríguez. De acuerdo con los datos que proporciona Hans W. Tobler, Obregón inició sus negocios en Sonora, alrededor de 1918, gracias “al patrocinio estatal”. En primer lugar, se benefició de la reducción de impuestos de exportación; recibió una concesión federal para recaudar 50 centavos por saco de garbanzo cultivado en el sur del estado, con la cual obtuvo ganancias entre 60,000 y 100,000 pesos; además, logro tener condiciones preferenciales en el mercado norteamericano “gracias a sus buenas relaciones con los más altos funcionarios del gobierno norteamericano”. Esas ventajas — derivadas de su influencia política— frente a sus competidores le permitieron “apoderarse en poco tiempo del control de todo el comercio de garbanzo en el noroeste del país; y, sobre esta base, en los años siguientes, especialmente, después de terminada su presidencia (1924), pudo expandir y diversificar rápidamente sus múltiples intereses económicos”.³⁷

Al igual que Abelardo L. Rodríguez, la inversión de las ganancias y la diversificación de empresas conformaron la riqueza de Obregón. En 1928 tenía “un gran molino de arroz, una gran fábrica de conservas y de jabón, una importante empresa comercial de automóviles, materiales de construcción, maquinaria y herramienta agrícola, dos estaciones muy grandes de experimentación agrícola, un banco, un molino de cereales, un almacén y una cadena de gasolineras”.³⁸

En el caso de Plutarco Elías Calles y sus negocios en ciernes en Mante, observamos que si bien se valió de su predominio político para recibir prebendas que facilitaron los trabajos

³⁶ GÓMEZ ESTRADA, *Gobierno y casinos*, pp. 185-186.

³⁷ TOBLER, “La burguesía revolucionaria”, pp. 220-221.

³⁸ TOBLER, “La burguesía revolucionaria”, p. 221.

agrícolas de su hacienda y permitieron la instalación del ingenio, tales operaciones no lo enriquecieron. A través de sus relaciones con Portes Gil, Mascareñas y Mestre pudo obtener financiamiento sin contar con un respaldo económico sólido; además, consiguió facilidades, para él y los grandes propietarios, en el pago de cuotas de agua, contribuciones fiscales y abonos al préstamo del Banco de México; de igual manera, pudo disponer de especialistas en la industria azucarera, proveerse de mano de obra, semillas, maquinarias y otros elementos para su hacienda. A pesar de estas ventajas, el ingenio del Mante no llegó a ser una fuente de enriquecimiento para Calles y el resto de los socios, incluido Aarón Sáenz, otro ex revolucionario señalado por la historiografía como ejemplo de la burguesía revolucionaria.³⁹ La razón de lo anterior reside en que el ingenio no resultó un negocio redituable. A continuación exponremos indicios que sugieren la baja rentabilidad del ingenio para la Compañía Azucarera del Mante.

4.2 El ingenio (1930-1939): desvanecimiento de un sueño empresarial

A principios de 1930 se inició la construcción de la planta del ingenio, así como la compra de maquinaria, con el propósito de efectuar la zafra que iniciaría en diciembre. Los socios de la Compañía Azucarera del Mante compraron la maquinaria para la nueva fábrica a The Fulton Iron Works Co., localizada en San Luis Missouri, Estados Unidos.⁴⁰

El ingenio se organizaría bajo la modalidad de central, es decir, “una fábrica procesadora de caña, cosechada tanto en los terrenos de propiedad de la empresa como en otros de cultivadores

³⁹ TOBLER, “La burguesía revolucionaria”, pp. 225-226; HAMILTON, “El Estado y la formación de la clase”; SALMERÓN, *Aarón Sáenz Garza*. En particular, capítulo VIII, pp. 217-247.

⁴⁰ APAS, *Ingenio Mante*, exp. 033/9, f. 48. Informe sobre el ingenio del Mante, municipio de Villa Juárez, ex distrito sur, estado de Tamaulipas, propiedad de la Compañía Azucarera del Mante, elaborado por el ingeniero Rufino Lavín, Villa Juárez, 17 de abril de 1934.

independientes”.⁴¹ Según Horacio Crespo, esta estructura fue uno de los principales cambios que experimentó la industria azucarera mexicana durante los años de 1920 en comparación con la establecida durante el porfiriato, cuando la producción “todavía se asentaba en la clásica estructura de hacienda cañera-ingenio azucarero, integrada verticalmente en una misma empresa y bajo un solo propietario y que constituía un enorme freno para alcanzar la escala de producción de las unidades fabriles, siempre constreñida a la capacidad productiva de sus campos cañeros”.⁴²

En el “ingenio-central” del Mante –modalidad que hasta 1930 sólo se había implementado el ingenio San Cristóbal en Veracruz—⁴³ se procesaría caña cultivada en terrenos de la compañía azucarera y de sus socios accionistas, pero también la producida por los pequeños terratenientes y ejidatarios de la ribera del Mante; estos productores establecerían un contrato con la empresa para entregar la caña, pagar los servicios que le ofrecía el ingenio y repartir ganancias.

Debido a esta forma de organización, la Compañía Azucarera del Mante, dueña del ingenio, tenía socios “de primera” y “de segunda”. Los “socios de primera” eran aquellos que habían hipotecado sus tierras para formar la empresa y, por ende, eran accionistas de la empresa. Los “socios de segunda” eran aquellos que no tenían acciones, pero mediante un contrato se comprometían a entregar su caña al ingenio a cambio de un crédito refaccionario para financiar el cultivo. Más adelante detallaremos la situación de cada tipo de socio en la empresa.

Los accionistas –que eran lo grandes propietarios del sistema del Mante— tenían grandes expectativas en el éxito de la compañía como propietaria del ingenio y comercializadora de azúcar. Sin embargo, desde la primera zafra dicha empresa enfrentó dificultades en la

⁴¹ CRESPO, “La industria azucarera”, pp. 81-82. Véase en anexo fotográfico, Imagen 8. Panorama actual del ingenio Mante.

⁴² CRESPO, “La industria azucarera”, p. 82.

⁴³ CRESPO, “La industria azucarera”, p. 81.

producción, seguido por la crisis de la industria azucarera nacional, los bajos rendimientos de la caña y los cambios en la política nacional.

De acuerdo con las cifras disponibles, la producción azucarera del ingenio Mante fue muy baja en el periodo 1930-1931 (la zafra de prueba); este hecho es más evidente si se compara con las toneladas producidas por este ingenio en ciclos posteriores; por ejemplo, en la de 1931-1932 triplicó su producción en relación con el año anterior, pasando de 4,970 a 16,099 toneladas de azúcar.⁴⁴

Los accionistas de la compañía atribuían la precariedad de la producción y los altos costos generados a fallas en la maquinaria. En julio de 1931 enviaron una extensa carta de reclamación a The Fulton Iron Works, en la que aseguraba que las pérdidas correspondían a paros atribuibles a la maquinaria, azúcar no recuperada, gasto excesivo de combustible y gastos inesperados debido a diversas adaptaciones de la maquinaria.⁴⁵

No obstante estas afirmaciones, un estudio realizado a petición de Plutarco Elías Calles dejó de manifiesto que la pobre producción obedeció a un mal manejo de la fábrica, resultado del desconocimiento e inexperiencia de los encargados y los dueños del ingenio. En su informe sobre la fábrica, el ingeniero estadounidense H.V.R. Thorne advertía que era normal un proceso de ajuste y sincronización, a pesar de que los socios de la compañía esperaran lo contrario y “tuvieran la impresión que el ingenio comenzaría a moler y colocar el jugo en el proceso de elaboración sin antes tener que pasar por este periodo de ajuste y regularización que requieren los aparatos para llenar su objeto”.

⁴⁴ CRESPO y VEGA, *Estadísticas históricas del azúcar*, p. 31.

⁴⁵ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 2, fs. 85-88. Memorandum de reclamaciones a The Fulton Iron Works Co., ciudad de México, 9 de julio de 1931.

Thorne aseveró que las máquinas tenían ciertas deficiencias, pero se debían a los tornillos, tuercas, alambre, desperdicio, trapos y restos de ropa que taparon las tuberías, los reguladores, las válvulas, las bombas y otros aparatos. Además, se había colado material vegetal, ya que el agua que abastecía a la fábrica provenía del canal este del sistema de riego y el enrejado que se construyó no era lo suficientemente fino para impedir que este material pasara entre el agua. Asimismo, resaltaba que la ausencia de operarios expertos en molinos de azúcar entorpecía el funcionamiento del ingenio; ahora “su número tan solo representa un ínfimo porcentaje del número total que hubiera requerido”.

Sumado a las carencias referidas, el ingeniero Thorne apuntó que la falta de abastecimiento de caña lista para la molienda perjudicó la producción de azúcar. Por tal motivo, recomendaba mejorar la cooperación entre el ingenio y los agricultores. “Cuando se eche a andar el molino, previamente deberán haberse hecho los arreglos necesarios para asegurar un abastecimiento continuo de caña, pues es seguro que resultan muy dispendiosos los paros mientras se recibe la caña”.⁴⁶

El informe de Thorne refutó los argumentos de la Compañía Azucarera y mostró que los socios de la empresa tenían más expectativas que conocimientos y experiencia en la producción azucarera. Sidney Mintz refiere que en los campos cañeros y en la producción de azúcar “se requiere tanto la fuerza bruta en el cultivo como el conocimiento artesanal especializado”.⁴⁷ La relación entre el corte y la molienda, el hervor y la cristalización de los jugos extraídos en el proceso de transformación mecánica-química en azúcar debe ser “coordinada y sincronizada”. Por esta razón, es necesaria “una planeación cuidadosa en la cima y la aplicación de una

⁴⁶ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 2, fs. 99-113. Informe confidencial que rinde al Gral. Plutarco Elías Calles el Ing. H. V. R. Thorne sobre su visita al ingenio Mante, marzo 27 a 1° de abril de 1931.

⁴⁷ MINTZ, *Dulzura y poder*, p. 80.

disciplina de hierro en la base”.⁴⁸ De acuerdo con el informe de Thorne, parece que estos fundamentos estuvieron ausentes en la primera zafra del ingenio Mante.

Plutarco Elías Calles trató de solucionar las diferencias que Thorne puso de manifiesto. Eligió a Jay Hanselman como gerente general del ingenio a partir de la zafra de 1931-1932. E.W. Kopke, presidente de The Fulton Iron Works y amigo del sonoreense, le recomendó personalmente a Hanselman, “quien tiene mucha experiencia en una fábrica de azúcar y por lo tanto puede extender una gran cantidad de cooperación constructiva con relación a problemas concernientes a esta fase de administración”.⁴⁹

A partir de la llegada de Jay Hanselman a la gerencia del ingenio, la productividad de la fábrica aumentó de manera constante entre 1931 y 1934, posiblemente reflejo de su cuidadosa administración y también de la expansión de los cañaverales. La información del cuadro 4.2 permite observar un crecimiento en la cantidad de caña molida y reducción del tiempo perdido entre las zafras de 1931-1932 y 1932-1933.

Cuadro 4.2 Productividad del ingenio Mante en los primeros años de la gerencia de Jay Hanselman

Zafra	Duración (días)	Total caña molida	Caña molida por día	Rendimiento	Tiempo perdido	Azúcar producido
1931-32	140	156,904	1,162	10%	21%	16,099
1932-33	118	169,580	1,437	11%	14%	19,071

Fuentes: FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 10, f. 605; CRESPO y VEGA, *Estadísticas históricas del azúcar*, p. 31. Los valores de “total de caña molida”, “caña molida por día” y “azúcar producida” son toneladas.

⁴⁸ MINTZ, *Dulzura y poder*, p. 84.

⁴⁹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 4, fs. 213-214. Memorándum relativo a dos aplicantes de importancia para el puesto de administrador o gerente general de la Compañía Azucarera del Mante, St. Louis Missouri, 2 de septiembre de 1931.

Pero este repunte del ingenio Mante se topó con una crisis en la industria azucarera nacional a fines de 1931, “probablemente la mayor de toda la historia de la industria azucarera mexicana”.⁵⁰ Este trance se originó por el excedente de endulzante que se agravó con la alta producción obtenida en la zafra de 1931-1932. A estas condiciones se sumó una reducción en la demanda del mercado interno y la caída de los precios del azúcar en el ámbito internacional, resultado de la crisis económica mundial iniciada en 1929.

La crisis mundial afectó de manera severa a la industria azucarera mexicana que históricamente había recurrido al mercado internacional para colocar el endulzante en tiempo de sobreproducción. Según Sandra Kuntz, desde mediados del siglo XIX los productores disfrutaban de un monopolio casi absoluto en el mercado nacional, garantizado por los altos aranceles que hacían incosteable la compra de azúcar fuera del país. La política proteccionista al endulzante se reforzó en las primeras décadas del siglo XX. En 1922 se establecieron derechos de importación elevados (15 centavos por kilo), con lo cual “se seguía otorgando a los productores internos condiciones cercanas al monopolio sobre las ventas internas”. De esta manera, en los años de 1920 el sector azucarero continuaba orientando a abastecer el mercado interno y tenía en el externo “una válvula de escape para la producción excedente cuando aquel se saturaba y los otros recursos resultaban inoperantes”.⁵¹

A partir de la crisis de 1929, la exportación de endulzante para tratar de remediar las pérdidas derivadas de la sobreproducción quedó clausurada para los azucareros mexicanos.

En 1931 los productores y el gobierno federal, agrupados en la Compañía Estabilizadora del Mercado del Azúcar y el Alcohol y la Comisión Estabilizadora de la Industria Azucarera, ambas creadas en 1931, decidieron exportar 112 mil toneladas de excedentes para nivelar las reservas.

⁵⁰ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. I, pp. 251-252.

⁵¹ KUNTZ, *Las exportaciones mexicanas*, pp. 421-424.

Como complemento de estas disposiciones, el Banco de México abrió una línea de crédito de 12 millones de pesos destinados a absorber las pérdidas provocadas por la exportación. También se acordó la destrucción de 20% de los cañaverales de cada ingenio; aquellos que aceptaran entregar 10% de su producción de la zafra 1931-1932 a la Compañía Estabilizadora para crear un fondo de existencias sólo tendrían que destruir 10% de sus plantaciones.⁵²

Las disposiciones emitidas por la Compañía Estabilizadora del Mercado y la Comisión Estabilizadora fueron insuficientes para abatir la crisis de precios en el mercado interno que, cada día, descendían más. La solución definitiva a esta contingencia se dio con la disolución de ambas sociedades y la formación de Azúcar S.A.

Azúcar S. A. fue constituida el 9 de enero de 1932. Ésta era una asociación nacional integrada por los mayores productores, cuyo propósito era concentrar la totalidad de azúcar, mieles incristalizables y alcohol para venderla como una masa común, según los precios fijados por el gobierno federal. Dicha asociación, argumentaba, no pretendía manipular los precios mediante el acaparamiento sino regular el mercado para evitar oscilaciones “que resultaban tan dañinas tanto a los consumidores como a los productores”.⁵³

Alfonso Castelló, director del Banco Agrícola, presidió este organismo, junto con Eduardo Mestre Ghigliazza (secretario) y Harry Skipsey (gerente), administrador del ingenio El Modelo. Skipsey renunció pocos días después de la designación. Aarón Sáenz, quien recientemente había sido secretario de Industria, Comercio y Trabajo y era vicepresidente de la Compañía Azucarera del Mante, relevó a Skipsey en la gerencia de Azúcar S.A. La elección de Sáenz obedeció a la intención de excluir de la dirección a cualquier individuo que representara los intereses de los

⁵² CRESPO, *Historia del azúcar*, v. I, p. 252; CRESPO, “La industria azucarera”, p. 106.

⁵³ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. II, p. 969.

azucareros de Sinaloa o Veracruz, quienes se mostraron renuentes a seguir las normas del nuevo organismo.⁵⁴

El desempeño de Aarón Sáenz en la dirección de Azúcar S.A. fue crucial para superar la coyuntura que atravesaba el sector. Su plan se encaminó a reducir el exceso de endulzante que existía en el país (a través de la exportación), disminuir la producción de las zafras 1932-1933 y 1933-1934 al límite de la demanda nacional y obtener un crédito para distribuirlo entre los productores.⁵⁵ Además, implantó severas medidas para disuadir las ventas fuera del control de Azúcar S.A.; por ejemplo, vendía azúcar a menor precio del que ofrecían algunos ingenios (práctica de *dumping*), como Los Mochis y Atencingo. Estas disposiciones dieron cuerpo a una nueva estructura de comercialización del azúcar en México, a la que todos los productores tuvieron que alinearse.⁵⁶

En medio de esta crisis y los esfuerzos de Azúcar S.A. por disciplinar a los mayores productores, las condiciones del ingenio Mante son inciertas. En las fuentes consultadas no se encontraron informes sobre la contabilidad de la empresa, reportes de las ventas de azúcar, referencias a la cantidad de endulzante entregada a Azúcar S.A. y/o las cuentas de cada socio. Algunos documentos aislados sugieren que a mediados de 1932 los socios accionistas no estaban recibiendo las utilidades esperadas, ya que la compañía no les podía pagar los cuatro pesos por tonelada de caña. Además, su situación financiera era de insolvencia; esta condición le impedía solicitar cualquier tipo de crédito para adquirir maquinaria o vehículos para transportar la caña.⁵⁷

⁵⁴ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. II, p. 970.

⁵⁵ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120. inv. 976, leg. 8, fs. 504-506. Carta del Consejo de Administración de Azúcar S.A. a sus socios, ciudad de México, 21 de octubre de 1932.

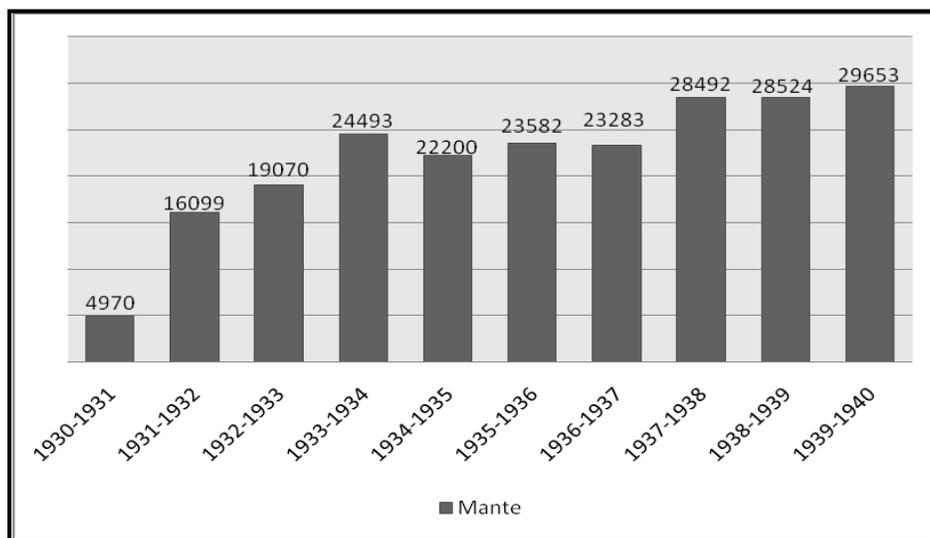
⁵⁶ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. I, pp. 256-258.

⁵⁷ APAS, *Correspondencia particular*, exp. 111/1130, f. 77. Carta de José Antonio Chabrand y Gregorio Osuna a Aarón Sáenz, El Limón, 18 de mayo de 1932; APAS, *Correspondencia particular*, exp. 111/1130, f. 109. Carta de Gregorio Osuna a Aarón Sáenz, El Limón, 5 de enero de 1932.

Los ejidatarios también padecían el incumplimiento de la Compañía Azucarera. Los productores no habían recibido los 10 pesos por tonelada de caña entregada, como se había fijado en el contrato refaccionario. Un representante de los ejidatarios de La Mora señalaba que “dada la gran rebaja del precio del azúcar no se le puede tomar la tonelada de caña que entregue a la compañía a razón de \$10 pesos, como está estatuido en la cuarta cláusula, aceptan por el momento y dadas las circunstancias, se les rebaje de \$1.00 a \$1.50 por tonelada de caña que por contrato deben entregar”.⁵⁸

En contraste con la precariedad de ingresos que al parecer afectaba a los socios de la Compañía Azucarera del Mante, la producción de azúcar del ingenio aumentó de manera constante entre 1931 y 1934. Como se puede observar en la gráfica 4.1, la tendencia ascendente alcanzó su punto más alto en el ciclo 1933-1934, pero en la siguiente cayó poco más de 2,000 toneladas.

Gráfica 4.1 Toneladas de azúcar producidas en el ingenio Mante, 1930-1940



Fuente: CRESPO y VEGA, *Estadísticas históricas del azúcar*, pp. 29-31.

⁵⁸ APAS, *Ingenio Mante*, exp. 105/1283, fs. 1-2. Oficio del delegado de la Comisión Nacional Agraria a Plutarco Elías Calles, Ciudad Victoria, 28 de noviembre de 1931.

El gerente Jay Hanselman explicaba en sus informes que esta caída se debía a una disminución en el rendimiento de la caña. A pesar de que durante la zafra de 1934-1935 se habían molido 233,695 toneladas de caña (1,600 diarias), el rendimiento había bajado casi 1%. El gerente atribuía este hecho a la helada que cayó en la zona a principios de 1935:

Como usted sabe el bajo rendimiento que ha tenido la caña a últimas fechas se debe a las heladas que tuvimos en el mes de enero pasado, que ha venido a reducir nuestro rendimiento general a 9.8%. Como dato informativo quiero expresarle que el rendimiento general en la zafra pasada fue de 10.4%. La mayoría de los colonos ha dejado de entregar caña al ingenio, unos por haber terminado sus cortes y otros porque su caña tiene tan baja pureza que hace incosteable su manejo.⁵⁹

Además de la helada, el bajo rendimiento de la caña obedecía a problemas en la estructura del sistema de irrigación y a las características de la tierra cultivable. Como se mencionó en el tercer capítulo, el sistema de drenaje comenzó a presentar fallas, en particular los canales que conducían las aguas de retorno a los principales canales de desagüe del sistema. Esta situación provocó la concentración de agua en los suelos donde abundaba el “choy” en las capas superficiales, las cuales eran las más aptas para los cañaverales, pero retenían mayor humedad y provocaban el pudrimiento de los cultivos. Asimismo, la mayoría de los suelos cultivados eran pobres en nutrientes y comenzaron a agotarse ante el acelerado aumento de plantíos.

En la zafra 1935-1936 la producción del ingenio Mante repuntó. Sin embargo, no llegó a las 24,000 toneladas alcanzadas en el ciclo 1933-1934 (véase gráfica 4.1). Por otra parte, el rendimiento de los cañaverales no mejoró y se mantuvo por debajo de los ingenios San Cristóbal, Los Mochis y Atencingo, como se puede observar en el cuadro 4.3. Por este motivo, los productores del Mante tuvieron que aumentar la extensión de sus cañaverales; a la postre, esta

⁵⁹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, inv. 976, leg. 15, f. 871-872. Informe de J. Hanselman a Plutarco Elías Calles, Villa Juárez, 12 de abril de 1935; APAS, *Ingenio Mante*, exp. 032/1514, fs. 67-68. Cuestionario F-199, Azúcar y Alcohol, 1934-1935, Secretaría de Agricultura y Fomento, dirección de economía rural.

decisión provocó baja productividad y agotamiento de la tierra, como describimos en el tercer capítulo.

Cuadro 4.3 Toneladas de caña por hectárea producida en los ingenios Mante, San Cristóbal, Los Mochis y Atencingo (1937-1940)

Ingenio	1937-38	1938-39	1939-40
Mante	39.8	34.3	35.2
San Cristóbal	50	50	50
Los Mochis	53.4	60	56.1
Atencingo	118.7	116.6	123.2

Fuente: CRESPO y VEGA, *Estadísticas históricas del azúcar*, pp. 333-334. La información del rendimiento por hectárea sólo está disponible a partir de 1937.

A la par de los altibajos y dificultades en la producción, los socios de la Compañía Azucarera del Mante enfrentaron una serie de conflictos laborales a partir de 1936. En marzo de ese año los trabajadores del ingenio y de los campos cañeros, miembros del Sindicato Gremial de Campesinos de la Región del Mante (perteneciente a la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares, FNTIAAS), llamaron a una huelga que estallaría si los “señores agricultores o sea los patrones de esta región” no cumplían con sus demandas, apegadas a los derechos que de los trabajadores azucareros: pago de salarios acorde con los tabuladores nacionales establecidos; remuneración por día de descanso, vacaciones, días de asueto obligatorio y las horas extras de trabajo. De igual manera, demandaban mejores condiciones para los “peones acasillados” o trabajadores de planta de las haciendas: la posibilidad de trabajar tres hectáreas durante el tiempo muerto, apoyados por el terrateniente; tener una

escuela para sus hijos, servicios de salud y la libertad de pertenecer al Sindicato Gremial de Campesinos.⁶⁰

Los trabajadores mantenses presentaron estas demandas en un contexto de fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores de la industria azucarera en todo el país. Dichos grupos celebraron el primer congreso general ordinario de la FNTIAAS a fines de julio de 1935; en febrero del siguiente año convocaron a la Convención nacional de la industria azucarera, en la cual sus representantes se reunieron con empresarios y con el presidente Lázaro Cárdenas y consiguieron la firma de un contrato colectivo de trabajo obligatorio para toda la industria azucarera nacional. En dicho documento se estableció la normatividad general para que los trabajadores ejercieran sus derechos a salarios acorde a la jornada, condiciones laborales y escalafón; también se estableció la duración de las jornadas de trabajo y los periodos de descanso anual, se reglamentó la jubilación, se determinaron las enfermedades profesionales, las incapacidades y el pago de servicios médicos por parte de la empresa.⁶¹

Los paros laborales se volvieron una constante a partir del emplazamiento a huelga de marzo de 1936. Los líderes de las secciones 51 y 65 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana (STIASRM) encabezaron las protestas de los trabajadores del ingenio Mante; en general, demandaban el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, particularmente en lo referente al pago de salarios y días de descanso.⁶²

⁶⁰ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 2, s.f. Carta del Sindicato Gremial de Campesinos de la Región del Mante al Presidente de la República, Villa Juárez, 11 de marzo de 1936.

⁶¹ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. II, pp. 756-762.

⁶² AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Extracto de oficio enviado por Franco Martínez, secretario general del STIASRM, secc. 65, Haciendas San Rafael y Los Ángeles, al presidente Cárdenas, Villa Juárez, 2 de junio de 1937; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Telegrama de Cástulo Ambriz, secretario general del STIASRM, secc. 51, y Manuel Atencio Caballero al presidente Cárdenas, Ciudad Mante, 18 de febrero de 1938; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Oficio de Marcelino Alvarado, secretario general de la Federación de Organizaciones Campesinas del Mante, al presidente Cárdenas, Ciudad Mante, 6 de mayo de 1938.

Como era de esperarse, los accionistas de la Compañía Azucarera del Mante desaprobaban los métodos de los trabajadores para expresar su inconformidad por las condiciones laborales imperantes. De acuerdo con testimonios de los operarios sindicalizados, los grandes propietarios utilizaron a “colonos militares” para suplir a los labriegos en el campo y obligarlos a renunciar a su movimiento.⁶³ También emplearon la fuerza para orillarlos a abandonar sus demandas. Por ejemplo, Primitivo González, uno de los grandes propietarios del sistema de riego, atacó a un grupo de trabajadores pertenecientes al sindicato de la región; el propietario justificó su reacción con el argumento de que sólo defendía sus derechos: “Pido justicia y garantías. Soy de los antiguos revolucionarios que lucharon con las armas por la libertad y la justa protección de clases trabajadoras, debiendo conceptuarnos todos con iguales derechos dentro de la Ley, pues invadir mi finca constituye un atropello flagrante”.⁶⁴ Asimismo, los socios del ingenio Mante rechazaban los constantes paros laborales debido a los efectos negativos que tenían sobre la producción del ingenio. Señalaban que durante la zafra 1937-1938 los trabajadores habían suspendido su trabajo “de manera injustificada” durante quince días en febrero, hecho que provocó que en ese momento, a punto de concluir la zafra, aún hubiera en los campos “alrededor [de] ochenta mil

⁶³ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 2, s.f. Telegrama de J. Delgado, Secretario de la Asociación de Agricultores del Mante, al presidente Cárdenas, Villa Juárez, 12 de marzo de 1936; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 2, s.f. Oficio de Antonio Villanueva, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Mante, al presidente Cárdenas, Villa Juárez, 13 de marzo de 1936. En los documentos referidos no se aclara quiénes eran los colonos militares. Es probable que fuesen campesinos provenientes del valle del Maíz, municipio perteneciente a San Luis Potosí muy cercano a la ribera del Mante, pobladores de los núcleos agrarios militares constituidos por Saturnino Cedillo para sus huestes en dicha zona y que habían sido legalizadas por el gobierno de Álvaro Obregón en 1921. En septiembre de ese año “el presidente legalizó los asentamientos cedillistas ya existentes y expidió un decreto para sufragar la compra de los predios que ocupaba, así como de los implementos y maquinaria agrícola necesaria para estos soldados de la primera reserva, por su reconocida actuación revolucionaria. A estas colonias, cuyo número fluctuó entre ocho y trece, se les dio un reconocimiento formal a pesar de la oposición de los terratenientes afectados”. Véase FALCÓN, *Revolución y caciquismo*, p. 179.

⁶⁴ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 2, s.f. Telegrama de Primitivo González al gobernador de Tamaulipas, Villa Juárez, 30 de diciembre de 1936.

toneladas caña [que] pertenece a ejidatarios y colonos [y] puede quedarse sin cortar por [el] ilegal paro [de] trabajos [en la] fábrica con graves perjuicios [para] todos [los] interesados”.⁶⁵

Hacia fines de 1938 los conflictos laborales en el ingenio Mante cambiaron de signo; las confrontaciones ya no eran entre propietarios y asalariados, sino entre obreros del ingenio y los trabajadores del campo. De acuerdo con los documentos disponibles, las disputas, descritas como altamente violentas, se dieron entre obreros pertenecientes a la sección 85 del STIASRM y los jornaleros agremiados al sindicato de campesinos de la región del Mante, cuyas demandas laborales y métodos de presión eran distintos. Al parecer, los labriegos no secundaban en el campo los paros que los obreros hacían en la fábrica, ya que el abandono de sus labores repercutía directamente en el pago de su jornal.⁶⁶

Más allá de la división entre campesinos y obreros, oposición que estaba en el centro de estas organizaciones que pretendían unir a ambos grupos como “azucareros”, en Mante estos enfrentamientos alertaron al gobierno cardenista porque abrían la puerta a una alianza entre los grandes propietarios, la mayoría de filiación callista, y los campesinos, quienes reprobaban el cariz adquirido por la lucha obrera.⁶⁷

El descontento de los principales terratenientes, quienes también eran socios accionistas de la Compañía Azucarera, iba en aumento. Como se ha señalado, desde 1936 habían lidiado con los

⁶⁵ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Telegrama de la Compañía Azucarera del Mante al presidente Cárdenas, ciudad de México, 8 de mayo de 1938.

⁶⁶ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Telegrama de Arnulfo Vega, Secretario General del Sindicato de Filarmónicos de Ciudad Mante, al presidente Cárdenas, Ciudad Mante, 16 de noviembre de 1938; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Extracto de carta del Sindicato de Pequeños Agricultores Cañeros de Ciudad Mante al presidente Cárdenas, Ciudad Mante, 15 de diciembre de 1938; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Oficio de José Ch. Ramírez, secretario general del STIASRM, al Presidente Cárdenas, ciudad de México, 19 de enero de 1939; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 432.1/53, leg. 1, s.f. Oficio de los Comisariados Ejidales de Villa Juárez, La Esperanza y San Agustín, al presidente Cárdenas, Ciudad Mante, 25 de enero de 1939.

⁶⁷ Detalles sobre los conflictos entre obreros y campesinos dentro de las organizaciones de trabajadores azucareros en México en CRESPO, *Historia del azúcar*, v. II, pp. 753-755.

constantes paros obreros y sus consecuencias sobre la productividad del ingenio; a este hecho se sumó la afectación de sus tierras a mediados de 1937. En agosto el Departamento Agrario, que sustituyó a la CNA en 1934, repartió 543 hectáreas de la hacienda “Mante”, propiedad de Plutarco Elías Calles; en octubre de 1938 tomó 364 hectáreas de riego de la misma hacienda.⁶⁸ Por otra parte, el 30 de marzo del mismo año se dotaron dos ejidos en las haciendas “Tanchipa” (propiedad de José Antonio Chabrand) y “San Agustín” (de Darío García y Lamberto Hernández).⁶⁹

La situación de los jornaleros y de los grandes propietarios hacía factible una alianza de ambos grupos en contra del gobierno federal y los obreros. Los terratenientes estaban a disgusto con las políticas laborales y agrarias del cardenismo, además contaban con el respaldo de antiguos callistas, algunos con propiedades en la misma zona e igualmente molestos con el presidente Cárdenas por la expulsión de su líder en abril de 1936. Por su parte, los jornaleros de las plantaciones azucareras se encontraban distantes de los obreros y sujetos a la fuente de empleo que les ofrecían los grandes propietarios.

Es probable que ante este panorama Lázaro Cárdenas resolviera expropiar los bienes de la Compañía Azucarera del Mante a principios de 1939, después de sopesar varios meses su decisión, como se puede inferir en algunos telegramas que le remitió el entonces gobernador de Tamaulipas, Marte R. Gómez.⁷⁰ En febrero, en medio del agravamiento de los conflictos

⁶⁸ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f.12, s. 010903, exp. 19, inv. 749, f. 37. Informe del Departamento Agrario, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 23 de junio de 1939.

⁶⁹ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f.12, s. 010903, exp. 19, inv. 749, f. 19. Acta de posesión provisional de los ejidos del poblado El Mante, 9 de agosto de 1937; AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, Tanchipa, <http://mapserver.inegi.gob.mx>. De acuerdo con el oficio núm. 603, del 30 de marzo de 1938, la hacienda “Tanchipa” cambió de categoría política y se constituyó como ejido; AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, San Agustín, <http://mapserver.inegi.gob.mx>. Según el oficio núm. 602, el 30 de marzo de 1938 se constituyó el ejido San Agustín.

⁷⁰ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 711/80, f. 1. Telegrama del gobernador Marte R. Gómez al presidente Cárdenas, Ciudad Victoria, 29 de marzo de 1939. También se puede consultar en este fondo el grueso

laborales y de una nueva huelga en el ingenio, el presidente Cárdenas habló por primera vez en público de los préstamos otorgados por el Banco de México para la instalación de este ingenio. Estas declaraciones antecedieron al decreto de expropiación de los bienes de la Compañía Azucarera, publicado en el *Diario Oficial* el 20 de febrero de 1939.

Las condiciones en que se otorgaron los préstamos a los propietarios de dicha empresa fue el argumento central del decreto expropiatorio. De manera enfática se aseveraba en el documento:

La inversión por las Instituciones Nacionales de Crédito de capitales, pertenecientes al Estado o al público, mediante operaciones logradas por influencias de carácter político y para llenar propósitos predominantes de interés particular, debe calificarse como una notoria y censurable desviación del objeto que justifica la existencia de dichas instituciones y es preciso, para que esa desviación no prevalezca, tomar medidas que corrijan los efectos inconvenientes de tales operaciones y procuren que la inversión no continúe destinada a explotarse para beneficio individual, sino que se convierta en una fuente económica de provecho social.⁷¹

Por tal motivo, se anotaba en el texto, existía una causa clara y contundente, “para decretar la expropiación de los bienes adquiridos en tales condiciones, con fondos provenientes de una institución nacional de crédito” y se hace “indispensable que la empresa creada con dinero de esa procedencia opere en provecho de los obreros y campesinos que en ella prestan sus servicios y deje así de tener finalidades de lucro particular”.⁷² Lázaro Cárdenas reafirmó en sus memorias que los privilegios de los que había gozado este “negocio” creado con fondos de la nación, “por gentes que tenían la obligación de elevar la moral del régimen de la Revolución”, motivaron la expropiación de esta compañía.⁷³

expediente con el análisis hecho por Marte R. Gómez sobre las propiedades del sistema de riego del Mante y sus propuestas para repartirlas. AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 562.11/222, 8 leg.

⁷¹ “Acuerdo que declara de utilidad pública la expropiación de los bienes de la Compañía Azucarera del Mante, S. A.”, *Diario Oficial* (20 feb. 1939).

⁷² “Acuerdo que declara de utilidad pública la expropiación de los bienes de la Compañía Azucarera del Mante, S. A.”, *Diario Oficial* (20 feb. 1939).

⁷³ CÁRDENAS, *Obras I*, p. 412.

La argumentación expuesta sugiere que con esta decisión Cárdenas pretendía liquidar por completo a Plutarco Elías Calles y a una buena parte de su grupo, quienes aún tenían influencia en esta zona del país; de esta manera, coronaría su ruptura con el callismo iniciada en junio de 1935.⁷⁴ Al mismo tiempo, esta resolución se encaminaba a fortalecer el programa cardenista en torno a la industria azucarera, iniciado con la construcción del ingenio Emiliano Zapata, en Zacatepec, Morelos. Esta fábrica fue construida por el gobierno federal y entregada a los ejidatarios y obreros de la zona, quienes habían integrado una cooperativa, el 18 de febrero de 1938. “Esta central materializaba la idea del presidente Cárdenas de que los ingenios modernos de propiedad y administración ejidal serían el futuro de la industria azucarera nacional”.⁷⁵

La expropiación del ingenio Mante tensó aún más las relaciones entre obreros y campesinos, quienes a partir de ese momento se enfrentaron a la discusión de cómo se organizarían ahora como dueños del ingenio. El 24 de julio de 1940 formaron la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del Mante, encargada del ingenio hasta julio de 1991.

Después de la expropiación de la Compañía Azucarera se intensificó el reparto agrario en la ribera del Mante. Se afectaron 1,024 hectáreas de la Compañía Industrial y Colonizadora del río Mante; en estos terrenos se formaron los ejidos El Mante, Santa Clara y Emiliano Zapata⁷⁶; además, el gobierno federal ocupó el casco de la hacienda “Mante” donde había una casa habitación, un almacén con una división para oficinas, diez casas para empleados y diez más sin habitar, un aljibe y 40 hectáreas de terreno.⁷⁷ El 13 de abril de 1939 se constituyó el ejido Miguel

⁷⁴ Detalles de la ruptura de Lázaro Cárdenas con Calles en DULLES, *Ayer en México*, pp. 580-593; HERNÁNDEZ CHÁVEZ, *La mecánica cardenista*, pp. 44-60.

⁷⁵ CRESPO, *Historia del azúcar*, v. II, p. 855.

⁷⁶ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 010903, exp. 19, inv. 749, f. 51. Informe del Departamento Agrario, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 23 de junio de 1939.

⁷⁷ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 562.11/222, leg. 2, 1 f. Lista de edificios en el casco de la hacienda “Mante”, sin fecha.

Hidalgo con 336 hectáreas de la hacienda “La Fita”, propiedad de Abel R. Pérez; el 28 de abril se dotó con 1,276 hectáreas de “El Cantón” a 85 jefes de familia; el 30 de abril se afectaron 459 hectáreas de “Bellavista”, propiedad de Andrés Osuna.⁷⁸

Los directivos de la compañía tomaron posturas muy distintas ante el decreto de expropiación del ingenio. Los hijos del general Calles –residente en San Diego, California, desde 1936— no protestaron por la decisión y abandonaron las pocas propiedades que aún tenían. La hacienda “Mante” estaba en ruinas y la Compañía Industrial y Colonizadora fue liquidada en 1940. En tanto, Aarón Sáenz, quien había ocupado la gerencia de la Compañía Azucarera después del exilio de Calles, presentó un amparo contra el decreto de expropiación de la empresa. En 1943 la Suprema Corte de Justicia falló a su favor e indemnizó a los socios.⁷⁹

En síntesis, la precariedad de las fuentes impide saber si la Compañía Azucarera del Mante fue rentable para sus accionistas y socios. No sabemos si obtuvieron ganancias y/o qué monto recibieron; de igual manera, desconocemos en dónde y a quién vendían la producción azucarera. La información disponible apenas permite atisbar que el ingenio Mante no rindió ganancias y mucho menos cumplió con las expectativas de sus principales impulsores (Plutarco Elías Calles, Gregorio Osuna, Aarón Sáenz y J. Antonio Chabrand).

La crisis económica mundial, los altibajos del sector azucarero y del mercado nacional, sumadas a la falta de experiencia, dificultaron el arranque del ingenio. Si bien a partir de 1932 se superaron las fallas iniciales de la mano de Jay Hanselman y todo el apoyo de Plutarco Elías Calles, esta compañía tuvo que lidiar con la peor crisis de sobreproducción nacional registrada hasta ese momento. Por otra parte, en la zafra 1935-1936 el ingenio enfrentó su primer declive; la

⁷⁸ PHINA, ejido Miguel Hidalgo, El Mante, Tamaulipas; ejido El Cantón, El Mante, Tamaulipas; ejido Bellavista, El Mante, Tamaulipas, <http://app.ran.gob.mx/phina/Sesiones>.

⁷⁹ UIA, *Archivo Toribio Esquivel Obregón*, c. 59, exp. 3, s.f. Acta de la sesión celebrada en la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, ciudad de México, 26 de mayo de 1943.

productividad de los campos cañeros comenzaba a decrecer, la tierra de la ribera del Mante, que por siglos se había definido como rica, daba muestras de agotamiento.

Antes de finalizar este apartado es importante señalar el sitio de Aarón Sáenz en la Compañía Azucarera del Mante. Como hemos mencionado, la familia Sáenz Garza llegó a la ribera del Mante a principios de los años veinte. De inmediato Juan Sáenz padre y sus hijos Josué y Juan se dedicaron a las labores agrícolas; Josué murió en estas tierras a causa del paludismo antes de que iniciaran las obras del sistema de riego.⁸⁰ Aarón se incorporó en este negocio familiar algunos años después de que su padre y hermanos abrieron brecha en “San Rafael”, nombre de su hacienda. De acuerdo con nuestra investigación Aarón Sáenz participó en dicho negocio a partir de 1923, cuando se desempeñó como representante legal de su padre, de su hermano Juan y de la viuda de su hermano Josué. A fines de 1928, se involucró en la discusión de las propuestas para instalar el ingenio, cómo se organizaría y cuáles serían las fuentes de financiamiento.⁸¹

A partir de la constitución de la Compañía Azucarera del Mante en 1930 la intervención de Aarón Sáenz fue más notoria debido a su elección como vicepresidente de la empresa; sin embargo, Calles era el gerente general. La designación de Aarón Sáenz correspondió a la labor de la familia Sáenz Garza, junto con los Osuna y Chabrand, a favor del ingenio durante la primera mitad de los años 1920. Dentro del cuerpo directivo de la compañía, Sáenz fungía como representante y voz decisiva de un bloque importante de los grandes propietarios, contrapeso de la familia Elías Calles.

⁸⁰ SALMERÓN, *Aarón Sáenz Garza*, p. 222.

⁸¹ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 1315, exp. 17909, fs. 127-128. Informe de Aarón Sáenz al secretario de Agricultura, México, D.F., 14 de noviembre de 1924. Sobre la participación de Aarón Sáenz en el ingenio, además de las referencias expuestas en el apartado 4.1, se puede encontrar información en APAS, *Ingenio Mante*, exp. 051/150, fs. 1-7. Proyecto para el establecimiento de un ingenio de azúcar en la región de El Mante, municipio de Villa Juárez, Tamaulipas, sin fecha; APAS, *Ingenio Mante*, exp. 051/150, fs. 9-16 22-23. Discusiones técnicas y observaciones en torno a la instalación del ingenio en El Mante, sin fecha; APAS, *Ingenio Mante*, exp. 104/151, fs. 41-50. Propuesta de The Fulton Iron Works para el establecimiento del ingenio, sin fecha.

Como vicepresidente de la Compañía Azucarera del Mante y, tal vez, el personaje más visible de esta empresa, Aarón Sáenz llegó a la gerencia de Azúcar S.A. Parte del gremio azucarero reconocía su contribución en la elaboración del proyecto para fundar Azúcar S.A., asociación que sustituyó a la Comisión Estabilizadora, siendo secretario de Industria, Comercio y Trabajo. No obstante, su designación tenía la intención de desplazar a los representantes de los ingenios de Veracruz y Sinaloa, como referimos en este apartado.

Al frente de Azúcar S.A., Aarón Sáenz tomó decisiones de suma relevancia, ya que consiguió disciplinar a todos los productores, incluidos los rebeldes veracruzanos y sinaloenses, y resolver la crisis de 1931.⁸² De esta manera, se convirtió en el líder más importante de la industria azucarera, “la figura de mayor significación para la historia del azúcar mexicana en todo este periodo...quien sintetiza en su carrera como dirigente empresarial y en las políticas que sostuvo y aplicó en relación con el Estado nacional todo el contenido profundo del desarrollo del sector posterior a la Revolución”.⁸³

El despunte de Aarón Sáenz como líder de los empresarios azucareros no fue paralelo a su éxito como productor, por lo menos hasta 1939. Como hemos señalado, el ingenio Mante no resultó un buen negocio. Después de la expropiación de los bienes de la Compañía Azucarera en febrero de 1939, Sáenz encabezó los reclamos contra la decisión del presidente Cárdenas y se negó a entregar las instalaciones hasta el 15 de junio. Cuatro meses después, Sáenz compró el ingenio Cuatotolapam en Veracruz, “reuniendo todos sus recursos y contratando, con el aval de Nacional Financiera, un crédito bancario en el exterior”.⁸⁴ A partir de este momento, Aarón

⁸² ROMERO IBARRA, “Redes empresariales”, p. 330.

⁸³ CRESPO, “La industria azucarera”, p. 77.

⁸⁴ SALMERÓN, *Aarón Sáenz Garza*, p. 233.

Sáenz iniciaba una nueva y próspera etapa como empresario azucarero, distinta a la que tuvo como accionista del ingenio Mante.⁸⁵

Después del panorama que presentamos en los dos apartados anteriores, en el que anotamos la manera como los grandes propietarios, particularmente Plutarco Elías Calles, utilizaron los recursos y vínculos que tuvieron a mano para impulsar su proyecto empresarial, y observamos cómo dicho proyecto se diluyó, ahora trataremos de dilucidar cuál fue la importancia del ingenio en la ribera del Mante durante su primera década de funcionamiento.

4.3 Más allá de Calles y Sáenz. Importancia del ingenio en la ribera del Mante durante los años treinta.

Debido a la escasez de información ya referida es difícil determinar qué repercusiones suscitó el ingenio en la ribera del Mante durante nuestro periodo de estudio. En el segundo capítulo puntualizamos que su instalación orilló a la extensión de los cultivos de caña con la finalidad de cubrir la demanda de la fábrica. Respecto al incremento de la producción de caña, es importante destacar que, en parte, se consiguió gracias al crédito que la compañía otorgó a los agricultores, a grandes y a pequeños propietarios.

La innovadora estructura de ingenio-central adoptada en el Mante colocó a la Compañía Azucarera como agente de financiamiento de los agricultores locales. Con miras a alcanzar una alta producción, la empresa firmó contratos tanto con sus accionistas (“socios de primera”) como con los productores independientes (“socios de segunda”). Las condiciones estipuladas en los contratos con los dos tipos de socios eran similares; sólo había dos diferencias sustanciales: la vigencia y la forma como se repartirían las ganancias.

⁸⁵ Véase SALMERÓN, *Aarón Sáenz Garza*, pp. 233-247; *Jubileo del ingenio*.

Los “socios de primera” recibieron créditos para solventar los gastos de las siembras correspondientes a los años 1929-1930, 1930-1931 y 1931-1932; a partir de 1932 cubrirían los gastos con sus propios recursos. El préstamo se calculó según la extensión de tierra que cada productor comprometió para la caña que entregaría exclusivamente al ingenio, las condiciones en que se encontraban los terrenos y las diferentes etapas de cultivo. Los socios recibirían 150 pesos por cada hectárea donde se hubiese concluido la siembra y 50 por cada una de las que cultivaría en ciclos posteriores.⁸⁶

Por su parte, los “socios de segunda” también recibieron créditos refaccionarios de acuerdo con la extensión de la tierra y las condiciones de las mismas: 50 pesos por hectárea destronconada; 50 por hectárea de tierra barbechada y lista para la siembra; 125 por hectárea donde se hubiera concluido la siembra y 75 por hectárea destinada a cultivos posteriores. En cuanto a la vigencia de los contratos, los “socios de primera” se comprometieron con la compañía por treinta años, es decir, hasta el fin de la zafra de 1960; los “de segunda” firmaron acuerdos por tres y diez años.⁸⁷

⁸⁶ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 293, fs. 185-208. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor José Antonio Chabrand y su esposa Elisa Tapia de Chabrand a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 3 de enero de 1931. A partir de la revisión de otros contratos, se constató que las condiciones eran iguales para otros socios. Véase: ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VI, acta 302, fs. 161-180. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor Eduardo Benavides y su esposa Emma C. de Benavides a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 2 de enero de 1931; ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VI, acta 310, fs. 209-227. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor José Chuck a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 7 de enero de 1931; ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 303, fs. 235-253. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor Gregorio García a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 5 de enero de 1931; ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 305, fs. 254-272. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor Primitivo González y su esposa María Luisa Ocampo de González a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 3 de enero de 1931; ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 309, fs. 274-293. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor Juan Kin Yuen y su esposa María de Jesús de Kin a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 5 de enero de 1931.

⁸⁷ APAS, *Ingenio Mante*, exp. 040/1055, fs. 1-8. Copia simple del primer testimonio de la escritura número 343, relativa al contrato de refacción con garantía prendaria, celebrado entre la Compañía Azucarera del Mante, Sociedad

Por contrato, ambos tipos de socios debían entregar al ingenio toda la caña cosechada en el terreno previamente determinado; por su parte, la compañía estaba obligada a moler toda la caña recibida. Sin embargo, la forma como la empresa pagaría la producción entregada por cada socio era distinta. A los “socios de primera”, les pagaría cuatro pesos por tonelada de caña y les entregaría el monto correspondiente a 50% del azúcar producido; a los de segunda, la compañía les pagaría 10 pesos por tonelada de caña recibida, pero no obtendrían ganancias por el azúcar producido.

La Compañía Azucarera administraría el saldo de cada socio. Los términos de los contratos sugieren que la empresa buscaba a toda costa asegurar sus ingresos por el servicio que brindaba a los agricultores. Antes de entregar utilidades, restaba el pago de los servicios brindados: refacción, intereses sobre préstamos, fletes, trabajos de campo, compra de envases, propaganda y gastos de comercialización; además, se reservaba 50 pesos por cada hectárea de caña cortada y que sería cultivada como soca en el siguiente periodo.⁸⁸

Como podemos observar en el cuadro 4.4, sólo un tercio del total de socios financiados por la Compañía Azucarera eran “de segunda”, es decir, pequeños propietarios, ejidatarios o pertenecían a las colonias agrícolas. Por otro lado, es pertinente señalar que si bien las cláusulas de los contratos firmados con los socios “de primera” y los “de segunda” eran prácticamente iguales, los primeros recibirían mayores ganancias. Además de obtener el pago por la caña entregada y el azúcar, tendrían beneficios por 50% del azúcar, el alcohol y demás subproductos

Anónima, y el señor Pablo M. Quintanilla, Ciudad Victoria, 27 de febrero de 1931. También véase: APAS, *Ingenio Mante*, exp. 040/1055, fs. 9-19. Copia simple del contrato de refacción celebrado entre los ejidatarios de San Miguel de la Mora a favor de la Compañía Azucarera del Mante, Sociedad Anónima, representada por su gerente el señor Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 10 de febrero de 1931.

⁸⁸ La soca es un tipo de caña que crece a partir del rastrojo de la anterior. Es decir, es el producto que brotó después del primer corte. Las mejores cañas, de las que se extrae jugo de mejor calidad, son las cañas de planta. Según un dicho cubano las cañas soca y resoca (que nace de la soca) son viejas “e hija de madre vieja no vive mucho”. MORENO FRAGINALS, *El ingenio*, p. 90.

que, de acuerdo con los contratos, todos los agricultores cedían a la compañía para su libre comercialización.

De igual manera, los “socios de primera” podían cultivar caña en extensiones de tierra más grandes que los “de segunda”. Por ejemplo, José Antonio Chabrand, cuya propiedad comprendía 700 hectáreas, recibiría financiamiento para cultivar 332, extensión que representaba 47% de sus tierras; en tanto, ejidatarios de La Mora, que en total poseían 167 hectáreas, podrían cultivar 60, es decir, 35%.⁸⁹ En este sentido, Emilio López Zamora señaló que la compañía ejerció una drástica restricción sobre los pequeños productores y ejidatarios, a quienes “les señalaba superficies ridículas de plantación de caña”.⁹⁰

⁸⁹ ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 293, fs. 186. Préstamo de refacción con garantía hipotecaria otorgado por el señor José Antonio Chabrand y su esposa Elisa Tapia de Chabrand a favor de la Compañía Azucarera del Mante S.A., representada por Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 7 de enero de 1931, y APAS, *Ingenio Mante*, exp. 040/1055, f. 11. Copia simple del contrato de refacción celebrado entre los ejidatarios de San Miguel de la Mora a favor de la Compañía Azucarera del Mante, Sociedad Anónima, representada por su gerente el señor Rodolfo Elías Calles, Ciudad Victoria, 10 de febrero de 1931.

⁹⁰ LÓPEZ ZAMORA, *La situación del distrito*, p. 22.

Cuadro 4.4 Socios de la Compañía Azucarera del Mante (1930-1933)
 [Toneladas de caña entregada]

Socio	1930-31	1931-32	1932-33
Vicente Bortoni*	1,338	2,964	4,018
Eduardo Benavides*	214	945	1,385
Luis Benvenutti**		2,777	2,614
Alfredo Elías Calles*		1,423	3,137
Francisco M. Cárdenas*	1,026	5,361	4,422
José Antonio Chabrand*	8,768	18,825	17,298
Luis Chabrand*	2,056	4,277	4,127
Foon Chuck*			
José Chuck*		1,313	1,486
Compañía Industrial y Colonizadora del río Mante*	7,416	15,800	14,249
Ejido Marte R. Gómez**	245	2,203	1,832
Ejido Vicente Guerrero**		2,395	2,692
Ejido San Miguel de la Mora**	807	4,514	3,519
Ejido Villa Juárez**	2,149	9,070	7,692
Colonia Fomento Nacional**		376	
Colonia agrícola M. P. Montes**			166
Gregorio García*	3,888	3,637	7,709
Beatriz C. de Gómez*		108	127
Primitivo González Villarreal*	838	2,023	2,059
Lamberto Hernández**		4,051	12,481
Juan Kim Yuen*	135	796	667
Bernardo R. Loperena*	2,227	4,587	4,777
José Ma. López**		1,011	2,968
Andrés Osuna*	3,060	10,039	11,565
Gregorio Osuna*	5,728	19,241	21,975
Abel R. Pérez*		4,416	3,811
P.M. Quintanilla**		1,455	1,937
Tomás Resendes**	381	642	604
Matías Rodríguez**	2	295	344
Aarón y José A. Sáenz Garza*	12,366	21,634	22,006

Socios de la Compañía Azucarera del Mante (1930-1933)
(Continuación)

[Toneladas de caña entregada]

Socio	1930-31	1931-32	1932-33
Luis Struck*	330	159	
Fernando Torreblanca*		1,599	
Norberto Uriegas*	165	1,785	1,576
Manuel Zuazua**	65	1,403	1,919
J.D. Pazuengo**		337	532
Rodolfo Elías Calles*			2,884

*Socios accionistas/ **Socios de segunda

En el documento, son ilegibles las cifras de caña entregada por Foon Chuck.

Fuente: FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, g. 15, exp. 120, Inv. 976, leg. 10, f. 606.

A pesar de estas diferencias en los contratos y de la imposibilidad de conocer directamente — hasta ahora— las cuentas de cada socio con la compañía, hay algunos indicios que permiten sugerir la importancia del crédito que la Compañía Azucarera dio a los agricultores independientes y las ganancias que obtuvieron con la venta de su producción a dicha empresa. Doña Narcisa Cabriales relata que en agosto los ejidatarios recibían los “alcances” o ganancias por la caña que habían entregado al ingenio durante la zafra: “Era muy clásico... esa era una época que tu veías a todos los ejidatarios, pues felices recibiendo su dinero; había gente que alcanzaba tanto dinero, porque hay de cañas a cañas, y de tierras a tierras. Entonces, había señores ejidatarios que hacían cigarro en un billete de 100. De tener tantos billetes de 100 en su mano... hacían un cigarro... Hacían eso para pos ¿no lo sé? En un afán de decir... es mucho dinero”.⁹¹

Don Onésimo García narra algunas anécdotas sobre los “excesos” de los ejidatarios después de recibir sus ganancias: “yo tenía un suegro que se metía con todo y caballo hasta adentro... de

⁹¹ Entrevista de Diana Méndez a Narcisa Cabriales, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

la cantina... terrible”. Los ejidatarios “llegaban a unos salones, una muchacha por aquí otra por acá. Y ponían el montón de billetes, de a cinco, porque eran de a cinco pesos, los pesos rojos de aquellos... También había de a 100 y de a 50”.⁹²

Por otra parte, el repunte de la producción del ingenio en la zafra de 1937-1938, en medio de las primeras afectaciones agrarias y protestas de los obreros sugieren que el modelo de ingenio-central había logrado implantar un sistema de producción con los socios que se mantuvo a pesar de la afectación de las haciendas y los vaivenes en la Compañía Azucarera y que sobrevivió a su disolución. En el periodo 1937-1938 se produjeron 28,492 toneladas de azúcar, 6,292 más que en el periodo crítico de 1934-1935, a pesar de que en ese año los obreros hicieron un paro de quince días durante la zafra y el Departamento Agrario afectó las primeras 543 hectáreas de la hacienda “Mante”, la cual era una de las principales proveedoras de caña al ingenio.⁹³ En los dos ciclos posteriores (1938-1939 y 1939-1940), la producción de endulzante siguió en ascenso; en el año de expropiación de los bienes de la Compañía Azucarera se produjeron 29,653 toneladas.

Es probable que el incremento de producción en el ingenio Mante a pesar del contexto local sea reflejo del control que ejercía la fábrica sobre los agricultores, como sucedió en San Cristóbal a fines de los años treinta. En este caso, explica Horacio Crespo, “las demandas campesinas tuvieron éxito y las tierras del San Cristóbal se vieron afectadas y repartidas, pero el ingenio siguió teniendo un férreo control sobre el campo cañero, tanto desde el punto de vista técnico y productivo como desde el de los movimientos reivindicatorios”.⁹⁴

A pesar de los escuetos indicios, consideramos importante plantear estas hipótesis sobre las repercusiones del ingenio en la ribera del río Mante. Hasta ahora, los estudios sobre el ingenio

⁹² Entrevista de Diana Méndez a Onésimo García, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

⁹³ La hacienda Mante formaba parte de la Compañía Industrial y Colonizadora del río Mante, la mayor productora de caña en el sistema. Las cifras de producción se encuentran en el cuadro 4.4.

⁹⁴ CRESPO, “La industria azucarera”, p. 82.

Mante durante su primera década de funcionamiento se han concentrado en analizar el préstamo que los socios de la Compañía Azucarera recibieron del Banco de México, así como la participación de Plutarco Elías Calles y Aarón Sáenz.⁹⁵ A lo largo del capítulo examinamos ambos asuntos; constatamos la manera como el sonorenses utilizó su posición política para impulsar este proyecto empresarial, montado en el modelo de desarrollo agrícola y de colonización que había promovido como presidente de la república; asimismo, puntualizamos que, desde nuestra perspectiva, el sitio de Sáenz en la Compañía Azucarera no tuvo la misma relevancia que su desempeño como líder de empresarios azucareros al frente de Azúcar S.A.

Por otra parte, presentamos un panorama del funcionamiento y la productividad del ingenio Mante en los años treinta; a partir de dicha exposición, afirmamos que las expectativas de sus fundadores en este negocio se diluyeron frente a los constantes desajustes del mercado azucarero nacional, la crisis económica mundial y su inexperiencia en este sector. No obstante el desvanecimiento del sueño empresarial, el ingenio permaneció como eje industrial de la ribera del Mante y la zona central del sur de Tamaulipas.

Las obras de riego y el establecimiento del ingenio suscitaron una serie de cambios que rebasaron los objetivos particulares de los grandes propietarios. En su momento, advertimos la relevancia de las obras de la CNI para aprovechar las aguas del Mante y sanear la zona mediante la desecación de la ciénaga; dichos trabajos permitieron la expansión de la frontera agrícola y facilitaron la comunicación entre las localidades ribereñas. El ingenio creó con los agricultores una relación de financiamiento y comercialización del azúcar a cambio de abastecimiento de caña que le permitió funcionar de manera constante a pesar de los cambios administrativos de la compañía. Además, de manera paralela a estos cambios, se registró el incremento de población en

⁹⁵ Véase CRESPO, *Historia del azúcar*, v. I, pp. 117-125; CRESPO, “La industria azucarera”, pp. 92-98; TURRENT DÍAZ, *Historia del Banco*, v. I, pp. 188-190.

las localidades que se encontraban dentro del sistema de riego. A continuación examinaremos este hecho notable en la ribera del Mante, donde había prevalecido la escasez y la dispersión de la población por varios siglos.

CAPÍTULO 5

ENTRE AGUA Y CAÑAVERALES: NACIMIENTO DE CIUDAD MANTE

“Villa Juárez del Mante ha crecido rapidísimamente, primero como un campamento de obras, después, como una ciudad de barracas transitorias y, finalmente, como un municipio modesto, pero ha crecido notoriamente sin plan previo alguno”.
Irrigación en México, 1930

De manera paralela a las obras de riego y los primeros pasos de la industria azucarera, se registró un aumento de población inusitado en la ribera del Mante. En este capítulo trataremos de explicar las razones de tal poblamiento durante los años treinta; en particular, analizaremos la transformación que experimentó Villa Juárez, cabecera municipal desde 1921 y elevada al rango de ciudad con el nombre de Mante en 1937.

Como veremos, el movimiento de población hacia esta zona fue espontáneo y se dio al margen de los propósitos expuestos en el “Proyecto río Mante”, en el que se fijaron los lineamientos para construir una nueva “ciudad agrícola” que sería la residencia de los colonos del sistema de riego. Este hecho es de suma importancia debido a la histórica dispersión de población y a la ausencia de una localidad de peso, por su dinámica económica y/o social, en la parte central del sur de Tamaulipas.

El capítulo se divide en dos apartados. En el primero, analizaremos por qué la edificación del centro urbano planificado en este sistema de riego fracasó en comparación con lo sucedido en otros casos; por ejemplo la ciudad de Delicias, del sistema del río Conchos. En el segundo, examinaremos por qué la ribera del Mante y Villa Juárez se convirtió en punto de atracción de población a pesar de la ausencia de una política de colonización para este sistema. Trataremos de

dilucidar quiénes se asentaron en esta zona y cuál fue la influencia de las obras de riego, la construcción del ferrocarril y el ingenio, así como la expansión de la agricultura en el poblamiento de esta zona.

5.1 Saldos del proyecto de una ciudad agrícola

Como se refirió en el primer capítulo, la CNI consideraba la construcción de “ciudades agrícolas” como un elemento central en los sistemas de riego. Dichas urbes serían el punto de residencia de los colonos; ahí podrían disponer de los servicios que, desde la perspectiva de la CNI, eran necesarios para su desarrollo: educación, salud, deporte y esparcimiento. Asimismo, se esperaba que estos sitios se consolidaran como puntos de intercambio comercial; por tal motivo, deberían contar con vías de comunicación accesibles, infraestructura para recibir a viajeros, establecimientos comerciales y bancarios.

La CNI designó al ingeniero Pablo Bistráin para elaborar la traza de la nueva ciudad en el sistema del Mante en octubre de 1930.¹ Se pretendía construir la “Ciudad Juárez del Mante”, separada de Villa Juárez; esta localidad era la cabecera del municipio donde se localizaba el sistema riego. La Comisión argumentó que el objetivo de edificar la nueva ciudad era proveer al sistema del Mante de la infraestructura urbana necesaria para el bienestar de los colonos y el desarrollo de actividades agrícolas en “un asentamiento urbano ordenado y funcional”. Dicha ciudad sería edificada en las tierras altas y no regables del sistema que colindaban al norte con Villa Juárez, que se convertiría en una extensión de “Ciudad Juárez del Mante”.

¹ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Gustavo Durón al ingeniero Manuel García, gerente del sistema del Mante, ciudad de México, 23 de septiembre de 1930; BISTRÁIN, “Aportación”, pp. 9-10.

Ésta tendría una traza “moderna”; con dos series de calles: una en el sur, que correría de norte a sur y de oriente a poniente, formando manzanas cuadradas; y otra serie al norte, “formada por calles radiales que cruzadas por otras concéntricas formarían manzanas irregulares”. Además, Villa Juárez sería ordenada mediante la delimitación de calles y la regularización de sus escasas edificaciones bajo la traza española tradicional, es decir, cuadrangular.²

En el plano 5.1 se puede observar la localización de los terrenos donde se construiría la nueva ciudad y la traza ya definida; asimismo, se muestra el ordenamiento que se planeaba dar a Villa Juárez. La población de esa localidad se concentraba en el recuadro marcado en torno al espacio señalado como plaza central.

Los edificios públicos principales se ubicarían en la nueva ciudad. En el plano de proyecto aprobado, las oficinas de la CNI ocupaban un lugar central.³ Al sur de estas oficinas se ubicaría el palacio municipal, oficinas de correo y telégrafo cercanas al banco y la cámara de comercio. También hacia el sur, pero muy cercanos a la Comisión, estaría el mercado, la escuela y el teatro. En los márgenes de la ciudad, lindando con los campos agrícolas, se construiría el panteón, el hospital, el campo deportivo, las bodegas de la CNI y la pista de aterrizaje. La construcción del aeropuerto, así como el tendido de la vía del ferrocarril y la apertura de carreteras en distintas direcciones geográficas, obedecía a la importancia asignada a las vías de comunicación para el despunte de estas ciudades como centros comerciales.

A fines de 1930 se publicó en la revista *Irrigación en México* el proyecto de la ciudad agrícola del Mante, con las características que se han descrito. Sin embargo, no hay datos precisos respecto al desarrollo de las obras, en particular la construcción de Ciudad Juárez. La

² “Sistema Nacional”, p. 120; BISTRÁIN, “Aportación”, p. 10.

³ Véase en anexo fotográfico, Imagen 9. Plano del proyecto aprobado de la ciudad agrícola del Mante.

información de las fuentes muestra que el avance era casi nulo dos años después de que iniciaron las obras.

Figura 5.1 Localización de Villa Juárez y de la nueva ciudad



Fuente: Elaboración propia a partir de plano en *Historia general*, p. 64.

Entre 1931 y 1932 se hicieron obras para dotar de agua potable tanto a Villa Juárez como a la nueva ciudad. Según el ingeniero Bistráin, supervisor de los trabajos, a mediados de 1932 “se contaba con una red de tuberías de 12.4 km. de longitud y con diámetros de 102 mm., 152 mm. y 252 mm., así como sus respectivas cajas de válvulas en los cruceros”. De acuerdo con el plano del avance de las obras, la tubería abarcó el cuadro donde se hallaba concentrada la población de Villa Juárez y una pequeña porción de la nueva ciudad.⁴ Al parecer, la CNI sólo hizo las obras de agua potable para la “ciudad agrícola”, pero no construyó ningún edificio de los que se habían planeado.

En su informe de trabajo don Pablo Bistráin apuntó que las obras se suspendieron en 1932 por “razones político económicas”.⁵ En gran medida, el desinterés de los colonos por habitar la nueva ciudad frenó su construcción. Como hemos apuntado a lo largo del texto, los colonos de este sistema de riego eran los grandes propietarios. La mayoría residían en Saltillo, Monterrey, Ciudad Victoria o en la capital del país y difícilmente se mudarían a la ciudad que la CNI planeaba; por ejemplo, José Antonio Chabrand, farmacéutico, “hombre de empresa y de recursos” dueño de “Tanchipa”, vivía en la ciudad de México al igual que Abel R. Pérez, propietario de “La Fita” y presidente del periódico *Excélsior*.⁶

En general, los colonos hacían viajes esporádicos y pasaban ciertas temporadas en Mante, pero vivían en casas construidas dentro de sus terrenos agrícolas; tenían una casa principal, alrededor de ella estaban las habitaciones del capataz y los trabajadores.⁷ Estas propiedades eran

⁴ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del ingeniero Gonzalo Ruiz, gerente del sistema de riego del Mante, al comisionado vocal secretario de la CNI, ciudad de México, 30 de mayo de 1932.

⁵ BISTRÁIN, “Aportaciones”, pp. 10-11.

⁶ AHA, *Aprovechamientos superficiales*, c. 1315, exp. 17909, f. 143. Informe de inspección reglamentaria a las obras de Juan Sáenz Garza y otros para utilizar las aguas del río Mante, Monterrey, febrero de 1926.

⁷ APAS, *Correspondencia*, exp. 111/1219, f. 58. Carta del encargado de “La Fita” a la gerencia de la Compañía Azucarera del Mante, Villa Juárez, 26 de mayo de 1933; AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 562.11/222, leg. 2, 1 f. Lista de edificios en el casco de la hacienda “Mante”, sin fecha; OSUNA, *Por la escuela*, p.

administradas por algún miembro de la familia o un hombre de confianza de cada colono. Rodolfo Elías Calles se encargó de la hacienda “Mante” hasta 1930, cuando se retiró para ocupar la gubernatura de Sonora; lo sustituyeron en la finca sus hermanos Plutarco y Alfredo.⁸ Juan A. Sáenz administraba “San Rafael y Anexas”, compañía agrícola de la familia Sáenz Garza; el licenciado Aarón Sáenz despachaba desde la ciudad de México. Ildefonso Garza y Gonzalo Ruiz, yernos del general Gregorio Osuna, eran parte de la directiva de “La Unión y Anexas”.⁹ El profesor Andrés Osuna, dueño de la hacienda “Bellavista”, refiere que después de que se formó la Compañía Azucarera del Mante tuvo administradores en su finca, quienes “se encargaron de continuar mis trabajos de preparación de tierras para el cultivo de la caña, y cuando ya tuve tiempo para ir a radicarme a la región, hice que se terminara la casa de campo que me había de servir de habitación”.¹⁰

Los datos recopilados indican que los colonos no pretendían establecerse en la ciudad que construiría la CNI; si bien era una obra contemplada por los ingenieros de la Comisión, para los grandes propietarios este proyecto era un mero formalismo. En este sentido, su proceder era más cercano al de un hacendado ausente que al modelo de empresario agrícola que el agrarismo callista pretendía formar.

300. La revista *Irrigación en México* publicó fotos de construcciones habitacionales en las propiedades de los colonos, en PAZUENGO, “Progresos obtenidos”, pp. 355-375.

⁸ Rodolfo Elías Calles fue gobernador de Sonora del 1° de septiembre de 1931 al 30 de agosto de 1935. Más datos biográficos de Rodolfo Elías Calles se pueden encontrar en Enciclopedia de Sonora, <http://enciclopedia.sonora.gob.mx/>. Por otra parte, información de su gobierno en Sonora véase ALMADA BAY, *La conexión Yocupicio*, pp. 217-264.

⁹ Ildefonso Garza estaba casado con María Luisa Osuna. Como mencionamos en el tercer capítulo, Gonzalo Ruiz era esposo de Matilde Osuna y ocupó la gerencia del sistema de riego entre 1930 y 1937. Se puede encontrar más información sobre su participación en “La Unión y Anexas” en ANT, *Protocolos, notario Tomás Guillén Peña*, v. VII, acta 255, fs. 67-85. Constitución de la sociedad civil particular de responsabilidad limitada formada por los señores generales Gregorio Osuna, Carlos F. Osuna y socios, denominada “La Unión y Anexas”, Ciudad Victoria, 26 de junio de 1930.

¹⁰ OSUNA, *Por la escuela*, p. 300.

Cabe señalar que a pesar de que los colonos no se interesaron por el desarrollo de la ciudad agrícola, sí impulsaron varias obras para mejorar las condiciones materiales de Villa Juárez y sus alrededores; sobre todo a partir de 1930, cuando se concretó la instalación del ingenio.

En enero de 1930, integraron el Comité Pro carretera Tampico-Villa Juárez.¹¹ Esta organización era presidida por Rodolfo Elías Calles, junto con Ildefonso Garza y Gonzalo Ruiz, ambos con el cargo de secretario. Su propósito era promover la construcción de la carretera Villa Juárez-Magiscatzin-Tampico, camino que comunicaría a esta localidad con el puerto y con la carretera México-Nuevo Laredo; esta magna obra de la Comisión Nacional de Caminos (CNC) marcaba el inicio del camino longitudinal que se pretendía que atravesara el país de frontera a frontera.¹² La asociación de los colonos fue respaldada por la gerencia del sistema de riego, la cámara nacional de comercio (con sede en Villa Juárez), el gobierno municipal y los accionistas del ingenio Mante; cada uno de ellos contribuyó con 1,000 pesos para iniciar los trabajos.¹³

Por otra parte, junto con el gobierno del estado, el municipal y la cámara local de comercio, los colonos contribuyeron con el Departamento de Salubridad para establecer la primera Unidad Sanitaria del Mante, en octubre de 1931. Ésta se integró con un médico director, un inspector general, una enfermera visitadora y otra propagandista, tres agentes sanitarios y tres

¹¹ PSNR-02, sin clasificar. Carta del Comité Pro-carretera Villa Juárez-Tampico al presidente municipal de Villa Juárez, Cámara Nacional de Comercio, Proyecto de Irrigación del río Mante y accionistas de la Compañía Azucarera, Villa Juárez, 12 de enero de 1930.

¹² *Los caminos*, p. 20.

¹³ PSNR-02, sin clasificar. Carta del Comité Pro Carretera Villa Juárez-Tampico al presidente municipal de Villa Juárez, Cámara Nacional de Comercio, Proyecto de irrigación del río Mante y accionistas de la Compañía Azucarera, Villa Juárez, 12 de enero de 1930. Al parecer, la formación de este tipo de organizaciones de la élite económica local fueron comunes; por ejemplo, en mayo de 1928 se formó en Tampico el Comité Pro Carretera Tampico-Ciudad Victoria; entre los integrantes de la directiva había miembros de las cámaras de comercio de Estados Unidos, China y España, además de la Cámara Nacional de Comercio en el puerto. *The Tampico Tribune* (12 may. 1928).

petrolizadores. “Los colonos principales proporcionaron diferentes cantidades de gas-oil, que se emplea exclusivamente en la petrolización de las haciendas”.¹⁴

Es factible suponer que la colaboración de los colonos en estas obras, por demás importantes en la zona, se debía a su interés por el despunte del ingenio. Cuando dicho negocio no dio visos de buenos rendimientos dejaron de promover las mejoras, como quedó de manifiesto a fines de 1932. Como mencionamos, en este año se suspendió la construcción de la red de agua potable para Villa Juárez y la nueva ciudad. En 1933 los colonos redujeron su cooperación económica para el sostenimiento de la Unidad Sanitaria.¹⁵ Además, se detuvieron las obras de la carretera Villa Juárez-Magiscatzin-Tampico por falta de fondos.¹⁶ Es probable que el Comité Pro carretera enfrentara problemas de organización y carencia de recursos, los cuales se agravaron por el manejo que Rodolfo Elías Calles hizo del dinero que le fue entregado. A pesar de que no hay documentos referentes al funcionamiento del comité, consideramos indicativo de una mala administración de fondos por parte del primogénito de Calles sus constantes solicitudes de recursos para la obra.¹⁷ La carretera no fue concluida sino hasta agosto de 1939, nueve años después de que se inició, con recursos que aportó el gobierno estatal.¹⁸ En la figura 5.2 se encuentran las carreteras que se construyeron rumbo a diferentes direcciones de Villa Juárez durante los años de 1930.

¹⁴ *Salubridad* (ene.-dic. 1931), p. 240.

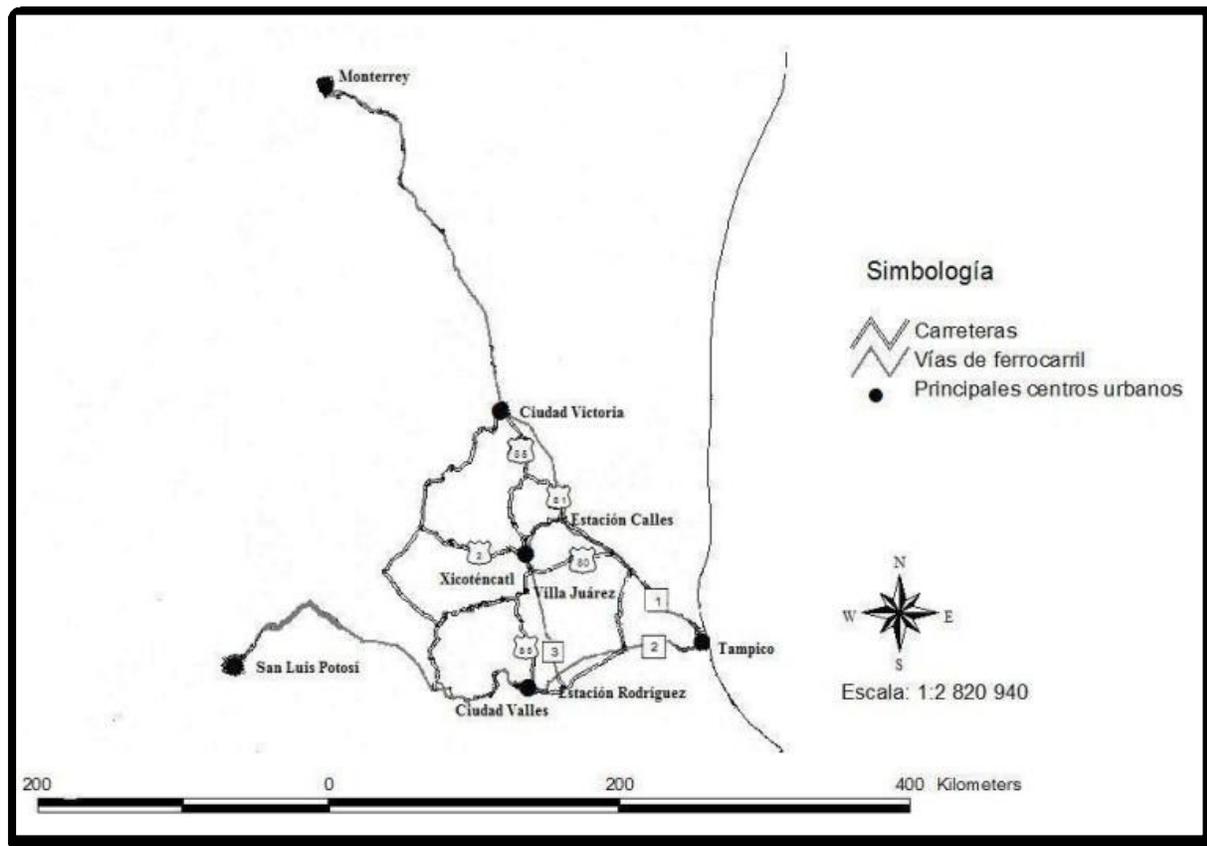
¹⁵ *Salubridad* (ene.-dic. 1933), p. 163.

¹⁶ PSNR-02, sin clasificar. Carta de Rodolfo Elías Calles al ingeniero Gonzalo Ruiz, gerente del sistema de riego río Mante, Villa Juárez, 20 de enero de 1931.

¹⁷ FAPEC y FT, *Archivo Plutarco Elías Calles*, f. 12, s. 010903, inv. 759, exp. 29, leg. 1, f. 31. Carta de Rodolfo Elías Calles a Fernando Torreblanca, hacienda Mante, 28 de julio de 1930.

¹⁸ AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, 515.1/325, s.f. Memorándum de Agustín Leñero, secretario particular del presidente, a Lázaro Cárdenas, Palacio Nacional, 14 de agosto de 1939. Véase en anexo de mapas y planos, Figura 8. Plano de carreteras construidas en la ribera del Mante durante los años treinta.

Figura 5.2 Plano de carreteras construidas en la ribera del Mante durante los años 1930



Fuente: Elaboración propia.

La inexistencia de la colonización en el sistema de riego, debido al sesgo del “Proyecto río Mante” para favorecer al grupo de grandes propietarios, suscitó el fracaso de la “ciudad agrícola” planificada. Por el contrario, estos centros urbanos sí se constituyeron como lugar de asiento de los colonos en los sistemas de riego de Don Martín y el río Conchos. En el primero, la CNI fundó Ciudad Anáhuac en 1930. A partir de 1933, dicha localidad recibió a los colonos que llegaron al sistema y a los trabajadores que se empleaban en la pizca de algodón. La prosperidad de este cultivo entre 1931 y 1935 repercutió en el incremento de habitantes de la ciudad agrícola, que “crecía como la espuma”, al igual que las pacas de algodón que se producían en las tierras de Don

Martín. “Para 1935, Ciudad Anáhuac, con sus diez mil habitantes, era la segunda ciudad más grande del estado de Nuevo León, después de Monterrey”.¹⁹ No obstante, la bonanza de este sistema de riego se extinguió sólo dos años después de haber sido abierto a la colonización. En 1935 el río Salado dejó de abastecer el volumen de agua esperado a la presa; el líquido escaseó y resultó insuficiente para irrigar todas las tierras; de esta manera, las actividades agrícolas se frenaron casi totalmente. Según el relato de un ejidatario, sólo pudieron trabajar las tierras un año más porque no tuvieron recursos para pagar el crédito que el gobierno les otorgó, además el agua se acabó. “Allá [en Anáhuac] sólo se quedaron los que tenían las tierras a la orilla del río, y tenían que bombear el agua del río Salado”.²⁰ A la par de la caída de la producción agrícola, Ciudad Anáhuac se despobló; en 1940 apenas tenía 2,771 habitantes; en ese mismo año, Ciudad Mante (antes Villa Juárez) había llegado a los 8,616.²¹

En contraste con la efímera existencia de Ciudad Anáhuac, la ciudad del sistema de riego del río Conchos sí se consolidó, convirtiéndose en el ejemplo del éxito de la política de irrigación callista. Como referimos en el tercer capítulo, la irrigación de tierras que nunca habían sido usadas para la agricultura atrajo una gran cantidad de colonos al sistema del río Conchos partir de 1933. Al igual que en Don Martín, los colonos se establecieron en la ciudad que la CNI planeó para el sistema. El 1° de abril de 1933 la Comisión inició la construcción formal de dicha ciudad dentro de la hacienda “Las Delicias”, junto a la estación de ferrocarril de la misma hacienda, llamada Estación Delicias. En 1930 esta localidad tenía sólo 68 pobladores; una década después, Ciudad Delicias tenía 6,020 habitantes.²² Luis Aboites afirma que la apertura de nuevas tierras al

¹⁹ WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 99.

²⁰ MELVILLE, “La presa Don Martín”, f. 2.

²¹ AHL, Nuevo León, municipio Anáhuac, <http://mapserver.inegi.org.mx>; AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.org.mx>.

²² AHL, Chihuahua, municipio Delicias, <http://mapserver.inegi.org.mx>.

riego dio lugar a un poblamiento estable en la zona de influencia de este sistema de riego, “a diferencia de la minería (como Naica) o la simple construcción de una presa (como Rosetilla)”.²³

A pesar del fracaso de la ciudad planificada en el sistema del Mante y la inexistencia de una política de colonización, durante los años de 1920 y, sobre todo, en la década de 1930 se registró un movimiento espontáneo de población hacia esta zona. A continuación analizaremos el extraordinario incremento de población en la ribera del Mante y su concentración en Villa Juárez.

5.2 Poblamiento de la ribera del Mante: inicios de la nueva ciudad

Desde principios del siglo XX la población de algunas localidades próximas al río Mante había aumentado; la hacienda “El Cantón”, la más activa en explotación agrícola, pasó de 67 habitantes en el año 1900 a 438 diez años después; asimismo, la villa de Quintero, cercana a la corriente del Mante, en las faldas de la sierra de Tanchipa, también registró un pequeño incremento en los albores del XX, de 787 a 917 habitantes en 1910.²⁴

Durante la década de 1910, la población de “El Cantón” y otras localidades aledañas al Mante volvió a decaer; la hacienda de Foon Chuck perdió casi 200 habitantes y la congregación La Mora 100. Sólo el rancho El Limón y la hacienda “Santa Elena” tuvieron un crecimiento modesto; El Limón pasó de 70 a 123 habitantes y la hacienda de 45 a 144 pobladores.²⁵

A principios de los veinte la congregación Canoas se había convertido en la localidad más poblada de la ribera del Mante. Como referimos en el segundo capítulo, los enfrentamientos entre facciones revolucionarias en 1915 se concentraron en las estaciones del ferrocarril Tampico-Monterrey y algunas localidades relativamente cercanas a la vía en el centro del sur de

²³ ABOITES, “Nueva ciudad”, f. 12.

²⁴ AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

²⁵ AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

Tamaulipas. Las tierras bajas de la cuenca media del Guayalejo, donde se localizaba Canoas, se mantuvieron al margen de la invasión de grupos rebeldes debido a su lejanía del ferrocarril y a los constantes desbordamientos del río Mante. Debido a estas condiciones, es probable que se designara a Canoas cabecera municipal durante el ataque de las huestes carreristas a Quintero en 1918.²⁶ Al parecer, la importancia de la congregación fue en aumento, ya que en 1921 fue elevada a la categoría de villa (desde ese momento Villa Juárez) y nombrada cabecera municipal; por esta razón, Quintero, que había sido sede de los poderes municipales desde mediados del siglo XIX, fue desplazada y degradada a congregación.²⁷

En 1921 Villa Juárez tenía 759 habitantes.²⁸ A lo largo de la década de 1920 experimentó un poblamiento acelerado. Este incremento es más notorio si se compara con el número de habitantes de cabeceras municipales de Tamaulipas con mayor antigüedad, como: Ciudad Victoria (capital del estado), Matamoros (puerto y ciudad fronteriza), Tampico (el puerto más importante de la entidad) y Tula (creada a principios del siglo XVII).

En el cuadro 5.1 se puede apreciar que la población de las cuatro cabeceras aumentó entre 1921 y 1940. De acuerdo con estas cifras, Tampico tuvo un crecimiento de población considerable de 1921 a 1930; sin embargo, su tasa de crecimiento fue menor que la de Villa Juárez. La población del puerto aumentó 52% respecto al censo de 1921, pero en Juárez el número de habitantes se incrementó casi 300%. En la siguiente década, el crecimiento de la población en Tampico fue menor (21%) en comparación con el censo de 1930; en contraste, la población de Villa Juárez se cuadruplicó de 1930 a 1940.²⁹

²⁶ MEADE, *La huasteca tamaulipeca*, v. 2, p. 48.

²⁷ *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas* (19 abr. 1921).

²⁸ AHL, Tamaulipas, municipio El Mante, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

²⁹ A partir de 1940 la población de Ciudad Victoria, Matamoros, Tampico, Tula y Ciudad Mante fue en aumento hasta 1990, excepto en Tula en 1950. De acuerdo con los censos de 1940 a 1990, en Matamoros y Ciudad Mante se

**Cuadro 5.1 Población de las principales cabeceras municipales de Tamaulipas.
Índice porcentual (1921-1940)**

Cabecera municipal	1921	1930	1940
Villa Juárez	100	295	113
Ciudad Victoria	100	103	113
Matamoros	100	105	202
Tampico	100	151	184
Tula	100	113	142

Fuente: AHL, Tamaulipas, municipios El Mante, Ciudad Victoria, Matamoros, Tampico y Tula, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

Como hemos mencionado, la CNI no promovió la colonización en este sistema de riego y el proyecto de la “ciudad agrícola” fracasó. No obstante, la población en la ribera del Mante, en particular en Villa Juárez, aumentó significativamente entre los años veinte y treinta. Estos hechos sugieren dos preguntas: ¿quiénes poblaron esta localidad? y ¿por qué ésta se convirtió en un sitio de residencia permanente?

A partir del análisis de una muestra de 1,470 individuos (hombres y mujeres) que registraron un infante o se casaron en Villa Juárez entre 1927 y 1939, se puede señalar que la población que se asentó en esta cabecera municipal era, en su mayoría, de origen nacional, nativa de la zona o de localidades vecinas.³⁰

De la muestra, 96.3% de los individuos eran de origen nacional y sólo 1.4% extranjero.³¹ Como se observa en el cuadro 5.2, la mayoría de hombres y mujeres que se asentaron en Villa Juárez de origen nacional eran nativos del propio estado de Tamaulipas; el resto provenía de San

registraron importantes aumentos de población durante este periodo; en ambas, el número de habitantes se incrementó un poco más de 100% entre 1940 y 1950; en Matamoros se mantuvo esta tendencia en 1960, pero en esta década en Ciudad Mante se registró un aumento apenas de 4%. En 1970 se registró en Mante nuevamente un crecimiento de población de más de 100%. No obstante estas cifras, ninguna superó el porcentaje de incremento de población residente en Villa Juárez (Ciudad Mante) entre 1930 y 1940. En el Anexo 1, inciso B, se incluyen las cifras de población de estas ciudades de 1940 a 1990.

³⁰ En el Anexo I, inciso C, se explica la metodología que se siguió para integrar la muestra.

³¹ Hay 34 individuos que no especificaron su lugar de origen.

Luis Potosí, Nuevo León y Veracruz, además de distintos estados del centro y occidente del país, y en menor número de entidades norteañas.

Cuadro 5.2 Entidad de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939)

Entidad	Hombres (%)	Mujeres (%)
Tamaulipas	81.5	86.1
San Luis Potosí	7.7	6.4
Nuevo León	2.5	1.5
Veracruz	1.6	1.4
Otros*	6.7	4.6
Total	100	100

Fuente: Anexo I, inciso C.

*Enlistados de acuerdo con el número de registros: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Distrito Federal, Querétaro, Guerrero, Morelos, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Colima, Hidalgo, Zacatecas, Coahuila, Durango, Chihuahua y Sonora.

De los originarios de Tamaulipas, un alto porcentaje eran oriundos de Villa Juárez y de otras localidades pertenecientes a su jurisdicción, como las congregaciones de Quintero y La Mora; el resto habían nacido en municipios vecinos, localizados en la cuenca media del Guayalejo (Antiguo Morelos, Xicotécatl y Ocampo) o poblados cercanos, situadas en el centro y sur del estado, como se anota en el cuadro 5.3.

Por otro lado, los nativos de otras entidades que residían en Villa Juárez provenían de localidades cercanas en los estados colindantes. Los principales sitios de origen eran: Ciudad del Maíz, la ciudad de San Luis Potosí, Río Verde, Cerritos y Santa María del Río, en el estado de San Luis Potosí; Linares, Monterrey, Montemorelos y Doctor Arroyo en Nuevo León, y Pánuco, Pueblo Viejo, Tantoyuca y Tuxpan de Veracruz. Las figuras 5.3, 5.4 y 5.5 muestran la proximidad geográfica de los lugares de origen de los emigrantes a Villa Juárez.

Cuadro 5.3 Principales localidades de origen de habitantes de Villa Juárez nacidos en Tamaulipas (1927-1939)

Localidad	Hombres (%)	Mujeres (%)
Villa Juárez	35.1	35.2
Quintero	15.9	17.6
La Mora	5.5	4.9
Antiguo Morelos	3.4	4.2
Xicoténcatl	3.1	3
Ocampo	2.8	3.2
Otras*	34.2	31.9
Total	100	100

Fuente: Anexo I, inciso C.

*Destacan: Tula, Tampico, Ciudad Victoria, Villa de Hidalgo, González, Magiscatzin, Llera, Soto la Marina, Güemes y Jaumave.

Finalmente, respecto al origen de los pobladores de Villa Juárez, los extranjeros eran minoría. La muestra arroja 15 hombres y seis mujeres, lo cual representa 1.9% y 0.9 % en el respectivo género. En el cuadro 5.4 se observa que casi la mitad de los varones extranjeros eran originarios de China, seguido por Palestina y Arabia; en tanto, alrededor de 30% de las mujeres provenían de Estados Unidos. Cabe recordar que en los primeros años del siglo XX arribaron chinos a la zona, sobre todo a la hacienda “El Cantón”, donde se empleaban como jornaleros.

Cuadro 5.4 Países de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939)

País	Hombres (%)	Mujeres (%)
China	40	0
Palestina	13.3	0
Arabia	6.7	0
Argentina	6.7	0
España	6.7	0
Polonia	6.7	16.7
Siria	6.7	16.7
Italia	6.7	0
Estados Unidos	6.1	33.3
Alemania	0	16.7
Puerto Rico	0	16.7
Total	100	100

Fuente: Anexo I, inciso C.

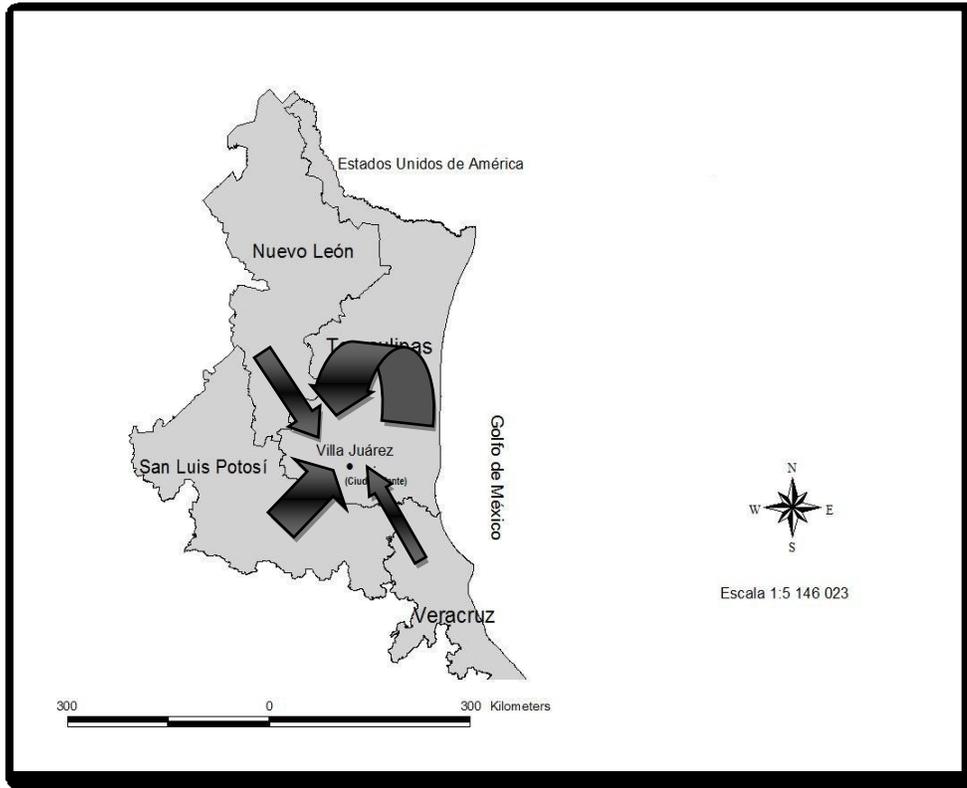
Los datos de la muestra también indican que a lo largo de los años treinta la población de las tierras ribereñas del Mante tendió a concentrarse en Villa Juárez. Como se puede apreciar en el cuadro 5.5, casi la mitad de la muestra residía en dicha villa; el resto vivía en Quintero, La Mora, rancho El Limón y las haciendas “La Pepa”, “El Cantón” y “El Limón”.

Cuadro 5.5 Distribución de población en la ribera del Mante

Localidad	Hombres (%)	Mujeres (%)
Villa Juárez	42.3	46.8
Quintero	12.7	15.6
La Mora	4.2	3.9
Rancho El Limón	2.4	2.1
“La Pepa”	2	2.4
“El Cantón”	2.2	1.9
“El Limón”	2	1.8
Otros	31.3	24.1
No especificada	0.9	1.3
Total	100	100

Fuente: Anexo I, inciso C.

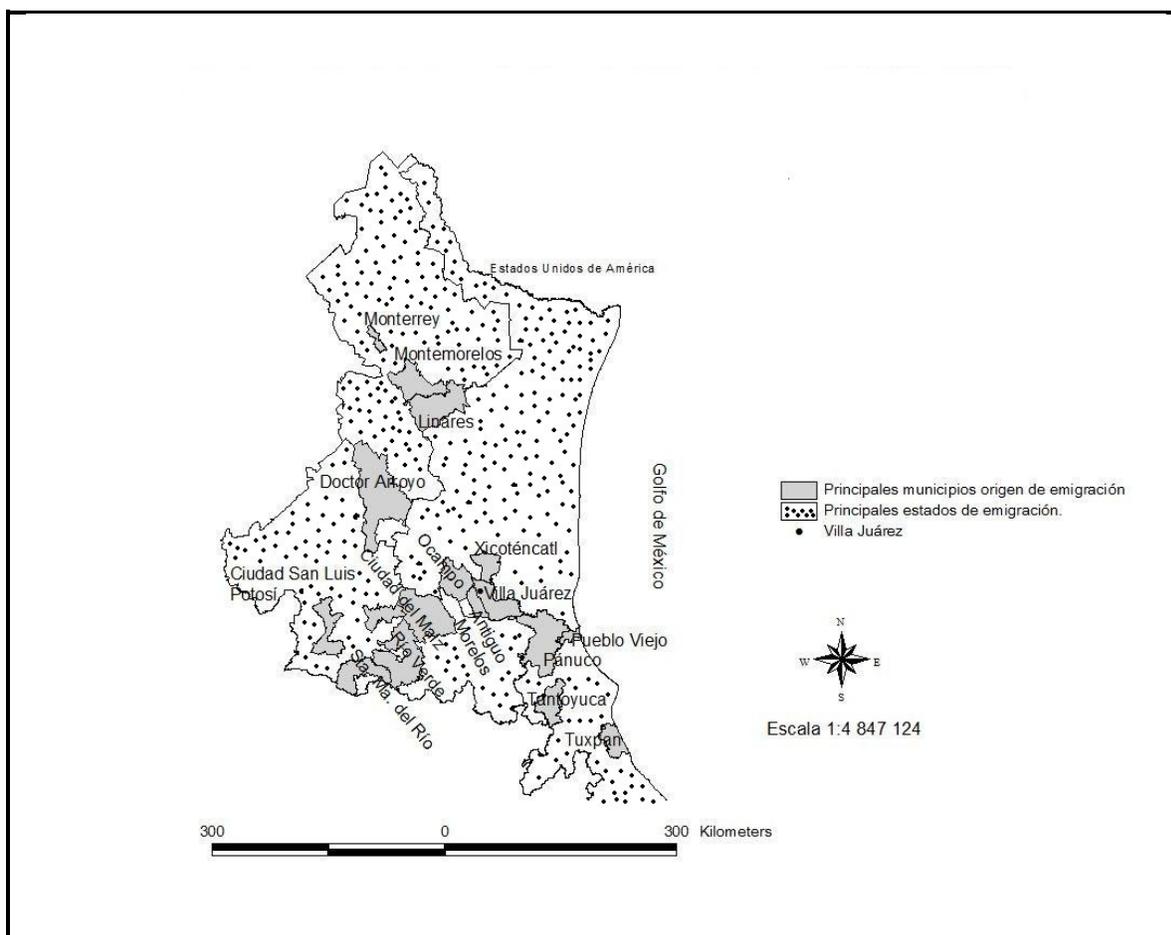
Figura 5.3 Emigración interestatal a Villa Juárez (1927-1939)



Fuente: Elaboración propia.

Como señalamos antes, la población en estas localidades pertenecientes al municipio de Villa Juárez había ido en aumento desde 1900, aunque con altibajos. A partir de 1921 el poblamiento fue más consistente, destacando el incremento inusitado de habitantes en la cabecera del municipio. Es factible sugerir que el impulso a las labores agrícolas, sobre todo por parte de los terratenientes que arribaron después de 1920 alentó el poblamiento. Por otra parte, las obras del sistema de riego y el tendido del ferrocarril, ambas iniciadas a principios de 1927, pudieron haber atraído pobladores. En este sentido, como se puede ver en el cuadro 5.6, los datos de la muestra reflejan un incremento en el porcentaje de comerciantes y empleados públicos en 1928.

Figura 5.4 Principales municipios de origen de los habitantes de Villa Juárez (1927-1939)



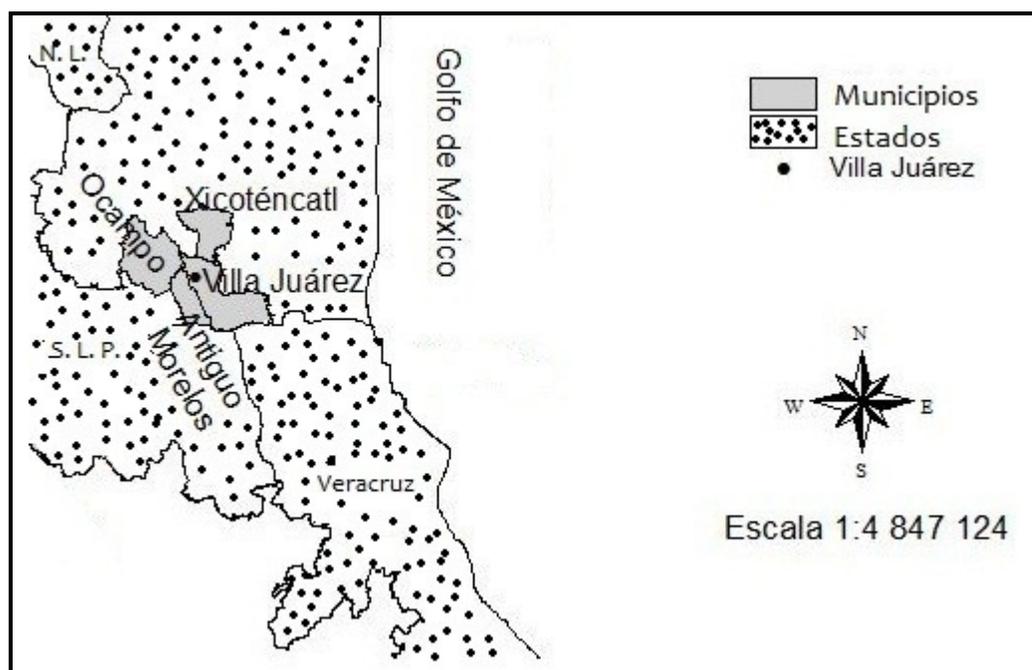
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5.6 Principales oficios en la ribera del Mante (1927-1930)
[Porcentaje]

Ocupación	1927	1928	1929	1930
Trabajador del campo	89.1	84.4	77.8	77.8
Comerciante	4.8	8.9	6.7	6.7
Empleado público	2.4	3.3	1.1	1.1
Empleado ferrocarril			1.1	1.1
Oficios varios*		1.1	5.6	8.9

Fuente: Anexo I, inciso C.

Figura 5.5 Municipios tamaulipecos de origen de habitantes de Villa Juárez (1927-1939)



Fuente: Elaboración propia.

Es probable que las primeras obras del “Proyecto río Mante” atrajeran pobladores a la zona, sobre todo en 1928, cuando la construcción de la infraestructura de riego y el tendido de la vía estaban en auge. Dichos trabajos suscitaron el desplazamiento de empleados de la CNI a la zona; además, como advertimos en el tercer capítulo, demandaron una gran cantidad de mano de obra que pudo haber llegado de localidades aledañas. No obstante, llama la atención que a partir de 1929 se reduce el porcentaje de empleados públicos y aumenta en forma notoria el de individuos dedicados a *oficios varios* (chofer, carpintero, albañil, zapatero, herrero, electricista, peluquero, filarmónico, repostero, panadero, hojalatero, mesero y garrotero).³²

³² Integramos esta lista de oficios con la información obtenida de la muestra.

Posiblemente, la dinámica económica en la zona decayó cuando las obras más importantes concluyeron y las fuentes de empleo se redujeron; ante tal situación, quienes habían llegado durante esa coyuntura pudieron haber optado por regresar a sus localidades de origen, ir a otro sitio de obras o establecerse en Villa Juárez. Por ejemplo, don Onésimo García, quien nació el 16 de febrero de 1928, relata que su padre era originario de General Terán, Nuevo León, y llegó al Mante con la construcción de los canales principales de riego, pero cuando terminó el trabajo se marchó. “Era agrimensor...yo nunca lo conocí, después de tres años se fue [alrededor de 1930], dejó a mi mamá”.³³ El caso del padre de don Onésimo podría ser reflejo de la disminución de empleos en las obras a partir de 1929.

En contraste con estos *migrantes temporales*, al parecer un número importante de individuos se quedó a residir en Villa Juárez y otras localidades del municipio. El aumento en el porcentaje de quienes se ocuparon en alguno de los oficios antes referidos nos lleva a sugerir que aquellos que se habían empleado en el ferrocarril y/o las obras de riego se dedicaron a actividades que cubrieran las demandas de los habitantes de la villa, que en 1930 eran poco más de 2,200. En suma, las obras de riego y de comunicación alentaron el movimiento de población en las localidades de la ribera del Mante y el arribo de algunos migrantes, en su mayoría provenientes de los estados vecinos de San Luis Potosí y Nuevo León.

A partir de los años treinta, el ingenio Mante incentivó el poblamiento de Villa Juárez. Después de varias centurias, la instalación de esta fábrica —a mediados de 1930— junto con la expansión de la agricultura se convirtieron en factores que no sólo atrajo población sino retuvo un número muy importante de habitantes. Un ejemplo de quienes se desplazaron hacia esta zona en búsqueda de trabajo son los potosinos.

³³ Entrevista de Diana Méndez a Onésimo García, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

A pesar de que, de acuerdo con la muestra de datos, sólo representan 7% de los habitantes de Villa Juárez, resaltamos este caso porque consideramos que refleja como el ingenio satisfizo una demanda de empleo existente en la parte media del sur de Tamaulipas y las localidades de entidades vecinas.

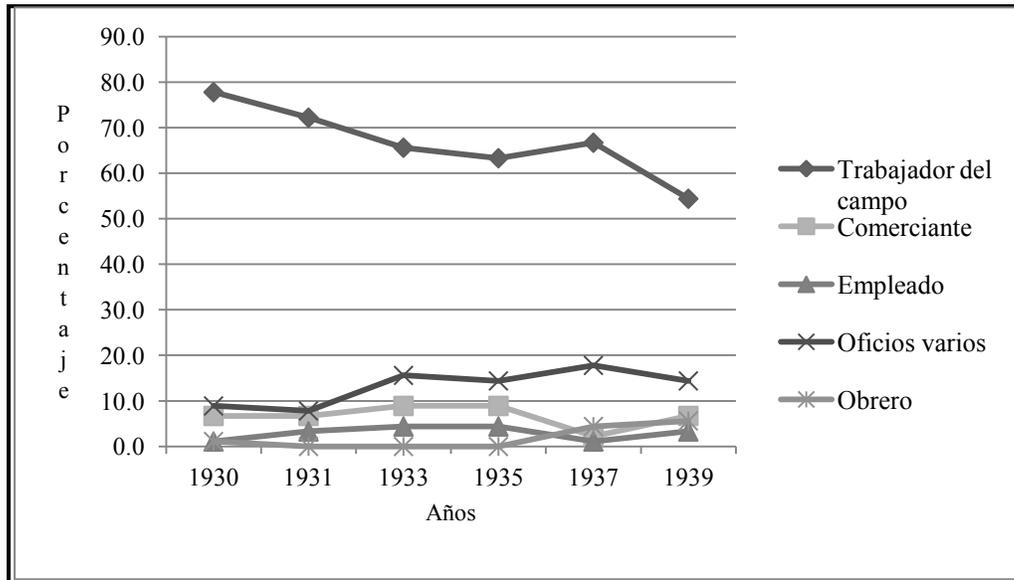
La mayoría de los potosinos que llegaron a Villa Juárez eran nativos de Ciudad del Maíz, situada 116 kilómetros al suroeste de Juárez, y tenían experiencia en el corte de caña; muchos de ellos se había empleado en algún ingenio del este de San Luis Potosí, en particular en el de Rascón, establecido en Ciudad Valles.³⁴ Es muy probable que los originarios del valle del Maíz se hubieran trasladado al Mante con el mismo propósito. De acuerdo con nuestra muestra, el porcentaje de potosinos fue en ascenso en la primera mitad de los años treinta; en 1927 era 1.2% y para 1931, cuando el ingenio Mante tuvo su primera zafra oficial, alcanzó 14.4%. Después de este año el porcentaje mengua y llega a 2.2% en 1935; en este año, la producción del ingenio Mante también cayó. Estos datos indican que la demanda de mano de obra para la zafra pudo ser un incentivo para el desplazamiento de potosinos y de otros pobladores provenientes de localidades cercanas a la ribera del Mante.

Otro elemento que revela la importancia del ingenio en la dinámica económica en el sistema de riego del río Mante son los cambios en el porcentaje de trabajadores y sus respectivas ocupaciones, los cuales coinciden con los altibajos que experimentó la producción del ingenio en la misma época. Como se puede observar en la gráfica 5.1, en 1935 se presentó una disminución en los trabajadores del campo y de quienes se dedicaban a *oficios varios* en Villa Juárez. En ese mismo año la producción del ingenio Mante registró un descenso notable –pasó de 24,493 a

³⁴ Enciclopedia de los municipios. Ciudad Valles, San Luis Potosí, www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/sanluispotosi/municipios/24040a.htm

22,200 toneladas de azúcar—. Los cañaverales habían sido afectados por lluvias y heladas, y la tierra daba visos de agotamiento.

Gráfica 5.1 Principales ocupaciones de los habitantes de Villa Juárez (1930-1939)



Fuente: Anexo I, inciso C.

A fines de 1937 se inició la que fue una zafra exitosa; después de un periodo bajo y dos de ligera recuperación en la producción de endulzante (entre 1936 y 1937 se elaboraron poco más de 23 mil toneladas), se molieron 291,160 toneladas de caña y se obtuvieron 28,492 toneladas de azúcar, la mayor producción del ingenio Mante desde su establecimiento en 1930. El repunte en la producción coincide con el de los porcentajes de trabajadores del campo y *oficios varios*, como se aprecia en la gráfica 5.1.

Estos indicios permiten constatar que el funcionamiento del ingenio detonó e incluso determinó el movimiento de población hacia esta zona en la década de 1930. En particular, favoreció el fortalecimiento de Villa Juárez como el núcleo de población más importante en la

ribera del Mante. En suma, el ingenio propició el nacimiento de la ciudad del sistema de riego del río Mante.

A lo largo de los años treinta el número de habitantes de esta localidad se disparó; como anotamos al principio del apartado, entre 1930 y 1940 su población se cuadruplicó, pasó de 2,240 a 8,616 habitantes. De acuerdo con los datos de nuestra muestra, la población que residía en las cercanías del río Mante y en localidades vecinas, pertenecientes a Tamaulipas y a las entidades colindantes, comenzó a moverse y a establecerse en Villa Juárez durante los treinta. Como ya señalamos, gran parte de los habitantes de la villa habían nacido ahí mismo (35.1%) y en localidades de su jurisdicción (Quintero, 16.7%, y La Mora, 5.2%); asimismo, otro porcentaje representativo eran originarios de Antiguo Morelos (3.8%), Xicotécatl (3%) y Ocampo (2.9%). En total, más de 60% eran nativos de localidades situadas en el sistema de riego o ubicadas aproximadamente a 60 km de distancia de Villa Juárez.

Al parecer, esta localidad absorbió parte de la población de los asentamientos vecinos e inclusive provocó la decadencia de Xicotécatl. Dicho localidad había sido creada en la segunda mitad del siglo XVIII, pero dos siglos después no había despuntado. A partir de las obras en el Mante su situación fue más precaria; en 1938 “se estaba despoblando y había inclusive el proyecto de trasladar a Ciudad Mante el distrito judicial que tenía su asiento en Xicotécatl”.³⁵

Por otra parte, el poblamiento de Villa Juárez originó demandas de diversos servicios y con ello el surgimiento de más opciones de empleo. En la década de 1930 las labores del campo fueron la principal ocupación de los habitantes de la villa, aunque durante estos años se observa un incremento paulatino en los empleados y, sobre todo en aquellos que desempeñan en el comercio y *oficios varios*, según se observa en la gráfica 5.1. El aumento en el porcentaje de

³⁵ “Gira presidencial”, p. 50. Entre 1930 y 1940 la población de esta cabecera municipal pasó de 2,028 a 991 habitantes. AHL, Tamaulipas, municipio Xicotécatl, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

individuos dedicados a alguno de los oficios enlistados refleja el nacimiento de una ciudad. En este contexto destacan los comerciantes.

En la década de 1930, el comercio fue la segunda ocupación más importante de los habitantes de Villa Juárez. Los juarenses de origen nacional y, sobre todo, los extranjeros residentes en la villa se emplearon en este ramo; los chinos, árabes, sirios, españoles e italianos que llegaron a Juárez se dedicaron a vender abarrotes, comida, ropa y muebles. Algunos nombres destacados en la compilación de datos publicada por el licenciado Othón Guerra Hinojosa son: Domingo Yada, Jorge y Elías Hanún, Nicolás Oudié, Alián Nacoud, Manuel Salomón y Antonio Askar, de origen árabe; los españoles José Riaño, Antonio García y José Luis Bilbatúa, y los chinos Samuel Loo York y Francisco Fong.

Entre los nacionales, don Othón señala a: Juan J. Gutiérrez (ferretero), Plácido Cruz (abarrotero), Martín Maydón (farmacéutico), Jesús Morales (dueño del primer cine), Javier Villaseñor (propietario de una refaccionaria), Aurelio López (panadero), Aurelio Cano Leal (abarrotero), Domingo Rodríguez (primer agente de la Cervecería Carta Blanca), Timoteo González Razo (dueño del Restaurant Popular) y Miguel Jiménez (vendedor de calzado).³⁶

Gran parte de estos individuos fundaron la Cámara de Comercio e Industria Local en agosto de 1931.³⁷ Este hecho refleja la importancia que dicho grupo iba ganando en la localidad; inclusive consiguieron la elevación de categoría política de la villa. En su asamblea del 1° de octubre de 1937 propusieron al gobierno estatal que Juárez recibiera la calidad de ciudad y recibiera el nombre de Mante.³⁸ El gobernador Marte R. Gómez respondió a la petición con el

³⁶ GUERRA HINOJOSA, *Reseña histórica*, pp. 105-106. Algunos de estos datos fueron corroborados en algunas entrevistas que realizó la autora. Entrevista de Diana Méndez a Javier Villarreal Salazar, Ciudad Mante, 1° de septiembre de 2006; Entrevista de Diana Méndez a Carmen Fong, Ciudad Mante, 24 de julio de 2007.

³⁷ “Programa de festejos Cámara de Comercio, 2006”.

³⁸ “Minuta Asamblea General, 1937”.

decreto del 29 de octubre, en el que concedía la categoría de ciudad a Villa Juárez a la que a partir de ese momento se llamaría Mante.³⁹

Es importante señalar que el poblamiento y nacimiento de Ciudad Mante no se tradujo en una rápida urbanización ni en mejores condiciones de vida para los habitantes.⁴⁰ Las obras de agua potable eran insuficientes. En marzo de 1937, el ingeniero Javier Ostos, gerente del sistema del Mante comisionado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, señalaba que era muy difícil mejorar el servicio, ya que éste no era un “negocio rentable” para el sistema. Ostos advertía:

Teniendo en cuenta las inversiones cuantiosas que [se] tiene hechas en el Sistema (alrededor de \$350,000.00 exclusivamente en tuberías, planta, etc.), para hacer de este negocio una verdadera inversión productiva tendría que elevar las cuotas a casi siete veces el monto actual. Fácilmente verá usted que esta medida resultaría antisocial, [por lo que] en estas condiciones no puede exigirse al Banco Nacional de Crédito Agrícola una nueva inversión bastante considerable y un aumento en los gastos normales de sostenimiento del servicio, únicos medios por los que este mejoraría hasta los límites de lo posible.⁴¹

Por otro lado, las pocas calles trazadas estaban en malas condiciones, “el lodo nos llegaba a las rodillas cuando llovía”. La luz era suministrada por un particular (Patricio Reyna); el dueño de la compañía “Luz y Fuerza Mante” daba un servicio parcial y caro, “a las once [de la noche] ya no había luz”.⁴²

Los pobladores iniciaron la construcción del palacio municipal y la plaza central de Ciudad Mante desde los años veinte, ya que las autoridades del ayuntamiento y el gobierno estatal no tuvieron interés en esta obra. A mediados de 1926 un grupo de habitantes solicitaron recursos al presidente Calles. En su petición describían que ellos se habían encargado de alinear las calles, “obra que ya constituía una verdadera y urgente necesidad pública”, y después arrancaron con la

³⁹ “Decreto núm. 116”, *Periódico oficial del estado de Tamaulipas* (29 oct. 1937).

⁴⁰ Véase en anexo fotográfico, Imagen 10. Panorama de Villa Juárez en 1929.

⁴¹ PSNR-02, sin clasificar. Oficio del Ing. Javier J. Ostos, gerente del sistema, al Dr. Manuel Cárcamo, jefe de la Unidad Sanitaria del Mante, Villa Juárez, 22 de marzo de 1937.

⁴² Entrevista de Diana Méndez a Onésimo García, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

construcción del palacio municipal; sin embargo, agregaba, “nuestras arcas se han agotado, nuestros dineros han huido de nosotros para incrustarse en el dintel de esta era de progreso que hemos provocado”.⁴³ En 1930 el gerente del sistema de riego pidió ayuda al gobierno del estado para concluir la plaza pública que habían comenzado a construir “gracias al apoyo de comerciantes y vecinos de la villa”. Sin embargo, no habían podido continuar la obra “por falta de ayuda del Ayuntamiento que sólo ha proporcionado dos y media toneladas de cemento”.⁴⁴

Es evidente que el ayuntamiento, el gobierno estatal y la CNI tuvieron como prioridad las necesidades de los colonos y la nueva “ciudad agrícola”; en el “Proyecto río Mante” Villa Juárez y sus pobladores tenían un sitio secundario. A partir de la expropiación de las obras del distrito de riego en 1937, se inició una nueva etapa en la historia de Ciudad Mante. Durante los años cuarenta y a lo largo de la década de 1950, recibió una importante inyección de inversión pública por parte del gobierno federal, particularmente durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), lo que favoreció la urbanización de la ciudad. Se pavimentaron las calles alrededor de la plaza principal, se construyeron escuelas de distintos niveles educativos, parques deportivos y recreativos; se amplió el hospital del ingenio que atendía a gran parte de la población; se abrió un teatro al aire libre y se habilitó el balneario “Nuevo Veracruz” a la orilla del río Mante.⁴⁵ La industrialización y la inversión pública sostenida, por lo menos durante los años 1950, consolidaron a Ciudad Mante y la convirtieron en una de las principales ciudades de Tamaulipas. El análisis de ese proceso necesariamente tendrá que ser parte de otra investigación.

⁴³ AGN, *Fondo Presidentes, Obregón-Calles*, exp. 816-V-33, f. 2. Carta al presidente Plutarco Elías Calles, Villa Juárez, 25 de mayo de 1926.

⁴⁴ PSNR-02, sin clasificar. Carta del ingeniero Manuel García al gobernador de Tamaulipas, Villa Juárez, 12 de septiembre de 1930.

⁴⁵ Algunas fuentes primarias para conocer estos años de la historia de Ciudad Mante son: *Rumbos azucareros del Mante*, Ciudad Mante, 1955, libro conmemorativo de los veinticinco años del ingenio; la revista *Rumbos del Mante*, publicada mensualmente por la cooperativa de ejidatarios y obreros del ingenio Mante a partir de agosto de 1958; además del diario local *El Eco del Mante* que comenzó a circular a mediados de 1939, aunque el número más antiguo de este periódico que se conserva en la Hemeroteca Nacional es de 1942.

Antes de concluir este apartado queremos apuntar cómo pudo haber influido la crisis económica de 1929 en el poblamiento de la nueva ciudad del Mante. Hay que comenzar por advertir que la información recopilada apenas permite atisbar esta situación. En la muestra no tenemos ningún registro de algún repatriado debido a la crisis en Estados Unidos que haya emigrado a Villa Juárez entre 1927 y 1939; aunque sí hay casos de individuos procedentes de Tampico. En 1933 cuatro hombres que, respectivamente, habían residido siete, tres, dos y un año en el puerto llegaron a Villa Juárez. Al parecer, la falta de trabajo en aquella ciudad los obligó a emigrar. Según Robert Harnden, cónsul estadounidense en Tampico, era muy difícil estimar el porcentaje de desempleo que existía en las compañías petroleras americanas, aunque lo calificaba “de muy alto”.⁴⁶ Por otra parte, conocemos el caso de los hermanos Villarreal que llegaron a Villa Juárez alrededor de 1928 procedentes de Chicago.

Emédico y Juan de Dios Villarreal eran originarios de Las Higueras, municipio neoleonés situado 50 km al norte de Monterrey, pero radicaban en Chicago desde 1920. En 1927 tuvieron que retornar a Higueras, ya que los vaivenes de la economía en Estados Unidos habían afectado sus ingresos. Un año después de regresar a su tierra natal, los hermanos decidieron aceptar la invitación de su pariente Primitivo González Villarreal para ir a Villa Juárez y ver si les convenía establecerse en un lugar “que visualizaban podía crecer, porque en aquel tiempo se estaba construyendo la carretera nacional y la presa del Mante y además estaba construyendo un ingenio azucarero”. A su llegada a Juárez, los Villarreal establecieron una tienda de abarrotes; tiempo después construyeron el Hotel Monterrey y fundaron junto con Zeferino Terán Hernández

⁴⁶ NA U.S. 1910-1929, rollo 95, 812.00, The Political Situation in the Tampico Consular District from Robert Harnden, Tampico, 16 de agosto de 1929.

(comerciante, originario de San Carlos, Tamaulipas) y otros migrantes neoloneses el Banco del Mante.⁴⁷

La escasez de indicios nos lleva a sugerir que los repatriados eran una pequeña minoría en Ciudad Mante. Como expusimos en este apartado, quienes se asentaron en la ciudad del sistema del Mante eran originarios de localidades situadas en la cuenca media del Guayalejo o muy próximas a la zona. La baja migración de braceros a la zona del Mante contrasta con la masa de trabajadores mexicanos procedentes de Estados Unidos que arribó al valle bajo del río Bravo en el norte de Tamaulipas a lo largo de la década de 1930. Fernando Alanís Enciso refiere que los trabajadores que retornaron al país a raíz de la depresión económica de 1929 iniciaron la colonización de las tierras del valle. Algunos años después, el gobierno de Lázaro Cárdenas promovió la construcción de obras de irrigación que a partir de 1935 “dieron origen, en los siguientes cuatro años, a una afluencia de numerosa población que fue cada vez mayor por las fuentes de trabajo que abrieron las obras y las cosechas de algodón”.⁴⁸

A manera de cierre de este capítulo, señalamos que el nacimiento de Ciudad Mante fue uno de los cambios más importantes en la cuenca del Guayalejo y el sur de Tamaulipas derivado del “Proyecto río Mante”. Más allá de los intereses particulares que motivaron su instrumentación, las obras realizadas y, sobre todo la instalación del ingenio alentaron el poblamiento y propiciaron el crecimiento de la ciudad del Mante. La posibilidad de ocupación en la fábrica azucarera y las fuentes de empleo originadas en las demandas de los habitantes incentivaron a los pobladores a establecerse en Mante a pesar de las adversidades del clima, el entorno natural y la precaria urbanización. Este hecho es de suma importancia si consideramos la histórica ausencia de un núcleo de población fuerte en la parte central del sur de Tamaulipas.

⁴⁷ Entrevista de Diana Méndez a Javier Villarreal Salazar, Ciudad Mante, 1° de septiembre de 2006.

⁴⁸ ALANIS ENCISO, *El valle bajo del río Bravo*, p. 33.

CONCLUSIONES

La revolución de la cuenca media del Guayalejo llegó con el sino del régimen sonoreense: el de los contrastes; entre el cambio y la corrupción. Como colofón de este estudio queremos subrayar los contrastes en la ejecución y repercusiones del programa agrario posrevolucionario que deja de manifiesto el caso del sistema de riego del Mante.

Comencemos por hacer hincapié en la distancia entre los objetivos de las políticas del gobierno federal y los motivos reales que impulsaron el “Proyecto río Mante”. Como se advirtió en el texto, el plan de colonización fue dejado de lado por completo; se podría afirmar que ni siquiera se contempló que las obras beneficiaran a los propietarios existentes. La tenencia de la tierra no tuvo un cambio drástico sino hasta 1937, cuando se inició un extenso reparto promovido por el gobierno de Cárdenas. Desde finales del siglo XIX la mayoría de las 20,000 hectáreas que comprendió el sistema de riego permanecieron en manos de un grupo no mayor a diez personas; después de la disolución de la sociedad de Wong Foon Chuck y Miguel Cárdenas en 1912 el latifundio de ambos fue vendido a la familia Elías Calles, José Antonio Chabrand, los Osuna, los Sáenz y una reducida lista de propietarios. La reforma agraria de los años veinte entregó muy poco a los pobladores de Canoas, Quintero, El Abra y otros ranchos de la ribera del río Mante. A partir de 1927 el reparto de tierras quedó clausurado en esta zona.

Por otra parte, vimos que la argumentación expuesta por la CNI sobre las obras en la ribera del Mante pretendía justificar el plan de los grandes propietarios de instalar una fábrica de azúcar y alcohol. Este hecho correspondía al gran interés que Plutarco Elías Calles tenía en el despunte de tal empresa. La injerencia de este personaje a través de sus esbirros en el consejo del Banco de México, en Ferrocarriles Nacionales, el gobierno de Tamaulipas y la Secretaría de Gobernación impulsó la construcción de la línea férrea que comunicó a esta zona con las vías Golfo-Tampico y

San Luis-Tampico y el puente sobre el río Guayalejo. Dichas obras facilitaron la edificación del sistema de riego y del ingenio, cuyo financiamiento también obtuvo Calles a través de sus intermediarios.

Es evidente que el poder e influencia del sonorenses fueron suficientes para inclinar los planes de gobierno y el presupuesto a favor de sus deseos. Durante 10 años quienes hemos llamado los grandes propietarios controlaron el sistema de riego del río Mante y recibieron múltiples prerrogativas de la CNI, la cual tuvo un trato especial para estos colonos. No obstante, esta investigación mostró que los grandes propietarios obtuvieron beneficios nimios en comparación con los cambios que la inversión pública suscitó en la cuenca media del Guayalejo y el sur de Tamaulipas a corto y mediano plazo.

El trabajo conjunto de los ingenieros norteamericanos de la White Engineering y los jóvenes especialistas mexicanos llevó a solucionar el aislamiento secular de la ribera del río Mante causado por el desbordamiento del río y sus afluentes. La desecación de la ciénaga y la canalización del río, ambas obras propuestas por los ingenieros encargados del sistema río Mante, tuvieron un impacto inmediato; paliaron las dificultades de tránsito entre las localidades de la zona y, a la postre, facilitaron el traslado de caña al ingenio desde las áreas de cultivo. La formación de cuerpos de ingenieros, arquitectos y demás especialistas, es un tema de la historia contemporánea de México en el que habría que ahondar.

El ingenio Mante es la obra construida en este sistema de riego que encierra más contrastes. Como hemos documentado, el Banco de México otorgó un préstamo a los grandes propietarios para concretar la instalación de la fábrica, a pesar de las restricciones establecidas en su legislación. Estos recursos dieron un respiro financiero a dichos terratenientes y les permitieron ampliar las zonas cultivables con miras a abastecer al ingenio. En el segundo capítulo expusimos

los intentos de empresarios privados desde los primeros años del siglo XX para avanzar en la explotación agrícola, sobre todo de caña, con la intención de producir azúcar; sobresale la labor pionera e innovadora de Wong Foon Chuck. Más tarde, José Antonio Chabrand, don Juan Sáenz Garza junto con sus hijos y los hermanos Osuna siguieron el camino trazado por el cantonés. No obstante, no fue sino hasta 1930 cuando el dinero del Estado posibilitó la extensión de la frontera agrícola y la instalación del ingenio.

El quebranto de la ley del Banco de México con la intención central de beneficiar a un selecto grupo de propietarios y los pobres dividendos que al parecer éstos obtuvieron, contrasta con los cambios que suscitó el ingenio. Su instalación transformó la ribera del río Mante y la parte central del sur de Tamaulipas. Desde su establecimiento se convirtió en el eje de un sistema de producción, encargado de refaccionar a los agricultores, de moler, fabricar y comercializar el endulzante. Esta forma de organización productiva prevalece en Mante hasta nuestros días.

De igual manera, detonó el poblamiento de Villa Juárez y el nacimiento de Ciudad Mante; este hecho tuvo repercusiones más allá de las tierras bordeadas por las corrientes de los ríos Mante y Guayalejo. Desde nuestra perspectiva, con la ciudad del Mante también comenzó a surgir una región, que se extiende hasta el este de San Luis Potosí y algunas zonas del norte de Veracruz; en distintos momentos se ha articulado en torno a este centro urbano, al cultivo de caña y/o el trabajo en el ingenio y es distinta y distante de los extremos este y oeste del sur tamaulipeco, los cuales tienen una historia regional particular.

La integración de esta región del centro del sur de Tamaulipas con zonas de San Luis Potosí y Veracruz muestra otra cara del Norte mexicano; diferente al árido y distante noroeste, alejado de las prácticas y problemáticas del centro del país. En este sentido, este estudio deja abierta la puerta a repensar la caracterización de esta enorme y variada zona geográfica del país.

El poder transformador del ingenio en la ribera del Mante dista de las exiguas ganancias que obtuvieron los miembros de la Compañía Azucarera del Mante. Hemos de reconocer que aún quedan muchas interrogantes sobre dicha empresa. La precariedad de las fuentes impide saber si fue rentable para sus accionistas y socios. No sabemos si obtuvieron ganancias y/o qué monto recibieron; de igual manera, desconocemos en dónde y a quién vendían la producción azucarera. La información disponible permite atisbar que el ingenio no rindió ganancias y mucho menos cumplió con las expectativas de sus dueños. La falta de experiencia de sus propietarios en el ramo azucarero, las agudas crisis que padeció esta industria durante los años treinta y los vaivenes políticos dificultaron su funcionamiento. El análisis de las empresas agrícolas de los socios accionistas del ingenio daría más luces sobre las pérdidas y ganancias particulares.

Por otro lado, queda pendiente un estudio acucioso sobre la trayectoria de Plutarco Elías Calles como empresario; además del ingenio Mante, habría que examinar su participación en la Compañía Industrial y Colonizadora del río Mante, la hacienda “Santa Bárbara”, la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, entre otras empresas.

Finalmente, queremos advertir la pertinencia de analizar las secuelas ambientales derivadas del funcionamiento del ingenio en los años de 1930 y las décadas posteriores. Habría que examinar cómo ha afectado a la población la contaminación del agua del río por desechos del ingenio; de igual manera, estudiar qué efectos ha dejado la sobreexplotación de la tierra por el incremento de la demanda de caña por parte de la fábrica. Otra reflexión sugerente es acerca de las secuelas del monocultivo cañero al que fue confinada la ribera del Mante desde los treinta. Tal vez dicho análisis nos permita entender las condiciones económicas y sociales de esta región en las últimas décadas del siglo XX.

SIGLAS

- AET Anuario Estadístico de Tamaulipas
- AGT Archivo General del Estado de Tamaulipas
- AHL Archivo Histórico de Localidades
- ANPRM Asociación Nacional para la Planificación de la República
- CAL Comisión Agraria Local
- CNA Comisión Nacional Agraria
- CNC Comisión Nacional de Caminos
- CNI Comisión Nacional de Irrigación
- FNTIAAS Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera Alcohólica y Similares
- LLILAS Teresa Lozano Long Institute of Latin American Studies
- PSF Partido Socialista Fronterizo
- SNR Sistema Nacional de Riego
- STIASRM Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana.

FUENTES

ARCHIVOS

- AAPS Archivo particular del Prof. Ángel Pérez Sánchez, municipio de González, Tamaulipas
- ABM Archivo del Banco de México
Fondo: Actas del Consejo de Administración
- AGC Archivo General del Estado de Coahuila
Fondos: Siglo XIX y Siglo XX
- AGN Archivo General de la Nación
Fondo Presidentes: Obregón-Calles, Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas
Genealogía: Registro civil, Ciudad Mante
- AGT Archivo General del Estado de Tamaulipas
Fondo Manifiestos rústicos y urbanos, municipio Ciudad Mante (1899-1921)

- AHA Archivo Histórico del Agua
Fondos: Aprovechamientos Superficiales y Consultivo Técnico
- AMS Archivo Municipal de Saltillo
Fondo Papeles de Miguel Cárdenas
- ANT Archivo de Notarías, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Protocolos del notario Tomás Guillén Peña (1922-1940)
- APAS Archivo particular de Aarón Sáenz Garza
Fondos: Correspondencia particular e Ingenio Mante
- FAPEC y FT Fideicomiso Archivos Calles-Torreblanca
Fondos Archivo Plutarco Elías Calles y Elías Calles
- NA National Archives U.S. 1910-1929, rollo 95, 812.00
- PSNR-02 Papeles Sistema Nacional de Riego 02-río Mante
- RCM Registro Civil del municipio El Mante
Oficialía 1
Actas de nacimiento, matrimonio y defunción (1931, 1933, 1935, 1937 y 1939)
- UIA Archivo Toribio Esquivel Obregón
- UIA-L Archivo "Juan Agustín de Espinoza, S.J.", Universidad Iberoamericana-Laguna
Fondo Ana Josefina Ríos Zertuche

FUENTES ELECTRÓNICAS

Archivos

- AD-UDLAP Archivos Digitales, Universidad de las Américas (Puebla)
Correspondencia presidencial de Porfirio Díaz, telegramas
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/telegramas/index.html
- AHL Archivo Histórico de Localidades del INEGI
Chihuahua, municipio Delicias, <http://mapserver.inegi.org.mx>.
Nuevo León, municipio Ciudad Anáhuac, <http://mapserver.inegi.org.mx>.
Tamaulipas, municipios El Mante, Xicoténcatl, Ciudad Victoria, Tampico, Tula y
Matamoros, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.
- PHINA Proyecto Histórico de Núcleos Agrarios
<http://app.ran.gob.mx/phina/>

SRE Secretaría de Relaciones Exteriores
Acervo diplomático, Embajada en Reino Unido
www.sre.gob.mx/acervo/embreinounido.htm

Artículos

LÓPEZ RANGEL, Rafael
“Carlos Contreras en la historia de la planificación urbana”
www.rafaellopezrangel.com/.../texto%20carlos%20contreras.doc

RAMÍREZ VILLALOBOS, Estela
“Los consejos de administración del Banco de México 1925-1952: tejido institucional de una nueva trama de alianzas”
www.economia.unam.mx/cladhe/registro/.../324_abstract.doc

Obras de consulta

Enciclopedia de los municipios de México, Tamaulipas
http://www.desdelocal.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia

Enciclopedia de los municipios de México, San Luis Potosí
www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/sanluispotosi/municipios/24040a.htm

Enciclopedia de Sonora
<http://enciclopedia.sonora.gob.mx/>

Glosario de Historia
http://www.todacultura.com/glosario_historia/index.htm

Real Academia Española, diccionario
<http://rae.es/>

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Diario Oficial de la Federación

El Mundo, Tampico, 1927-1930.

Revista *Irrigación en México*, ciudad de México, 1930-1946. [Edición digital]

Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 1917-1940.

Rumbos del Mante, Publicación mensual de la Cooperativa de ejidatarios y obreros del ingenio Mante, Ciudad Mante, enero-abril, 1959.

Salubridad, ciudad de México, 1931, enero-marzo 1932.

The Tampico Tribune, Tampico, 1927-1930.

ENTREVISTAS

Entrevista de Diana Méndez a Javier Villarreal Salazar, Ciudad Mante, 1° de septiembre de 2006.

Entrevista de Diana Méndez a Narcisa Cabriales, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

Entrevista de Diana Méndez a Onésimo García, Ciudad Mante, 4 de septiembre de 2006.

Entrevista de Diana Méndez a Carmen Fong, Ciudad Mante, 24 de julio de 2007.

Entrevista de Diana Méndez a Lauro Saavedra García, Ciudad Mante, 28 de julio de 2007.

BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, Luis

La irrigación revolucionaria. Historia del sistema nacional de riego del río Conchos, Chihuahua, 1927-1938, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.

“Nueva ciudad. Nuevos pobladores: Delicias, Chihuahua, 1933-1935”, manuscrito inédito.

El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946), México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

ADLESON, Lief

“Historia social de los obreros industriales en Tampico, 1906-1910”, tesis doctoral en Historia, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1982, 3 v.

AGUILAR, Gustavo

Sinaloa, la industria del azúcar. Los casos de La Primavera y Eldorado (1890-1910), México, Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional, 1993.

AGUILAR CAMÍN, Héctor

La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana, México, Cal y Arena, 1997.

ALANIS ENCISO, Fernando

El valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, en la década de 1930, México, El Colegio de San Luis, El Colegio de Tamaulipas, 2003.

ALMADA BAY, Ignacio

La conexión Yocupicio: soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939, México, El Colegio de México, 2009.

“De regidores porfiristas a presidentes de la república en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y caída del ‘sonorismo’”, en *Historia Mexicana*, LX:2 (238) (oct.-dic. 2010), pp. 729-789.

ALVARADO, Arturo

El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario, México, El Colegio de México-CES, 1992.

ÁLVAREZ, José y Rafael DURÁN

Itinerarios y derroteros de la república mexicana, México, Imprenta de José A. Godoy, 1856.

AET 1902

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica a cargo del ingeniero Espiridión Ledesma, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1904.

AET 1903

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica a cargo del ingeniero Espiridión Ledesma, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1904.

AET 1904

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica a cargo del ingeniero Enrique Viruegas, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1906.

AET 1905

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica a cargo del ingeniero Enrique Viruegas, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1906.

AET 1906

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1907.

AET 1907

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1907.

AET 1908

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1908.

AET 1909

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1910.

AET 1910

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1910.

AET 1911

Anuario estadístico del Estado de Tamaulipas, formado por la dirección general técnica, Ciudad Victoria, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1911.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (compilador)

Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. Documentos originales que contienen la inspección de la provincia efectuada por el capitán de dragones don José Tienda de Cuervo, el informe del mismo al virrey y un apéndice con la relación histórica del Nuevo Santander, por fray Vicente Santa María, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, t. II. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, XV).

ARGÜELLES, Adalberto J.

Reseña del estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1910.

BASSOLS, Narciso

La nueva ley agraria (Antecedentes), México, s.e., 1927.

El pensamiento político de Álvaro Obregón, México, Nuestro Tiempo, 1967.

BENJAMIN, Thomas y Mark WASSERMAN (coords.)

Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910 y 1929, trad. Alicia Barneche Montero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

BERMAN, Marshall

Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, 15ª edición, México, Siglo XXI, 2004.

- BISTRÁIN, Pablo
“Aportación a la historia de las obras de riego en Tamaulipas”, manuscrito, 1989.
- BRADING, David (comp.)
Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- BRANNSTROM, Christian (editor),
Territories, Commodities and Knowledges. Latin American Environmental Histories in The Nineteenth and Twentieth Centuries, London, Institute for the Study of the Americas, 2004.
- BUCHENAU, Jürgen
Plutarco Elías Calles and The Mexican Revolution, Pennsylvania, Rowman & Littlefield Publishers, 2006.
- The Last Caudillo: Alvaro Obregon and The Mexican Revolution*, Wiley-Blackwell, 2011.
- CALLEJA, Félix
Informe sobre la colonia del Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León [1795], México, José Porrúa e Hijos, 1949.
- CÁRDENAS, Enrique
“La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2009”, en KUNTZ (coord.), 2010, pp. 503-548.
- CÁRDENAS, Lázaro
Obras. I-Apuntes 1913-1940, prefacio de Gastón García Cantú, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, t. I. (Nueva Biblioteca Mexicana, 28).
- CEBALLOS, Manuel
Cuatro estados y una frontera. Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a finales del siglo XIX y sus consecuencias cien años después, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1999.
- “La conformación del noreste histórico mexicano: larga duración, identidad y geopolítica”, en *Secuencia* (65) (may.-ago. 2006), pp. 9-37.
- CERVANTES, José
“Relación histórica de los aprovechamientos de algunos recursos hidráulicos en el sur de Tamaulipas, en los municipios de El Mante, Monte Xicotécatl y Gómez Farías”, manuscrito, 1994.

“La colonización”

“La colonización en los Sistemas Nacionales de Riego”, en *Irrigación en México*, 6 (II), abril de 1931, pp. 526-532.

COLLADO, Jaime

“Prólogo a la publicación digital de la revista *Irrigación en México*”, DVD, México, 2004.

“Confederaciones hidrográficas”

“Un ejemplo que tomar: las Confederaciones Hidrográficas Españolas”, *Irrigación en México*, 1 (III), mayo 1931, pp. 5-9.

CONNOLLY, Priscilla

“Obras públicas: Introducción”, Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Connolly, (coord.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora/ El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/UNAM, 1999, pp. 141-164. (Lecturas de Historia Económica Mexicana)

CÓRDOVA, Arnaldo

La revolución en crisis. La aventura del maximato, México, Cal y Arena, 1999.

CRESPO, Horacio

“La industria azucarera mexicana, 1920-1940. Estado y empresarios frente a la crisis; la cartelización del sector”, *Secuencia* (8) (may.-ago. 1987), pp. 70-110.

CRESPO, Horacio, (director)

Historia del azúcar en México, México, Azúcar S.A., Fondo de Cultura Económica, 1990, II v.

CRESPO, Horacio y Enrique VEGA VILLANUEVA

Estadísticas históricas del azúcar en México, México, Azúcar S.A., 1988.

CUÉLLAR, Pablo

Historia de la ciudad de Saltillo, Saltillo, s. e., 1975.

Devenir de la salud pública en México durante el siglo XX, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2000.

“Distrito de riego del río Mante, Tamaulipas”, en *Memorias de los distritos de riego*, 1953, pp. 323-327.

“Distrito de riego Don Martín, Nuevo León”, en *Memorias de los distritos de riego*, 1953, pp. 191-201.

“Distrito de riego de Metztlán, Hidalgo”, en *Memorias de los distritos de riego*, 1953, pp. 112-117.

DULLES, John W.F.

Ayer en México. Una crónica de la revolución (1919-1936), México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

“El carácter no utilitario de la política de regadío”, en *Irrigación en México*, 1 (V), marzo de 1932, pp. 421-423.

“El efecto paralizante de las burocracias”, en *Irrigación en México*, 4 (IV), febrero de 1932, pp. 325-327.

Estudio agrícola del Proyecto río Mante, México, Cultura, 1929.

“Espíritu colectivo”

“El espíritu colectivo en los Sistemas de Riego”, *Irrigación en México*, 6 (II), abril de 1931, pp. 485-488.

ESCANDÓN, José de

"Testimonio de las diligencias y merced hecha de los cinco potreros de Tamatán en la jurisdicción de Horcasitas en la costa del Seno Mexicano, a las dos parcialidades de indios Olives y Huastecos pobladores de ella al alférez D. Juan Ignacio Fajardo y Manuel Ponce y su aprobación del E. Sr. Virrey de Nueva España", en PÉREZ SÁNCHEZ, 1998, pp. 2-10.

FALCÓN, Romana

Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938, México, El Colegio de México, 1984.

FOWLER SALAMINI, Heather

“Tamaulipas, la reforma agraria y el Estado”, en BENJAMIN y WASSERMAN (coords.), 1996, pp. 255-299.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico, México, El Colegio de México, 2008.

GARZA MARTÍNEZ, Valentina

“Poblamiento y colonización en el Noreste novohispano siglos XVI-XVII”, tesis doctoral en Historia, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2002.

GERHARD, Peter

Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821, trad. de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, UNAM, 1986.

“Gira presidencial”

“Gira presidencial de inauguración de las obras de irrigación terminadas durante el sexenio 1940-1946”, en *Irrigación en México*, 27:4 (oct.- dic. 1946), pp. 47-63.

GÓMEZ ESTRADA, José Alfredo

Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez, México, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, UABC, 2002.

GUDIÑO, María Rosa

“Campañas de salud y educación higiénica en México, 1925-1960. Del papel a la pantalla grande”, tesis doctoral en Historia, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

GUENIFFREY, Patrice

“La voluntad en la historia”, en *Istor*, V (17) (verano 2004), pp. 3-20.

GUERRA HINOJOSA, Othón

Reseña histórica de Ciudad Mante. Ensayo histórico-sociopolítico y económico, Ciudad Mante, s. e., 1982.

HALL, Linda B.

Álvaro Obregón: Power and the Revolution in Mexico, 1910-1920, College Station, Texas, University Press, 1981.

HAMILTON, Nora

“El Estado y la formación de la clase capitalista en el México postrevolucionario”, en LABASTIDA (comp.), 1986, pp. 123-159.

HART, John M.

Empire and Revolution: the Americans in Mexico since the Civil War, Berkeley, University of California Press, 2001.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

Historia de la revolución mexicana, 1934-1940. Vol. 16. La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1979.

“Militares y negocios en la revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, XXXIV:2 (134) (oct.-dic.1984), pp. 181-212.

HERRERA CASASÚS, María Luisa

Intento de colonización en la sierra de Malinche del actual territorio de Tamaulipas por don Benito Antonio de Castañeda, alcalde mayor de Pánuco y Tampico, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1988.

HERRERA PÉREZ, Octavio

“Historia de las jurisdicciones políticas de Tamaulipas a través de la cartografía”, en REYES VAYSSADE *et al*, 1990, pp. 145-206.

“Del señorío a la posrevolución. Evolución histórica de una hacienda en el noreste de México: el caso de La Sauteña”, en *Historia Mexicana*, (1) (jul.-sept. 1993), pp. 5-47.

Breve historia de Tamaulipas, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999. (Breves historias de los estados de la república mexicana)

“Políticos porfiristas, chinos y jefes revolucionarios en el origen de la región azucarera de El Mante, Tamaulipas”, en *Anuario de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 2002, pp. 89-128.

“Historia, cultura y sociedad en la cuenca del Guayalejo-Tamesí”, en VERA VÁZQUEZ (coord.), 2004, pp. 21-44.

HERRERA SERNA, Laura

“Plutarco Elías Calles y su política agraria”, en *Secuencia*, (4) (ene.-abr. 1986), pp. 42-65.

“Historia general”

“Historia general del Sistema de Riego número 2”, en *Irrigación en México*, 1 (IX), julio 1934, pp. 35-68.

HURTADO HERNÁNDEZ, Édgar

Aguascalientes: agricultura e irrigación, 1926-1938, Guadalajara, Consejo de la Crónica de Aguascalientes, 2004.

Informe de reconocimiento del Nuevo Santander

“Informe de reconocimiento e inspección de la nueva colonia del Seno Mexicano, comúnmente llamada de Santander, por el Capitán de Dragones, Don José Tienda de Cuervo”, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, 1930, t. II.

“Ingenio del Mante”

“El ingenio del Mante será uno de los más grandes de la república”, *Irrigación en México*, 2 (II), diciembre 1930, pp. 124-133.

JOSÉ VALENZUELA, Georgette

“Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?”, en *Presidentes mexicanos (1911-2000)*, t. II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, pp. 119-150.

Jubileo del ingenio Aarón Sáenz (Xicoténcatl), 1948-1998, México, s. e., 2000.

KNIGHT, Alan

“El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”, en *Historia Mexicana*, (1) (jul.-sept. 1985), pp. 59-91.

KRAUZE, Enrique, Jean MEYER y Cayetano REYES

Historia de la revolución mexicana, 1924-1928. Vol. 10. *La reconstrucción económica*. México, El Colegio de México, 2001.

Historia de la revolución mexicana, 1924-1928. Vol. 11. *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1996.

KUNTZ, Sandra

Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización 1870-1929, México, El Colegio de México, 2010.

KUNTZ, Sandra (coord.)

Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días, México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010.

LABASTIDA, Julio (comp.)

Grupos económicos y organizaciones empresariales en México, México, Biblioteca Iberoamericana, Alianza Editorial, UNAM, 1986.

LANGSTON, William

“Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911: A Study of Political Elites”, tesis, Department History, Tulane University, 1980.

LARRAZOLO, María

Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1993.

“Ley sobre irrigación con aguas federales (1926)”, en ORIVE ALBA, 1960, pp. 269-273.

LÓPEZ BANCALARI, Ignacio

La ciudad agrícola en los sistemas nacionales de riego: cooperación de la Comisión Nacional de Irrigación al Congreso, México, Cultura, 1930.

LÓPEZ ZAMORA, Emilio

La situación del distrito de riego en El Mante, México, Liga de Agrónomos Socialistas, 1939.

Los caminos de México, México, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1931.

- LOYO, Engracia
Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928, México, El Colegio de México, 1999.
- LOYO CAMACHO, Martha
Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, INEHRM, FAPEC y FT, 2003.
- MACÍAS, Carlos
Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social. Antología (1913-1936), prólogo, selección y notas de Carlos Macías, México, Fondo de Cultura Económica y FAPEC y FT, 1992.
- Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, Gobierno de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, FAPEC y FT, 1996.
- MARINO, Daniela y María Cecilia ZULETA
“Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de producción, 1850-1930”, en KUNTZ (coord.), 2010, pp. 437-472.
- MÁRQUEZ, Apolinar
Noticias estadísticas del departamento de Tamaulipas, formadas por el comisionado del Supremo Gobierno, agrimensor e hidromensor D. Apolinar Márquez, 1853 [Edición facsimilar, 1944].
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, Ricardo POZAS HORCASITAS y Mario RAMÍREZ RANCAÑO
Revolucionarios fueron todos, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (SepOchenta, v. 33).
- MARTÍNEZ MOCTEZUMA, Lucía
Íñigo Noriega Laso, un emporio empresarial. Integración y crecimiento económico (1868-1913), México, UAM-Iztapalapa, 2001 (Cuadernos de Historia Empresarial).
- MATA BRAVO, Juan José
La caña de azúcar: su importancia en el desarrollo de El Mante, Tamaulipas, Diamante, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1998 (Conoce la Historia de tu Ciudad, 3).
- Tres nombres, una misma identidad: Canoas, Villa Juárez, Ciudad Mante, Tamaulipas*, Diamante, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1998 (Conoce la Historia de tu Ciudad, 5).

- MEADE, Joaquín
La huasteca tamaulipeca, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1977, 3 v.
- MEDIN, Tzvi
El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935, México, Editorial Era, 1982.
- MEDINA PEÑA, Luis
Hacia el nuevo Estado, 1920-1994, 2ª edición, prólogo de Luis González y González, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- MELVILLE, Roberto
“La presa Don Martín se secó. Reflexiones posteriores desde la Colonia Anáhuac, 24 de marzo de 1988”, mecanuscrito, 1988.
- Memorias administrativas, 1892*
Memorias administrativas del estado de Tamaulipas presentadas a la honorable legislatura por el gobernador Alejandro Prieto, Ciudad Victoria, s. e., 1892.
- Memorias de los distritos de riego*, 2ª edición, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Irrigación y Control de ríos 1953.
- MEYER, Jean
La Cristiada. El conflicto entre la iglesia y el estado 1926-1929, 19ª edición, México, Siglo XXI Editores, 2005, v. 2.
- MEYER, Lorenzo
Historia de la revolución mexicana, 1928-1934. Vol. 13. *El conflicto social y los gobiernos del Maximato*, México, El Colegio de México, 2000.
- MEYER, Lorenzo, Rafael SEGOVIA y Alejandra LAJOUS
Historia de la revolución mexicana, 1928-1934. Vol. 12. *Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, 1995.
- MINTZ, Sidney
Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna, México, Siglo XXI Editores, 1996.
- “Minuta Asamblea General, 1937”
“Minuta de la Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comercio e Industria de Villa Juárez”, Villa Juárez, 1º de octubre de 1937, transcripción del documento original.

MORENO FRAGINALS, Manuel

El ingenio. El complejo económico social cubano del azúcar, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, v. 1.

“Nuevas orientaciones”

“Nuevas orientaciones de la irrigación”, en *Irrigación en México*, 1 (VIII), enero de 1934, pp. 3-4.

“Oficina de organización”

“Labores que desarrolla la Oficina de Organización de Sistemas de Riego de la Comisión Nacional de Irrigación”, en *Irrigación en México*, 2 (I), junio de 1930, pp. 52-53.

ORIVE ALBA, Adolfo

La política de irrigación en México. Historia, realizaciones, resultados agrícolas, económicos y sociales, perspectivas, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

ORTEGA, Enrique

Tampico: significado y ubicación, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1989.

ORTIZ HERNÁN, Sergio

Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1974.

OSANTE, Patricia

Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772, 2ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003.

“Estrategia colonizadora en el Nuevo Santander, siglo XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana*, 30 (ene.-jun. 2004), pp. 17-44.

OSUNA, Andrés

Por la escuela y por la patria: autobiografía, México, Casa Unida de Publicaciones, 1943.

PAZUENGO, José

“La cooperativa agrícola dentro de los Sistemas Nacionales de Riego”, en *Irrigación en México*, 2 (II), abril de 1931, p. 537.

“Progreso obtenidos en el Sistema Nacional de Riego número 2 (río Mante) en sus tres años de vida”, en *Irrigación en México*, 4 (VI), abril de 1933, pp. 355-375.

PÉREZ SÁNCHEZ, Ángel

Raíces tamaulipecas del municipio de González: contiene datos históricos inéditos y poco conocidos de Tamaulipas y del municipio de González, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1990.

De la repartición de tierras de los cinco potreros de Tamatán, Tamaulipas, Diamante/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas, 1998.

“Política de irrigación”

“La política de irrigación federal”, en *Irrigación en México*, 2 (I), junio 1930, pp. 5-4.

PORTES GIL, Emilio

Raigambre de la revolución en Tamaulipas. Autobiografía en acción, México, s.i., 1972.

PRIETO, Alejandro

Proyecto de ferrocarril de San Luis al puerto de Tampico, s.p.i., 1875.

Historia, geografía y estadística del estado de Tamaulipas. Obra adicionada de algunos artículos descriptivos y otros concernientes a las mejoras materiales proyectadas en aquel estado, México, Manuel Porrúa, 1975.

Primera convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas, 1926, México, Editorial Cultura, 1927.

“Programa de festejos Cámara de Comercio, 2006”

“Programa de festejos por el 75 aniversario de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Mante”, Ciudad Mante, 28 de julio de 2006, mecanuscrito.

“Proyecto de reglamento”

“Proyecto de reglamento y cuotas del servicio de aguas para la conservación y administración de las obras del río Mante”, en *Irrigación en México*, 6 (VII), diciembre 1933, pp. 519-526.

“Proyecto río Mante”

“A propósito del Proyecto río Mante, Tamaulipas”, en *Irrigación en México*, 2 (II), diciembre 1930, pp. 101-103.

PUIG, Henri

Vegetación de la Huasteca, (México). Estudio fitogeográfico y ecológico, México, ORSTOM, CEMCA e Instituto de Ecología, 1991.

PURECO, Alfredo

Empresarios lombardos en Michoacán. La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938), México, El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, 2010.

RAMÍREZ, José Ch.

“Conferencia sustentada por el Sr. José Ch. Ramírez, gerente de la Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del Ingenio del Mante, S.C.L., de Ciudad Mante, Tamaulipas, en la Universidad de Texas, U.S.A., el día 10 de junio de 1949”, en *Cuatro conferencias*, 1950, pp. 13-35.

Cuatro conferencias, Ciudad Mante, Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del Ingenio Mante, S.C.L., 1950.

RAMÍREZ RANCAÑO, Mario

“El imperio económico de Abelardo L. Rodríguez”, en MARTÍNEZ ASSAD, POZAS HORCASITAS y RAMÍREZ RANCAÑO, 1982, pp. 282-340.

RAMOS, Francisco

Marchemos, agraristas. La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas (1926-1940), Ciudad Victoria, Comisión Organizadora para la conmemoración en Tamaulipas del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, 2009.

REYES VAYSSADE, Martín *et al.*

Cartografía histórica de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1990.

RIVERA CASTRO, José

"Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", *Historia de la cuestión agraria mexicana*, t. 4, México, Siglo XXI Editores/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, pp. 21-149.

ROMERO IBARRA, María Eugenia

“Redes empresariales, industria azucarera y políticas públicas en México, 1900-1940”, en ROMERO IBARRA, CONTRERAS y MÉNDEZ REYES, 2006, pp. 309-335.

ROMERO IBARRA, María Eugenia, José Mario CONTRERAS y Jesús MÉNDEZ REYES

Poder público y poder privado. Gobierno, empresarios y empresas, 1880-1980, México, Facultad de Economía, UNAM, 2006.

SÁENZ, Moisés

México íntegro, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. (SepOchenta/25)

- SALDÍVAR, Gabriel
Historia compendiada de Tamaulipas, México, Editorial Beatriz de Silva, 1945.
- SALMERÓN, Pedro
Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político y empresario, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste, México, Planeta, 2009.
- SÁNCHEZ, María del Pilar
“Cartografía de Tampico”, en REYES VAYSSADE *et al*, 1990, pp. 235-256.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos
“Rafael Gasset: la política hidráulica de la Restauración, 1900-1923”, *Revista de Historia Económica*, 2 (primavera-verano 1997), pp. 319-362.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín
“El mejor de los títulos”. *Riego, organización social y administración de recursos hidráulicos*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Guanajuato/Comisión Estatal del Agua, 2005.
- SILVA-HERZOG, Jesús
El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- “Sistema Nacional”
“Sistema Nacional de Riego número 2, Río Mante, Tamaulipas”, en *Irrigación en México*, 2 (II), diciembre 1930, pp. 104-124.
- SOLORIO, José Ángel
El carrerismo, 1911-1917. La revolución en el triángulo ixtlero, México, Editorial Viraje, 2010.
- STRESSER-PÉAN, Guy
San Antonio Nogalar. La sierra de Tamaulipas y la frontera noreste de Mesoamérica, México, CIESAS, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Tamaulipas, CFEMC, 2000.
- TERRONES BENÍTEZ, Adolfo
“Campañas de un general duranguense. Memorias militares de Adolfo Terrones Benítez”, manuscrito.

- TOBLER, Hans W.
“La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel”, en *Historia Mexicana*, XXXIV:2 (134) (oct.-dic.1984), pp. 213-237.
- TORRE, Toribio de la
Historia general de Tamaulipas, prólogo de Candelario Reyes, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1975.
- TORTOLERO, Alejandro
“Haciendas, pueblos y gobierno porfirista: los conflictos por el agua en la región de Chalco”, en TORTOLERO (coord.), 1993, v.1, pp. 335-364.

De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas, 1880-1914, México, Siglo Veintiuno Editores, 1995.

“Transforming the Central Mexican Waterscape: Lake Drainage and its Consequences during the *Porfiriato* (1877-1911)”, en BRANNSTROM (editor), 2004, pp. 121-147.

Notarios y agricultores. Crecimiento y atraso en el campo mexicano, 1780-1920, México, UAM-Iztapalapa, Siglo XXI Editores, 2008.
- TORTOLERO, Alejandro (coord.)
Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presenta, México, El Colegio Mexiquense, 1993, 2 v.
- TRUJILLO BOLIO, Mario
El Golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima, México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- TURRENT DIAZ, Eduardo
Historia del Banco de México, México, Banco de México, 1982, v. I.
- URÍAS HORCASITAS, Beatriz
Historias secretas del racismo en México (1920-1950), México, Tusquets, 2007.

“El Hombre nuevo de la posrevolución”, en *Letras Libres*, (mayo 2007), pp. 58-61.
- WALSH, Casey
Construyendo fronteras. Una historia transnacional del algodón de riego en la frontera entre México y Texas, traducción Gabriela Romano, México, Universidad Iberoamericana, CIESAS, 2010.
- WASSERMAN, Mark
Capitalistas, caciques y revolución: la familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911, trad. Beatriz Guiza, México, Grijalbo, 1988.

WATERS, Wendy

“Re-mapping the Nation: Road Building as State Formation in Post-Revolutionary Mexico, 1925-1940”, tesis Ph. D., The University of Arizona, 1999.

VERA VÁZQUEZ, Rodrigo (coord.)

La cuenca del río Guayalejo-Tamesí. Situación actual, políticas públicas y perspectivas, Ciudad Victoria, El Colegio de Tamaulipas, LVIII Legislatura del estado de Tamaulipas, Administración Portuaria Integral de Altamira, 2004.

WILKIE, James y Edna MONZÓN DE WILKIE

México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

ZEVADA, Ricardo José

Calles, el presidente, México, Nuestro Tiempo, 1971.

ZORRILLA, Juan Fidel y Carlos GONZÁLEZ SALAS

Diccionario biográfico de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.

ZORRILLA, Juan Fidel, Maribel MIRÓ y Octavio HERRERA PÉREZ

Tamaulipas, una historia compartida 1810-1921, 2 t., Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1993.

ANEXO I

A) Muestra de actas de defunción. Nota metodológica

Integramos una muestra con 60 actas de defunción por año entre 1927 y 1939. En total, compilamos 540 actas, ya que de la década de los treinta sólo fue posible consultar los libros de registro de defunciones de los años 1931, 1933, 1935, 1937 y 1939 que se encuentran en la Oficialía 1 del Registro Civil de El Mante.

Las actas fueron escogidas de manera aleatoria: se eligieron las diez primeras de cada año, se descartaron las diez siguientes y así de manera sucesiva hasta completar el número establecido para cada año. De estas actas se tomaron los datos: nombre, sexo, edad, ocupación, lugar de origen (entidad y localidad), lugar de fallecimiento y causa de muerte.

Las actas fueron consultadas en dos archivos: el AGN y el Registro Civil de El Mante. En el AGN, Fondo Genealogía, Tamaulipas, Ciudad Mante, Proyecto 4-011, actas de defunción de 1927 a 1930, rollo 590. Las actas de 1931 a 1939 se consultaron en la Oficialía 1 del Registro Civil de El Mante, en Ciudad Mante, Tamaulipas.

B) Población en Ciudad Victoria, Matamoros, Tampico, Tula y Ciudad Mante (1940-1990)

Cabecera municipal	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Ciudad Victoria	17,124	17,682	19,513	31,815	50,797	83,897	140,161	194,996
Matamoros	9,215	9,733	18,699	45,846	92,327	137,749	188,745	266,055
Tampico	44,822	68,126	82,475	94,345	122,535	179,584	267,957	272,690
Tula	3,192	3,629	4,558	3,709	4,210	5,407	7,225	7,890
Ciudad Mante	759	2,240	8,616	21,291	22,219	51,247	70,647	76,799

Fuente: AHL, Tamaulipas, municipios El Mante, Ciudad Victoria, Matamoros, Tampico y Tula, <http://mapserver.inegi.gob.mx>.

C) Muestra de actas de nacimiento y matrimonio. Nota metodológica

Esta muestra fue integrada con información tomada de 60 actas de nacimiento y 30 de matrimonio por año entre 1927 y 1939. En total, se revisamos 540 actas de nacimiento y 263 de matrimonio, ya que de la década de los treinta sólo fue posible consultar los libros de actas de los

años 1931, 1933, 1935, 1937 y 1939 que se encuentran en la Oficialía 1 del Registro Civil de El Mante.

De las actas de nacimiento se tomaron los datos de hombres y mujeres que registraron un infante: nombre, estado civil, edad, lugar de origen (entidad y localidad), lugar de residencia y ocupación. Las actas fueron escogidas de manera aleatoria: se eligieron las diez primeras de cada año, se descartaron las diez siguientes y así de manera sucesiva hasta completar el número establecido para cada año.

De esta manera, se integró una muestra con 540 registros de hombres y 404 mujeres, ya que se descartaron las actas en las que la madre era finada o la información era insuficiente, particularmente en cuanto a la entidad y localidad de origen. En el caso de las actas de matrimonio, se revisaron 30 actas por año, excepto de 1927, ya que sólo había 23 registros en ese año. A partir de este hecho, se determinó fijar la muestra en 30 con el propósito de contar con una pauta similar. La elección de estas actas también fue aleatoria: se tomaron las cinco primeras, se descartaron las cinco contiguas y así sucesivamente. Con la revisión de actas de matrimonio se integró una base con 263 registros de hombres y 263 de mujeres.

La suma de los datos obtenidos en ambos tipos de actas permitió formar una base con 803 registros de hombres y 667 mujeres. Ambos tipos de actas fueron consultadas en el AGN y el Registro Civil del municipio de El Mante. En el AGN, Fondo Genealogía, Tamaulipas, Ciudad Mante, Proyecto 4-011, se consultaron las actas de nacimiento y matrimonio de 1927 a 1930, rollos 584 (nacimientos) y 587 (matrimonios). Las actas de 1931 a 1939 fueron consultadas en la Oficialía 1 del Registro Civil de El Mante, en Ciudad Mante, Tamaulipas.

ANEXO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Panorama actual de la planicie en el sureste de Tamaulipas

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.



Imagen 2. Restos del casco de la hacienda "El Naranjo"

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.

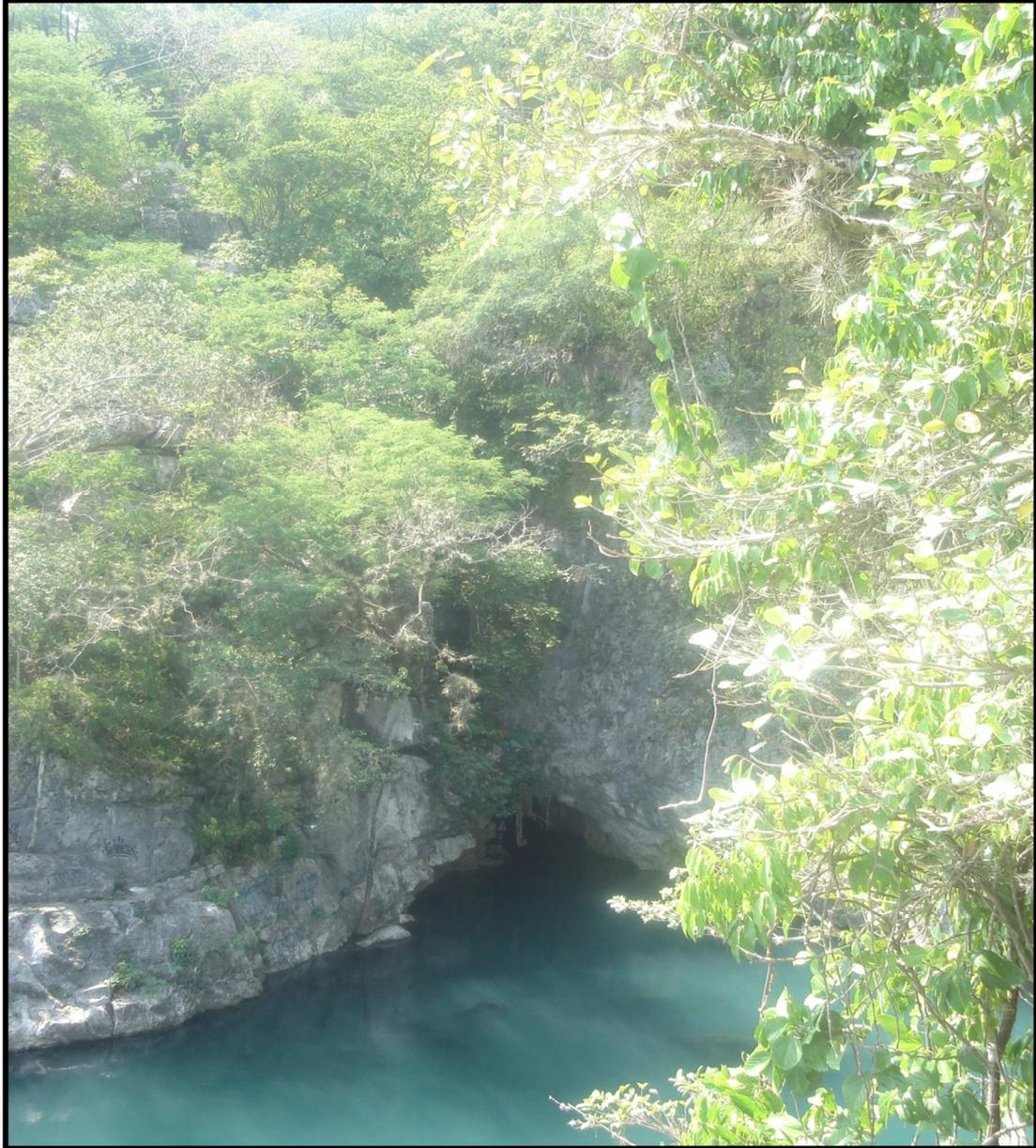


Imagen 3. Nacimiento del río Manté en la sierra de Tanchipa

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.



Imagen 4. Wong Foon Chuck en 1940

Fuente: UIA-L, fondo Ana Josefina Ríos Zertuche



Imagen 5. Presa de derivación (año 2007)

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.



Imagen 6. Canal Este del sistema de riego (año 2007)

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.



Imagen 7. Puente sobre el río Guayalejo en la actualidad
Fuente: Fotografías de Diana Méndez



Imagen 8. Panorama actual del ingenio Mante

Fuente: Fotografías de Diana Méndez.

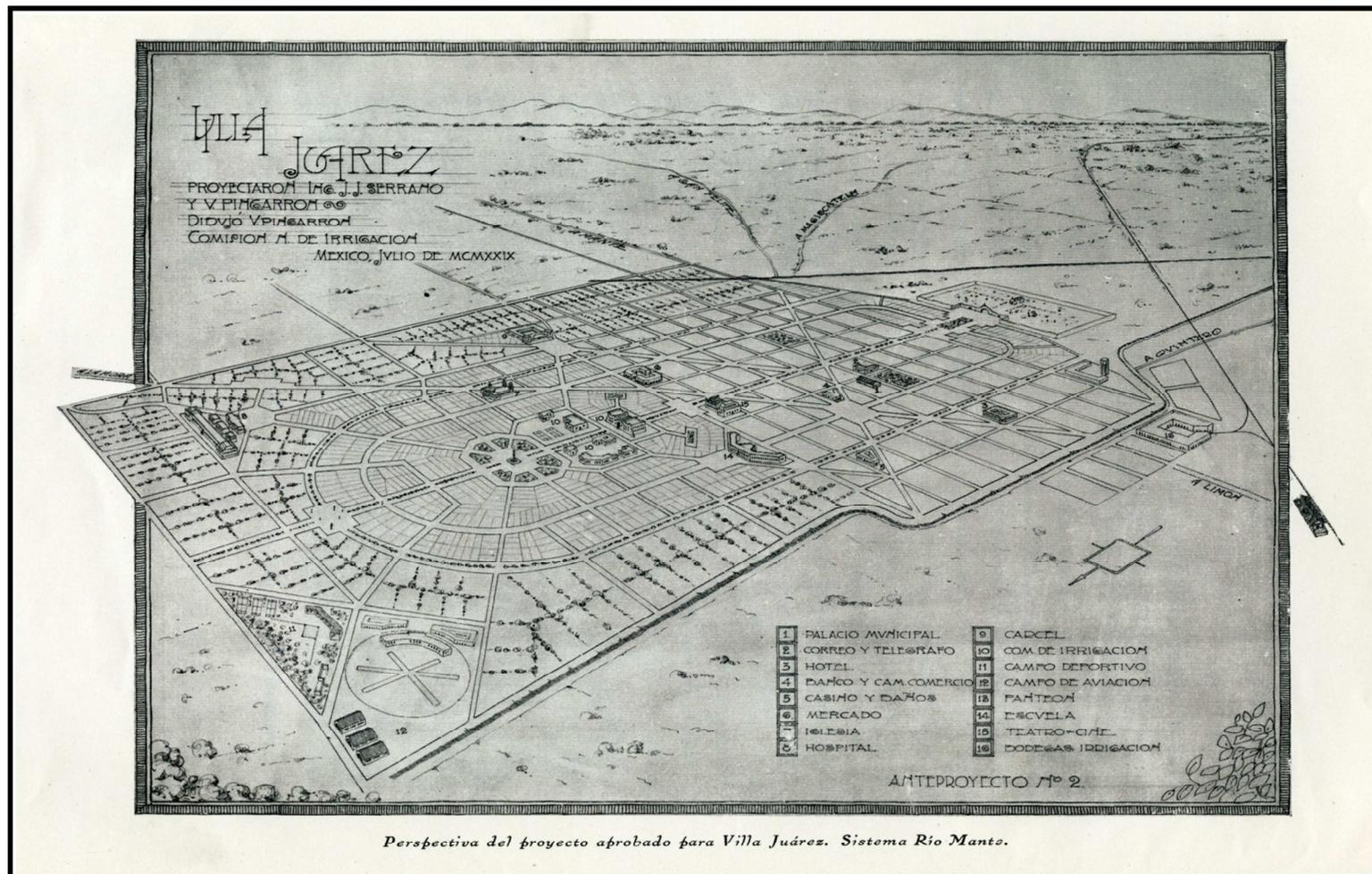


Imagen 9. Plano del proyecto aprobado para la ciudad agrícola del Mante

Fuente: LÓPEZ BANCALARI, *La ciudad*, s.p.

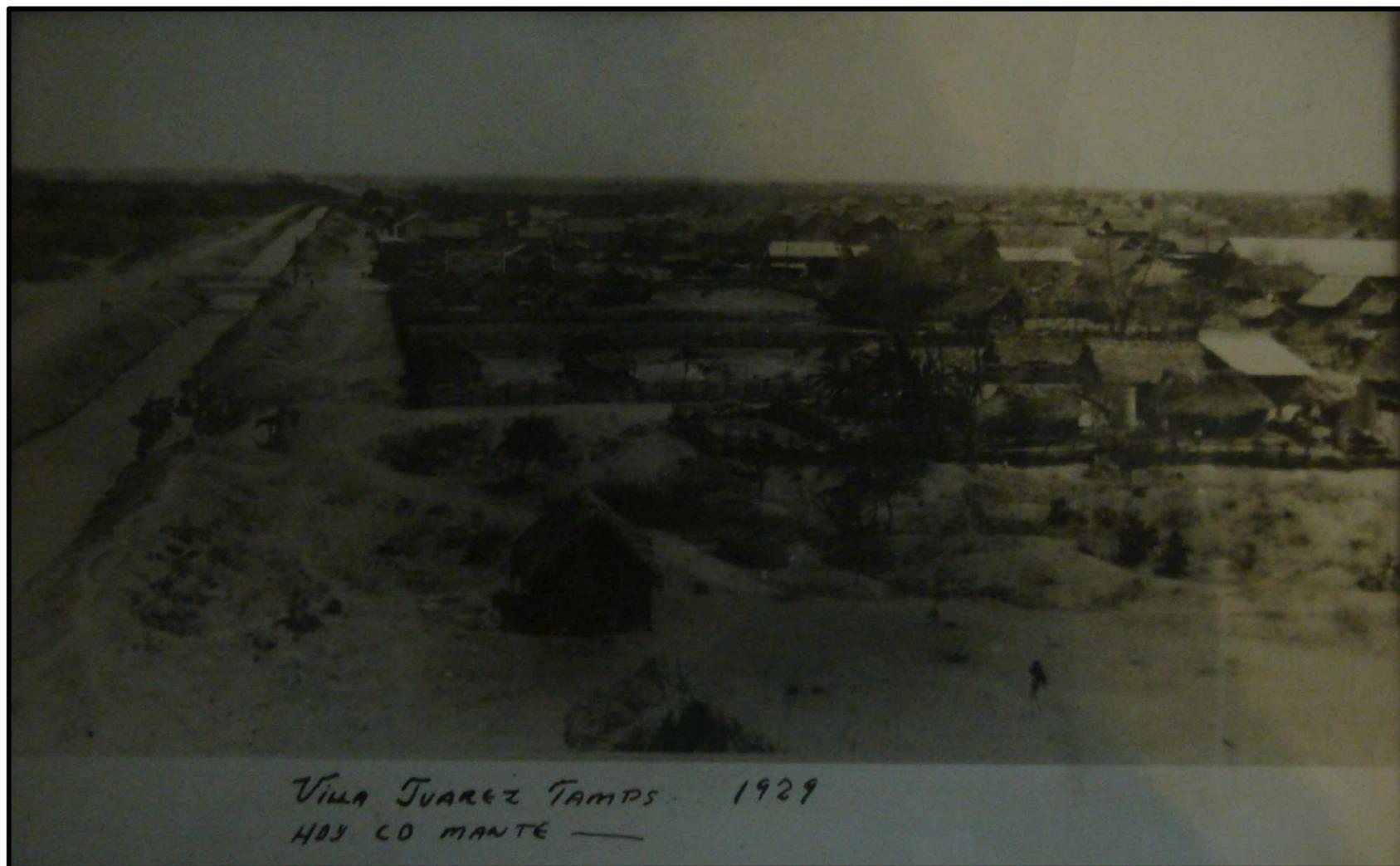


Imagen 10. Panorama de Villa Juárez en 1929
Fuente: Acervo particular de Araci Saavedra en Ciudad Mante.